



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



PORTADAS NACIONALES



Prenden focos rojos en EU por México



Alistan quejas por promover revocación durante veda



IP: sector eléctrico debe seguir abierto



García Harfuch atrapa a 64 y degrada al cárter Unión Tepito a células



Trataré con Biden el financiamiento contra la 4T: AMLO



Ocupación informal domina el repunte laboral



Autoempleo, motor de crecimiento en mercado laboral al cierre del 2021



'Libertad de expresión está garantizada'



PAN ve su diálogo con el Gobierno en vilo y las reformas de la 4T, "muertas"



Al menos 2% del PIB, el daño a México por armas de EU



Gastan medio millón en té contra el Covid



A chanclazos no



Uniformes neutros para las infancias



Inicio proceso de impresión de papeletas para revocación de mandato



REFORMA ELÉCTRICA

Exige Gutiérrez Luna al INE cesar “hostigamientos”.- El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, exigió al presidente del INE, Lorenzo Córdova, respetar el derecho de las y los diputados a promocionar la reforma eléctrica. A través de una carta, el legislador de Morena advirtió que el ejercicio de informar sobre los trabajos de la Cámara de Diputados es una competencia constitucional del legislativo, que no puede ser vulnerada por el órgano electoral. Por separado, el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, pidió a los consejeros del INE “no cruzar la raya” al intentar prohibir la realización de las asambleas informativas de la reforma eléctrica. [[UNOMÁSUNO](#)] [[UNIVERSAL](#)] [[HERALDO](#)] [[RAZÓN](#)] [[EXCÉLSIOR](#)] [[24 HORAS](#)] [[JORNADA](#)] [[REFORMA](#)] [[OVACIONES](#)]

Confía Mier en reunir votos para la reforma.- En medio de un mitin de ciudadanos y políticos afuera del Palacio Legislativo de San Lázaro, el líder de los diputados de Morena, Ignacio Mier, aseguró que legisladores de la oposición van a apoyar para la aprobación de la reforma eléctrica del Presidente. A Mier también lo acompañó el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna. [[EXCÉLSIOR](#)] [[REFORMA](#)]

Votan por energías renovables.- Con 478 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, el Pleno de la Cámara de Diputados aprobó el dictamen para que los municipios promuevan la utilización y el desarrollo de energías renovables en la prestación del servicio de alumbrado público. [[INDIGO/p7](#)]

PRI busca instaurar derechos a la energía.- La diputada Carolina Vaggiano, del PRI, presentó ayer una iniciativa que busca establecer en la Constitución “el derecho al suministro de energía eléctrica suficiente para su subsistencia”. [[EXCÉLSIOR/p4](#)]

Incertidumbre en electricidad, freno al nearshoring: Concamin.- La Confederación de Cámaras Industriales (Concamin) advirtió de una “catástrofe” para México si se aprueba la reforma eléctrica, con consecuencias millonarias y apagones inmediatos a las familias; en tanto, la incertidumbre que persiste por la discusión de la falta de energía limpia ya está frenando el nearshoring (la llegada de inversiones desde Asia). [[ECONOMISTA/p24](#)] [[CRÓNICA/p14](#)] [[UNIVERSAL/p25](#)] [[EXCÉLSIOR/pp-p1-2](#)] [[REFORMA/p3](#)]

Especialistas advierten impactos en finanzas públicas por reforma eléctrica.- Especialistas en contra de la reforma eléctrica advirtieron que de aprobarse en sus términos, los cambios tendrán un impacto negativo en las finanzas públicas; mientras que la CFE estimó un crecimiento constante hasta 2035. Durante el parlamento abierto organizado por la Cámara de Diputados, Jorge Chávez Presa, exfuncionario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, subrayó que restringir la oferta de electricidad argumentando que es un sector estratégico del Estado, derivará en un aumento en las tarifas de los consumidores. [[CONTRARÉPLICA](#)] [[ÍNDIGO](#)]

Trato preferencial a sector privado trae pérdidas de casi 500 mil mdp a Hacienda Pública: CFE.- Durante su participación en el foro 21 del parlamento abierto titulado *Impactos y desafíos de la reforma eléctrica*, Eduardo Bermejo, gerente de planeación en la dirección de inteligencia energética de CFenergía, señaló que desde que se autorizaron las reformas de 1992 y 2013, existe



18 DE FEBRERO DE 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

un boquete en las finanzas públicas del país de 490 mil millones de pesos, debido a que se les otorgó un trato preferencial a las empresas privadas dedicadas al sector eléctrico. [\[FINANCIERO\]](#) [\[JORNADA\]](#)

REVOCACIÓN DE MANDATO

Aunque haya más dinero, no habrá más casillas: INE.- El INE prevé generar ahorros por 125 mdp durante 2022 adicionales a las metas de austeridad ya planteadas para la revocación de mandato; sin embargo, esos recursos ya no podrán destinarse al ejercicio, de acuerdo con el anteproyecto que será sometido a votación del Consejo General, dijo el presidente consejero del INE, Lorenzo Córdova y se refirió a lo expresado por el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna. [\[FINANCIERO\]](#)

SESIÓN SOLEMNE

Exigen diputados de oposición a Federación mantener al Ejército ajeno a proyectos de AMLO.- Diputados del PRD y de Movimiento Ciudadano, exigieron al gobierno federal mantener al Ejército mexicano ajeno a los proyectos del presidente Andrés Manuel López Obrador. Durante la celebración de una efeméride para conmemorar los 109 años de ese cuerpo armado, el perredista Francisco Javier Huacus calificó de "lamentable" que esta administración emplee a nuestras fuerzas armadas en la construcción de aeropuertos, trenes, "y cualquier megaproyecto que se manifieste en la cabeza del Titular del Ejecutivo". [\[FINANCIERO\]](#) [\[UNIVERSAL\]](#)

CÁMARA DE DIPUTADOS

Abandonan morenistas Pleno de San Lázaro por 'Casa Gris'.- Diputados de Morena abandonaron el Pleno de la Cámara de Diputados, luego de que legisladores panistas colocaron en la tribuna una réplica de la "Casa Gris" de José Ramón López Beltrán en Houston. En el Pleno se analizaba un punto de acuerdo, propuesto por la legisladora panista María Elena Pérez Jaén, para exhortar al Presidente a no usar las instituciones del Estado para atacar a periodistas. Mientras Pérez Jaén hablaba en tribuna, diputados del PAN desplegaron los paneles que conformaban la réplica de la "Casa Gris". En ese momento, los diputados de Morena y sus aliados abandonaron el Pleno. [\[ÍNDIGO\]](#) [\[MILENIO\]](#) [\[UNIVERSAL\]](#) [\[EXCÉLSIOR\]](#) [\[JORNADA\]](#) [\[OVACIONES\]](#) [\[REFORMA\]](#)

PAN presenta solicitud de juicio político contra Claudia Pavlovich.- La dirigencia nacional del PAN y la estatal de Sonora presentaron ante la Cámara de Diputados una solicitud de juicio político contra la exgobernadora Claudia Pavlovich por el presunto desvío de 8 mil millones de pesos durante su gestión. [\[ECONOMISTA\]](#) [\[FINANCIERO\]](#) [\[JORNADA\]](#)

Aprueban reforma que prohíbe uso de plaguicidas peligrosos en el campo.- Por unanimidad de 478 votos, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó una reforma a la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, para prohibir el uso en el campo de plaguicidas peligrosos, sustancias o compuestos que estén prohibidos en tratados internacionales de los que el Estado mexicano sea parte. [\[JORNADA\]](#)

Comisión de Vigilancia avaló el formato de recepción de la Cuenta Pública 2020.- La Comisión de Vigilancia de la ASF de la Cámara de Diputados, informó que la tercera entrega de la



fiscalización de la Cuenta Pública 2020 se llevará a cabo este domingo 20 de febrero. La Comisión presidida por el priista Pablo Angulo Briceño aprobó el formato por el que se realizará la tercera entrega del Informe del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública de 2020. [[UNIVERSAL](#)]

Cárteles en muertes de periodistas, "muy grave".- Jorge Álvarez Máynez, coordinador de MC en San Lázaro, advirtió que en los homicidios de los periodistas se desestimaron diversas líneas de investigación. Jorge Romero coordinador del PAN señaló que el crimen organizado opera impunemente en el país, en detrimento de la labor periodística. El líder del PRD en San Lázaro, Luis Espinosa Cházaro, aseguró que la política de abrazos y no balazos abona al clima de impunidad. [[UNIVERSAL/p8](#)]

El PAN pide endurecer penas por agresiones.- Diputados panistas presentaron una iniciativa de reforma al Código Penal Federal para aumentar las sanciones y castigar hasta con nueve años de prisión los delitos contra la libertad de expresión. Durante la exposición, los legisladores mostraron fotografías de los comunicadores que han sido asesinados desde 2018. [[MILENIO/p12](#)] [[FINANCIERO](#)]

Advierte la oposición riesgo en credibilidad.- Los riesgos que enfrenta el país por el aumento de la deuda pública es que va perdiendo credibilidad a escala internacional, su capacidad de cumplir compromisos, se le rebaja en los niveles de certificación y llegará el momento en que nadie prestará dinero, advirtió el diputado Jorge Triana, del PAN. [[24 HORAS/p3](#)]

Comisión de Relaciones Exteriores aprobó dos dictámenes.- La Comisión de Relaciones Exteriores, que preside el diputado Alfredo Femat Bañuelos (PT), aprobó dos dictámenes que reforman la Ley del Servicio Exterior Mexicano, y la Ley sobre Refugiados, Protección Complementaria y Asilo Político. [[UNOMÁSUNO](#)]

ASF alista auditorías al Tren Maya.- La Auditoría Superior de la Federación (ASF) revisará el desempeño y cumplimiento de determinadas obras de los primeros 5 tramos del Tren Maya. Están programadas para este año también auditorías a obras asociadas a la vía férrea que no han comenzado o que ya no se realizarán porque ya no forman parte del nuevo trazo, según consigna el Diario Oficial de la Federación. [[ECONOMISTA/p34](#)]

OPINIÓN

COLUMNA/¿SERÁ?/ ¿Permiso vs. la veda?.- El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, envió una misiva al INE para exigir que "cese el hostigamiento a diputadas y diputados federales que constitucionalmente desempeñan su función con un alto compromiso democrático, para debatir y aprobar las reformas indispensables para la construcción de un mejor país". [[24 HORAS/p.2](#)]

ARTÍCULO/ANA LILIA HERRERA ANZALDO/Niñez en peligro.- Ser mujer, periodista o menor de edad en México, es un peligro. Los primeros hoy son acosados porque levantan la voz, se rebelan y critican el autoritarismo; en tanto que la niñez y la adolescencia están a su suerte porque no



pueden alzar la voz para quejarse del abandono y la indolencia, que raya en la crueldad de quienes están obligados moral y legalmente a protegerlos. [[UNIVERSAL/p.20](#)]

COLUMNA/GABRIEL QUADRI/VERDE EN SERIO/Saldos del populismo, el hundimiento.- El gobierno del presidente López ha sido un fracaso absoluto y generalizado, lo que se suma al desmantelamiento o captura de instituciones, violaciones flagrantes e impunes a la ley, daños patrimoniales astronómicos a la Nación, y siembra cotidiana de rencores, división y polarización, además de agresiones y ataques virulentos y continuos a periodistas y opositores. [[ECONOMISTA/p.24](#)]

ARTÍCULO/MARÍA ROSETE/La energía, un derecho humano.- La distribución equitativa de la energía eléctrica significaría una oportunidad para todas aquellas personas que han vivido en condiciones precarias. [[CONTRARÉPLICA/p.9](#)]

El tema lo comenta: **TEMÍSTOCLES VILLANUEVA RAMOS** [[HERALDO/p.16-17](#)]

COLUMNA/DAVID COLMENARES PÁRAMO/SIGNOS Y SEÑALES/Aclaración necesaria.- Se insiste en difundir, algo que es incorrecto, que el costo del AICM es mayor al de las aclaraciones y seguimiento que realizó la ASF con el Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México –el ente auditado–, que se publicó en mayo de 2021, en el documento [[FINANCIERO/p.37](#)]

COLUMNA/SACAPUNTAS/¿Reforma por Hidalgo?.- Muy contento anda el coordinador de Morena en San Lázaro, Ignacio Mier. Se rumora que su buen humor se debe a que ya amarró los votos necesarios de legisladores de oposición para aprobar la reforma eléctrica. Dan por sentado que se trata de los priistas. [[HERALDO/p.2](#)]

COLUMNA/ASTILLERO/¡Aguas con los vecinos interventores!.- El embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, acompañó ayer al presidente Andrés Manuel López Obrador a la gira por el norte del país, que inició en Tijuana. Convertido en un prefecto hiperactivo, el diplomático del sombrero aparece por todos lados y en todos los ámbitos, en especial por cuanto se refiere a la reforma eléctrica y a obras estratégicas como el Tren Maya y el controversial corredor interoceánico. [[JORNADA](#)]

Del tema escribe: **RAZONES** [[EXCÉLSIOR](#)]

COLUMNA/DESDE SAN LÁZARO/Acoso a periodistas, debe tipificarse como delito.- Desde San Lázaro, el diputado Jorge Romero Herrera, coordinador del PAN, presentó una iniciativa para tipificar como delito el acoso a los periodistas, a fin de protegerlos. [[FINANCIERO/p.37](#)]

El tema lo aborda: **DESDE LA CANCHA** [[ECONOMISTA/p.38](#)]

COLUMNA/¿SERÁ?/ Suben el tono.- Ayer durante la sesión ordinaria en la Cámara de Diputados la diputada María Elena Pérez-Jean (PAN) se fue duro contra el mandatario al que calificó de violador de datos personales y sicario de la libertad de expresión. [[24 HORAS/p.2](#)]

COLUMNA/CONFIDENCIAL/Otro cruce de señales Morena-INE.- “¡Como diría mi abuelita: ‘¡Ay, Lorenzo, Lorenzo...!’”, bromeó ayer en el salón de sesiones de San Lázaro el jefe de la bancada morenista, Ignacio Mier. Explicó que el presidente del INE “dice que las asambleas informativas de



la reforma eléctrica, por las cuales fueron requeridos con medidas cautelares los diputados de Morena, se refieren a la revocación de mandato". [[FINANCIERO/p.41](#)]

Sobre el tema escribe: **EN PRIVADO** [[MILENIO/p.3](#)]

COLUMNA/TRASCENDIÓ/Que el titular de la Auditoría Superior de la Federación, David Colmenares Páramo, entregará el domingo a la Cámara de Diputados el tercer y último bloque de informes de fiscalización de la Cuenta Pública 2020, pero, gracias a Morena y PRI, tendrá otra vez un día de campo. [[MILENIO/p.2](#)]

Del tema escribe: **ARSENAL** [[EXCÉLSIOR/p.4](#)]; **CONFIDENCIAL** [[FINANCIERO/p.41](#)]; **LA CUARTA TRANSFORMACIÓN** [[FINANCIERO/p.6](#)]; **ESTIRA Y AFLOJA** [[MILENIO/p.22](#)]; **SOBREMESA** [[FINANCIERO/p.47](#)]; **SIGNOS VITALES** [[ECONOMISTA/p.38](#)]

EJECUTIVO

Piden a Loret revelar bienes por voluntad.- El presidente Andrés Manuel López Obrador instó a Carlos Loret de Mola a mostrar sus ingresos "por voluntad propia". [[LA RAZÓN](#)]

Cruz acusa a AMLO de abuso de poder.- El senador estadounidense Ted Cruz, afirmó que el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, "abusa del poder" para intimidar a periodistas en su conferencia; además, instó al gobierno de Joe Biden a tomar medidas para decir al mandatario mexicano que está socavando el Estado de Derecho. [[FINANCIERO](#)]

GENERAL

Moctezuma sale al paso, rechaza que México violente el Estado de Derecho.- Mediante una carta, el embajador de México en Estados Unidos, Esteban Moctezuma, rechazó la profundización de "disturbios civiles" y "una ruptura del Estado de Derecho". [[CONTRARÉPLICA](#)]

SEGURIDAD

Agreden en su casa a periodista en Oaxaca.- Juan Carlos Fabián, director de El Sol de Tonameca y colaborador de diversos medios locales en Oaxaca, estuvo a punto de ser baleado por un hombre en el interior de su domicilio, mientras se encontraba con su madre y su padrastro. [[LA RAZÓN](#)]



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

MESA DIRECTIVA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"

Alistan quejas por promover revocación durante veda

PAN y PRD preparan denuncias ante el INE por espectaculares y pintas en bardas en los que se llama a participar en la consulta; si los paga un partido o gobierno es irregular: órgano electoral

ARIADNA GARCÍA Y MARÍA CABADAS
—nacion@eluniversal.com.mx

En al menos 10 entidades hay anuncios espectaculares y se pintaron bardas para llamar a los ciudadanos a participar en la consulta sobre revocación de mandato a favor de que el presidente Andrés Manuel López Obrador permanezca en su cargo, a pesar de la veda electoral y de que el INE es el único que puede promover este ejercicio ciudadano.

El PAN y el PRD alistan quejas y denuncias por la aparición de estos espectaculares donde se destaca la figura del Mandatario federal y se pide participar en la consulta el próximo 10 de abril.

Muchos de los anuncios son anónimos y los costos varían entre mil 500 pesos diarios y hasta 70 mil pesos al mes.

Este diario registró que las entidades en donde aparecen los anuncios son la Ciudad de México, Hidalgo, Oaxaca, Tamaulipas, Michoacán, Quintana Roo, Aguascalientes, Durango, Estado de México y Baja California.

La presidenta de la Comisión de Quejas y Denuncias del INE, Adriana Favela, dijo que se tiene que determinar quién financia los promocionales: "Si es un partido o un gobierno, claro que es una acción irregular. Podemos dictar la medida cautelar de que se retiren".

70 MIL PESOS al mes puede costar la exhibición de un espectacular en Tamaulipas.

| NACIÓN | A6



En Morelia, Michoacán, se han colocado espectaculares que promueven la consulta de revocación para que el presidente Andrés Manuel López Obrador se mantenga en el cargo en lo que resta del sexenio.



Una reportera sostiene la fotografía de Margarito Martínez, durante la protesta afuera del recinto donde se llevó a cabo la conferencia del presidente de México.

¡Presente! Pasan lista a periodistas asesinados

En Tijuana, donde enterraron a dos de sus colegas, un gremio herido protestó ante el presidente López Obrador para recordar a los cinco compañeros caídos en el año.

| NACIÓN | A4



Crece temor a invasión

EU dice que Rusia busca excusa para atacar a Ucrania; el Kremlin expulsa a diplomático estadounidense. | A22 |

Mexicano hará historia en NBA

Juan Toscano-Anderson será el primer jugador de nuestro país que participará en el tradicional concurso de clavadas, mañana por la noche. | B4 |

LA GUÍA UNIVERSAL DE VINOS 2021

LO MEJOR DEL VINO MEXICANO

Resultados de México Selection by Concours Mondial de Bruxelles y su edición Guanajuato.

¡SÓLO PARA SUSCRIPTORES!



MORENA LIDERA EN QUINTANA ROO PARA GOBERNADOR

Si hoy fueran las elecciones para gobernador de Quintana Roo, ¿por quién votaría?

Mara Lezama (Morena-PVEM-PT-FXM)	42.2%
Laura Fernández Piña (PAN-PRD-CQ)	17%
Roberto Palazuelos (MC)	9%

| ESTADOS | A19



ALEJANDRO HOPE

La batalla de Caborca habla de la ineficacia y la lentitud de las instituciones públicas. Aquí hay omisiones que se tienen que investigar

[A11]

OPINIÓN

- NACIÓN**
- A7 Carlos Loreti de Mola
 - A10 Marcela Gómez Zea
 - A12 Sandra Romandia
 - A20 Irene Tello Arista
 - A20 Yasmin Esquivel Mossa
 - A21 Kenia López Rabadán
 - A21 Antonio Rosas-Landa

\$20.84
DÓLAR AL MENUEDO

Año 105, Número 38,075 CDMX 44 págs.

38075

Escala la crisis de aguacateros por cierre de EU

Cortadores llevan una semana sin trabajar; productores buscarán otros mercados

CARLOS ARRIETA
Corresponsal
—estados@eluniversal.com.mx

Uruapan, Mich.— Hasta que autoridades de Estados Unidos definan la fecha para la reapertura del mercado de aguacate a ese país, las afectaciones aumentarán cada día para los productores, empaquetadores y toda la cadena que trabaja y vive de este sector en Michoacán.

"Las personas que dependemos de la agricultura del aguacate estamos muy angustiados porque no sabemos qué es lo que va a pasar", reconoció Luis

LUIS MANUEL SOTO
Productor y empaquetador

"El mercado más fuerte es el de EU y al no haber comercialización hay más de 300 mil empleos parados"

Manuel Soto Zanabria, productor y empaquetador de aguacate de exportación.

Señaló que si las cosas no se solucionan esta semana empezarán a buscar otros mercados, antes de que la fruta madure.

Los más afectados son cortadores y empaquetadores, que llevan una semana sin trabajo.

| ESTADOS | A17

ALERTA MUNDIAL COVID-19 EN MÉXICO

5,366,405 CASOS CONFIRMADOS **314,598 MUERTOS**

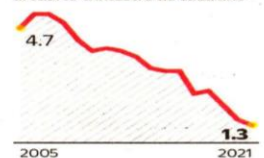
Baja cifra de gente con altos salarios

RUBÉN MIGUELES
—ruben.migueles@eluniversal.com.mx

Ganar más de cinco salarios mínimos en México, es decir, más de 21 mil 255 pesos al mes, es cada vez menos común.

La Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo del Inegi muestra que entre octubre y diciembre del año pasado 1.3 millones de trabajadores recibieron un sueldo mayor a ese nivel, que es 175 mil menos que en el mismo periodo de 2020 y una

Trabajadores que ganan más de 5 salarios mínimos
Millones de personas al cuarto trimestre de cada año



baja de 712 mil respecto a un año antes.

Sin embargo, quienes ganan hasta un salario mínimo (4 mil 251 pesos al mes) totalizaron 13.7 millones al cierre de 2021, 1.4 millones y 2.7 millones más que en 2020 y 2019.

| CARTERA | A25



VIERNES
18 DE FEBRERO
DE 2022

ASO CV TOMO I
NO. 38152
CIUDAD DE MÉXICO
48 PÁGINAS
\$15.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FUNCIÓN

NO SE LIMITA

La cubana apuesta por interpretar a todo tipo de personajes; pronto la veremos en el cine como Marilyn Monroe.



ANA DE ARMAS



EL SEXO ES COSA SERIA

Imagen TV estrenará mañana *Eros y nosotros*, programa que tratará de manera abierta y sin tabúes la sexualidad, la diversidad y el erotismo. / 2



REVIVEN VIOLENTA TRADICIÓN

La masacre de Texas, disponible desde hoy en Netflix, es la secuela directa del clásico de horror estrenado en 1974.

COMUNIDAD

DETIENEN A 64 CON DROGAS EN 48 HORAS

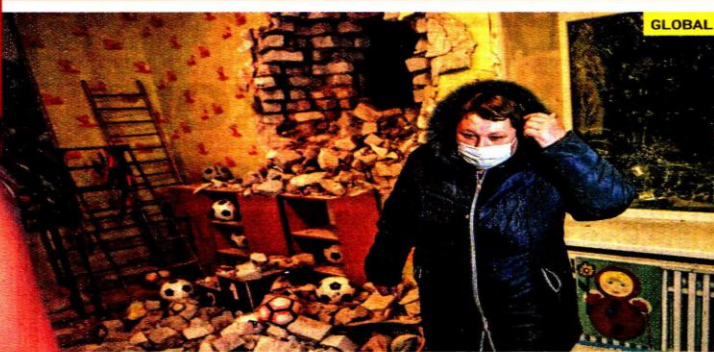
Omar García Harfuch, jefe de la policía capitalina, informó que luego de 19 operativos en las alcaldías Cuauhtémoc y Venustiano Carranza se logró la captura de miembros de células delictivas ligadas a La Unión Tepito. / 20



Foto: Especial

PRIMERA Senado le gana guerra a hackers

La inversión de 102 millones de pesos hecha en ciberseguridad ha dado resultados a la Cámara, pues de 180 mil ataques mensuales que recibe su página web, ninguno ha prosperado; también se han atajado extorsiones y robos de datos. / 2



GLOBAL

EU INSISTE EN RIESGO DE INVASIÓN UCRANIA PADECE BOMBAZOS

La Unión Europea dijo tener evidencia de combates en zonas de la frontera entre Rusia y Ucrania, como en Lugansk, donde un proyectil impactó una guardería (foto), sin que hubiera víctimas. / 24

100,000
SOLDADOS
tiene Rusia desplegados cerca de la frontera con Ucrania.

Foto: AFP

CUMBRE DE NEGOCIOS EDICIÓN 2022

IP: sector eléctrico debe seguir abierto

POR KARLA PONCE Y LINDSAY H. ESQUIVEL

Mantener la competencia en el sector energético ayudará a generar inversión y cerrar la brecha del crecimiento en el país, consideró José Abugaber, presidente de la Confederación de Cámaras Industriales (Concamin).

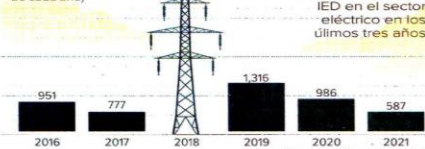
Al participar ayer en el primer día de la Cumbre de Negocios, recordó que la inversión de las empresas es la que permite la creación de empleo formal estable y mejor remunerado.

Afirmó que la reforma energética de 2013 tiene áreas de oportunidad, pero no se requiere hacer una modificación a todo lo que se planteó. "Debemos de aprender a construir un equipo; no se trata de ver quiénes son los buenos o quiénes son

LA INVERSIÓN PRIVADA permitirá crear más empleos formales y cerrar las brechas regionales de crecimiento que hay en el país, afirmó la Concamin

ENERGÍA ELÉCTRICA

(Millones de dólares, al tercer trimestre de cada año)



46.7%
promedio anual se ha reducido la IED en el sector eléctrico en los últimos tres años

Fuente: Secretaría de Economía, DataMéxico

los malos, es lo que nuestro país necesita", indicó.

Por separado, Oscar del Cueto, gerente general de Kansas City Southern de

México, añadió que también se requiere un marco regulatorio claro. En tanto, para Jonathan Heath, subgobernador de Banxico,



Si el gobierno ve al sector privado como un enemigo a vencer, obviamente no se van a aprovechar las oportunidades de crecimiento que existen."

JONATHAN HEATH
SUBGOBERNADOR DE BANXICO

el principal problema que enfrenta el país para crecer es que el gobierno no ve al sector privado como aliado.
DINERO

CALCULA AHORRAR OTROS 125.6 MILLONES

INE recorta gasto en golosinas, luz...

POR AURORA ZEPEDA ROIAS

Para generar ahorros rumbo a la revocación de mandato y otros procesos electorales, los consejeros y trabajadores del INE deberán abstenerse de comprar caramelos, gomitas, chicles, chocolates, malvaviscos, cachahuates y frituras con dinero público.

La Junta General Ejecutiva aprobó 18 disposiciones de austeridad para aumentar sus ahorros este año, de 291 millones de pesos a 416.6 millones.

Otras acciones a implementar son que el personal con vehículo asignado tendrá que revisarlo semanalmente y absorber los costos en caso de averías; hacer uso de los comedores institucionales, privilegiar el reciclaje de agua, el uso de paneles solares y las videoconferencias para evitar gastos en viáticos y transporte.

MÁS AUSTERIDAD

Los trabajadores con auto asignado pagarán de su bolsa las averías.

Para evitar la compra de garrafones se buscará instalar filtros de agua.

Para ahorrar en el pago de la luz, se instalarán focos LED.

Como política, se deben abrir las persianas de las oficinas y cambiar a focos LED para ahorrar energía eléctrica, explorar la instalación de filtros de agua para evitar la compra de garrafones, instalar mingitorios secos y rentar inmuebles con adecuaciones ya hechas para evitar pago de "doble renta".

PRIMERA | PÁGINA 5



PRIMERA

PERDER EL MIEDO AL AUTISMO

Tomar una decisión sencilla es una de las batallas diarias de Abraham Ross, un hombre de 42 años que hasta los 33 supo de su diagnóstico de Síndrome de Asperger. / 8 y 9

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río **2**
Jorge Fernández Menéndez **10**
Clara Scherer **13**



30 MIL AFECTADOS

EU exige más seguridad para levantar el veto al aguacate

POR ENRIQUE SÁNCHEZ Y MIGUEL GARCÍA TINOCO

El Departamento de Agricultura de Estados Unidos exigió garantías de seguridad para reiniciar la exportación de aguacate de Michoacán.

En un pronunciamiento emitido a través de la Embajada de EU en nuestro país, recordó que los incidentes de seguridad en México no se han limitado al programa de aguacate, aunque esta vez la amenaza fue más grave.

En tanto, autoridades de Michoacán y productores de aguacate calculan en 30 mil el número de jornaleros afectados tras la suspensión de la exportación del fruto.

De ellos, 15 mil son cortadores que no han podido trabajar en las huertas y el resto son empacadores que han visto reducidos sus ingresos hasta en 50 por ciento.

PRIMERA | PÁGINA 16



Rafael Pérez Gay
"Égalité, Liberté,
Mbappé... y una caída
más a la cuenta" - P. 3



Vincent Keaveny
"Reino Unido y México
estrechan lazos
comerciales" - P. 18



Enrique Serna
"Amor mercenario y
alpinismo social
en YouTube" - P. 34

Inseguridad. Reporta UIF que ha congelado a la banda fondos por 100 mdp; lideran en piratería los mercados del barrio bravo, el Pulga Río de NL y el Libertad en Jalisco

García Harfuch atrapa a 64 y degrada al cártel Unión Tepito a células

GASPAR VELA, CIUDAD DE MÉXICO

Debilitada, con sus líderes detenidos o abatidos y con 100 millones de pesos congelados, la Unión Tepito se dirige a la extinción porque dejó de ser una es-

tructura vertical para partirse en "células" independientes y desarticuladas, dijo el secretario de Seguridad capitalino, Omar García Harfuch, quien anunció la captura de 64 personas. PÁGS. 6, 7 Y 10

Informe de Sedena

Sube en Edomex, Zacatecas y Michoacán el homicidio

P. DOMÍNGUEZ Y R. LÓPEZ - PAG. 10

Chavita vuelve a casa

Recuperan a menor robado hace 16 años en Guadalajara

ANTONIO NERY - PAG. 4

Falla apuesta a Palazuelos y lo baja el partido naranja en QR

R. MONTES, S. ARELLANO Y R. MARTÍNEZ

Movimiento Ciudadano bajó al precandidato en QR y el senador morenista José Luis Pech se apunta al relevo. PÁGS. 16 Y 17



Actor y empresario. ESPECIAL



Tijuana. "No están solos y nadie será censurado": AMLO a la prensa

Reporteros que cubrieron la conferencia mañanera en Tijuana hicieron un pase de lista por el asesinato de sus colegas, a lo que el Presidente respondió que "no están solos" y que "nadie será censurado", aunque apuntó que nada indica que el crimen contra Lourdes Maldonado tenga que ver con el ex gobernador Jaime Bonilla. En la imagen, Ken Salazar, AMLO, Crescencio Sandoval y Marcelo Ebrard. ESPECIAL PÁG. 12

Banxico pinta año "pesimista" por "narrativa contra la IP" e inflación

KAREN GUZMÁN Y CRISTINA OCHOA

El subgobernador Jonathan Heath alertó sobre la falta de inversión privada y la caída de las exportaciones. PAG. 20



P. 19

EL MUNDO Rusia aguarda "un pretexto" para la invasión: Biden

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

¿Cuánto más está dispuesta a perder?

Engolosinada por la postulación en 2024, Sheinbaum arriesga su respetabilidad intelectual. PÁG. 7



“Injerencismo inaceptable, apoyar a entes como el de Claudio X”

Trataré con Biden el financiamiento contra la 4T: AMILO

- “Existe poder no legal en el país que ataca, calumnia y destruye”, alerta
- “Se erige como grupo de presión para enfrentar la transformación”
- “Los embates son pagados por traficantes de influencias”
- Sheinbaum llama a desenmascarar a quienes alientan campañas de miedo

ROBERTO GARDUÑO, FABIOLA MARTÍNEZ, MIREYA CUÉLLAR Y ALEJANDRO CRUZ / P 4 Y 31

Movilización en el país en favor de la reforma eléctrica



▲ En diversas entidades, como en la Ciudad de México, Chihuahua, Chiapas y Zacatecas, organizaciones sociales, sindicatos y militantes de Morena y aliados demandaron frente a congresos que legisladores respalden la enmienda impulsada por el presidente Andrés

Manuel López Obrador en materia eléctrica. También apoyaron la nacionalización del litio y el apuntamiento del sector petrolero. Foto Marco Peláez. ARTURO CANO, ELIO HENRÍQUEZ, ALFREDO VALADEZ Y JESÚS ESTRADA / P 9

México y EU viven una nueva relación: Ken Salazar

- “Este enfoque nunca se tuvo en el pasado”, resalta el embajador
- Afirma que se priorizan los temas migratorio, económico y de seguridad

ALEJANDRO ALEGRÍA / P 23

“El despliegue de militares en la frontera, pacto conjunto”

- “Ayudará a que no haya tráfico de personas y drogas”, dice el Presidente
- Confía en que ceda el fenómeno de refugiados

R. GARDUÑO, F. MARTÍNEZ Y MIREYA CUÉLLAR / P 4

Autoridades del trabajo bloquean fallo en favor de jubilados de Mexicana

- Gremios representados por Arturo Alcalde buscan quedarse con el grueso de recursos, acusan afectados
- “Aprovechan la cercanía con la titular de la STPS”

JARED LAURELES / P 11

Fracasa el PAN en intento de provocación en la Cámara

- Le hacen vacío Morena, PRI, PT y PVEM en rechazo a nuevo ataque contra el hijo del Ejecutivo

G. SALDIERNA Y E. MÉNDEZ / P 7

'DESPEGARÁ' SANTA LUCÍA CON DUDAS EN OPERACIÓN: EXPERTOS



Foro de **El Financiero**. Falta de espacio aéreo demorará el tráfico en una terminal para que puedan operar otras; falló rediseño en CDMX. / PÁG. 26

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS
ALIANZA CON **Bloomberg**

XLII N°11053 · CIUDAD DE MÉXICO · VIERNES 18 DE FEBRERO DE 2022 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

MC 'baja' a Roberto Palazuelos de Quintana Roo; va con José Luis Pech. PÁG. 43

Ocupación informal domina el repunte laboral

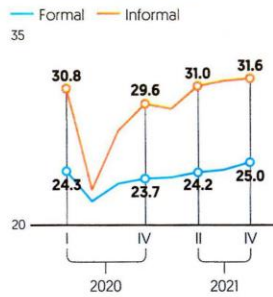
INEGI. Con empleo informal, 55.8% de la población ocupada al cierre de 2021

En 2021, la recuperación del mercado laboral estuvo sustentada en ocupaciones informales y precarias, según la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) del INEGI. El número de ocupados en México, al cuarto trimestre de 2021, sumó 56.6 millones, lo que implicó un incremento anual de 3.5 millones. De dicho crecimiento, 2.2 millones —es decir, 62 por ciento— fueron trabajos en situación de informalidad, dando un total de 31.6 millones en ese rubro, que representó 55.8 por ciento de la población ocupada. Además, persiste un elevado nivel de precarización del mercado laboral en el país.

—Cristian Téllez / PÁG. 8

Población ocupada en México

■ Cifras trimestrales por ocupación en millones de personas



EL 75.4% PIDIÓ APOYO EN ÚLTIMO TRIMESTRE: BANXICO CAE A MÍNIMOS LA DEMANDA DE CRÉDITO POR PARTE DE EMPRESAS. PÁG. 7

BOLSAS Y MERCADOS, ENTRE 'DOS FUEGOS'

Las principales bolsas en el mundo cerraron con fuertes caídas, afectadas por las señales de la Fed y del conflicto en Ucrania.

Liquidan posiciones

■ Bolsas con mayores bajas

Bolsa	Var %
RTS Index [Rusia]	-4.9
Nasdaq Composite [EU]	-2.9
S&P 500 [EU]	-2.1
S&P/BMV IPC [México]	-1.8
Industrial Dow Jones [EU]	-1.8
FTSE-100 [GB]	-0.9
IBEX-35 [España]	-0.8
Dax [Alemania]	-0.7
Hang Seng (Hong Kong)*	-0.5
Nikkei-225 [Japón]*	-0.3
CAC 40 [Francia]	-0.3

*Primeras operaciones del 17-feb
Fuente: Bloomberg



Atacaría Rusia a Ucrania en unos días: Biden

Fuerzas separatistas ucranianas atacan guardería. Joe Biden acusó que Vladimir Putin prepara una operación de "bandera falsa" [false flag] y en los próximos días podría haber una incursión rusa a Ucrania.

COVID-19 CUARTA OLA

CORONAVIRUS EN MÉXICO / PÁG. 43

21 MIL 565
CASOS REGISTRADOS EN 24 HORAS

470 decesos más en un día	1 millón 140 mil 834 vacunas aplicadas el 16 de febrero
---------------------------------	---

LORENZO CÓRDOVA

AHORRARÁ INE 125 MDP, PERO NO PARA REVOCACIÓN

El INE ahorrará 125 millones de pesos en 2022 adicionales a metas de austeridad para la revocación, pero esos recursos ya no podrían usarse en el ejercicio, que está en fase de no retorno, dijo Lorenzo Córdova, presidente del INE.

—D. Benítez/V. Chávez / PÁG. 42

'RESPUESTA ESPERADA' DEL INAI PIDE AMLO A LORET AUTORIZACIÓN PARA EXHIBIR SU SALARIO.



EXENTA PRESIDENTE A JAIME BONILLA PESE A LO DICHO POR MALDONADO EN VIDA, NADA LO VINCULA: AMLO. PÁG. 40

ESCRIBEN

RENÉ DELGADO
SOBREAVISO / 31

MARÍA SCHERER
RETRATO-HABLA DO / 34

ALEJANDRO MORENO
LAS ENCUESTAS / 45

LOURDES MENDOZA
SOBRE MESA / 47

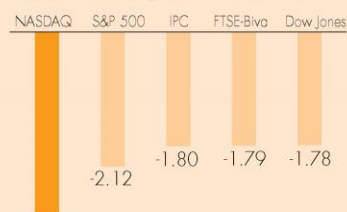


Tensión de Rusia con EU y Europa propicia inestabilidad en Bolsas

• Versiones de hostilidades en Ucrania generan nerviosismo en inversores, que buscan refugio en sectores seguros, bonos y oro.

● PÁG. 18

Bolsas México y EU | VAR. % INTRADÍA



-2.88

FUENTE: INFOSEL

GRÁFICO EE

En Primer Plano

Hay más ocupación, pero condiciones más precarias

Autoempleo, motor de crecimiento en el mercado laboral al cierre del 2021

• Oportunidades laborales generadas durante la pandemia, en condiciones más adversas y con bajo salario o hasta sin paga.

• Desocupación cerró el año pasado con 218,000 personas más comparado con el cierre del 2019.

G. Martínez y F. Morales

● PÁG. 45

45,876

MILLONES

de pesos en valor de capitalización han perdido en lo que va del año las empresas cementeras que cotizan en la BMV.

● PÁG. 17

Finanzas y Dinero

Inflación y PIB del 2022 dan señales de estabilización

• Por primera vez en cinco meses no cambió en el consenso de LatinFocus.

● PÁG. 6

4.3%

es el promedio del período en la consulta de FocusEconomics.

2.6%

prevén los especialistas que crecerá el PIB de México este año.

EU pide garantías para inspectores de aguacate

• Condicionan reanudación de importaciones desde México.

● PÁG. 26

Debemos recibir garantías de que nuestros empleados no están en riesgo.

USDA

La USTR destaca tres mercados de piratería

● PÁG. 25

300

puestos tiene la Pulga Río, en Monterrey, considerado el más grande.

Es "inminente" un ataque a Ucrania: EU

● PÁG. 42

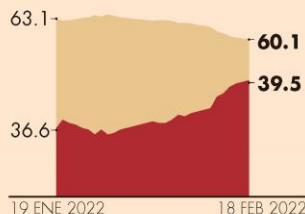


#AMLOTrackingpoll Popularidad sigue cayendo

Sin encontrar un tema positivo en la conversación, la aprobación acumula 10 días de descensos.

● PÁG. 47

ACUERDO DESACUERDO



Actividad en recomposición

En los últimos trimestres el mercado laboral ha tenido un desempeño irregular, que refleja condiciones propiciadas por el impacto económico derivado de la pandemia.

México | Variación trimestral de la población ocupada | MILES DE PERSONAS



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS DEL INEGI

México | Variación de la población ocupada 2021-IV vs. 2019-IV | MILES DE PERSONAS

Por tipo de trabajador

Total	1,266
Trabajadores subordinados y remunerados	563
Empleadores	198
Trabajadores por cuenta propia	631
Trabajadores no remunerados	-126

Opinión



El retorno de la inflación global

Carmen M. Reinhart y Clemens Graf Von Luckner

● PÁG. 32

Lo político, el principal problema de la economía

La gran depresión Enrique Campos

● PÁG. 8

Liquidadores sustitutos

Signos vitales Alberto Aguirre

● PÁG. 38

La secretaria del Tesoro de EU, Janet Yellen, pide al G20 respaldar fondo global ● PÁG. 30

Quintana Roo supera niveles previos a la pandemia en captación de turistas ● PÁG. 34

DESARROLLO COVID-19 EN MÉXICO Y GLOBAL

419'659 millones suman los contagios en el mundo.

MUERTES EN EL MUNDO

5'862

CASOS EN MÉXICO

5'366

MUERTES EN MÉXICO

314,598

MUERTES EN EU

931,741

84'920,810

dosis de la vacuna contra Covid-19 han sido aplicadas en el país.

LEA MÁS DEL CORONAVIRUS EN

El rastreador

eleconomista.mx



EL HERALDO

D E M É X I C O

\$10



#TENSIÓN EN UCRAINA

ACUSAN
PROVOCACIONES
CON BOMBAZOS
P30

FOTO: AP



FOTO: CUARTOSCURO

#APELARÁ
DECISIÓN

AVALAN
EXTRADICIÓN
DE KARIME
MACÍAS
P8-9

#OPINIÓN

ALHAJERO/
MARTHA
ANAYA/P6

A FUEGO
LENTO/
ALFREDO
GONZÁLEZ/P7

EDITORIAL/
LUIS MIGUEL
MARTÍNEZ/P16

#CUMBRE
DE NEGOCIOS

#ROSAICELARODRÍGUEZ

'LIBERTAD DE EXPRESIÓN ESTA GARANTIZADA'

LA SECRETARIA DE SEGURIDAD ASEGURÓ QUE EN EL GABINETE HAY UN COMPROMISO TOTAL PARA DAR CON LOS ASESINOS DE LOS PERIODISTAS. LA DIRECTRIZ ES CLARA: CERO IMPUNIDAD, DIJO

POR FRANCISCO NIETO/P6

REFORMA ELÉCTRICA, FRENO PARA INVERTIR P18

Pág: 13

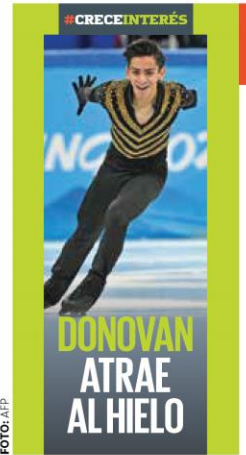
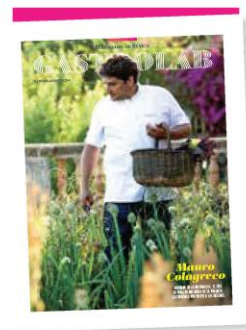


FOTO: AP

#CRECEINTERÉS

DONOVAN
ATRAE
AL HIELO



#MAUROCOLAGRECO
MIRAZUR
ROMPE
FRONTERAS

Ucrania: sube temor por choques con separatistas; alertan pretexto de Rusia **pág. 19**

HOY ESCRIBEN

- **Javier Solórzano**
La confrontación **pág. 2**
- **Vale Villa**
Cuando todo es narcisismo **pág. 21**
- **Mónica Argamasilla**
El placer de la lectura **pág. 21**

MÉXICO CARECE DE MOTORES DE CRECIMIENTO: JONATHAN HEATH

Subgobernador del Banxico señala estancamiento en servicios y exportaciones; ve desacuerdo de intereses entre gobierno e IP. **pág. 15**



La Razón DE MÉXICO

www.razon.com.mx

VIERNES 18 de febrero de 2022 » Nueva época » Año 13 Número 3952

PRECIO » \$10.00

SUPERVISAN ADUANAS EN TIJUANA Y NOGALES

EL EJECUTIVO realizó el recorrido acompañado por el embajador de EU, Ken Salazar y por el canciller Marcelo Ebrard; anuncian inversión fronteriza por 14 mil millones. **pág. 9**



Para EU, "problema tremendo", asesinatos de periodistas aquí

• **Subsecretario** del Departamento de Estado afirma que se necesitan acciones; el congresista Ted Cruz acusa que situación amenaza a su país **págs. 8 y 9**

• **Presidente** pide a comunicadores difundir ingresos "por voluntad propia"; frente al mandatario, reporteros de Tijuana pasan lista por ultimos

GUTIÉRREZ LUNA Y MIER, POR MARCAR LÍMITES AL INE EN LA ELÉCTRICA **pág. 6**

La SSC detiene a 64 y pega a generadores de violencia en CDMX

Realiza 19 operativos en VC y la Cuauhtémoc; caen 62 por narcomenudeo; 17 tenían antecedentes por delitos graves e ingresos a reclusorios; aprehensiones reconfiguraron mapa criminal, señala García Harfuch. **pág. 13**



DESPLIEGUE de elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, ayer en la alcaldía Cuauhtémoc.

Zacatecas: ante mutismo protestan en calles y redes

Familiares de los 4 jóvenes asesinados y una desaparecida se plantan ante Fiscalía estatal; exigen justicia y volcarse a buscar a Valeria; reprochan al gobernador David Monreal narcoestado y que no los cuiden. **pág. 11**

"RELACIONES NO ESTÁN ROTAS, PERO HAY DISTANCIAMIENTO"

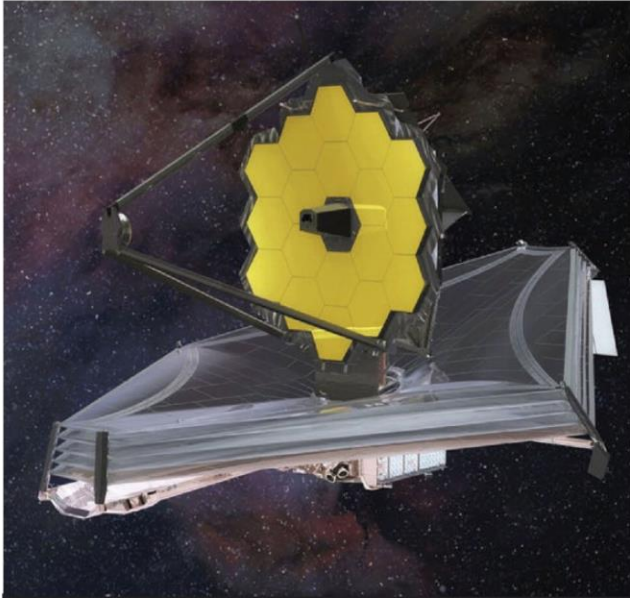
PAN ve su diálogo con el Gobierno en vilo y las reformas de la 4T, "muertas"

Por **J. Butrón** y **M. Juárez**

VOCERO del CEN señala que no hay respuesta de Segob a 7 mesas pactadas en diciembre; hay una fecha de caducidad para esperarla, advierte **pág. 4**

Algunos temas pendientes:
Estrategia para generar empleos
Combate a pobreza y desigualdad
Estrategia contra inseguridad y violencia
Desabasto de medicamentos y la cobertura de servicios médicos

AFIRMA Marcos Aguilar que se pierde oportunidad de construir; iniciativa Eléctrica, la de GN y la Electoral son inviables, anticipa Julen Rementería



Se estrena el telescopio Webb

La NASA publicó las primeras fotos tomadas por el telescopio James Webb. Una muestra la imagen de la luz de la estrella HD 84406, a 260 años luz de distancia del Sol, o mejor dicho, 18 imágenes de ella, ya que el espejo del telescopio de 18 segmentos aún se está ajustando.

Al menos 2% del PIB, el daño a México por armas de EU

Es el cálculo de la reparación mínima por los perjuicios al país, señala la artífice del litigio legal iniciado por México

Compensación. Wilma Gandoy, artífice del litigio emprendido por el gobierno mexicano contra siete armerías de EU por su actuar negligente y desdén a la seguridad pública, dice: "No estamos dando tiros al aire, son de precisión".

Incluso está plasmado ya un rango económico por la reparación del daño causado a nuestro país: del 2 al 21% del PIB.

"En Estados Unidos los litigios civiles prosiguen siempre y cuando se enfatice que hay un daño, y éste debe ser cuantificable en

dinero y traducirse en una compensación".

Se consideran los perjuicios que ha sufrido el Estado mexicano en cuanto a sus fuerzas del orden caídas, edificios de gobierno arruinados, aeronaves y vehículos perdidos. El litigio, por supuesto, está inspirado en las miles de víctimas, aunque no se reclama dinero para que a cada una se le dé un cachito.

Gandoy agrega que es difícil determinar qué cantidad le tocaría a cada víctima, por eso se apostó por los daños generales. **PAG 6**

BANXICO
Página 15

Pesimismo del subgobernador Jonathan Heath por falta de inversión privada, inflación y estancamiento de exportaciones y servicios

MERECIMIENTOS
EFE - Página 9

Westminster da luz verde a la extradición de Karime Macías, exesposa del exgobernador Javier Duarte



NEGATIVOS
Alejandro Pdez Morales - Página 7

MC baja a Roberto Palazuelos de la candidatura al gobierno de Q. Roo

AIFA, sin certificación internacional a 32 días de su fecha de apertura

Ancla. El desinterés internacional al no considerarlo un mercado atractivo para viajes al extranjero, aunado a la falta de vías de movilidad terrestre que eviten contratiempos en traslados, así como la falta de certificación por parte del Convenio de Aviación Civil Internacional para su operación, tienen bajo la lupa al

Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), que a poco más de un mes para su inauguración enfrenta varios problemas legales para su validez operativa.

El AIFA debe ser certificado por la Agencia Federal de Aviación Civil antes de iniciar operaciones; de no hacerlo, estaría fuera del marco legal vigente. **PAG 11**

Subsecretario de Estado de EU condena los asesinatos de periodistas en México

Lupa. El gobierno de EU consideró ayer que el asesinato de periodistas en México es un "problema tremendo". El subsecretario de Asuntos del Hemisferio Occidental del Departamento de Estado, Brian Nichols, afirmó que "el asesinato de periodistas y el asesinato de miembros de la sociedad civil (mexicana) es un problema tremendo y una mancha para todos nosotros". **PAG 7**

LA ESQUINA

Nunca se hará suficiente énfasis en el gran problema social y humano que ha traído a México la importación ilegal de armas provenientes de Estados Unidos, ligada a la facilidad extrema con la que se consiguen en el país vecino. Es complejo cuantificar el costo en dinero de esa tragedia social, pero sin duda nuestro país ha pagado ya un precio estratosférico.



KYLE CHRISTENSEN

El Sol de México

MÉXICO VIERNES 18 DE FEBRERO DE 2022 | AÑO LVIII | NO. 20,313 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

ALICE GLASS UN ALMA

LUMINOSA EN UN DISFRAZ OSCURO

Con su voz cálida y expresiva, que contrasta con la voz monocromática de sus canciones, la estrella del escenario dark/gothic/electrónico dice que el punk más extremo la hace muy feliz, pero también ser un poco nerd. **NORMAL**



ESTO

TENIS YA LLEGÓ EL ÍDOLO

El español Rafael Nadal, tres veces ganador del Abierto Mexicano y recién coronado en el Australian Open, llegó a Acapulco donde es el claro favorito de la afición, aunque no es el mejor sembrado.

EU y Rusia vuelven a la carga

KIEV. Un intercambio de fuego entre el Ejército ucraniano y separatistas prorrusos en el Este de ese país, como parte de un antiguo conflicto, fue aprovechado por Washington y el Kremlin para hacer sonar las alarmas. Joe Biden advirtió que Rusia prepara un pretexto para justificar una invasión a Ucrania. **Pág. 23**



AFP



Hiroshi Takahashi **Pág. 5**
Alberto Aguilar **Pág. 17**
Roberto Aguilar **Pág. 19**

MÉXICO ESTÁ EN LA MIRA Sube la presión desde EU por la inseguridad

El Gobierno de Estados Unidos reiteró ayer que el aguacate michoacano no cruzará la frontera hasta contar con garantías plenas de seguridad para su personal encargado de certificar los envíos desde el estado mexicano. Horas antes, el senador republicano por Texas, Ted Cruz, pidió al presidente Joe Biden presionar a su homólogo mexicano para que ponga un alto a la violencia contra la prensa y advirtió de un "colapso acelerado de las instituciones mexicanas y el Estado de derecho" que amenaza la seguridad de EU. Un diagnóstico similar del Servicio de Investigación del Congreso de ese país da cuenta de las preocupaciones constantes entre los legisladores por la violencia y los abusos a los derechos humanos perpetrados por grupos criminales y funcionarios corruptos en México, el aumento en los homicidios y la creación de una Guardia Nacional dirigida por militares sin capacidad investigadora. **Pág. 4**

JONATHAN HEATH "No tenemos motor de crecimiento para 2022"

El subgobernador del Banco de México señala que el Gobierno ve al sector privado como enemigo y no se advierte el despegue de la inversión para crecer en el mediano plazo. **Pág. 16**



7 1503006 1093029

EXPERIMENTAN CON CAPITALINOS

Gastan medio millón en té contra el Covid

KARLA MORA

El Gobierno de Claudia Sheinbaum prueba los efectos de la artemisia en pacientes positivos

El Gobierno de la Ciudad de México distribuyó entre enfermos con Covid-19 bolsas de té de artemisia annua, luego de usar esa hierba en un ensayo clínico, cuyos resultados aún están en evaluación.

Según consta en una solicitud de información vía transparencia, el Gobierno local gastó 558 mil pesos en la compra de bolsas con

la hierba nativa que, de acuerdo con la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (Conabio), se conoce también como ajenojo.

A finales de la segunda ola de contagios, en febrero de 2021, el kit que se entregaba en los kioscos de salud a las personas con resultado positivo contenía medi-

camentos y una bolsa de té de ajenojo dulce (Artemisia annua).

En 2020, el Gobierno compró 860 bolsas de "tisanas de 60 gramos artemisia plus redmexplan (artemisia annua, echinacea, purpurea, urtica, urens var, angustifolia)" y en 2021, mil bolsas más de "tisana de Artemisia annua + te chai bolsa con 60 gramos, mezcla de plantas aromáticas en corte té para consumo humano como suplemento alimenticio".

Esta planta se usó en 2020 en un ensayo clínico diseñado y eje-

cutado por el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán (INCMSZ). "El análisis de los resultados de laboratorio y otros resultados clínicos están en proceso, se evalúa el potencial de artemisia annua en el fortalecimiento del sistema inmune", precisa un resumen del estudio en pacientes con el virus obtenido por este diario.

Durante el ensayo se administró la artemisia annua a 124 personas y a 122 la sustancia mesilato de camostato. **Pág. 20**

Presunto maltrato a menores en albergue fue foto sacada de contexto: Sheinbaum

Pág. 4



CCDMX

Encabeza SSC operativos contra el crimen organizado en V. Carranza y Cuauhtémoc

Pág. 15



JAIMÉ LLERA

Experimentan en la CDMX con ajenjo contra el Covid 19

Pág. 29



f La Prensa Oficial

@laprensaom

www.la-prensa.com.mx

VIERNES 18 DE FEBRERO DE 2022

LA PRENSA®



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCIV | NÚM. 34,105 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

A CHANCLAZOS NO

DIPUTADOS LOCALES PROPONEN SANCIONAR LA PRÁCTICA DOMÉSTICA DE REPRENDER A MENORES CON GOLPES

Pág. 5



IGNACIO HUITZIL



BUSCA HOY

www.oem.com.mx



Para evitar tránsito y contagios más de dos millones de capitalinos se mueven en bicicleta

Pág. 3



ROGELIO TINOCO



MANTO DE GEMAS, OSO DE PLATA



La cineasta Natalia López no tuvo la intención de usar herramientas del cine para hacer una denuncia social ni política o un análisis de la violencia **VIDA+ P. 18**

MIGRACIÓN: DIÁLOGO Y REFLEXIÓN



Pedro Valtierra asegura que la fotografía exhibe la compleja problemática del fenómeno migratorio y le otorga vigencia **VIDA+ P. 20**

ARQUITECTURA DE LA PANDEMIA DETONA AMOR POR LA VIVIENDA

Encierro por Covid transforma hogares

El home office y la permanencia en casa todo el día, debido al confinamiento obligatorio, detonaron cambios parciales o totales en las casas. Aparecieron escritorios y sillones para trabajar, se pintaron fachadas y se resanaron grietas. Según el Consejo para el Desarrollo del Pequeño Comercio, la gente que no dejó de percibir ingresos invirtió en mejoras y algunos hasta sacaron los ahorros; también aumentaron los cursos en línea de decoración de interiores **NEGOCIOS P. 17**

VIERNES 18 DE FEBRERO DE 2022
AÑO XI N° 2627 | CDMX

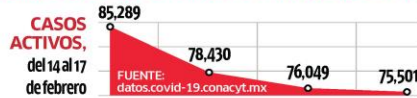


24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

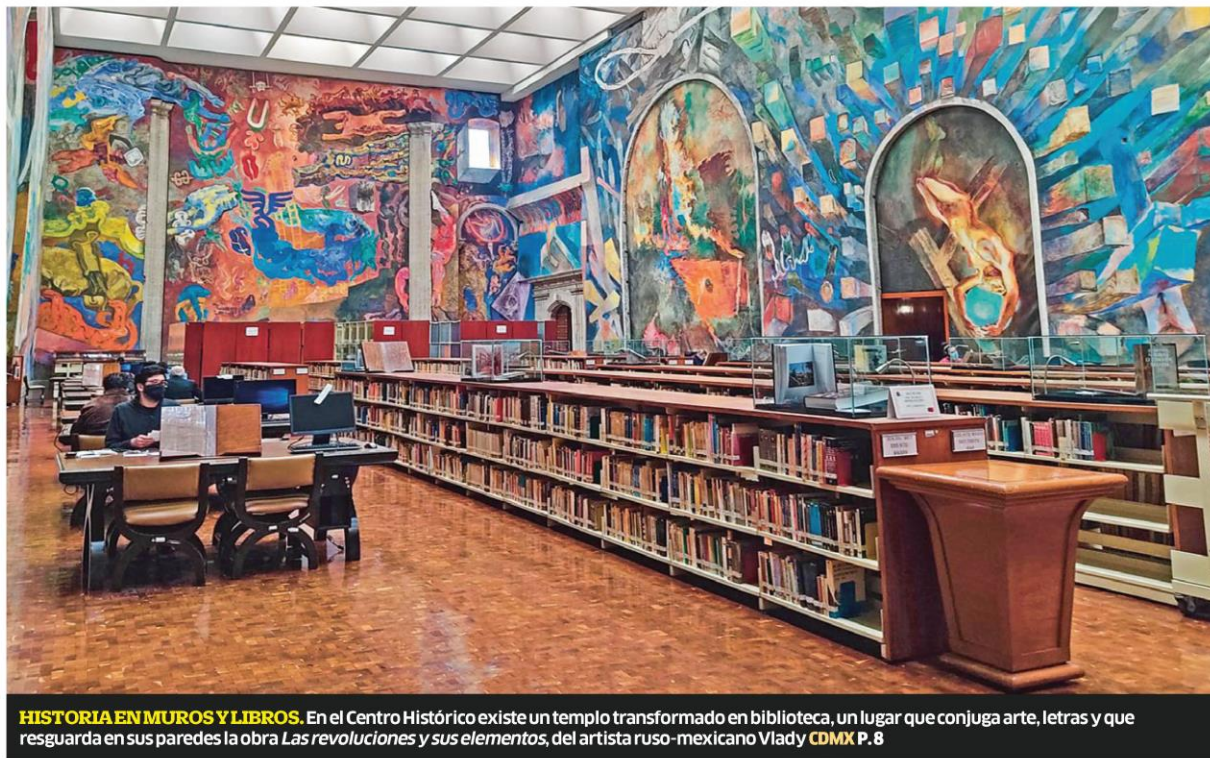
Reportan alteración de ciclo menstrual MÉXICO P. 5



5,366,405
CONFIRMADOS
21,565 más



314,598
DEFUNCIONES
470 más



HISTORIA EN MUROS Y LIBROS. En el Centro Histórico existe un templo transformado en biblioteca, un lugar que conjuga arte, letras y que resguarda en sus paredes la obra *Las revoluciones y sus elementos*, del artista ruso-mexicano Vlady **CDMX P. 8**

El Gobierno destina más a deuda neta y alertan alza

De acuerdo con la Secretaría de Hacienda, la administración de AMLO destinó 84 mil 570 millones de pesos más que EPN para cubrir el endeudamiento y "continuar con el manejo responsable y transparente de los pasivos públicos". En tanto, en foros sobre la propuesta que dota de más poder a la Comisión Federal de Electricidad, advierten que los cambios podrían aumentar la deuda **MÉXICO P. 3**

Envía la palabra **Suscríbeme** por WhatsApp al **+52 55 7945 4418**

En 72 horas recibirás **24 HORAS** Recíbelo SIN COSTO



ATAQUES EN UCRANIA ATIZAN CONFLICTO

Y el Caribe une a rusos y ucranianos, quienes llegan a las playas mexicanas; en lo que va de 2022, aumentó 30% el arribo de paseantes de Rusia **ESTADOS Y MUNDO P. 8 Y 10**

Las crisis de seguridad en Q Roo, Colima y Michoacán están dejando la impresión de una injerencia directa de oficinas extranjeras en asuntos internos, sobre todo del FBI, la DEA y la policía montada en Canadá. Las presiones extranjeras por inseguridades en zonas y áreas que repercuten en EU y Canadá representan un desafío para la Guardia Nacional. **PÁGINA 10**



NACIONAL

Concesiones a prueba

La Secretaría de Infraestructura considera la revisión o incluso revocación de algunas de las concesiones carreteras en manos de particulares, señalando que no se cumplen los acuerdos de inversión, mantenimiento y seguridad

18

INDIGONOMICS

Vacaciones, ¿lujo o derecho laboral?

Desde el Senado se promueve una iniciativa para incrementar el número de días de vacaciones pagadas para los trabajadores mexicanos, medida que además de apoyar a su salud mental sería un empuje para la economía del país

26



REPORTE Indigo

CINCO DÍAS

MÉXICO
DEL 18 AL 20 DE FEBRERO DE 2022
EDICIÓN DE FIN DE SEMANA
reporteindigo.com



UNIFORMES NEUTROS PARA LAS INFANCIAS

La ropa es una forma de expresar la identidad, por ello resulta importante que desde la niñez y la adolescencia sea posible ejercer el libre desarrollo de la personalidad en un sistema educativo que pretende ser inclusivo. De esto reflexionan voces especializadas en derechos, perspectiva de género y feminismos, así como menores de edad



12





Exesposa de Javier Duarte
Karime Macías,
extraditabile

P.3



Ricardo Monreal analiza
apoyo para Zacatecas con
titulares de Gobernación,
Educación y Hacienda

P.7

VIERNES 18 DE FEBRERO DE 2022

unomásuno Nacional

5 Pesos CRÍTICO Y VERAZ

www.unomasuno.com.mx @unomasunomx unomasunoMXoficial

Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kauí Directora General: Dra. Karina A. Rocha Año XVI NÚMERO 15349

Inició proceso de... **Impresión de papeletas** para revocación de mandato



Consejeros y representantes de partidos políticos, con Lorenzo Córdova



Sergio Gutiérrez
 exigió al INE
 “cesar hostigamientos”

P.6

Asesinatos de periodistas...
“Estamos investigando todos los crímenes”
López Obrador



P.5

OVACIONES

VIERNES 18 DE FEBRERO DE 2022 | NUMERO 26190 AÑO LXXV

OVACIONES protege la ecología y se imprime en papel reciclado

<http://www.ovaciones.com>

Poca inversión privada, ver a IP como enemigo e inflación, las causas

Banco de México ve un escenario pesimista para 2022

POR AIDA RAMÍREZ y Agencias

Por la baja inversión privada, el discurso político de ver al sector privado como enemigo y la inflación más alta en 20 años, México está en un escenario pesimista para 2022, advirtió Jonathan Heath, subgobernador del Banco de México (Banxico) en la 19 Cumbre de Negocios.

Al participar en la 19 Cumbre de Negocios, dijo que la inversión privada es el "gran ausente" como motor de crecimiento y que ha permanecido así desde 2015, en conjunto con la inflación más alta en 20 años y el estancamiento de exportaciones y servicios.

"El problema es que tenemos un gobierno que está viendo al sector privado como el enemigo a vencer y obviamente así no se van a aprovechar las oportunidades y no vamos a ver el despegue de la inversión privada, que es algo fundamental para poder crecer, no solamente en el corto plazo, sino en el mediano plazo. Ese es el problema principal", indicó.

Asimismo, sostuvo que en México "no tenemos motores de crecimiento para 2022, la mayoría de los analistas apunta a (una expansión de) entre 2.0 y 2.2 por

Incertidumbre detiene capital y economía: Ortiz

POR AIDA RAMÍREZ

El exsecretario de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y asesor senior e integrante del Consejo de BTG Pactual, Guillermo Ortiz Martínez, sostuvo que México podría aprovechar oportunidades en el corto y largo plazo si tuviera una "política consciente", pero también, si el actual gobierno redujera el grado de incertidumbre que ha generado y que en estos momentos frena la posibilidad de incrementar las inversiones nacionales y extranjeras.

Y es que, el también exgobernador del Banco de México (Banxico), señaló que la admi-

nistración federal ha lanzado acciones que paralizan de plano las posibles inversiones, como la iniciativa de reforma eléctrica, que se discute en el Congreso.

"Los ingredientes de política pública que producen incertidumbre y por lo tanto dificultan la toma de decisiones de largo plazo por parte de las empresas, van en contra de esa gran oportunidad que tiene México por su situación geográfica y de los acuerdos comerciales con diversos países. Ojalá que eso se resuelva y México aproveche las oportunidades que se le brinda", dijo al participar en la Cumbre de Negocios 2022.

Pág. 6

cientos, son escenarios bastante pesimistas".

El también especialista en finanzas, consideró necesario, prácticamente urgente, cambiar la narrativa política en la que el gobierno busque al sector privado

y trabajen en conjunto, y que pongan las prioridades conjuntas para detonar la inversión, porque los anuncios conjuntos no generan la certidumbre que se requiere al interior y exterior del país.

Pág. 6

Movimiento Ciudadano baja a Palazuelos en QR

POR RITA MAGAÑA

Roberto Palazuelos fue bajado de la candidatura de Movimiento Ciudadano (MC) al gobierno de Quintana Roo, luego de los escándalos en los que se ha visto involucrado, principalmente por

su presunta participación en la muerte a tiros de dos asaltantes, hace dos décadas.

Aunque su equipo de comunicación asegura que la decisión aún no es oficial, en el partido ya hicieron contacto con el senador de Morena, José Luis Pech, quien en

diversas entrevistas ayer confirmó que ya han entablado pláticas.

El próximo sábado, MC realizará el encuentro de su Coordinadora Nacional, que encabeza Dante Delgado y se prevé que se oficialice la decisión.

Pág. 5



PIDEN JUSTICIA Y PASAN LISTA

TIJUANA, BC.- Periodistas de esta ciudad y de todo Baja California exigieron ayer a Andrés Manuel López Obrador esclarecer los asesinatos de reporteros. Hicieron un pase de lista.

Pág. 3

No actuamos con indolencia: AMLO

TIJUANA, BC (EFE).- Las investigaciones del asesinato de la periodista Lourdes Maldonado avanzan, aunque no hay resultados concretos, aseguraron este jueves las autoridades mexicanas con motivo de la gira de trabajo del presidente Andrés Manuel López Obrador a Tijuana, una ciudad afectada por la violencia en los últimos meses.

"No tenemos nada que ocultar, no estamos actuando con indolencia", afirmó el mandatario respecto a los periodistas asesinados en México, que suman cinco en lo que va de 2022.

López Obrador destacó que no habrá impunidad para nadie y el que comete un delito es investigado y castigado, sea quien sea.

Pág. 3

Inglaterra enviará a Karime, ex esposa de Javier Duarte

LONDRES, (EFE).- La Corte de Magistrados de Westminster (Londres) autorizó la extradición a México de Karime Macías Tubilla, ex esposa de Javier Duarte, acusada de fraude.

El juez del caso, Paul Goldspring, dijo en una vista judicial, celebrada en la sala número 1 de la corte, que las pruebas son suficientes para autorizar la extradición.

No obstante, el magistrado indicó que remite el caso a la ministra británica del Interior, Priti Patel, quien es la responsable última de dar el visto bueno a la entrega de Tubilla a México.

Pág. 5

VENTANA

Si lo dicen los expertos...

OPINIÓN

RADIOPASILLO

Pág. 2

AQUI EN EL...

José Antonio Chávez Pág. 7

Gerson Hernández

Tania Naanous Pág. 9



Bombardeo alcanza guardería en Ucrania

EN EL MOMENTO DE LA EXPLOSIÓN, los niños estaban desayunando", dice conmovida Natalia Slessareva, de 54 años y empleada de la guardería Stanitsa Luganska, ubicada al este de Ucrania. Según el Ejército ucraniano, 32 proyectiles cayeron sobre la ciudad. Tres empleados de la escuela resultaron heridos. **Pág. 14**

Twitter

DIARIO **Contra** Réplica

www.contrareplica.mx

No. 882 / Año 03 / Viernes 18 de febrero de 2022. **EJEMPLAR GRATUITO**

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

Moctezuma responde a las críticas de Cruz; rechaza ruptura del Estado de derecho



Cuartoscuro

EU DETRÁS DE CAMPAÑAS CONTRA LA 4T, INSISTE AMLO

El presidente anunció que hablará con Joe Biden, sobre la injerencia de su gobierno al financiar campañas contra la 4T. **Pág. 5**

SÓLO 3% DE MEXICANOS TIENE UN ARMA

EL 59% indicó que obtuvo dicha arma como medida de autodefensa: EMPA. **Pág. 6**

EMPLEO REPUNTA EN TRIMESTRE 4 DE 2021: INEGI

LOS EMPLEOS aumentaron 58.8 millones, un incremento de 31 millones respecto 2020. **Pág. 12**

POR FEDERICO REYES

A través de una carta dirigida a Ted Cruz, Moctezuma Barragán rechazó la profundización de "disturbios civiles" y una "ruptura del Estado de derecho". Lo invitó a estudiar lo que pasó en las elecciones federales de junio pasado. **Pág. 4**

CRUZ ACUSA A AMLO DE "INTIMIDACIÓN" A PERIODISTAS

EL SENADOR Ted Cruz, pidió a Biden tomar medidas contra López Obrador; lo acusa de impulsar agresiones contra periodistas, con sus discursos estigmatizantes. **Pág. 4**

REALIZAN PASE DE LISTA DE PERIODISTAS ASESINADOS

EN LA MAÑANERA en Tijuana, y tras el informe de las investigaciones reporteros realizaron un pase de lista por sus cinco colegas asesinados. **Pág. 5**

GARCÍA LUNA BUSCA AMPARO POR 'RÁPIDO Y FURIOSO'

EL EX FUNCIONARIO presentó, la demanda de garantías después de que un juez ordenó su detención por el citado caso. **Pág. 8**

AUTORIZAN EXTRADICIÓN DE KARIME MACÍAS A MÉXICO

ESTE JUEVES, la Corte de Magistrados de Westminster dio luz verde a la extradición de Karime Macías, ex primera dama de Veracruz. **Pág. 14**

CORONAVIRUS EN CIFRAS

CONTAGIOS ACUMULADOS
5,366,405

CONTAGIOS DÍA
21,565

DEFUNCIONES ACUMULADAS
314,598

DEFUNCIONES DÍA
520



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

MESA DIRECTIVA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Admiten que no tienen los votos que requieren

MARTHA MARTÍNEZ

Ante simpatizantes que desde temprano se instalaron en el acceso principal de San Lázaro, el coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier, reconoció que su partido no cuenta con los votos necesarios para aprobar la reforma eléctrica.

No obstante, según el legislador, les asiste la razón social y jurídica.

Acompañado por el presidente de la Mesa Directiva, el también morenista Sergio Gutiérrez Luna, Mier salió al encuentro de un grupo de manifestantes que en repetidas ocasiones se ha expresado a favor de la propuesta presidencial.

Mier recordó que en 1960, al nacionalizar la industria eléctrica, Adolfo Ló-

pez Mateos pidió a los mexicanos estar pendientes, porque en el futuro habría quien intentaría devolverla a manos extranjeras y privadas.

“Estamos aquí para cuidar el patrimonio de todas y de todos los mexicanos, por eso me da gusto; los diputados de Morena, del Partido Verde, del Partido del Trabajo y compañeros de otros partidos, buenos mexicanos, buenos legisladores, van a apoyar, necesitamos 330 votos, nosotros somos 278, pero tenemos la razón moral, tenemos la razón social, tenemos la razón jurídica, tenemos la razón política y tenemos, sobre todo, la razón económica en beneficio de nuestro país”, indicó.

En medio de gritos de “¡voten sí!”, afirmó que no se oponen a la participación privada sino al saqueo del país.



Movilización en el país en favor de la reforma eléctrica



En diversas entidades, como en la Ciudad de México, Chihuahua, Chiapas y Zacatecas, organizaciones sociales, sindicatos y militantes de Morena y aliados demandaron frente a congresos que legisladores respalden la enmienda impulsada por el presidente Andrés Manuel López Obrador en materia eléctrica. También apoyaron la nacionalización del litio y el apuntalamiento del sector petrolero. Foto Marco Peláez. ARTURO CANO, ELIO HENRÍQUEZ, ALFREDO VALADEZ Y JESÚS ESTRADA

EXIGEN A LEGISLADORES APROBARLA

Protestas en varios estados en apoyo a la reforma en CFE

A. CANO, E. HENRÍQUEZ, A. VALADEZ Y J. ESTRADA
REPORTERO Y CORRESPONSALES

En diversas entidades del país, como la Ciudad de México, Chihuahua, Chiapas y Zacatecas, organizaciones sociales, sindicatos y militantes de Morena, así como aliados, protestaron ayer frente a sus Congresos para demandar a los legisladores respaldo a la aprobación



de la reforma eléctrica propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador, la nacionalización del litio y otros minerales estratégicos, así como la renacionalización del petróleo y de la CFE.

En la capital del país, integrantes del Frente Nacional en Defensa de la Reforma Eléctrica se manifestaron en la Cámara de Diputados. Ahí, una de las primeras intervenciones fue de una muchacha que leyó el documento central que, dijeron los organizadores, también se dio a conocer en 106 ciudades y poblaciones del país.

La propuesta presidencial es para “defender los intereses de los usuarios de la electricidad, garantizar la explotación del litio y otros minerales estratégicos, como punto de partida para una futura industrialización, además de revertir todo el desmantelamiento de la industria energética nacional”, destacó.

La calle lateral de la sede legislativa se llenó de banderas de todos los colores y de un rosario de siglas de grupos de izquierda, campesinos y vecinales, cuyos integrantes aplaudieron cuando, desde el templete, la joven oradora exclamó: “le decimos a los imperialistas yanquis y españoles, y al Poder Judicial, a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que ¡no pasarán!

“¡Vamos a ejercer una presión histórica con un gran plantón aquí (en marzo) y con acciones amplias e informadas en todo el país!”

En el mitin también participaron legisladores de Morena. “No

vamos a legislar en 40 minutos ni abusaremos de la fe del pueblo”, dijo desde el templete Ignacio Mier, coordinador de los diputados del partido guinda, quien aprovechó para poner el toque de realidad (“necesitamos 330 votos, somos 278”) y seguir su ya larga confrontación con los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE). Habló de las asambleas que llevan a cabo diputados para informar del contenido de la iniciativa presidencial. “Las estamos haciendo, aunque se enoje el INE”.

Lo secundó Sergio Gutiérrez, presidente de la mesa directiva: “no va a callarnos el INE, no va a callarnos Lorenzo Córdova, porque tenemos la razón, porque estamos hablando con la verdad”.

En el rosario de siglas presentes —aderezado con unas cuantas banderas de Morena— abundaron las organizaciones que se proclaman rojas, como la Organización Nacional del Poder Popular, el Grupo de Acción Revolucionaria y Alternativa Socialista.

En Chihuahua, el Frente Nacional en Defensa de la Reforma Eléctrica pidió que los legisladores locales aprueben la modificación de los artículos 25, 27 y 28 de la Constitución para “revertir el desmantelamiento de la CFE, que fue impulsado durante décadas por los gobiernos neoliberales y profundizado con la reforma del ex presidente Enrique Peña Nieto”.

En Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, las organizaciones se congregaron frente al Congreso estatal, donde

leyeron un documento en el que señalaron que esta propuesta “da un paso enorme para las aspiraciones de las comunidades indígenas y campesinas del estado, que claman por justicia social y por derechos como verdaderos poseedores de los bienes naturales que generan la ri-

queza del país”. Los manifestantes también realizaron bloqueos carreteros intermitentes en 23 puntos de la entidad.

En Zacatecas, integrantes de Acción Revolucionaria, acompañados por una decena de miembros de grupos sociales y de izquierda, también protestaron frente al Congreso del estado. Exigieron públicamente a los legisladores federales del PAN por Zacatecas: Noemí Luna Ayala y Miguel Varela, que respalden las iniciativas del gobierno de López Obrador, porque “es una exigencia del pueblo y la nación para recuperar la soberanía energética, y porque este sector no debe estar en manos de empresas privadas”.



Revertir daños en sector energético y preservar litio y otros minerales, el objetivo



▲ Grupos de izquierda, campesinos y vecinales se manifiestan frente a la Cámara de Diputados en la Ciudad de México. Foto Marco Peláez



Morena acusa al INE de pretender imponer nueva mordaza a legisladores

En la Cámara de Diputados se prenden focos de alerta, Morena acusa al INE de pretender imponer una nueva mordaza a los diputados que quieren promover la Reforma Eléctrica, dicen que el Instituto se está escudando en la veda electoral por la revocación de mandato para incluso investigar a una treintena de diputados.

La inconformidad en contra de INE ya escaló a tal grado que la Presidencia de la Cámara de Diputados alista un escrito para pedirles que respeten el fuero legislativo y no pretendan violentarlo con el pretexto de la veda.

https://drive.google.com/file/d/1BQIX_2YNJyrtB7PTYvHmz7qISGHB2Elb/view



Buscan suspender foros eléctricos, afirman morenistas

Solicita INE cuentas y ellos hacen mitin

Acusa Gutiérrez a organismo de hostigamiento institucional

MARTHA MARTÍNEZ

Pese a que el Instituto Nacional Electoral (INE) solicitó información sobre los gastos de los legisladores que promueven la reforma eléctrica, diputados de morena participaron ayer en un mitin a favor de la iniciativa del Ejecutivo federal.

El coordinador de la bancada, Ignacio Mier, dejó la sesión del pleno para salir al encuentro de manifestantes afines a la reforma, quienes desde temprano se instalaron en el acceso principal de la Cámara baja.

Sobre un templete y micrófono en mano, Mier aseguró que la discusión de la iniciativa presidencial será de cara a la nación, y advirtió que su partido continuará realizando asambleas públicas en todo el país, aun cuando el INE se enoje.

“Nos impusieron medidas cautelares por hacer este ejercicio al que tiene derecho el pueblo, (de) estar informado. Si el pueblo se hubiera informado, la (reforma) del 2013 no hubiera pasado y no estaríamos acá”, dijo.

El martes pasado, el presidente de la Mesa Directiva,

el también morenista Sergio Gutiérrez, informó que el INE pidió a la Cámara de Diputados información sobre los recursos que se utilizan para la promoción de la iniciativa del Ejecutivo federal, a lo que respondieron que en dicha actividad no hay recursos públicos involucrados.

Mier señaló el miércoles que más de 30 diputados habían sido requeridos por el árbitro electoral.

En el mitin de ayer participó también Gutiérrez, quien aseguró que Morena y sus aliados darán la batalla para defender al Presidente y su propuesta de reforma eléctrica.

Agregó que su partido continuará difundiendo la iniciativa, y advirtió que nadie los va a callar.

“El Presidente López Obrador ha puesto por encima de todo y todos al pueblo, nosotros estamos acompañando esa lucha, es importante dar a conocer a todas y a todos los mexicanos que vamos a seguir informando, que nadie nos va a callar, que no nos va a callar el INE, no nos va a callar Lorenzo Córdova, porque tenemos la razón”, afirmó.

Por la mañana, Gutiérrez envió una carta al presidente del INE, Lorenzo Córdova, en la que le solicitó frenar el “hostigamiento” contra los legisladores federales.

Acusó al INE de haber iniciado “un ejercicio de hostigamiento institucional” contra la Cámara baja y sus integrantes a través de procedimientos especiales sancionadores por la celebración de los foros del Parlamento Abierto y las asambleas informativas promovidas por Morena en todo el país.

De acuerdo con la misiva, el Legislativo cuenta con salvaguardas para garantizar el ejercicio de difusión de la reforma, y la más destacada de ellas es la inmunidad parlamentaria que consagra la libertad de los legisladores para manifestarse, así como la imposibilidad de ser reconvenidos por ello.

Además, señala que el proceso de difusión y análisis de la iniciativa propuesta por el Ejecutivo federal nada tienen que ver con el proceso de revocación de mandato que está en curso.

“Esta presidencia de la Cámara de Diputados le solicita al (INE)... que evite injerencias en procesos de otros poderes, y en conclusión, que cese el hostigamiento a diputados y diputados federales que constitucionalmente desempeñan su función con un alto compromiso democrático para debatir y aprobar las reformas indispensables al marco jurídico para la construcción de un mejor país”, agrega.



Victor Zubieta

Organizaciones como el Frente Nacional en Defensa de la Reforma Eléctrica y Juventudes de Coyoacán se manifestaron en San Lázaro a favor de la reforma eléctrica.



Junto con el presidente de la Cámara baja, Sergio Gutiérrez, diputados de Morena arregaron a los manifestantes.



Desde un templete, Ignacio Mier, coordinador de Morena en la Cámara Baja, exigió a los **consejeros** del INE no "cruzar la raya" y respetar su derecho a hablar de la **reforma eléctrica**.

Chocan **INE** y Morena, ahora por **reforma** **eléctrica**



Dirigentes del guinda exigen a **consejeros electorales respetar su derecho a difundir** su labor sobre la iniciativa presidencial

ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

Al enfrentamiento entre Morena y el Instituto Nacional Electoral (INE) por la revocación de mandato se sumó una nueva confrontación, ahora por la **reforma eléctrica**.

Este jueves los dos principales actores del partido guinda en San Lázaro, Ignacio Mier y Sergio Gutiérrez Luna, arremetieron contra los **consejeros electorales** Lorenzo Córdova y Ciro Murayama, a quienes les pidieron "no cruzar la raya" y respetar el derecho constitucional de los diputados para difundir su trabajo legislativo a través de asambleas informativas en torno al contenido de la iniciativa presidencial.

Las quejas se dieron a través de una carta, con declaraciones ante los medios de comunicación e incluso arriba de un templete, al que subió el presidente de la Cámara de Diputados para advertir ante una centena de manifestantes que apoyan la reforma eléctrica que "no nos

vamos a callar".

En la misiva que Gutiérrez Luna envió a Lorenzo Córdova exigió el cese del "hostigamiento" del INE hacia los diputados, así como respetar el derecho de los legisladores a promocionar la reforma eléctrica.

"El Instituto Nacional Electoral no puede vulnerar un ejercicio parlamentario sin precedentes en el país; el hacerlo socava al propio instituto e implica una injerencia indebida en el procesamiento y desarrollo del ejercicio legislativo de análisis y debate de una iniciativa de modificación constitucional", puntualizó.

En la víspera, el INE emitió una serie de procedimientos especiales sancionadores contra al menos 30 legisladores de Morena para suspender la realización de asambleas informativas sobre la **reforma eléctrica**.

El coordinador de Morena en la Cámara Baja, Ignacio Mier, exigió a los consejeros del INE no "cruzar la raya" y respetar el derecho de

los diputados a hablar de la **reforma eléctrica** a través de las asambleas.

"Que no crucen la raya. La Constitución enmarca sus responsabilidades, que nos deje a la Cámara de Diputados hacer nuestro trabajo. Yo no me meto a definir por qué nada más para este ejercicio se van a instalar 57 mil casillas; ellos dicen que nos les alcanza el dinero y yo pienso lo contrario, pero ya es su decisión soberana y ahí en su autonomía nosotros lo respetamos", apuntó.

Ven repercusiones en reforma

La aprobación de la **reforma eléctrica** propuesta por López Obrador repercutirá negativamente en la hacienda pública, advirtieron expertos en economía.

Durante el foro 21 del parlamento abierto de la reforma eléctrica, denominado *Impactos y desafíos en la hacienda pública*, la postura de los economistas chocó con la de autoridades de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), quienes es-

timaron un crecimiento constante en las finanzas de la empresa productiva. ●

SERGIO GUTIÉRREZ LUNA
Presidente de la Cámara Baja

"El INE no puede vulnerar un ejercicio parlamentario sin precedentes en el país; el hacerlo socava al propio instituto"

IGNACIO MIER Coordinador de Morena en la Cámara Baja

"Que no crucen la raya. La Constitución enmarca sus responsabilidades, que nos deje a la Cámara de Diputados hacer nuestro trabajo"



ACUSAN INJERENCIA INDEBIDA DEL INSTITUTO

Piden a INE no hostigar a diputados

En una carta a Lorenzo Córdova, el presidente de San Lázaro lo llama a no vulnerar la labor legislativa

POR XIMENA MEÍJA
E IVONNE MELGAR
nacional@excelesior.com.mx

El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, envió al presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, una carta en la que le pide dejar de hostigar a los diputados por realizar asambleas informativas sobre la reforma eléctrica.

"Indebidamente, el INE ha iniciado un ejercicio de hostigamiento Institucional contra esta Cámara, y este instituto no puede vulnerar un ejercicio parlamentario sin precedentes y ese acoso implica una injerencia del instituto que usted encabeza", acusó.

En la carta, el diputado de Morena conminó al presidente del INE a respetar el contexto constitucional y el libre ejercicio de las funciones legislativas.

El presidente de la Mesa Directiva de San Lázaro reprochó al INE que las actividades de los legisladores de Morena nada tienen que ver con el proceso de revocación o ratificación de mandato en curso, el cual inició después de los foros de parlamento abierto.



Foto: Especial

EL DATO

Argumento
La realización de asambleas para discutir la reforma no viola la veda por la consulta de revocación de mandato, considera Sergio Gutiérrez.

Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Cámara de Diputados.

Velazco, sostuvo que el INE se equivoca al intentar callar el derecho de la ciudadanía a estar informada sobre la reforma eléctrica propuesta por el Presidente.

"La invitación a asambleas informativas de algunas y algunos compañeros legisladores, integrantes del grupo parlamentario de Morena se refiere a la discusión que se ha venido realizando de la reforma eléctrica propuesta por el Ejecutivo federal, y no a la revocación de mandato, como asegura Lorenzo Córdova", afirmó.

Ignacio Mier aseguró que las asambleas se hacen en cumplimiento a un acuerdo del pleno de la Cámara de Diputados, de que hubiera la máxima difusión y el ejercicio de estar informado de las y los mexicanos, a través de los foros de Parlamento Abierto.

Gutiérrez Luna sostuvo que el INE no puede vulnerar un ejercicio parlamentario sin precedente en el país.

"El hacerlo socava al propio instituto e implica una injerencia indebida en el procesamiento y desarrollo del ejercicio legislativo de análisis y debate de una iniciativa de modificación constitucional", señaló.

El legislador argumentó que el titular del INE, Lorenzo Córdova, debe ser imparcial, como señala el artículo 41 de la Constitución.

Por su parte, el coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier



Diputados de Morena acusan “hostigamiento” del instituto electoral

Sergio Gutiérrez (Morena), presidente de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, acusó al Instituto Nacional Electoral (INE) de “hostigar” a los legisladores al referirse a los procedimientos especiales sancionadores iniciados en su contra por presuntamente promover el proceso de revocación de mandato en

reuniones distritales.

“La invitación a asambleas informativas de integrantes de Morena se refiere a la discusión que se ha venido realizando de la reforma eléctrica propuesta por el Ejecutivo federal, no a la revocación de mandato como asegura Lorenzo Córdova”, precisó el coordinador del grupo, Ignacio Mier.

Morena estima que más de 30 diputados han sido requeridos por supuestamente difundir la revocación de mandato durante las reuniones citadas.

Mier argumentó que esas asambleas se convocaron “en cumplimiento a un acuerdo del pleno de la Cámara de Diputados de que hubiera la máxima difusión y el ejercicio informar a los mexicanos por medio de los Foros de Parlamento Abierto”.

Enrique Méndez y Georgina Saldierna

“

Ha requerido a más de 30 por la supuesta difusión de la consulta



LORENZO CÓRDOVA

AHORRARÁ INE 125 MDP, PERO NO PARA REVOCACIÓN

El INE ahorrará 125 millones de pesos en 2022 adicionales a metas de austeridad para la revocación, pero esos recursos ya no podrían usarse en el ejercicio, que está en fase de no retorno, dijo Lorenzo Córdova, presidente del INE.

—D. Benítez / V. Chávez / PÁG. 42

El instituto perfila ahorrar 125 millones de pesos más, pero “ya no hay retorno”

DIANA BENÍTEZ

dbenitez@elfinanciero.com.mx

VÍCTOR CHÁVEZ

vchavez@elfinanciero.com.mx

El Instituto Nacional Electoral (INE) prevé generar ahorros por 125 millones de pesos durante 2022, adicionales a las metas de austeridad ya planteadas para la revocación de mandato; sin embargo, esos recursos ya no podrían destinarse al ejercicio, de acuerdo con el anteproyecto que será sometido a votación del Consejo General.

Según el documento aprobado ayer en la Junta General Ejecutiva, se prevé generar 416 millones de pesos, de los cuales sólo 125 millones serían nuevos, pues dicha cantidad incluye metas de ahorro por 227 millones de pesos y 64.5 millones de pesos, aprobadas previamente para la revocación.

Para generar esa cantidad, no deberán crearse nuevas plazas, se deberá privilegiar el uso de autos arrendados a los propios y videoconferencias para reducir viáticos y pasajes, optimizar uso de energía y papel, entre otras medidas.

Sin embargo, ni estos nuevos recursos, y si, hipotéticamente, la Secretaría de Hacienda rectificara y diera los mil 730 millones de pesos que negó, podrían usarse para el ejercicio, pues el mismo está en fase de no retorno, advirtió Lorenzo Córdova, consejero presidente.

“Que quede claro, ya cruzamos el

REVOCACIÓN DE MANDATO

Aunque haya más dinero, no habrá más casillas: INE

punto de no retorno. Lo tendríamos que devolver, porque ya no se pueden modificar procesos que están en curso; ahorita no podríamos contratar más personal para que saliera a la calle a capacitar, más funcionarios, porque no vamos a poner más casillas”, indicó.

De modificarse los lineamientos y la convocatoria, se pondría en riesgo el ejercicio programado para el 10 de abril, y el INE no le va dar gusto a los que quieren que salga mal, dijo.

“¿Es lo deseable que la revocación de mandato se haga como la estamos haciendo? No, de ninguna manera, por eso nos blindó la Corte para que a ningún ocurrente se le vuelva a ocurrir (*sic*) denunciar penalmente, porque no se hace la revocación como lo pide la ley”, expresó en referencia al morenista Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Cámara de Diputados.

Precisamente, el aludido envió una carta al consejero presiden-

te del INE para que “respete las competencias constitucionales y que cese el “hostigamiento” a integrantes de esta instancia del Poder Legislativo”.

“Indebidamente ha dado inicio un ejercicio de hostigamiento institucional en contra de esta cámara y sus integrantes, por parte del Instituto Nacional Electoral, en el marco de múltiples procedimientos especiales sancionadores”, acusa en la misiva.

Recordó que la Cámara de Diputados inició el pasado 17 de enero los foros de parlamento abierto sobre la propuesta de reforma eléctrica y que, “en forma paralela, diversos diputados y diputadas han realizado algunos debates al respecto en diferentes entidades del país”.

Además, remarcó que los legisladores tienen fuero y, por tanto, no pueden ser reconvenidos, por lo que se debe garantizar su derecho constitucional.



#SERGIOGUTIÉRREZLUNA

Pide que cese ‘hostigamiento’

SE QUEJA DEL INE POR EL ENVÍO DE REQUERIMIENTOS

POR E. CASTILLO E I. SALDAÑA
PANS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, solicitó al Instituto Nacional Electoral (INE) poner fin al presunto hostigamiento institucional en contra del órgano legislativo y sus integrantes, luego de que al menos 30 legisladores de Morena, PT y PVEM, han recibido requerimientos para que suspendan las asambleas informativas que realizan fuera del recinto legislativo para promover la Reforma Eléctrica del presidente Andrés Manuel López Obrador.

“Indebidamente ha dado inicio un ejercicio de hostigamiento institucional en contra de esta Cámara y sus integrantes desplegado por el Instituto Nacional Electoral, que usted encabeza, en el marco de múltiples procedimientos especiales sancionadores”, dijo Gutiérrez Luna en la carta al consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova.

Lo anterior, luego de que los legisladores de Morena, PT y PVEM acusaron que recibieron requerimientos del órgano electoral para que

CHOCAN CON VEDA

LÍDERES MORENISTAS EN SAN LÁZARO VEN VULNERADOS SUS DERECHOS.

1

• El diputado presidente dice que el debate está abierto.

2

• Ignacio Mier acusó de intento de cancelar los derechos.

3

• El INE ordenó a 18 gobernadores retirar un desplegado.

28

FOROS EN PARLAMENTO ABIERTO SE PROGRAMARON.

334

VOTOS REQUIEREN MORENA Y ALIADOS PARA LA REFORMA.

suspendan las asambleas que realizan en sus distritos, fuera del Palacio Legislativo de San Lázaro, para promover la Reforma Eléctrica del presidente Andrés Manuel López Obrador en donde hacen mención de los logros del gobierno.

Debido a que con ello incumplen con las restricciones establecidas en la Ley Federal de Revocación de Mandato que impide promocionar a funcionarios, logros de gobierno y programas sociales a partir de la emisión de la convocatoria que ocurrió el pasado 4 de febrero y concluirá hasta el día de la jornada, el próximo 10 de abril.

“El INE no puede vulnerar un ejercicio parlamentario sin precedentes en el país; al hacerlo, socava al propio instituto e implica una injerencia indebida en el procesamiento y desarrollo del ejercicio legislativo de análisis y del debate”, señala la carta enviada a Lorenzo Córdova.●



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EL HERALDO
DE MEXICO

11

18/02/2022

LEGISLATIVO



• **MITIN.** Diputados de Morena impulsaron la **Reforma** Eléctrica ayer en **San** Lázaro.



GUTIÉRREZ LUNA Y MIER, POR MARCAR LÍMITES AL INE EN LA ELÉCTRICA **pág. 6**



Siguen encendidos

Legisladores, consejeros y la mandataria capitalina volvieron a cruzar señalamientos.



QUE (LOS CONSEJEROS) no crucen la raya. Nosotros no estamos haciendo asambleas informativas ni promoviendo la revocación de mandato, lo que estamos haciendo es realizar asambleas informativas sobre la Reforma Eléctrica"

Ignacio Mier
Líder de diputados de Morena



ESTA PRESIDENCIA le solicita al instituto que represente que respete las competencias constitucionales, que evite las injerencias en procesos de otros poderes y, en conclusión, que cese el hostigamiento a diputados y diputadas federales"

Sergio Gutiérrez Luna
Presidente de la Mesa Directiva



LO QUE NO PUEDE SEGUIR ocurriendo es que algunos consejeros, se dediquen a estar discutiendo en las redes sociales una manifestación de un gobernador, ellos son los árbitros. Estos consejeros más que árbitros se han convertido en parte"

Claudia Sheinbaum
Jefa de Gobierno de la CDMX



¿QUÉ PARTIDO INCLUYÓ en la Constitución la prohibición de propaganda gubernamental durante la Revocación? Morena. ¿Qué partido dice que es censura que se prohíba la propaganda gubernamental durante la Revocación? También Morena. Así la congruencia"

Ciro Murayama
Consejero del INE

Diputados exigen que los dejen de hostigar

Morena marca límites a consejeros del INE

PRESIDENTE de San Lázaro acusa una "inejerencia indebida" por impedir la promoción de la Eléctrica; no crucen la raya, advierte Ignacio Mier; árbitros se han vuelto parte: Sheinbaum



• Por Otilia Carvajal y Frida Sánchez

Como representante de la Cámara de Diputados, el presidente de la Mesa Directiva, Sergio Gutiérrez Luna, pidió al Instituto Nacional Electoral (INE) que deje de "hostigar" a los legisladores que promueven la Reforma Eléctrica, al señalar que cuentan con inmunidad parlamentaria.

o el tip

Movimiento Ciudadano presentó una queja ante el INE contra gobernadores y senadores de Morena por manifestar su apoyo al Presidente AMLO en periodo de veda electoral.

En un documento dirigido al consejero presidente, Lorenzo Córdova, el morenista acusó que el árbitro ha tenido una "injerencia indebida" por impedir la promoción de la Reforma Eléctrica.

"Esta presidencia de la Cámara de Diputados le solicita al instituto que representa que respete las competencias constitucionales que comprende el contexto, que evite las injerencias en procesos de otros poderes y, en conclusión, que cese el hostigamiento a diputados y diputadas federales", manifestó Gutiérrez Luna.

Argumentó que, como parte de sus actividades parlamentarias, los diputados deben incluir a la ciudadanía en la toma de las decisiones legislativas, "sin embargo, viene a cuenta el contexto en el que indebidamente ha dado inicio un ejercicio de hostigamiento institucional en contra de esta Cámara y sus integrantes desplegado por el INE que usted encabeza, en el marco de múltiples procedimientos especiales sancionadores".

Apuntó que, de acuerdo con el artículo 41 constitucional, el INE debe ser un órgano imparcial, por lo que el consejero presidente debe asumir ese mismo mandato, y, como árbitro electoral, debe actuar con prudencia, como lo demanda su cargo.

A su vez, el coordinador de Morena en la Cámara baja, Ignacio Mier, secundó a su compañero de partido y pidió a los consejeros "no cruzar la raya", al intentar prohibir la realización de las asambleas informativas de la Reforma Eléctrica.

"Que (los consejeros) no crucen la raya. La Constitución enmarca sus responsabi-

lidades, que nos deje a la Cámara de Diputados hacer nuestro trabajo. Yo no me meto a definir por qué nada más para este ejercicio (revocación) se van a instalar 57 mil casillas; ellos dicen que nos les alcanza el dinero y yo pienso lo contrario, pero ya es su decisión soberana, y ahí es su autonomía; nosotros lo respetamos", señaló.

Consideró que Córdova está confundiendo la revocación de mandato con la Reforma Eléctrica: "él dice que las asambleas por las cuales fueron requeridos con medidas cautelares un grupo de diputados y diputadas se refiere a la revocación de mandato. Nosotros no estamos haciendo asambleas informativas ni promoviendo la revocación de mandato, lo que estamos haciendo es realizar asambleas informativas sobre la Reforma Eléctrica".

DEFIENDE CARTA. Por separado, la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, negó que los mandatarios de la 4T hayan violado la veda electoral, luego de que el INE solicitó retirar una carta en la que externaron apoyo al Presidente Andrés Manuel López Obrador.

"Desde nuestra perspectiva, no violamos ninguna veda. Hay esta resolución de la sala del INE, no solamente en mi caso, sino muchos gobernadores, gobernadoras hicieron una manifestación en sus redes sociales, similar a la que yo hice", aseguró.

Advirtió que lo que "llama la atención" es que consejeros electorales -en referencia a Ciro Murayama- se dediquen a escribir tuits para responder a las y los gobernadores, pues advirtió que más que árbitros, con esto se han convertido en parte.



CUARTOSCURO

QUEJA. Sergio Gutiérrez pidió al órgano electoral que evite injerencias.

Diputados se quejan de acoso del INE

El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, dirigió una carta al consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, en la que le pide cesar el hostigamiento hacia los legisladores.

El diputado de Morena le solicitó que respete las competencias constitucionales, “que comprenda el contexto, (y) evite injerencias en procesos de otros poderes”.

El reclamo derivó de los procesos especiales sancionadores que inició el INE en contra de varios diputados federales, según el morenista, por promover los foros de Parlamento Abierto de la reforma energética.

Ayer, el líder de la bancada de Morena en San Lázaro, Ignacio Mier, dijo que más de 30 congresistas de su partido habían sido

requeridos por el órgano electoral por las asambleas informativas que realizan con motivo de la reforma energética.

“Se están haciendo asambleas y el Instituto no quiere que las hagamos y está enviando acciones precautorias, cautelares en contra de las y los diputados y no se lo vamos a permitir”, afirmó Mier.

En la misiva que envió hoy a Córdova Vianello, el presidente de la Mesa Directiva pide que el INE no vulnere un “ejercicio parlamentario sin precedentes en el país; el hacerlo, socava al propio Instituto e implica una injerencia indebida en el procesamiento y desarrollo del ejercicio legislativo de análisis y debate de una iniciativa de modificación constitucional”.

Gutiérrez Luna enfatizó que el INE debe ser un órgano imparcial y “como árbitro electoral, debe observar siempre la debida prudencia que su función le demanda en forma destacada”. /JORGEX LÓPEZ



Exigen al INE respetar la división de poderes

POR PATRICIA RAMÍREZ

El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, envió una carta al presidente del Instituto Nacional Electoral (INE),

Lorenzo Córdova Vianello, para demandarle que deje de hostigar a los diputados federales que han estado difundiendo los foros sobre la reforma eléctrica.

Luego de que el coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier, denunció que al menos 30 diputados federales han sido aperechados por el INE por difundir el parlamento abierto que se está desarrollando actualmente, Gutiérrez Luna exigió respeto a la división de poderes y al trabajo legislativo.

"Viene a cuenta el contexto en el que indebidamente ha dado inicio un ejercicio

de hostigamiento institucional en contra esta Cámara y sus integrantes desplegado por el Instituto Nacional Electoral que usted encabeza, en el marco de múltiples procedimientos especiales sancionadores y por lo descrito en el párrafo anterior", sentenció en el documento.

En este marco de enfrentamiento entre el presidente de la mesa directiva de la Cámara de Diputados y el INE, escaló la molestia y el morenista recordó que mismo que la Constitución consagra la libertad de las y los legisladores para manifestarse y la imposibilidad para ser reconvenidos por estas expresiones.

Acotó que las leyes se establecen salvaguardas para garantizar el ejercicio de su función y subrayó que este parlamento abierto sobre la reforma eléctrica implica una nueva forma de hacer política y precisó que a la par, diversos diputados y diputadas han realizado foros y espacios de información y debate en diferentes puntos del país sobre este tema con la intención de generar un ambiente de amplia participación democrática de los ciudadanos en un tema, que cabe decir, y dada la etapa en la que se encuentra, es de exclusiva competencia del poder Legislativo.



Asesinatos de periodistas... "Estamos investigando todos los crímenes" López Obrador



Sergio Gutiérrez exigió al **INE** "cesar hostigamientos"

LIZBETH BOLAÑOS

El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, exigió al Instituto Nacional Electoral, y a su presidente, Lorenzo Córdova, "se respete plenamente el derecho de los diputados de promocionar la reforma eléctrica".

"El Instituto Nacional Electoral no puede vulnerar un ejercicio parlamentario sin precedentes en el país; el hacerlo, socava al propio instituto e implica una injerencia indebida en el procesamiento y desarrollo del ejercicio legislativo de análisis y debate de una iniciativa de modificación constitucional", puntualizó.

Por medio de una carta, destacó que informar sobre los trabajos que realiza la Cámara de Diputados "es una competencia conferida por la misma constitución" y que esta "no puede ser vulnerada por el INE".

"Viene a cuenta el contexto en el que indebidamente ha dado inicio un ejercicio de hostigamiento institucional en contra esta Cámara y sus integrantes desplegado por el Instituto Nacional Electoral que usted encabeza, en el marco de múltiples procedimientos especiales sancionadores y por lo descrito en el párrafo anterior", destacó.

En la misiva, Gutiérrez Luna sostiene que su deber como presidente de la Mesa Directiva es garantizar el fuero constitucional de las diputadas y diputados, "y velar por su derecho para participar en los debates, audiencias públicas y cualquier otro proceso parlamentario".

"Es por ello que lo exhorto a respetar el contexto constitucional y el ejercicio de las funciones legislativas, que vale la pena aclarar, nada tiene que ver con el pro-

ceso de revocación o ratificación de mandato actualmente en curso que inició después que nuestros foros de parlamento abierto", puntualizó.

El presidente de la Cámara de Diputados recordó que "el artículo 41 de la Constitución obliga al INE a ser un órgano imparcial, por ende, su presidente debe asumir ese mismo mandato supremo; pero, además, como árbitro electoral, deber observar siempre la debida prudencia que su función le demanda en forma destacada".



Por esos motivos, **solicitó respetar las competencias constitucionales y evitar injerencias en procesos de otros poderes.**

"En conclusión, que cese el hostigamiento a diputados y diputadas federales que constitucionalmente desempeñan su función con un alto compromiso democrático para debatir y aprobar las reformas indispensables al marco jurídico para la construcción de un mejor país", concluyó.

Ignacio Mier protesta también

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, **Ignacio Mier, exigió también a los consejeros del INE, "no cruzar la raya" y respetar el derecho soberano de los legisladores a hablar de la reforma eléctrica a tra-**

vés de asambleas. "Que no crucen la raya, la Constitución enmarca sus responsabilidades, que nos deje a la Cámara de Diputados hacer nuestro trabajo, yo no me meto a definir por qué nada más para este ejercicio se van a instalar 57 mil casillas, ellos dicen que nos les alcanza el dinero y yo pienso lo contrario, pero ya es su decisión soberana, y ahí en su autonomía, nosotros lo respetamos", apuntó.

En este sentido, destacó que "**Córdova tiene desconocimiento sobre la situación y confunde la revocación de mandato con la reforma eléctrica**".

"Él dice que las asambleas por las cuales fueron requeridos con medidas cautelares un grupo de diputados y diputadas, se refiere a la revocación de mandato, nosotros no estamos haciendo asambleas informativas ni promoviendo la revocación de mandato, lo que estamos haciendo es realizar asambleas informativas sobre la reforma eléctrica", aseveró.

Pidió "respeten el derecho de promocionar reforma eléctrica"





PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
unomásuno	PP-6	18/02/2022	LEGISLATIVO



Lorenzo Córdova Vianello



Diputado Gutiérrez Luna urge a respetar las competencias constitucionales y cesar el hostigamiento a integrantes de esta Cámara

Boletín No.1057

Diputado Gutiérrez Luna urge a respetar las competencias constitucionales y cesar el hostigamiento a integrantes de esta Cámara

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, solicitó al consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova Vianello, que respete las competencias constitucionales y que cese el hostigamiento a integrantes de esta instancia del Poder Legislativo.

A través de una carta dirigida al titular del consejo general del INE, Gutiérrez Luna expresó que los integrantes del Poder Legislativo cuentan con inmunidad parlamentaria “prevista en el artículo 61 constitucional, que consagra la libertad de las y los legisladores para manifestarse y la imposibilidad para ser reconvenidos”.

Sostuvo que el debate abierto a la sociedad y el ejercicio de dar a conocer los trabajos que realiza la Cámara de Diputados “implica una nueva forma de hacer política que redundará en el fortalecimiento de una sociedad informada y democrática”.

Recordó que esta soberanía inició el pasado 17 de enero los foros de Parlamento Abierto sobre la propuesta de reforma eléctrica y, en forma paralela, diversos diputados y diputadas han realizado algunos debates al respecto en diferentes entidades del país.

Estas actividades, dijo, tienen la intención de generar un ambiente de amplia participación democrática de la ciudadanía en un tema relevante para el país y “dada la etapa en que se encuentra, es de exclusiva competencia del Poder Legislativo”.

Gutiérrez Luna señaló que “indebidamente ha dado inicio un ejercicio de hostigamiento institucional en contra de esta Cámara y sus integrantes, por parte del Instituto Nacional Electoral, en el marco de múltiples procedimientos especiales sancionadores”.

El INE, expresó, no puede vulnerar un ejercicio parlamentario sin precedentes en el país, ya que al hacerlo “socava al propio instituto e implica una injerencia indebida en el procesamiento y desarrollo del ejercicio legislativo de análisis y debate de una iniciativa de modificación constitucional”.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

0

18/02/2022

LEGISLATIVO

El presidente de la Mesa Directiva recordó que es su deber garantizar el fuero constitucional de las diputadas y diputados, y velar por su derecho para participar en debates, audiencias públicas y cualquier otro proceso parlamentario, por lo que lo conminó a “respetar el marco constitucional y el ejercicio de las funciones legislativas”.





Exige Gutiérrez Luna al INE cesar “hostigamientos” y respetar derecho de diputados a promocionar reforma eléctrica

El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, exigió al presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, respetar el derecho de las y los diputados a promocionar la reforma eléctrica.

"El Instituto Nacional Electoral no puede vulnerar un ejercicio parlamentario sin precedentes en el país; el hacerlo, socava al propio Instituto e implica una injerencia indebida en el procesamiento y desarrollo del ejercicio legislativo de análisis y debate de una iniciativa de modificación constitucional", puntualizó.



A través de una carta, el legislador de Morena advirtió que el ejercicio de informar sobre los trabajos de la Cámara de Diputados es una competencia constitucional del legislativo, que no puede ser vulnerada por el órgano electoral. “Viene a cuenta el contexto en el que indebidamente ha dado inicio un ejercicio de hostigamiento institucional en contra esta Cámara y sus integrantes desplegado por el Instituto Nacional Electoral que usted encabeza, en el marco de

múltiples procedimientos especiales sancionadores y por lo descrito en el párrafo anterior”.

En la misiva firmada este jueves, Gutiérrez Luna sostiene que su deber como presidente de la Mesa Directiva es garantizar el fuero constitucional de las diputadas y diputados, “y velar por su derecho para participar en los debates, audiencias públicas y cualquier otro proceso parlamentario”. “Es por ello que lo conmino a respetar el contexto constitucional y el ejercicio de las funciones legislativas, que vale la pena aclarar, nada tiene que ver con el proceso de revocación o ratificación de mandato actualmente en curso que inició después que nuestros foros de parlamento abierto”, puntualizó. El diputado recordó que el artículo 41 de la Constitución obliga al INE a ser un órgano imparcial, “por ende su presidente debe asumir ese mismo mandato supremo; pero además, como árbitro electoral, deber observar siempre la debida prudencia que su función le demanda en forma destacada”. Por esos motivos, solicitó respetar las competencias constitucionales y evitar injerencias en procesos de otros poderes.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/reforma-electrica-exige-gutierrez-luna-al-ine-cesar-hostigamientos-y-respetar-derecho-de-diputados-promocionarla>



PERIÓDICO



PAGINA

FECHA

18/02/2022

SECCIÓN

LEGISLATIVO



Gutiérrez Luna exige al INE cesar “hostigamiento” a diputados de la 4T

El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, exigió al Instituto Nacional Electoral (INE) cesar el hostigamiento a los legisladores que han organizado asambleas informativas sobre la reforma eléctrica y, a juicio de la autoridad electoral, podrían estar violando la veda que les impide hacer propaganda gubernamental en vísperas de la consulta de revocación de mandato.

El coordinador de Morena en el Palacio de San Lázaro, Ignacio Mier, reveló ayer que al menos 30 diputados de Morena, PVEM y el Partido del Trabajo han recibido requerimientos del INE para suspender sus asambleas.

<https://www.milenio.com/politica/congreso/gutierrez-luna-exige-ine-cesar-hostigamiento-diputados-4t>



PERIÓDICO



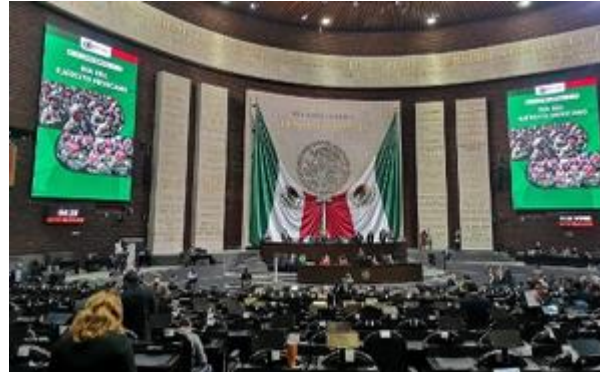
PAGINA

FECHA

18/02/2022

SECCIÓN

LEGISLATIVO



Gutiérrez Luna exige al INE cesar “hostigamiento” a diputados de la 4T

El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, exigió al Instituto Nacional Electoral (INE) cesar el hostigamiento a los legisladores que han organizado asambleas informativas sobre la reforma eléctrica y, a juicio de la autoridad electoral, podrían estar violando la veda que les impide hacer propaganda gubernamental en vísperas de la consulta de revocación de mandato.

El coordinador de Morena en el Palacio de San Lázaro, Ignacio Mier, reveló ayer que al menos 30 diputados de Morena, PVEM y el Partido del Trabajo han recibido requerimientos del INE para suspender sus asambleas.

<https://www.milenio.com/politica/congreso/gutierrez-luna-exige-ine-cesar-hostigamiento-diputados-4t>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



PUEBLA

LA NOTICIA MÁS IMPORTANTE

18/02/2022

LEGISLATIVO



Gutiérrez Luna exige al INE cesar “hostigamiento” a diputados de la 4T

El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, exigió al Instituto Nacional Electoral (INE) cesar el hostigamiento a los legisladores que han organizado asambleas informativas sobre la reforma eléctrica y, a juicio de la autoridad electoral, podrían estar violando la veda que les impide hacer propaganda gubernamental en vísperas de la consulta de revocación de mandato.

El coordinador de Morena en el Palacio de San Lázaro, Ignacio Mier, reveló ayer que al menos 30 diputados de Morena, PVEM y el Partido del Trabajo han recibido requerimientos del INE para suspender sus asambleas.

<https://www.milenio.com/politica/congreso/gutierrez-luna-exige-ine-cesar-hostigamiento-diputados-4t>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

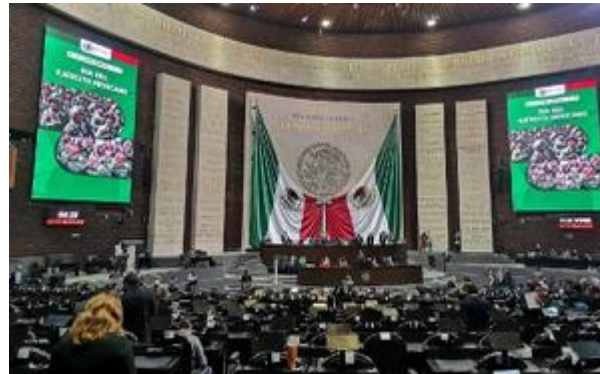
SECCIÓN



TAMAULIPAS
LA NOTICIA MINUTO A MINUTO

18/02/2022

LEGISLATIVO



Gutiérrez Luna exige al INE cesar “hostigamiento” a diputados de la 4T

El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, exigió al Instituto Nacional Electoral (INE) cesar el hostigamiento a los legisladores que han organizado asambleas informativas sobre la reforma eléctrica y, a juicio de la autoridad electoral, podrían estar violando la veda que les impide hacer propaganda gubernamental en vísperas de la consulta de revocación de mandato.

El coordinador de Morena en el Palacio de San Lázaro, Ignacio Mier, reveló ayer que al menos 30 diputados de Morena, PVEM y el Partido del Trabajo han recibido requerimientos del INE para suspender sus asambleas.

<https://www.milenio.com/politica/congreso/gutierrez-luna-exige-ine-cesar-hostigamiento-diputados-4t>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



18/02/2022

LEGISLATIVO



Gutiérrez Luna exige al INE cesar “hostigamiento” a diputados de la 4T

El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, exigió al Instituto Nacional Electoral (INE) cesar el hostigamiento a los legisladores que han organizado asambleas informativas sobre la reforma eléctrica y, a juicio de la autoridad electoral, podrían estar violando la veda que les impide hacer propaganda gubernamental en vísperas de la consulta de revocación de mandato.

El coordinador de Morena en el Palacio de San Lázaro, Ignacio Mier, reveló ayer que al menos 30 diputados de Morena, PVEM y el Partido del Trabajo han recibido requerimientos del INE para suspender sus asambleas.

<https://www.milenio.com/politica/congreso/gutierrez-luna-exige-ine-cesar-hostigamiento-diputados-4t>



PERIÓDICO



PAGINA

FECHA

18/02/2022

SECCIÓN

LEGISLATIVO



Gutiérrez Luna exige al INE cesar “hostigamiento” a diputados de la 4T

El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, exigió al Instituto Nacional Electoral (INE) cesar el hostigamiento a los legisladores que han organizado asambleas informativas sobre la reforma eléctrica y, a juicio de la autoridad electoral, podrían estar violando la veda que les impide hacer propaganda gubernamental en vísperas de la consulta de revocación de mandato.

El coordinador de Morena en el Palacio de San Lázaro, Ignacio Mier, reveló ayer que al menos 30 diputados de Morena, PVEM y el Partido del Trabajo han recibido requerimientos del INE para suspender sus asambleas.

<https://www.milenio.com/politica/congreso/gutierrez-luna-exige-ine-cesar-hostigamiento-diputados-4t>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



18/02/2022

LEGISLATIVO



Gutiérrez Luna exige al INE cesar “hostigamiento” a diputados de la 4T

El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, exigió al Instituto Nacional Electoral (INE) cesar el hostigamiento a los legisladores que han organizado asambleas informativas sobre la reforma eléctrica y, a juicio de la autoridad electoral, podrían estar violando la veda que les impide hacer propaganda gubernamental en vísperas de la consulta de revocación de mandato.

El coordinador de Morena en el Palacio de San Lázaro, Ignacio Mier, reveló ayer que al menos 30 diputados de Morena, PVEM y el Partido del Trabajo han recibido requerimientos del INE para suspender sus asambleas.

<https://www.milenio.com/politica/congreso/gutierrez-luna-exige-ine-cesar-hostigamiento-diputados-4t>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



18/02/2022

LEGISLATIVO

Gutiérrez Luna exigió al INE cesar hostigamiento contra diputados de la 4T

El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, exigió al Instituto Nacional Electoral cesar el hostigamiento a los legisladores que han organizado asambleas legislativas sobre la Reforma Eléctrica. Por ello, en una carta enviada hoy a Lorenzo Córdova, presidente del Consejo General del INE, el diputado presidente, Gutiérrez Luna, conminó a ese organismo a respetar el ejercicio de las funciones legislativas que, según dijo, nada tienen que ver el proceso de revocación de mandato.

<https://drive.google.com/file/d/1KbTb-BXRIRc-qP0vW86kiO84ieV7vnfu/view>



Presidente de Cámara de Diputados exige a INE dejar de hostigar a legisladores

El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, envió al presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, una carta en la que le pide dejar de hostigar a los diputados, por realizar asambleas informativas sobre la reforma eléctrica.

Indebidamente el INE ha iniciado un ejercicio de hostigamiento institucional contra esta Cámara y este instituto no puede vulnerar un ejercicio parlamentario sin precedentes y ese acoso implica una injerencia del instituto que usted encabeza”, acusó.

En la carta, el diputado de Morena conminó al presidente del INE a respetar el contexto constitucional y el libre ejercicio de las funciones legislativas.

El presidente de la Mesa Directiva reprochó al INE que las actividades de los legisladores de Morena nada tienen que ver con el proceso de revocación o ratificación de mandato en curso, el cual inició después de los foros de parlamento abierto.

El hacerlo, socava al propio instituto e implica una injerencia indebida en el procesamiento y desarrollo del ejercicio legislativo de análisis y debate de una iniciativa de modificación constitucional”, señaló.

Con base al artículo 41 de la Constitución, dijo que el INE debe ser un órgano imparcial, por ende, su presidente debe asumir ese mismo mandato supremo, como árbitro electoral, debe de observar siempre la debida prudencia que su función le demanda en forma destacada.



[https://www.excelsior.com.mx/nacional/presidente-de-camara-de-](https://www.excelsior.com.mx/nacional/presidente-de-camara-de-diputados-exige-a-ine-dejar-de-hostigar-a-legisladores/1499166)

[diputados-exige-a-ine-dejar-de-hostigar-a-legisladores/1499166](https://www.excelsior.com.mx/nacional/presidente-de-camara-de-diputados-exige-a-ine-dejar-de-hostigar-a-legisladores/1499166)



Morena pide a Lorenzo Córdova no 'hostigar' a diputados por foros sobre reforma eléctrica

En un nuevo enfrentamiento público del presidente de la Cámara de Diputados con Lorenzo Córdova, consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), el legislador de Morena, Sergio Gutiérrez Luna, exigió al funcionario no "hostigar" a los diputados de Morena ni impedir las asambleas informativas sobre la reforma eléctrica.

En una carta enviada a Córdova, el diputado le demanda "que respete las competencias constitucionales y que cese el hostigamiento a integrantes de esta instancia del Poder Legislativo".

"Indebidamente ha dado inicio un ejercicio de hostigamiento institucional en contra de esta Cámara y sus integrantes, por parte del Instituto Nacional Electoral, en el marco de múltiples procedimientos especiales sancionadores", acusa.



Expresa que "los integrantes del Poder Legislativo cuentan con inmunidad parlamentaria, prevista en el artículo 61 constitucional, que consagra la libertad de las y los legisladores para manifestarse y la imposibilidad para ser reconvenidos".

Señala que "el debate abierto a la sociedad y el ejercicio de dar a conocer los trabajos que realiza la Cámara de Diputados implica una nueva forma de hacer política, que redundará en el fortalecimiento de una sociedad informada y democrática".

Recuerda que la Cámara de Diputados inició el pasado 17 de enero los foros de Parlamento Abierto sobre la propuesta de reforma eléctrica y que, "en forma paralela, diversos diputados y diputadas han realizado algunos debates al respecto en diferentes entidades del país". "No puede vulnerar un ejercicio parlamentario sin precedentes en el país ya que, al hacerlo, socava al propio instituto e implica una injerencia indebida en el procesamiento y desarrollo del ejercicio legislativo de análisis y debate de una iniciativa de modificación constitucional", subrayó. Gutiérrez Luna recordó que su deber como presidente de la Cámara baja es garantizar la protección constitucional de sus integrantes, así como "velar por su derecho para participar en debates, audiencias públicas y cualquier otro proceso parlamentario".

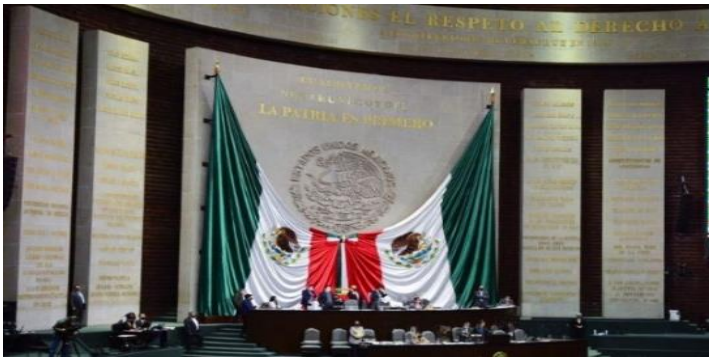
<https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/2022/02/17/morena-pide-a-lorenzo-cordova-no-hostigar-a-diputados-por-foros-sobre-reforma-electrica/>



Gutiérrez Luna solicita al INE que cesen hostigamientos a diputados

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, solicitó al Instituto Nacional Electoral (INE) poner fin al presunto hostigamiento institucional en contra del órgano legislativo y sus integrantes, luego de que al menos 30 legisladores de Morena, PT y PVEM, han recibido requerimientos para que suspendan las asambleas informativas que realizan para promover la reforma eléctrica del presidente Andrés Manuel López Obrador.

“Indebidamente ha dado inicio un ejercicio de hostigamiento institucional en contra de esta cámara y sus integrantes desplegado por el Instituto Nacional Electoral, que usted encabeza, en el marco de múltiples procedimientos especiales sancionadores”, señaló Gutiérrez Luna en la carta dirigida al consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova.



Lo anterior, luego de que los legisladores de Morena, PT y PVEM acusaron que recibieron requerimientos del órgano electoral para que suspendan las asambleas que realizan en sus distritos, fuera del Palacio Legislativo de San Lázaro, para promover la reforma eléctrica del presidente Andrés Manuel López Obrador, así como la revocación de mandato. Debido a que con ello incumplen con las restricciones

establecidas en la Ley Federal de Revocación de Mandato que impide promocionar a funcionarios, logros de gobierno y programas sociales a partir de la emisión de la convocatoria que ocurrió el pasado 4 de febrero y concluirá hasta el día de la jornada, el próximo 10 de abril. “El Instituto Nacional Electoral no puede vulnerar un ejercicio parlamentario sin precedentes en el país; al hacerlo, socava al propio instituto e implica una injerencia indebida en el procesamiento y desarrollo del ejercicio legislativo de análisis y debate de una iniciativa de modificación constitucional”, señala la carta enviada por Gutiérrez Luna al consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova.

En la misiva, el diputado presidente argumentó que el debate abierto a la sociedad y el ejercicio de informar sobre los trabajos de la Cámara de Diputados, implica una nueva forma de hacer política, por ello, dijo, que a la par del parlamento abierto sobre la reforma constitucional en materia eléctrica que se discute en el Palacio de San Lázaro, diputados del bloque lopezobradorista iniciaron asambleas y foros de información y debate en diferentes puntos del país, en los que promueven el apoyo a la propuesta presidencial.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2022/2/17/gutierrez-luna-solicita-al-ine-que-cesen-hostigamientos-diputados-379708.html>



Presidente de San Lázaro pide al INE dejar de ‘hostigar’ a diputados de Morena por reforma eléctrica



El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, pidió al Instituto Nacional Electoral (INE) dejar de “hostigar” a los diputados de Morena que promueven la reforma eléctrica por medio de asambleas locales.

“Esta presidencia de la Cámara de Diputados le solicita al Instituto que representa, que respete las competencias constitucionales, que comprenda el contexto, que evite injerencias en procesos de otros poderes, y en conclusión, que cese el hostigamiento a diputados y diputadas federales que constitucionalmente desempeñan su función con un alto compromiso democrático para debatir y aprobar las reformas indispensables al marco jurídico para la construcción de un mejor país”, señala una carta que envió el morenista al consejo presidente del INE, Lorenzo Córdova.

En el documento, el diputado señaló que las asambleas que realizan los morenistas en diversas partes del país sobre la reforma eléctrica es “con la intención de generar un ambiente de amplia participación democrática de los ciudadanos en un tema (...) es de exclusiva competencia del Poder Legislativo”.



Somos obradoristas, el INE no nos callará; estamos en la lucha con el Presidente Obrador: Sergio Gutiérrez Luna

En el exterior de la Cámara de Diputados, el legislador federal veracruzano Sergio Gutiérrez Luna sostuvo que seguirán trabajando al lado del presidente Andrés Manuel López Obrador y que ni el consejero electoral Lorenzo Córdova ni el INE callarán a los representantes populares obradoristas porque hablan con la verdad buscando Justicia Social.

Como obradorista, Sergio Gutiérrez Luna se subió al templete donde estaban representantes populares de MORENA quienes se incorporaron a la movilización convocada por el Frente Nacional en Defensa de la Reforma Eléctrica que pugna por la baja de las tarifas de energía.

<https://formato7.com/2022/02/17/somos-obradoristas-el-ine-no-nos-callara-estamos-en-la-lucha-con-el-presidente-obrador-sergio-gutierrez-luna/>



Diputado Gutiérrez Luna urge a respetar las competencias constitucionales y cesar el hostigamiento a integrantes de esta Cámara

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, solicitó al consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova Vianello, que respete las competencias constitucionales y que cese el hostigamiento a integrantes de esta instancia del Poder Legislativo. A través de una carta dirigida al titular del consejo general del INE, Gutiérrez Luna expresó que los integrantes del Poder Legislativo cuentan con inmunidad parlamentaria “prevista en el artículo 61 constitucional, que consagra la libertad de las y los legisladores para manifestarse y la imposibilidad para ser reconvenidos”.

<https://hojaderutadigital.mx/diputado-gutierrez-luna-urge-a-respetar-las-competencias-constitucionales-y-cesar-el-hostigamiento-a-integrantes-de-esta-camara/>



Gutiérrez Luna solicitó al INE dejar de “hostigar” a diputados: “Desempeñan su función con alto compromiso”



Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Cámara de Diputados, pidió al **Instituto Nacional Electoral (INE)** y a **Lorenzo Córdova Vianello** dejar de “hostigar” a los legisladores de **Movimiento Regeneración Nacional (Morena)** que han promovido la Reforma Eléctrica, impulsada por el presidente **Andrés Manuel López Obrador (AMLO)**.

A través de su cuenta oficial de Twitter, el morenista escribió el siguiente mensaje: “En mi calidad de Presidente de la Cámara de Diputados, he solicitado a **Lorenzo Córdova** que el **INE** deje de hostigar a diputad@s que desempeñan su función con un alto compromiso democrático”.



ENTREVISTA

Lorenzo Córdova Vianello (Consejero Presidente del INE)

“Entiendo que el Presidente de la Cámara de Diputados, este polémico personaje del que aquí hemos hablado muchas veces ¿no? Que le gusta, le gusta esto de estar amenazando, pretendiendo que funcionarios públicos que no piensan como él vayan a la cárcel, entiendo que anunció que iba a presentar una iniciativa para incluir la ratificación de mandato como un derecho constitucional, lo cual es una aceptación implícita, abierta de este ejercicio, es como dice la Constitución, un ejercicio de revocación y no lo otro ¿no?”.

https://drive.google.com/file/d/1SFF_QbhxB2wCjcKrV9BGdedVtgO9OuWU/view



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

LA PANCARTA
DE QUINTANA ROO

18/02/2022

LEGISLATIVO



Sergio Gutiérrez Luna exige al INE cesar hostigamiento a diputados

En su calidad de presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Sergio Gutiérrez Luna** solicitó al **Instituto Nacional Electoral (INE)** que deje de “**hostigar**” a los **diputados**. Mediante una carta Gutiérrez Luna recordó que los legisladores cuentan con inmunidad parlamentaria constitucional que les da libertad para manifestarse y a la vez imposibilita ser reconvenidos por ello.

<https://lapancartadequintanaroo.com.mx/sergio-gutierrez-luna-exige-al-ine-cesar-hostigamiento-a-diputados/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



18/02/2022

LEGISLATIVO



Denuncian que Sergio Gutiérrez Luna violenta la veda electoral

A través de la distribución casa por casa de folletos, el diputado federal y presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, utiliza el cargo que ostenta para difundir su imagen en plena veda electoral impuesta por el Instituto Nacional Electoral (INE) por el proceso de consulta sobre la revocación de mandato, acción que representa la probable configuración de un delito electoral.

<https://billieparkernoticias.com/denuncian-que-sergio-gutierrez-luna-violenta-la-veda-electoral/>



Presidente de la Cámara de Diputados pide al INE detener “hostigamiento” contra legisladores

El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna (Morena), pidió al Instituto Nacional Electoral (INE) que deje de “hostigar” a los diputados que promueven la reforma eléctrica, al señalar que cuentan con inmunidad parlamentaria.



En un documento dirigido al consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, el diputado de Morena acusó que el órgano electoral ha tenido una “injerencia indebida” por impedir la promoción de la reforma eléctrica.

“Esta presidencia de la Cámara de Diputados le solicita al Instituto que representa que respete las competencias constitucionales que comprende el contexto, que evite las injerencias en procesos de otros poderes y, en conclusión, que cese el hostigamiento a diputados y diputadas federales”, manifestó.

El presidente de la Mesa Directiva argumentó que como parte de sus actividades parlamentarias, los diputados deben incluir a la ciudadanía en la toma de las decisiones legislativas.

“Sin embargo, viene a cuenta el contexto en el que indebidamente ha dado inicio un ejercicio de hostigamiento institucional en contra de esta Cámara y sus integrantes desplegado por el Instituto Nacional Electoral que usted encabeza, en el marco de múltiples procedimientos especiales sancionadores”, señaló Gutiérrez Luna.

En tanto, apuntó que de acuerdo con el artículo 41 constitucional, el INE debe ser un órgano imparcial, por lo que el consejero presidente debe asumir ese mismo mandato. Además, añadió que como árbitro electoral debe actuar con prudencia como lo demanda su cargo.

“El Instituto Nacional Electoral no puede vulnerar un ejercicio parlamentario sin precedentes en el país; el hacerlo, socava al propio instituto e implica una injerencia indebida en el procesamiento y desarrollo del ejercicio legislativo de análisis y debate de una iniciativa de modificación constitucional”, expuso.

<https://www.razon.com.mx/mexico/presidente-camara-diputados-pide-ine-detener-hostigamiento-legisladores-471472>



Sergio Gutiérrez Luna exige al INE cesar hostigamiento a diputados

En su calidad de presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna solicitó al Instituto Nacional Electoral (INE) que deje de “hostigar” a los diputados.

Mediante una carta Gutiérrez Luna recordó que los legisladores cuentan con inmunidad parlamentaria constitucional que les da libertad para manifestarse y a la vez imposibilita ser reconvenidos por ello.

Esto garantiza una función parlamentaria profunda y libre, con la connotación política que conlleva el encargo”, defendió.



De acuerdo con el presidente de San Lázaro la participación en foros y espacios de información y debate sobre la Reforma Eléctrica ha traído a los diputados y diputadas “hostigamiento institucional” por parte de miembros del INE.

El Instituto Nacional Electoral no puede vulnerar un ejercicio parlamentario sin precedentes en el país; al hacerlo socava al propio Instituto e implica una injerencia indebida en el procesamiento y desarrollo del ejercicio legislativo de análisis y debate de una iniciativa de modificación constitucional”, denunció.

Al ser deber de la Presidencia de la Mesa Directiva garantizar el fuero constitucional de los legisladores Gutiérrez Luna conminó al consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, a respetar el contexto constitucional y el ejercicio de las funciones legislativas.

Que cese el hostigamiento a diputados y diputadas federales que constitucionalmente desempeñan su función con un alto compromiso democrático para debatir y aprobar las reformas indispensables al marco jurídico para la construcción de un mejor país”, solicitó.

<https://lopezdoriga.com/nacional/ve-amlo-violacion-a-dd-hh-durante-arresto-del-expresidente-hondureno-juan-orlando-hernandez/>



Somos obradoristas, el INE no nos callará; estamos en la lucha con el Presidente Obrador: Sergio Gutiérrez Luna

En el exterior de la Cámara de Diputados, el legislador federal veracruzano Sergio Gutiérrez Luna sostuvo que seguirán trabajando al lado del presidente Andrés Manuel López Obrador y que ni el consejero electoral Lorenzo Córdova ni el INE callarán a los representantes populares obradoristas porque hablan con la verdad buscando Justicia Social.

[Somos obradoristas, el INE no nos callará; estamos en la lucha con el Presidente Obrador: Sergio Gutiérrez Luna – Los Tuxtles Noticias](#)



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



18/02/2022

LEGISLATIVO



Sergio Gutiérrez Luna exige al INE cesar hostigamiento a diputados

En su calidad de presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna **solicitó al** Instituto Nacional Electoral (INE) que deje de “hostigar” a los diputados. Mediante una carta Gutiérrez Luna recordó que los legisladores cuentan con inmunidad parlamentaria constitucional que les da libertad para manifestarse y a la vez imposibilita ser reconvenidos por ello.

<https://olanoticias.com/2022/02/17/sergio-gutierrez-luna-exige-al-ine-cesar-hostigamiento-a-diputados/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

REVISTA
REPÚBLICA
DE VERACRUZ
PERIÓDICO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

18/02/2022

LEGISLATIVO



Somos obradoristas, el INE no nos callará; estamos en la lucha con el Presidente Obrador: Sergio Gutiérrez Luna

En el exterior de la Cámara de Diputados, el legislador federal veracruzano Sergio Gutiérrez Luna sostuvo que seguirán trabajando al lado del presidente Andrés Manuel López Obrador y que ni el consejero electoral Lorenzo Córdova ni el INE callarán a los representantes populares obradoristas porque hablan con la verdad buscando Justicia Social.

[Somos obradoristas, el INE no nos callará; estamos en la lucha con el Presidente Obrador: Sergio Gutiérrez Luna | Revista República \(revistarepublica.com.mx\)](https://revistarepublica.com.mx)



Líder parlamentario cameral urge a INE respetar competencias constitucionales y cesar hostigamiento a integrantes de esta Cámara

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, solicitó al consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova Vianello, que respete las competencias constitucionales y que cese el hostigamiento a integrantes de esta instancia del Poder Legislativo.

<https://www.voragine.com.mx/2022/02/17/lider-parlamentario-cameral-urge-a-ine-respetar-competencias-constitucionales-y-cesar-hostigamiento-a-integrantes-de-esta-camara/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



18/02/2022

LEGISLATIVO



Acusa Gutiérrez Luna hostigamiento del INE a diputados federales

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, informó que solicitó al consejero presidente del **INE**, Lorenzo Córdova Vianello, que el órgano electoral deje de hostigar a los **diputados federales** con procedimientos especiales sancionadores.

<https://www.xevt.com/politica/acusa-gutierrez-luna-hostigamiento-del-ine-a-diputados-federales/197390>



ENTREVISTA / SANTIAGO CREEL (DIPUTADO-PAN)

“Se ve que el Presidente o no entendió o le dolió lo que yo dije, que quiero defender a quienes deben de expresar libremente sus ideas como son los periodistas. Lo que ahora argumenta es lo del desafuero. Lo que le recuerdo al Presidente es que durante todo el proceso del desafuero estuve en pleno contacto y diálogo, algo que no hemos tenido en estos primeros tres años, con sus representantes. Finalmente se encontró la interpretación jurídica justa y fue lo que reprodujo el juez. El presidente Fox acató y reconoció”.



[TeleFórmula Ent. Santiago Creel 1702.mp4 - Google Drive](#)



SNTE demanda que escuelas cuenten con electricidad gratuita

El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) se pronunció porque todas las escuelas públicas del país cuenten con electricidad gratuita.

Durante una asamblea informativa para la reforma eléctrica organizada con legisladores, el secretario general del SNTE, Alfonso Cepeda Salas, dijo que el Estado mexicano debe garantizar un desarrollo justo, incluyente e igualitario para todos.

“Hoy nos pronunciamos porque en esta reforma se incluya, con mayúscula, que la red de energía eléctrica llegue a todas las escuelas públicas y que, siendo la educación un bien público, se exente de pago el consumo en todas las instituciones educativas públicas”, expresó.



El líder magisterial señaló que los trabajadores de la educación son actores comprometidos con el rumbo de la nación, por ello les interesa analizar la información de los temas clave para el futuro del país, como la reforma eléctrica, ya que la energía es un servicio fundamental para los planteles educativos.

Tras escuchar la información, objetivo y alcances de la iniciativa de reforma eléctrica por parte de legisladores y un representante de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), el dirigente nacional del magisterio subrayó que la lucha sindical del SNTE tiene entre sus prioridades demandar permanentemente mejores condiciones para las escuelas, en las que diariamente se reúnen más de 35 millones de mexicanos.

“En nuestra condición de trabajadores, sindicalistas y ciudadanos, hacemos nuestra esta determinación para asegurar el derecho humano de las y los mexicanos de acceder al servicio de energía eléctrica”, añadió.

En la asamblea, coordinada por la diputada e integrante del SNTE, Sonia Rincón Chanona, el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, destacó, a través de una videollamada, que el tema es de relevancia para los maestros, no sólo por el pago de energía en sus casas, sino por el consumo en las escuelas.

Además, manifestó el compromiso de los legisladores con el magisterio y las escuelas públicas.

<https://www.milenio.com/politica/snte-pide-escuelas-cuenten-electricidad-gratuita>



Destacable la convicción de las Fuerzas Armadas de defender la integridad, independencia y soberanía nacional: Gutiérrez Luna

Su labor es acompañada por un profundo amor a la patria, expresó

Boletín No.1058

Destacable la convicción de las Fuerzas Armadas de defender la integridad, independencia y soberanía nacional: Gutiérrez Luna

- Su labor es acompañada por un profundo amor a la patria, expresó

En la sesión solemne con motivo del Día del Ejército, conmemorado el 19 de febrero de cada año, el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, reconoció a quienes integran las Fuerzas Armadas, por su convicción de defender la integridad, independencia, soberanía y desarrollo nacional.

Indicó que su noble labor enaltece valores esenciales y es acompañada por un profundo amor a la patria; es una institución dedicada a cumplir y responder a diversos retos, no sólo en materia de seguridad y defensa, sino en otros espacios como el progreso.

Ante el Comandante de la Primera Zona Militar, General de Brigada Diplomado de Estado Mayor, Eugenio Leonardo López Arellanes, quien acudió al recinto parlamentario en representación del Secretario de la Defensa Nacional, Luis Crescencio Sandoval González, el diputado resaltó la admiración y reconocimiento del pueblo mexicano a las labores que realiza el Ejército Mexicano.

Lo anterior, dijo, se refleja en las acciones cívicas y obras sociales como la distribución de millones de libros de texto gratuito para estudiantes en el país, actividades de apoyo y atención a la población o reconstrucción de zonas afectadas a través del Plan DN-III, para brindar ayuda humanitaria. Con estas labores, los integrantes del Ejército han demostrado enorme valentía y compromiso con el país y sus habitantes.



En el contexto de la pandemia por Covid-19, el diputado presidente destacó que el Ejército Mexicano puso a disposición de la población sus capacidades instaladas, organización y planeación para colaborar con estrategias de prevención, reconversión de hospitales, así como apoyo logístico para la distribución y aplicación de vacunas.

Gutiérrez Luna mencionó que la institución castrense se ha ido adaptando a las exigencias sociales y demandas justas, como es el caso de buscar una sociedad con igualdad de género. “Las mujeres incorporan una perspectiva diferente y propositiva a la construcción de paz en las sociedades; por ello, es fundamental incentivar a más niñas y mujeres a ser parte de este cuerpo patriótico e impulsar programas para prevenir y erradicar cualquier tipo de violencia por razón de género”.

Agregó que la transformación del país también está acompañada de la transformación en la visión sobre las Fuerzas Armadas y quienes la integran, así como sus actividades, que van mucho más allá de la defensa y la seguridad interior.

En la Sesión Solemne participaron cadetes del Heroico Colegio Militar, quienes rindieron honores a la bandera y entonaron el Himno Nacional.





PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

edomex
Al día

18/02/2022

LEGISLATIVO



Destacable la convicción de las Fuerzas Armadas de defender la integridad, independencia y soberanía nacional: Gutiérrez Luna

En la sesión solemne con motivo del Día del Ejército, conmemorado el 19 de febrero de cada año, el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, reconoció a quienes integran las Fuerzas Armadas, por su convicción de defender la integridad, independencia, soberanía y desarrollo nacional. Indicó que su noble labor enaltece valores esenciales y es acompañada por un profundo amor a la patria; es una institución dedicada a cumplir y responder a diversos retos, no sólo en materia de seguridad y defensa, sino en otros espacios como el progreso.

<https://edomexaldia.com/destacable-la-conviccion-de-las-fuerzas-armadas-de-defender-la-integridad-independencia-y-soberania-nacional-gutierrez-luna/>



Diputados reconocen labor del Ejército en seguridad y combate de la pandemia

Diputados de todas las fracciones parlamentarios reconocieron la labor del Ejército para garantizar la seguridad de los mexicanos y en el combate de la pandemia de la Covid-19, el bloque lopezobradorista aseguró que las fuerzas castrenses salvaguardan el bienestar de las futuras generaciones.

En sesión solemne para conmemorar el Día del Ejército Mexicano, legisladores de todas las expresiones políticas respaldaron las acciones de las fuerzas armadas en el país, en favor del apoyo, protección y salvaguarda de la población.

El comandante de la Primera Zona Militar, General de Brigada Diplomado de Estado Mayor, Eugenio Leonardo López Arellanes, acudió al recinto parlamentario en representación del Secretario de la Defensa Nacional, Luis Cresencio Sandoval.



El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, reconoció la labor de las fuerzas armadas durante el combate a la pandemia por el SARS-Cov 2.

“Actualmente, podemos constatar la valerosa participación del Ejército mexicano con las acciones que han realizado para colaborar en la crisis de la pandemia por el virus del Covid-19. En este sentido, reconocemos que el ejército mexicano puso a disposición de nuestra población sus capacidades instaladas, organización, amplia experiencia en planeación y, por supuesto, su disciplina, para colaborar puntualmente con acciones de prevención, reconversión de hospitales, apoyo logístico para la distribución y aplicación de

vacunas”, señaló.

El diputado de Morena Mario Miguel Carrillo rechazó que el país se esté militarizando, “la única realidad es que el Ejército, una institución confiable y querida por el pueblo de México, se está ciudadanizando”. Sostuvo que las tareas del personal militar, además de enfocarse en la protección de la seguridad, la independencia y la soberanía nacional, también están a cargo de la construcción de proyectos que buscan llevar prosperidad a regiones históricamente marginadas del país.

En su oportunidad, Juanita Guerra, presidenta de la Comisión de Seguridad, llamó a refrendar el respaldo al Ejército aprobando reformas para mejorar sus condiciones de trabajo y la protección a sus familias.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2022/2/17/diputados-reconocen-labor-del-ejercito-en-seguridad-combate-de-la-pandemia-379778.html>



La Cámara de Diputados celebra sesión solemne en el Día del Ejército

En la sesión solemne con motivo del Día del Ejército, conmemorado el 19 de febrero de cada año, el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, reconoció a quienes integran las Fuerzas Armadas, por su convicción de defender la integridad, independencia, soberanía y desarrollo nacional.

Indicó que su noble labor enaltece valores esenciales y es acompañada por un profundo amor a la patria; es una institución dedicada a cumplir y responder a diversos retos, no sólo en materia de seguridad y defensa, sino en otros espacios como el progreso.

Ante el Comandante de la Primera Zona Militar, General de Brigada Diplomado de Estado Mayor, Eugenio Leonardo López Arellanes, quien acudió al recinto parlamentario en representación del Secretario de la Defensa Nacional, Luis Crescencio Sandoval González, el diputado resaltó la admiración y reconocimiento del pueblo mexicano a las labores que realiza el Ejército Mexicano.

Lo anterior, dijo, se refleja en las acciones cívicas y obras sociales como la distribución de millones de



libros de texto gratuito para estudiantes en el país, actividades de apoyo y atención a la población o reconstrucción de zonas afectadas a través del Plan DN-III, para brindar ayuda humanitaria. Con estas labores, los integrantes del Ejército han demostrado enorme valentía y compromiso con el país y sus habitantes.

En el contexto de la pandemia por Covid-19, el diputado presidente destacó que el Ejército Mexicano puso a disposición de la población sus capacidades instaladas, organización y planeación para colaborar con estrategias de prevención, reconversión de hospitales, así como apoyo logístico para la distribución y aplicación de vacunas.

Gutiérrez Luna mencionó que la institución castrense se ha ido adaptando a las exigencias sociales y demandas justas, como es el caso de buscar una sociedad con igualdad de género. “Las mujeres incorporan una perspectiva diferente y propositiva a la construcción de paz en las sociedades; por ello, es fundamental incentivar a más niñas y mujeres a ser parte de este cuerpo patriótico e impulsar programas para prevenir y erradicar cualquier tipo de violencia por razón de género”.

<https://enfoquenoticias.com.mx/la-camara-de-diputados-celebra-sesion-solemne-en-el-dia-del-ejercito/>



Destacable la convicción de las Fuerzas Armadas de defender la integridad, independencia y soberanía nacional: Gutiérrez Luna

En la sesión solemne con motivo del Día del Ejército, conmemorado el 19 de febrero de cada año, el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, reconoció a quienes integran las Fuerzas Armadas, por su convicción de defender la integridad, independencia, soberanía y desarrollo nacional. Indicó que su noble labor enaltece valores esenciales y es acompañada por un profundo amor a la patria; es una institución dedicada a cumplir y responder a diversos retos, no sólo en materia de seguridad y defensa, sino en otros espacios como el progreso.

<https://hojaderutadigital.mx/destacable-la-conviccion-de-las-fuerzas-armadas-de-defender-la-integridad-independencia-y-soberania-nacional-gutierrez-luna/>



AMLO lucha por la Justicia Social y contra sistema de privilegios: Sergio Gutiérrez Luna

Los ataques contra el Presidente van enfocados a seguir conservando los privilegios que tuvieron durante décadas “y que nosotros ya no vamos a permitir porque el pueblo así lo exige, porque el Presidente es un hombre valiente que está enfrentando esas fuerzas que no van a pasar, que no van a continuar saqueando al pueblo”, sostuvo el diputado Sergio Gutiérrez Luna.

<https://dpoderapoder.mx/2022/02/17/amlo-lucha-por-la-justicia-social-y-contra-sistema-de-privilegios-sergio-gutierrez-luna/>



La Cámara de Diputados guardó minuto de silencio en memoria de estudiantes fallecidos en Zacatecas

Boletín No.1060

La Cámara de Diputados guardó minuto de silencio en memoria de estudiantes fallecidos en Zacatecas

- La Mesa Directiva dio trámite a comunicaciones de legisladoras, legisladores, dependencias y universidades

En sesión semipresencial, el Pleno de la Cámara de Diputados guardó un minuto de silencio por el fallecimiento de estudiantes en el estado de Zacatecas.

Desde su curul, el diputado Alfredo Femat Bañuelos (PT) señaló que el sábado 12 de febrero, en la ciudad de Zacatecas, “fueron levantados cinco jóvenes universitarios, de los cuales el domingo 13 aparecieron 4 muertos y al día de hoy todavía está una joven desaparecida”. Por eso, dijo, pido un minuto de silencio.

La petición fue concedida por el diputado Santiago Creel Miranda (PAN), en funciones de la presidencia de la Mesa Directiva, quien pidió a la Asamblea ponerse de pie y guardar el minuto de silencio.

Comunicaciones

La Mesa Directiva informó sobre la modificación de turno de dos minutas remitidas por la Cámara de Senadores; la que expide la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, se envió a la Comisión de Movilidad, para dictamen, y a la Comisión de Comunicaciones y Transportes, para opinión.

La que reforma el artículo 32, inciso d, de la Ley para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, para los efectos de la fracción D, del artículo 72 Constitucional, fue turnada a la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia.

A su vez, la Junta de Coordinación Política (Jucopo) dio cuenta de movimientos en la integración de diversos grupos de amistad y en comisiones ordinarias, solicitados por los grupos parlamentarios de Morena y del PAN.



Las diputadas de Morena, Claudia Alejandra Hernández Sáenz y Olga Juliana Elizondo Guerra, así como el diputado Armando Reyes Ledesma (PT) solicitaron retirar diversas iniciativas que habían presentado.

En tanto, la Secretaría de Gobernación respondió a dos puntos de acuerdo aprobados por la Comisión Permanente, relativos a reforzar los programas de salud mental para prevenir el suicidio y vigilar el cumplimiento de la NOM-012-SCT-2-2017.

De la Secretaría de Gobierno de Guanajuato se recibió contestación a un punto de acuerdo avalado por la Cámara de Diputados, referente a promover las herramientas digitales para garantizar a los educandos los derechos a la educación y la salud durante la emergencia sanitaria por el SARS-Cov-2.

Además, la Procuraduría Agraria dio respuesta a un punto de acuerdo aprobado por la Comisión Permanente, para que las asesorías jurídicas puedan brindarse vía telefónica.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público remitió la información relativa al pago de las participaciones a las entidades federativas correspondiente a enero de 2022, desagregada por tipo de fondo y por entidad federativa. Se remitió a las comisiones de Hacienda y Crédito Público y de Presupuesto y Cuenta Pública.

De los Centros de Integración Juvenil se conoció copia de la revisión contractual 2022-2024 con el Comité Ejecutivo del Sindicato Nacional de Trabajadores de Hospitales, Consultorios y Empresas de Servicios correspondiente al 1 de febrero de 2022. Fue enviada a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

La Universidad Autónoma de Nuevo León remitió el informe de resultados de la auditoría externa de su matrícula correspondiente al segundo semestre de 2021. Se turnó a las comisiones de Educación y de Presupuesto y Cuenta Pública.

Iniciativas de senadores

La Mesa Directiva remitió a la Comisión de Hacienda y Crédito Público tres iniciativas de senadoras y senadores de Morena, PAN y PRI, sobre temas fiscales.

La primera, reforma la fracción I del artículo 151 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta y deroga el numeral 6 del inciso b) de la fracción I del artículo 2-A de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, presentada por la senadora Minerva Hernández Ramos (PAN), para que el alimento para mascotas esté gravado a tasa del cero por ciento del IVA, y que las personas físicas puedan considerar como erogaciones deducibles los pagos por honorarios veterinarios y los gastos en hospitales veterinarios.

Otra, adiciona el inciso k) a la fracción I del artículo 2-A de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, impulsada por el senador Ángel García Yáñez (PRI), a fin de que el IVA al papel higiénico se reduzca al cero por ciento.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

0

18/02/2022

LEGISLATIVO

Una más, adiciona el artículo 2-D a la Ley del Impuesto al Valor Agregado, presentada por el senador Ricardo Velázquez Meza (Morena), cuya finalidad es considerar como región fronteriza al Estado de Baja California Sur y establecer el IVA en 8 por ciento.





CRÓNICA: PLEITO EN SAN LAZARO

Huyen de 'montaje'

Acusando un acto teatral, diputados morenistas abandonaron el Pleno, luego de que panistas colocaron una 'Casa Gris'

MARTHA MARTÍNEZ

Diputados de Morena abandonaron el Pleno de San Lázaro, luego de que legisladores panistas colocaron en la tribuna una reproducción de la "Casa Gris" de José Ramón López Beltrán, hijo del Presidente Andrés Manuel López Obrador, en Houston.

El presidente de la Mesa Directiva en turno, el panista Santiago Creel, le dio la palabra a su correligionaria, María Elena Pérez-Jaén, quien acompañada por legisladores de su partido presentó un punto de acuerdo para exhortar al Mandatario federal a no usar las instituciones del Estado para atacar a medios y periodistas.

Fue en ese momento cuando un grupo de panistas comenzó a desplegar los paneles que conformaban la réplica de la "Casa Gris", al mismo tiempo que los morenistas dejaban sus curules y caminaban hacia una de las salidas del salón del Pleno.

Los diputados de la mayoría abandonaron el recinto en medio del grito de "¡corruptos, corruptos!".

"Para desgracia de todos los mexicanos, el Gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador ha em-

prendido el camino hacia el autoritarismo, ha atropellado, violando flagrantemente la ley. Descalifica y acusa a todo el que se opone y se resiste, al que piensa diferente", inició Pérez-Jaén.

Con la copia de la "Casa Gris" a su lado derecho, la ex comisionada del Instituto Federal de Transparencia y Acceso a la Información -hoy INAI-, dijo que de acuerdo con Artículo 19, 30 periodistas han sido asesinados en lo que va del sexenio por ejercer su profesión, aunque el subsecretario Alejandro Encinas ha declarado que el número puede aumentar a 52, con la agravante de que en todos los casos prevalece la impunidad.

"Nada justifica el hecho de que cualquier ciudadano que piense diferente a juicio del Presidente sea contrario a su proyecto de su puesta transformación (...) Debemos detener al violador de los datos personales y al sicario de la libertad de expresión, que desde su tribuna matutina dispara a mansalva a todos los que no están de acuerdo con él", sostuvo.

La panista concluyó su intervención al grito de "¡libertad, libertad!" y "¡corrup-

tos, corruptos!", coreado por sus compañeros de banca, quienes mantuvieron el puño en alto.

El panista Jorge Triana acusó a los morenistas de haber abandonado el Pleno por tener miedo a debatir y demandó dejar constancia de su ausencia, además de hacerles el descuento correspondiente.

"Claramente no están aquí porque decidieron irse, no sé por qué, le tuvieron miedo al debate o algo así", señaló.

En conferencia, el coordinador de Morena, Ignacio Mier, indicó que abandonaron el Pleno porque no había condiciones para mantener el clima de armonía con el que venía desarrollándose la sesión.

Mier calificó la acción de los panistas como un montaje teatral y advirtió que regresarían sólo si se dejaban de desvirtuar los puntos de acuerdo.

"Como no nos gustan ese tipo de montajes teatrales, mejor decidimos salirnos", reiteró.

Los morenistas no regresaron, a pesar de que la sesión se alargó un par de horas más para presentar diversas iniciativas.



Victor Zubieta

PROTESTA. Diputados panistas colocaron en el salón del Pleno una reproducción de la "Casa Gris" de José Ramón López Beltrán, hijo del Presidente López Obrador.



Victor Zubieta

La bancada morenista se retiró, argumentado que no había condiciones para mantener el clima de armonía.



Victor Zubieta

La fracción guinda no regresó al salón del Pleno, a pesar de que en la sesión se presentaron diversas iniciativas.



Abandonan morenistas sesión por maqueta de la Casa Gris

POR PATRICIA RAMÍREZ

La tensión en la Cámara de Diputados subió de tono luego de que diputados del PAN trasladaron al salón de sesiones la maqueta de la casa del hijo presidente Andrés Manuel López Obrador que usaron la víspera en el Senado, ante lo cual la bancada de Morena y sus aliados abandonaron el salón de sesiones y acusaron que esa representación teatral no tenía nada que ver con el tema que se estaba tratando.

Mientras los panistas hablaban de las acusaciones del presidente contra periodistas, los morenistas salieron del salón de sesiones, mientras el presidente en funciones de la mesa directiva, Santiago Creel hizo llamado al orden.

Entre gritos de ¡corruptos, corruptos!, los morenistas salieron y panistas demandaron respeto a los trabajos de los periodistas y tras ser turnada la propuesta a comisiones, los legisladores regresaron y los trabajos continuaron de manera normal.

El coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier Velasco, aseguró que durante la sesión se había trabajado en un clima de armonía y así se habían votado varios dictámenes y aseguró que



Foto: Cuartocero

Mientras los diputados panistas hablaban de las acusaciones del presidente contra periodistas, los morenistas salieron del salón de sesiones.

las maquetas que sacó el PAN rompieron el clima de civilidad, por lo que decidieron retirarse.

“Para que haya pleito, se requieren dos. Y como nosotros somos un movimiento pacífico, no estamos a favor de eso y creo que se debe de cuidar. Y mi responsabilidad como coordinador del Grupo Parlamentario es que no se incremente el calor político, que se desborden las pasiones, y por eso hemos decidido que en este momento que ya están puntos de acuerdo que son con turno a comisiones, salirnos del salón de pleno y queríamos hacerlo

del conocimiento de la opinión pública”, acotó.

Más tarde el diputado Jorge Triana denunció que varias personas, ajenas a la Cámara de Diputados, agredieron a una diputada que acompañaba al diputado Gabriel Quadri, al que constantemente lo han acusado de homofóbico.

Explicó que estas personas, representantes de la comunidad LGBTTTT, agredieron a la diputada María Teresa del Oro, por lo que solicitarán la intervención de los órganos internos de la Cámara de Diputados.



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Diputadas y diputados presentan 15 iniciativas

Son de los grupos parlamentarios de Morena, PAN, PRI, PVEM, MC y PRD

Boletín No.1072

Diputadas y diputados presentan 15 iniciativas

- Son de los grupos parlamentarios de Morena, PAN, PRI, PVEM, MC y PRD
- Citan para el martes 22, a Sesión Solemne con motivo del Día Internacional de la Lengua Materna y, al término, a sesión ordinaria.

Diputadas y diputados de Morena, PAN, PRI, PVEM, MC y PRD presentaron ante el Pleno 15 iniciativas, las cuales buscan reformar diversos ordenamientos legales sobre protección a periodistas y personas defensoras de derechos humanos, energía eléctrica, servicios de salud para personas con discapacidad, sanciones por venta de medicinas del sector salud.

Asimismo, inclusión de personas indígenas con alguna discapacidad, interrupción voluntaria del embarazo por violación, penas a quien impida la utilización de medicinas y proyectos por parte de organizaciones ganaderas, entre otras.

Regular el trabajo de las personas privadas de la libertad

El diputado Bernardo Ríos Cheno (Morena) propuso reformas al Código Penal Federal con el objetivo de regular el trabajo de las personas privadas de la libertad. Asimismo, estipular que si no se encuentra enfermo o inválido podrá ser insertado en el ámbito laboral desde un centro penitenciario, y está obligado a pagar con el producto de su trabajo su alimentación y vestido, a cubrir la sanción pecuniaria y al pago de la reparación del daño. Se envió a la Comisión de Justicia, para dictamen y a la de Seguridad Social, para opinión.

Protección para periodistas

Del PAN, el diputado Justino Eugenio Arriaga Rojas pidió reformar el Código Penal Federal, la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y el Código Nacional de Procedimientos Penales, en materia de protección a periodistas y personas en el ejercicio del derecho a la información y a la libertad de expresión y de imprenta. Establece que cuando se cometa un delito en contra de estas personas se aumentarán hasta en un tercio las penas previstas para tal delito, así como la reparación integral del daño. Se turnó a la Comisión de Justicia, para dictamen.



Suministro de energía eléctrica

La diputada Alma Carolina Viggiano Austria (PRI) planteó reformas al artículo 4° de la Constitución Política para establecer que toda persona tiene derecho al suministro de energía eléctrica suficiente para su subsistencia, por lo que el Estado garantizará las condiciones, a través de una tarifa social justa o bien de medidas de autogeneración y autoabasto individual o comunitario. Fue enviada a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.

Servicios de salud gratuitos para población con discapacidad

Consuelo del Carmen Navarrete Navarro, diputada del PVEM, planteó cambios al artículo 7° de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, a fin de que la Secretaría de Salud garantice el acceso de la población con discapacidad a la prestación gratuita de los servicios de salud, medicamentos y demás insumos asociados prestados por el Instituto de Salud para el Bienestar.

Además, para que elabore un registro mensual del número de solicitudes de atención médica y de asistencia social por parte de la población con discapacidad y de los casos atendidos por entidad e institución. Se turnó a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, para dictamen y a la Comisión de Salud, para opinión.

Proteger información de personas defensoras de derechos humanos y periodistas

Por MC, la diputada Ivonne Aracely Ortega Pacheco presentó reformas al artículo 49 de la Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, para precisar que las personas servidoras públicas se abstendrán de utilizar, sustraer, ocultar, alterar, destruir, transferir, divulgar, explotar o aprovechar por sí o por interpósita persona información en su poder, o de otras personas servidoras públicas, que perjudique, ponga en riesgo o cause daño a las personas defensoras de derechos humanos y periodistas, en cuyo caso será aplicable lo dispuesto en la presente Ley, y las demás leyes aplicables. Fue enviada a la Comisión de Derechos Humanos.

Sancionar venta de medicinas del sector salud

La diputada María Macarena Chávez Flores (PRD) presentó iniciativa que reforma y adiciona los artículos 225 y 464 Ter de la Ley General de Salud, para que quien venda u ofrezca en venta, comercie, posea, distribuya o transporte medicamentos, fármacos, muestras médicas, materias primas o aditivos propiedad de las instituciones del sector salud, ya sea en establecimientos o en cualquier otro lugar, cualquiera que sea su origen de fabricación, le sea impuesta una pena de dos a ocho años de prisión y multade 500 a mil días conforme a la Unidad de Medida y Actualización vigente.

En el caso que funcionarios o empleados de dichas instituciones sean quienes cometan tales ilícitos, la pena de incrementará en un 50 por ciento. Se envió a la Comisión de Salud.



Inclusión de personas indígenas con alguna discapacidad

El diputado Jorge Ángel Sibaja Mendoza (Morena) planteó reformar los artículos 7 y 13 de la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas, para que corresponda al Estado en sus distintos órdenes de gobierno, implementar las estrategias necesarias para la inclusión de personas indígenas con alguna discapacidad, a través de acciones educativas, de difusión de información, arte y cultura, enfocadas en generar su pleno desarrollo social. Se turnó a la Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos.

Interrupción voluntaria del embarazo por violación

A la Comisión de Salud se remitió la iniciativa de la diputada Claudia Alejandra Hernández Sáenz (Morena) que reforma la Ley General de Salud, a fin de que el Sistema Nacional de Salud tenga el objetivo, en caso de embarazo por violación, de prestar servicios de interrupción voluntaria del embarazo en los casos permitidos por la ley, conforme a lo previsto en las disposiciones jurídicas de protección a los derechos de las víctimas. Además, adicionar diversos capítulos relativos a la Atención Médica en Caso de Violencia Familiar o Sexual.

Reformas al Código Federal de Procedimientos Civiles

Por el PAN, el diputado Javier González Zepeda planteó adicionar la fracción III del artículo 322 del Código Federal de Procedimientos Civiles, para establecer que la demanda deberá expresar: “cuando la materia juicio lo requiera, se deberá identificar la superficie, los linderos y las colindancias, anexando un croquis”. Se envió a la Comisión de Justicia.

Modificar la definición de reinserción social

Se turnó a la Comisión de Justicia la iniciativa presentada por la diputada Karla Ayala Villalobos (PRI) que reforma el artículo 4° de la Ley Nacional de Ejecución Penal, a fin de modificar la definición de reinserción social, la cual se entenderá como: acciones y programas penitenciarios orientados a la restitución plena de las libertades, de personas privadas de su libertad en acatamiento a una medida cautelar o sentenciadas por infringir la Ley Penal, con el objetivo de disminuir la reincidencia, prevenir la comisión de nuevas conductas delictivas y promover las conductas prosociales.

Organizaciones ganaderas podrán promover proyectos

La diputada Rosalinda Domínguez Flores (Morena) presentó una iniciativa que plantea reformar la Ley de Organizaciones Ganaderas, con el propósito de que las organizaciones debidamente registradas ante la Secretaría de la materia podrán promover por sí mismas ante el Gobierno Federal, los proyectos, iniciativas o gestiones que tiendan a cumplir las finalidades que esta Ley determina. Se turnó a la Comisión de Ganadería, para su dictamen.

Servidores públicos no podrán utilizar salario de trabajadores



Se envió a las comisiones unidas de Justicia y de Transparencia y Anticorrupción, la iniciativa del diputado Riult Rivera Gutiérrez (PAN), a fin de reformar los artículos 223 del Código Penal Federal y 53 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas para estipular que quien utilice los recursos públicos destinados al pago de salarios de los trabajadores al servicio del Estado para un fin diverso, sin perjuicio del pago de intereses generados a partir del día siguiente del atraso por día computado, se capitalizará al momento de la restitución del salario atrasado.

Aportaciones de las personas afromexicanas

El diputado Pedro Sergio Peñaloza Pérez (Morena) propuso reformar el artículo 30 de la Ley General de Educación para incluir el conocimiento de las personas afrodescendientes en el país y sus aportaciones en la historia, cultura y en todo lo referente a la vida pública nacional de México.

Con ello, se busca sentar bases normativas para la garantía de la inclusión de los datos y aportaciones de las personas afromexicanas en todas las esferas de la vida pública del país en la totalidad de los libros de texto gratuitos de la Secretaría de Educación Pública. Se turnó a la Comisión de Educación, para dictamen.

Imponer penas a quien impida la adquisición de medicinas

La diputada María Josefina Gamboa Torales (PAN) planteó reformar el Código Penal Federal y el Código Nacional de Procedimientos Penales para señalar que se impondrá, al servidor público, prisión de tres a doce años y de cien hasta trescientas veces el valor de la Unidad de Medida y Actualización, vigente al momento de la comisión de los hechos, que retarde o impida injustificadamente la adquisición de los medicamentos o vacunas destinados a las instituciones públicas del sector salud. Fue enviada a la Comisión de Justicia, para dictamen.

Sindicación de las maestras y maestros

La diputada Sonia Rincón Chanona (Morena) pidió reformar la Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros para indicar que las autoridades competentes garantizarán el derecho a la libre sindicación de las maestras y los maestros, reconociendo para sus efectos, la titularidad de las relaciones laborales colectivas de su organización sindical en los términos de su registro vigente, así como el conjunto de derechos humanos y libertades fundamentales que les correspondan de conformidad con las leyes en la materia. Se turnó a la Comisión de Educación, para dictamen.

Citan para el martes a Sesión Solemne y a sesión ordinaria

La Mesa Directiva informó que, en términos de lo dispuesto por los artículos 100 y 102 del Reglamento de la Cámara de Diputados, las proposiciones y las iniciativas contenidas en el orden del día serán turnadas a las comisiones que correspondan, publicándose el turno en la Gaceta Parlamentaria.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

0

18/02/2022

LEGISLATIVO

Posteriormente, concluyó la sesión y se citó para el martes 22 de febrero, a las 11:00 horas, para la Sesión Solemne con motivo del Día Internacional de la Lengua Materna, y al término de la misma, a la sesión ordinaria, ambas en modalidad semipresencial.





Cárteles en muertes de periodistas, “muy grave”

Legisladores de oposición cuestionan que el mecanismo de protección **haya sido incapaz de proteger** a Margarito Martínez y Lourdes Maldonado

**LUIS CARLOS RODRÍGUEZ,
ANTONIO LÓPEZ
Y VÍCTOR GAMBOA**

—nacion@eluniversal.com.mx

Senadores y diputados de oposición calificaron de muy grave que el *Cártel de los Arellano Félix* pueda estar detrás de los últimos dos crímenes de periodistas en Baja California, y cuestionaron el Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, que ha sido incapaz de protegerlos ante estos atentados.

El vicecoordinador del PRI en el Senado, Manuel Añorve Baños, consideró que es “muy grave, muy delicado” lo que revela la investigación de EL UNIVERSAL en el sentido de que sicarios ligados a un cártel estarían detrás de los asesinatos de los periodistas Margarito Martínez y Lourdes Maldonado, ocurridos en Tijuana.

“Se deben investigar todas las líneas hasta sus últimas consecuencias, haya sido delincuencia organizada y cárteles o no. Lo cierto es que el Mecanismo de

Protección a Personas Defensoras de los Derechos Humanos y Periodistas, tanto a nivel federal como local, está fallando”, dijo en entrevista.

El coordinador del PAN en el Senado, Julen Rementería, fue cuestionado sobre si deben investigarse los vínculos del exgobernador Jaime Bonilla con el asesinato de Lourdes Maldonado, a lo que respondió que se deben agotar todas las líneas de investigación en este y todos los crímenes de comunicadores.

“Al final de lo que estamos hablando es de la pérdida de vidas humanas y se debe investigar hasta sus últimas consecuencias, más allá de cómo hayan sucedido los hechos, haya sido por delincuencia organizada o no”, dijo.

Por su parte, diputados federales de los partidos Acción Nacional (PAN), de la Revolución Democrática (PRD) y Movimiento Ciudadano (MC) afirmaron que la implicación del *Cártel de los Arellano Félix* en el asesinato de ambos periodistas sólo se explica

por la colusión entre el gobierno y el crimen organizado.

Jorge Álvarez Máynez, coordinador de MC en San Lázaro, advirtió que en los homicidios de los periodistas se desestimaron diversas líneas de investigación.

“Lo que se ha documentado es que, por un lado, este clima de violencia no se podría entender sin las omisiones del gobierno y, por el otro lado, es claro que el Presidente cometió un error al desestimar líneas de investigación, porque el clima no se explicaría sin la colusión entre crimen organizado y el gobierno”, dijo.

Jorge Romero coordinador del PAN en la Cámara Baja, señaló que el crimen organizado opera impunemente en el país, en detrimento de la labor periodística.

Recordó que ayer envió una carta a la ONU para solicitar su intervención en México, “porque aquí la CNDH no existe y no emite recomendaciones”.

El líder del PRD en San Lázaro, Luis Espinosa Cházaro, aseguró que la política de abrazos y no ba-



lazos abona al clima de impunidad "e incita a la delincuencia organizada a cometer este tipo de atroces crímenes sabiendo que nadie los perseguirá".

Emilio Álvarez Icaza, senador del Grupo Plural, señaló que, independientemente de quién re-

sulte responsable de los asesinatos de periodistas en México, lo que se requiere es que haya justicia en todos los casos y no sólo una política de control de daños.

Germán Martínez Cázares, también del Grupo Plural, exigió castigo para los autores de esos

crímenes, pues advirtió que quienes los han ejecutado son criminales, "sean servidores públicos, sean el gobierno, el crimen organizado, yo exijo que se aclare y que se transparente. Que los procesos en las etapas procesales se

tienen que transparentar, ni antes ni después, porque yo entiendo el sigilo de las investigaciones, pero se debe transparentar para que sea ejemplar el castigo, porque lo que es ejemplar es la impunidad en México". ●



DIRIGENTES DE PARTIDOS Y LEGISLADORES SE SOLIDARIZAN CON PERIODISTAS

Después de las protestas en el Congreso Federal y la mañanera del miércoles, las dirigencias nacionales de oposición se solidarizaron con la unión de periodistas. Alejandro Moreno del PRI consideró necesaria la manifestación de los periodistas en el Congreso, Jesús Zambrano y el PRD nacional expresaron total respeto a los periodistas, por su parte el coordinador de MC en la Cámara de Diputados, Jorge Álvarez Máynez, presentó una queja formal ante la CNDH, el presidente López Obrador, la Secretaría de Hacienda y el SAT por ataques sistémicos a periodistas. En tanto diputados panistas anunciaron que presentarán una iniciativa para la protección de comunicadores y que el acoso a periodistas sea considerado un delito.

TELEFÓRMULA



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	4	18/02/2022	LEGISLATIVO

PLANEAN PROMOCIÓN EN ASAMBLEAS PÚBLICAS

Confía Mier en reunir votos para reforma

EL LÍDER DE LOS DIPUTADOS DE MORENA dijo que, pese al freno del INE, seguirán promoviendo la modificación en materia eléctrica

POR IVONNE MELGAR Y XIMENA MEJÍA
nacional@gtrm.com.mx

En un mitin con trabajadores del sector eléctrico, a las afueras de San Lázaro, el jefe de la bancada de Morena, Ignacio Mier Velazco, expresó su confianza en que habrá 52 diputados de oposición que se sumarán a la reforma presidencial en la materia.

Acompañado de varios legisladores, incluido el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara, Sergio Gutiérrez Luna, el líder de la mayoría legislativa advirtió que continuarán promoviendo esta propuesta, aun cuando el INE consideró que hacerlo era violatorio a la veda previa a la consulta de revoca-

ción de mandato. "Estamos aquí para cuidar el patrimonio de todas y de todos los mexicanos. Por eso me da gusto que los diputados de Morena, del Partido Verde, del Partido del Trabajo, y compañeros de otros partidos, buenos mexicanos, buenos legisladores, van a apoyar (la reforma constitucional en materia eléctrica).

"Necesitamos 330 votos. Nosotros somos 278. Pero tenemos la razón moral, tenemos la razón social, tenemos la razón jurídica, tenemos la razón política y tenemos, sobre todo, la razón económica en beneficio de nuestro país", expuso Mier Velazco.

El jefe de la fracción morenista dijo que la defensa de la iniciativa presidencial contará con asambleas públicas. "aunque se enoje el INE. Y lo vamos a seguir haciendo, aunque no quieran".

En medio de gritos de "¡Fuera el INE!", también el diputado Gutiérrez Luna arremetió:

"No nos va callar el INE, no nos va callar Lorenzo

Córdova... nosotros estamos dando la batalla para defender al Presidente, para defender sus propuestas".

El presidente de San Lázaro expuso que la propuesta del jefe del Ejecutivo busca "una cosa elemental y básica: que bajen las tarifas de luz y las empresas privadas dejen de tener ganancias a costa del pueblo".

Gutiérrez Luna señaló que "los ataques que dirigen buscan conservar los privilegios que ya no tienen. El Presidente de la República es un hombre valiente, por que está enfrentando a esas fuerzas que ya no van a pasar. Somos los legisladores del pueblo".



Mayoría calificada
La propuesta presidencial en materia eléctrica implica una reforma constitucional, por lo que, para su aprobación, requiere del voto a favor de dos terceras partes de los diputados presentes.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	4	18/02/2022	LEGISLATIVO



Foto: Cuertoscuro

Ignacio Mier Velasco, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, participó en un mitin con trabajadores del sector eléctrico en las afueras del recinto legislativo.



Y reforma energética arriesga arcas del país

La iniciativa de reforma energética propuesta por el jefe del Ejecutivo presenta riesgos para la política fiscal porque podría incrementar las necesidades de financiamiento del sector público y con ellos su deuda, afirmó Víctor Gómez Ayala, director de Inteligencia de Datos de la Fundación Dondé.

El también experto en finanzas públicas y política energética identificó cuatro riesgos para las arcas del país de aprobarse la iniciativa presidencial: los costos de generación, la determinación de precios, la inversión física y el pasivo laboral.

Expresó dudas de que la Comisión Federal de Electricidad (CFE) tenga una estrategia de endeudamiento para enfrentar los requerimientos de inversión.

“Mi generación y la de mis padres atestiguanon dos crisis económicas severas que

tuvieron origen en un manejo desordenado e inadecuado de las herramientas de conducción de la política fiscal.

“Como partícipes de esta trágica herencia tenemos como responsabilidad no abandonar los principios que hemos construido en las últimas dos décadas, y me refiero a los mecanismos de rendición de cuentas, de pesos y contrapesos, de reglas, de herramientas de administración de riesgo, así como el cumplimiento de metas fiscales”.

...Y PROTESTAN A FAVOR

Organizaciones civiles agrupadas en el Frente Nacional en Defensa de la Reforma por la Industria Eléctrica se manifestaron afuera de la Cámara de Diputados para exigir que aprueben la iniciativa.

Un grupo de diputados de Morena, encabezados por su coordinador, Ignacio Mier, salió al encuentro de los manifestantes, agradeció las muestras de apoyo y refirió que continuarán dando la batalla en defensa de la reforma eléctrica. / **JORGEX. LÓPEZ**



PROTESTA. Afuera de la Cámara baja, organizaciones se manifestaron en favor de la reforma energética.



[ENTRE LAS 10 PRIMERAS: PVEM]

Pemex, de las compañías más contaminantes



CUARTOSCURO

AVANCE. Ayer se aprobó en el Senado la reforma al artículo 11 de la Ley de Petróleos Mexicanos para que atienda el desarrollo sostenible y cambio climático.

De acuerdo con un análisis realizado por el Instituto de Responsabilidad Climática de Estados Unidos de 2020, Pemex contamina el aire con 23 mil millones de toneladas de dióxido de carbono y se encuentra entre las 10 compañías energéticas más contaminantes del planeta, refirió en un comunicado el Partido Verde Ecologista de México (PVEM).

Ante ello, el coordinador de los senadores del Partido Verde, Manuel Velasco, celebró la aprobación por unanimidad de la reforma al artículo 11 de la Ley de Petróleos Mexicanos para que en su conformación y estructura Pemex atienda el desarrollo sostenible y las acciones de mitigación y adaptación al cambio climático.

El líder legislativo del Partido Verde destacó que la reforma que presentó desde 2020, permitirá reducir los gases de efecto invernadero y expresó su beneplácito por el respaldo de todos los

grupos parlamentarios.

Por lo tanto, con la reforma aprobada por el Pleno del Senado y enviada a la Cámara de Diputados, el Consejo de Administración de la empresa del Estado, deberá realizar las adecuaciones necesarias en su Estatuto Orgánico y emitir un programa de lineamientos y estrategias para implementar acciones de adaptación y mitigación al cambio climático.

De ese modo, se fortalece y da un mayor impulso a Pemex en materia de sustentabilidad y cambio climático, tema en el que otras grandes empresas petroleras del mundo han logrado avances importantes, incluso cuentan con áreas específicas en su estructura interna, refirió.

A mediados del año pasado, Petróleos Mexicanos reportó que sus emisiones de gases de efecto invernadero aumentaron en 2020, a pesar de que los objetivos de empresas y gobiernos se encaminan hacia su disminución. / **KARINA AGUILAR**



Adicionan un Foro al Parlamento Abierto de la Reforma Energética

Será el lunes 21 de febrero, a las 11:00

Boletín No.1065

Adicionan un Foro al Parlamento Abierto de la Reforma Energética

- Será el lunes 21 de febrero, a las 11:00
- El tema: “Usuarios, Pueblos Indígenas y Electricidad”

El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó, en votación económica, adicionar el foro 22 “A” al Parlamento Abierto de la Reforma Energética.

Conforme al acuerdo de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), se denominará Foro 22 “A”, “Usuarios, Pueblos Indígenas y Electricidad”, y se realizará el lunes 21 de febrero, a las 11:00 horas.

El formato para el desahogo del foro será el mismo que el de los acuerdos previos y en específico el del día 7 de enero de 2022; en el caso de que el número de personas, ponentes y el horario requiera ser modificado será publicado en la Gaceta Parlamentaria.





Realizan el Foro 21 del Parlamento Abierto sobre reforma eléctrica

Asistieron expertos, funcionarios y especialistas

Boletín No.1061

Realizan el Foro 21 del Parlamento Abierto sobre reforma eléctrica

- Asistieron expertos, funcionarios y especialistas
- Abordaron el tema “Impactos y desafíos de la reforma eléctrica en la hacienda pública”

Durante el Foro 21 del Parlamento Abierto sobre la iniciativa de reforma eléctrica presentada por el Ejecutivo Federal, expertos funcionarios y especialistas abordaron el tema “Impactos y desafíos de la reforma eléctrica en la hacienda pública”.

Se requieren de grandes inversiones para incorporar nuevas tecnologías

Jorge Chávez Presa, economista y asesor en temas de finanzas, destacó que se debe reconocer el desafío que representa el sector y sustituir la generación de energías de fuentes fósiles por limpias, y que para ello se requieren grandes inversiones, a fin de incorporar nuevas tecnologías.

Apuntó que es la reforma más trascendental de la actual administración pero, de aprobarse como está, la hacienda pública se debilitará, habrá menos recaudación, más costo financiero y baja calificación crediticia, lo que pondría en riesgo el grado de inversión y quitaría el ánimo de invertir en el resto de fuentes productivas. “La reforma que necesitamos es la que centra su atención en el bienestar de la población, no más contaminación que afecte su salud”.

En la anterior reforma no se respetaron los compromisos de CFE

A favor, Carlos Guevara Vega, subdirector de Financiamiento y Coberturas de la CFE, expresó que en la pasada reforma energética no se respetaron los compromisos adquiridos por la CFE; “hay muchas plantas renovables, hidroeléctricas, eólicas y fotovoltaicas que antes de la reforma



comprometimos, porque íbamos a recibir bonos de carbono o Certificados de Energía Limpia y cuando viene la reforma energética le prohíben tomar estos incentivos”.

El sector privado no da los beneficios que esperan las comunidades originarias que detentan los recursos renovables más importantes del país en la parte eólica y solar; “no hay un desarrollo incluyente y compartido de estos beneficios a las comunidades indígenas, a centros agrarios, comunitarios y ejidales. La CFE, además de tener vocación sustentable, también es social, y tiene un desarrollo incluyente que permite transitar hacia mejores niveles de bienestar”.

La iniciativa presenta severos riesgos para la política fiscal

Víctor Gómez Ayala, director de Inteligencia de Datos de la Fundación Rafael Dondé, afirmó que la iniciativa actual presenta severos riesgos para la política fiscal, ya que podría incrementar las necesidades de financiamiento del sector público y con ello su deuda. “Entre los riesgos que se identifica están los costos de generación, determinación de precios, la inversión física y el pasivo laboral”.

Aseguró que las reglas implícitas en la iniciativa repercutirán en la necesidad de mayores subsidios de parte del Gobierno Federal, por lo que lejos de romper con este ciclo vicioso que consume recursos públicos refuerza el conflicto. Cuestionó cómo se financiarán los recursos para la inversión del sector y qué estrategia de endeudamiento tiene planeada la administración si el sector está estancado pese a los esfuerzos de la CFE.

El sistema eléctrico tiene características oligárquicas

A favor, Eduardo Bermejo López, gerente de Planeación de la Dirección de Inteligencia Energética de CFEEnergía, dijo que el sistema eléctrico tiene características oligárquicas debido a que las reformas de 1992 y 2013 ayudaron a que se aliaran monopolios privados y grandes consumidores de electricidad lo que ha generado condiciones del mercado desiguales y mayor desigualdad social.

Puntualizó que la reforma busca generar espacios para la verdadera competencia. Agregó que el esquema actual del sistema eléctrico ha ocasionado un desfaldo estimado en 490 mil millones de pesos debido al trato preferencial a los privados con los permisos, autoabasto y subsidios que el Gobierno Federal da a los productores. “Estamos en la disyuntiva de defender estos subsidios que se dan indebidamente del Gobierno hacia grandes generadores o reordenar el mercado y poner a la CFE en una ventaja de proteger sus recursos públicos”.



La CFE, con 30 años en deterioro

Al hablar en contra, Francisco Javier Alejo López, economista y director del Fondo de Cultura Económica, dijo que en los últimos 30 años la CFE ha sufrido un gran deterioro que la ha conducido a numerosos problemas estructurales, instalaciones obsoletas, excesos en personal en todos sus departamentos, tareas encomendadas por gobiernos cuyo costo no es restituido, robo de su producto en zonas urbanas populares y cláusulas onerosas en su contrato colectivo.

Alertó que el uso del combustóleo tipo maya de PEMEX en plantas térmicas de la CFE es contrario a tratados y dañino para la salud de los mexicanos, además de que hay un escandaloso rezago en la modernización de refinerías, en contraste al proyecto de Dos Bocas, indecisión por construir dos centrales nucleoelectricas adicionales que darían una valiosa contribución de energía limpia y el enorme excedente de oferta de capacidad de generación de proyectos de energía renovables. "Será difícil y costoso deshacernos de tal excedente".

Fortalecer la confiabilidad del mercado eléctrico nacional

A favor, Fernando Renoir Baca Rivera, titular de la Unidad de Coordinación con Entidades Federativas en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, puntualizó que la reforma propone poner piso parejo y reconocer la contribución de la energía hidroeléctrica que será modernizada para el intercambio de los Certificados de Energías Limpias.

Subrayó que la iniciativa ofrece fortalecer la confiabilidad del mercado eléctrico nacional, modernizar los mecanismos de despacho en función de los atributos de la energía, no de un precepto o de una cláusula legal, eliminar subsidios y malas prácticas que favorecen a competidores privados, así como eliminar la obligatoriedad de la CFE para comprar por medio de subastas de largo plazo. "Habrá ventajas en la planeación, trato justo, se garantizará el tránsito energético y la seguridad nacional".

Preguntas

La diputada Rosalba Valencia Cruz (Morena) preguntó si al invertir las afores de mexicanos en el sector de la industria eléctrica privada, a cuánto ascienden las ganancias, pues no se han visto en beneficio de los trabajadores.

El diputado Hamlet García Almaguer (Morena) pidió detalles de cómo se maneja el mercado de energía eléctrica en Francia, así como qué porcentaje de la demanda del mercado podría cubrir la CFE con su capacidad instalada



La diputada de Morena, Ana Elizabeth Ayala Leyva, solicitó conocer la opinión de Baca Rivera respecto de los contratos actuales que mantienen los privados, y si los 490 mil millones de pesos que se afirman están subsidiados a privados.

La diputada Irma Juan Carlos (Morena) dijo que hasta ahora las tarifas de luz siguen siendo elevadas en las comunidades gracias a los negocios de los privados y a las consecuencias de la reforma energética de 2013 y preguntó ¿Cómo los privados retribuyen a las comunidades la explotación de sus recursos? ¿Es esta la oportunidad para deshacernos de las cláusulas onerosas de los contratos derivados de la reforma de 2013?

Del PRD, la diputada Edna Gisel Díaz Acevedo cuestionó sobre cuáles son las urgencias de la CFE para lograr un crecimiento sostenido tomando en cuenta criterios sustentables, y cuál sería un proyecto de reforma idónea.

La diputada Lidia Pérez Bárcenas (Morena) preguntó si, financieramente hablando, recomendarían a inversionistas participar en un mercado eléctrico que, aún con solo 46 por ciento de participación, significa un mercado más grande que de otros países, y a ¿cuánto ascienden las ganancias que han generado los privados a partir de la reforma de 2013?

La diputada Judith Tánori Córdova (Morena) pidió saber qué pasaría de desaparecer la CFE del mercado nacional y si fuere el caso cómo podría tener el Estado la rectoría de la industria eléctrica y cómo garantizaría el acceso de la población. Solicitó información sobre el potencial de la CFE para responder por un desarrollo sostenido e incluyente

La diputada Blanca María del Socorro Alcalá Ruiz (PRI) preguntó cuáles serían las consecuencias del cambio de figura de la CFE a empresa estatal en lugar de empresa productiva frente a un mercado global. Sobre los subsidios ¿cómo se conciliará entre los puntos de vista diferentes de la CFE y la IP?

El diputado Juan Ramiro Robledo Ruiz, presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, informó que debido a que hay un acuerdo para no empalmar el tiempo del desarrollo de los foros con las sesiones ordinarias, las preguntas que no se hicieron se enviarán a los ponentes para que las respondan y posteriormente se subirán al microsítio del Parlamento Abierto de la Cámara de Diputados.

Respuestas de ponentes



Al dar respuesta, Chávez Presa aclaró que Francia posee una empresa productiva del Estado que no forma parte del techo de las finanzas públicas. Dijo que esta reforma es la oportunidad de construir una industria eléctrica que beneficie a México, y una CFE que reduzca las pérdidas técnicas con avances en la tecnología, eliminando los cuellos de botellas en la distribución.

Agregó que para que la reforma sea ideal se debe buscar que la CFE sea una auténtica empresa para los mexicanos y que pague un rendimiento como antes lo hacía, además que no debe otorgar, bajo ninguna circunstancia, subsidios. “Es tarea de la Comisión de Vigilancia de la Cámara de Diputados ver e investigar por qué no se han cobrado esos 490 mil millones de pesos, la omisión es también una falta muy grave”.

Alejo López explicó que las empresas tienen obligaciones de variada naturaleza, incluyendo el de revertir a la comunidad los beneficios obtenidos, lo cual puede ser mediante el cobro de impuestos sobre las utilidades, con el fin de lograr el desarrollo y bienestar de la comunidad.

Comentó que el perdonar la deuda por miles de millones de pesos que tenían en Tabasco con la CFE por parte del Ejecutivo está bien, pero el director de la CFE debe pedir al Presidente la reposición del dinero, pues el producto no puede ser regalado.

Por su parte, Gómez Ayala puntualizó que es rentable invertir en asociaciones que se generan entre privados y empresas del Estado, pero lo que se busca no es quitarle los márgenes de beneficios que obtiene la CFE sino evitar que tomen decisiones que la comprometan.

Eduardo Bermejo López subrayó que en este momento, la ganancia de los contratos de productores independientes, que son alrededor de cinco o seis contratos y en los que faltan poco más de 20, 25 meses para que culminen, han recuperado su inversión en al menos uno y medio veces, lo que muestra que al menos han tenido rendimientos mayores a lo que invirtieron, es decir, poco más del doble.

Sobre los subsidios expresó que les han llamado subsidios indebidos porque la regulación es injusta, lo que se debe cambiar de raíz, y de acuerdo con esto “cambiando de raíz, sería: eliminar todos aquello que genera estos ahorros que le permite la ley. No es un subsidio, pero es un ahorro mal habido y esto no debería existir”.

Carlos Guevara Vega consideró que la no erogación de los 490 mil millones de pesos subsidiados a los privados favorecerá a solucionar la desigualdad social. “Si logramos recuperar esos 490 mil millones las finanzas no solo de la CFE, sino del Gobierno Federal, se verán fortalecidas porque



estos recursos se podrán orientar para entregar la infraestructura que requiere el país de forma eficiente, oportuna, sustentable y con criterios de inclusión social”.

En cuanto a que si no pasa esta reforma, afirmó que “si no hay un cambio nos volveremos una empresa generadora más pequeña que no podrá responder ante una contingencia”. Subrayó que con el fin de hacer más eficiente a la CFE es necesario hacer economías de escala, de especialización entre el departamento jurídico, de contabilidad y recursos humanos.

En esta medida, se generarán ahorros que permitirán invertirlos en proyectos de inversión que redunden en mayores oportunidades y mejores costos de suministro. “Debemos tener una empresa eléctrica fuerte para que no sólo nos guíen los criterios de mercado, sino también nos guíen criterios de beneficio social”, agregó.

Fernando Renoir Baca Rivera puntualizó que los contratos derivados de la reforma eléctrica tienen cláusulas que serían inaceptables en un país con una economía más o menos desarrollada.





Diputados “de otros partidos van a apoyar” la reforma eléctrica, afirma Ignacio Mier

En medio de un mitin de ciudadanos y políticos afuera del Palacio Legislativo de San Lázaro, el líder de los diputados de Morena, Ignacio Mier Velazco, aseguró que legisladores de la oposición, sin precisar de qué partido, van a apoyar para la aprobación de la reforma eléctrica del presidente Andrés Manuel López Obrador. “Estamos aquí para cuidar el patrimonio de todas y todos los mexicanos. Por eso me da gusto que los diputados de Morena, del Partido Verde, del Partido del Trabajo y compañeros de otros partidos, buenos mexicanos, buenos legisladores, van a apoyar”.

“Necesitamos 330 votos, nosotros somos 278, pero tenemos la razón moral, tenemos la razón social, la razón jurídica, tenemos la razón política y tenemos sobre todo la razón económica en beneficio de nuestro país”, dijo. Mier participó en el mitin de apoyo a la iniciativa de reforma eléctrica que



organizaron simpatizantes de Morena, igual que el presidente de la Cámara de Diputados, el morenista Sergio Gutiérrez Luna; ambos aprovecharon el espacio para lanzar un reto al INE, en el que afirmaron que no los va a callar.

“Nadie nos va a callar, no nos va a callar el INE, no nos va a callar Lorenzo Córdova, no nos van a callar porque tenemos la razón, porque estamos hablando con la verdad, porque lo que queremos es justicia social,

queremos que han sido explotados durante décadas pagando excesivos cobros de luz mientras otros, como los Oxxos, no pagan luz, que deje de existir ese sistema”, dijo Gutiérrez Luna.

Ignacio Mier criticó que el INE esté emitiendo medidas cautelares contra diputados de Morena por presuntamente promover la consulta de revocación de mandato en las asambleas informativas sobre la reforma eléctrica que han desplegado por todo el país. “La vamos a defender (la reforma). Lo van a ver ustedes, lo estamos haciendo de cara a la nación, no legislamos en 40 minutos ni tampoco nos aprovechamos de la fe del pueblo para hacerlo un 12 de diciembre, lo estamos haciendo en asambleas públicas, aunque se enoje el INE, aunque se enoje el INE lo vamos a seguir haciendo, aunque no quieran, nos impusieron medidas cautelares por hacer este ejercicio que tiene derecho el pueblo a estar informado. Si el pueblo se hubiera informado, la del 2013 no hubiera pasado, no estaríamos acá”, expuso el coordinador.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2022/2/17/diputados-de-otros-partidos-van-apoyar-la-reforma-electrica-afirma-ignacio-mier-379779.html>



Oposición denuncia colusión del gobierno y crimen organizado en asesinato de periodistas

La implicación del Cártel Arellano Félix en el asesinato de los periodistas Margarito Martínez y Lourdes Maldonado, solo se explica por la colusión entre el gobierno y el crimen organizado, afirmaron diputados federales de los Partidos Acción Nacional (PAN), de la Revolución Democrática (PRD) y Movimiento Ciudadano (MC), quienes ya impulsan diversas iniciativas para fortalecer la protección de comunicadoras y comunicadores.



En entrevista con EL UNIVERSAL, Jorge Álvarez Máynez, coordinador de MC en San Lázaro, advirtió que en los homicidios de Martínez y de Maldonado, se desestimaron diversas líneas de investigación.

"Lo que se ha documentado es que por un lado, este clima de violencia no se podría entender sin las omisiones del gobierno, y por el otro lado es claro que el presidente cometió un error al desestimar líneas de investigación, porque el clima no se explicaría sin la colusión entre crimen organizado y el gobierno, por eso no se debe desestimar ninguna línea de investigación en el asesinato de Margarito y de Lourdes", puntualizó el diputado naranja, quien apenas este miércoles presentó una queja ante la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) para exigirle que emita una recomendación "para que cese el clima de hostigamiento y abuso de poder contra los periodistas".

La bancada de Máynez alista presentar una iniciativa este jueves para reformar el artículo 49 de la Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, a fin de establecer que "las personas servidoras públicas se abstendrán de utilizar, sustraer, ocultar, alterar, destruir, transferir, divulgar, explotar o aprovechar información en su poder, o de otras personas servidoras públicas, que perjudique, ponga en riesgo o cause daño a las Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas". En la exposición de motivos sostuvo que luego de que el presidente Andrés Manuel López Obrador publicó los ingresos de Carlos Loret de Mola, "quedó en evidencia el uso faccioso de las instituciones así como el abuso de autoridad por parte del presidente de la república para perseguir a los periodistas críticos que han exhibido posibles esquemas de corrupción y conflicto de interés de sus familiares directos".

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/asesinato-de-periodistas-oposicion-denuncia-colusion-del-gobierno-y-crimen-organizado>



Chocan economistas y CFE por impacto en la hacienda pública durante foro de la reforma eléctrica

La aprobación de la reforma eléctrica propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador repercutirá negativamente en la hacienda pública, advirtieron expertos en economía.

Durante el Foro 21 del Parlamento Abierto de la Reforma Eléctrica, denominado “Impactos y desafíos en la Hacienda Pública”, la postura de los economistas chocó con la de autoridades de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), quienes estimaron un crecimiento constante en las finanzas de la empresa productiva.

Jorge Chávez Presa, economista por el ITAM y exfuncionario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, advirtió que restringir la oferta de electricidad bajo el argumento de que se trata de un estratégico del Estado, derivará en un incremento a los costos de la luz.



“De aprobarse, tal y como está la iniciativa de cambios constitucionales, la hacienda pública se debilitará. Esto se da porque las modificaciones constitucionales detonan un cambio en la percepción de riesgo de invertir en México, el cual reduce la capacidad para atraer inversión”, advirtió.

Bajo esas circunstancias, advirtió una reducción en la tasa de crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB), lo que a su vez disminuirá la recaudación de impuestos.

En su oportunidad, Víctor Gómez Ayala, Director de Inteligencia de Datos de la Fundación Rafael Dondé, aseveró que si se aprueba la reforma eléctrica, México caerá en mayores costos de generación, afectaciones en la determinación de precios, menor inversión física, y reducción del pasivo laboral.

“La iniciativa presenta severos riesgos para la política fiscal del país, esto es, porque podría incrementar las necesidades de financiamiento del sector público y, con ello, su deuda”, expuso.

En contraste, Fernando Renoir Baca, titular de la Unidad de Coordinación con Entidades Federativas de la SHCP, aseguró que la reforma eléctrica propuesta por el Ejecutivo Federal, fortalecerá la confiabilidad del mercado eléctrico nacional.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/reforma-electrica-chocan-economistas-y-cfe-por-impacto-en-la-hacienda-publica-durante-foro>



Iberdrola desestima invitación a debate de Reforma Eléctrica; no ha respondido a diputados

La Cámara de Diputados lleva casi una semana esperando la respuesta de la empresa Iberdrola sobre la invitación que le hicieron para que, el próximo miércoles 23 de febrero, se sume al debate sobre la iniciativa de reforma eléctrica del presidente Andrés Manuel López Obrador; este jueves, le reiteraron la invitación.



“No han confirmado, hasta el día de hoy a las 10 todavía no. Nuevamente los estamos invitando a que participen todos, los que estén a favor y en contra, de esto se trata este ejercicio”, dijo en entrevista en el Palacio Legislativo, el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco.

La empresa española generadora de energía es acusada por el presidente López Obrador de encabezar a un grupo de presión en contra de su propuesta de reforma eléctrica.

En su edición impresa del 13 de febrero, El Heraldo de México informó que Iberdrola recibió el 11 de febrero la carta de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara donde le hicieron la invitación formal para que participe en el debate público de la propuesta de reforma constitucional.

El oficio fue dirigido al director general de la empresa, Enrique Alba Carcelén, proponiéndole participar en la mesa “Grandes productores y consumidores de electricidad”, en el foro 24 del parlamento abierto sobre la iniciativa de reforma, en el que participarán otros ponentes a favor y en contra de la propuesta.

“Las coordinaciones de los grupos parlamentarios representadas en esta Cámara, hemos acordado extenderle una cordial invitación para contar con su distinguida presencia en los foros, considerando que la audiencia tiene derecho a un diálogo con quienes directamente participan en la alta generación y el alto consumo de electricidad”, señala la carta.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2022/2/17/iberdroladesestimainvitacion-debate-de-reforma-electrica-no-ha-respondido-diputados-379748.html>



Arman mitin por reforma eléctrica; "buenos legisladores de oposición van a apoyar": Ignacio Mier

El coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier Velazco, abandonó el pleno del Palacio Legislativo de San Lázaro para reunirse con manifestantes que arribaron al exterior del recinto para exigir la aprobación de la reforma eléctrica. El legislador acompañó la demanda al argumentar que a su partido le asiste la "razón económica" para hacer modificaciones a la ley que rige el sector, por lo que aseguró también que hay "buenos legisladores de oposición, buenos mexicanos, que darán su voto".

Precisó que su grupo parlamentario junto con sus aliados del PT y del Verde Ecologista tienen 278 votos, y la reforma constitucional requiere 330 (mayoría calificada), por lo que dijo indicó que darán la batalla para lograrlo.



Sobre la calle Zapata, el Frente Nacional en Defensa de la Reforma por la Industria Eléctrica colocó un templete y manifestó su respaldo a la iniciativa y a los legisladores de Morena que han defendido el proyecto enviado por López Obrador.

A Ignacio Mier Velazco también lo acompañó el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, que dejó corbata y saco, para alentar las arengas a favor de los cambios en el marco normativo en la industria eléctrica.

Mier Velazco y Gutiérrez Luna agradecieron a los representantes civiles a hacer suya la propuesta, "que tiene como objeto reivindicar la industria eléctrica para México y recuperar lo que fue entregado a extranjeros".

"Tenemos la razón moral, la razón social, la razón jurídica, la razón política y, sobre todo la razón económica en beneficio de nuestro país. Sin subsidios a los privados estaremos obteniendo 490 mil millones de pesos que se utilizarán en fortalecer los programas sociales", dijo Ignacio Mier Velazco, diputado por Puebla.

Aprovechó también para criticar al Instituto Nacional Electoral (INE) por pretender que los legisladores de Morena no puedan realizar asambleas informativas sobre la reforma eléctrica.

<https://www.cronica.com.mx/nacional/arman-mitin-reforma-electrica-buenos-legisladores-oposicion-apoyar-ignacio-mier.html>



Diputados impulsan reforma eléctrica por su función constitucional: Morena

Morena en la Cámara de Diputados afirmó que sus legisladores dedicados a promover la iniciativa de reforma eléctrica del Ejecutivo, lo hacen en el desempeño de su función constitucional.

En una carta dirigida hoy a Lorenzo Córdova, presidente del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), el titular de la Mesa Directiva de la Cámara, Sergio Gutiérrez Luna (Morena) afirmó que por parte de la autoridad electoral hay “hostigamiento” contra los legisladores.

El martes, el coordinador de Morena, Sergio Mier, refirió que el INE ha requerido a 30 diputados de su bancada que organizan -por mandato de la dirigencia de su partido- asambleas informativas para defender la propuesta presidencial.



Gutiérrez Luna apeló al fuero del que gozan los diputados para no ser reconvenidos por sus expresiones y refirió que la Cámara inició desde el 17 de enero foros para el debate público del proyecto presidencial, y resaltó que la discusión del tema es de exclusiva competencia del Poder Legislativo.

“Sin embargo, viene a cuenta el contexto el que indebidamente ha dado inicio un ejercicio de hostigamiento institucional en contra de esta cámara y sus integrantes desplegado por el INE que usted encabeza, en el marco de múltiples procedimientos especiales sancionadores”, indica.

<https://www.jornada.com.mx/notas/2022/02/17/politica/legisladores-promueven-reforma-electrica-desde-su-funcion-constitucional-morena/>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

LA OCTAVA

18/02/2022

LEGISLATIVO

ENTREVISTA

Jorge Romero (Coordinador de Diputados – PAN)

“Ayer nosotros presentamos ante las oficinas de la Alta Comisionada de la Organización de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, que es Michelle Bachelet, una carta en donde le solicitamos que le ponga atención a lo que está pasando en este país con respecto al ejercicio del periodismo. Le estamos pidiendo a la ONU, una instancia internacional, que voltee a vernos y que haga un informe y que ojalá y cierre recomendaciones, por qué lo hacemos, porque la Comisión Nacional de Derechos Humanos, la de México, no existe.

El día de hoy vamos a presentar una iniciativa en donde el franco acoso de una autoridad en contra de una persona hombre o mujer periodista, que hizo público un hecho que evidentemente no gusto, pero que no deja de ser un hecho, se convierta literalmente en un delito”.

https://drive.google.com/file/d/1QKgda4BELfU0cSvUVaR-3_5ZPqZpfcT/view



SNTE demanda energía eléctrica gratuita para escuelas públicas

El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) se pronunció porque todas las escuelas públicas del país cuenten con electricidad gratuita, ya que entre una de sus prioridades es demandar permanentemente mejores condiciones, para los planteles escolares, espacios en los que diariamente se reúnen más de 35 millones de mexicanos.

En una asamblea Informativa para la Reforma Eléctrica, el dirigente magisterial, Alfonso Cepeda Salas manifestó: “hoy nos pronunciamos porque en esta reforma se incluya, con mayúscula, que la red de energía eléctrica llegue a todas las escuelas públicas y que siendo la educación un bien público, se exente de pago el consumo en todas las instituciones educativas públicas”.

Dijo que el Sindicato está integrado por trabajadores decididos a posicionar la educación como pilar del desarrollo nacional equitativo e incluyente.

Ya que al ser actores comprometidos con el rumbo de la nación, “nos interesa analizar la información



de los temas clave para el futuro del país, como la reforma eléctrica, ya que la energía es un servicio fundamental para los planteles educativos”.

Tras escuchar la información, objetivo y alcances de la iniciativa de reforma eléctrica por parte de legisladores y un representante de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), Alfonso Cepeda, enfatizó que el Estado mexicano debe garantizar un desarrollo justo, incluyente e igualitario para todos. “En nuestra condición de trabajadores, sindicalistas y ciudadanos, hacemos nuestra esta determinación para asegurar el derecho humano de las y los mexicanos de acceder al servicio de energía eléctrica”.

En la asamblea, coordinada por la diputada e integrante del SNTE, Sonia Rincón Chanona, el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, destacó, a través de una videollamada, que el tema es de relevancia para los maestros, no solo por el pago de energía en sus casas, sino por el consumo en las escuelas.

<https://www.la-prensa.com.mx/mexico/snte-demanda-energia-electrica-gratuita-para-escuelas-publicas-7875449.html>



INE no debe “cruzar la raya” con diputados, responde coordinador de Morena

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, pidió a los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) “no cruzar la raya” al intentar prohibir la realización de las asambleas informativas de la reforma eléctrica.

“Que (los consejeros) no crucen la raya. La Constitución enmarca sus responsabilidades, que nos deje a la Cámara de Diputados hacer nuestro trabajo; yo no me meto a definir por qué nada más para este ejercicio se van a instalar 57 mil casillas, ellos dicen que nos les alcanza el dinero y yo pienso lo contrario, pero ya es su decisión soberana, y ahí en su autonomía, nosotros lo respetamos”, dijo Mier.

El líder de la bancada guinda subrayó que los diputados no intervienen las determinaciones del INE, por lo que esperan que los consejeros no obstruyan la promoción de la reforma eléctrica.

En tanto, el diputado de Morena consideró que el consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, está confundiendo la revocación de mandato con la reforma eléctrica.



“Él dice que las asambleas por las cuales fueron requeridos con medidas cautelares un grupo de diputados y diputadas, se refiere a la revocación de mandato. Nosotros no estamos haciendo asambleas informativas ni promoviendo la revocación de mandato, lo que estamos haciendo es realizar asambleas informativas sobre la reforma eléctrica”, señaló el coordinador de Morena.

Además, el líder parlamentario respaldó la carta enviada por el presidente de Mesa Directiva, Sergio Gutiérrez Luna enviada al consejero presidente del INE, en la que pide que detenga el “hostigamiento contra los legisladores.

Si bien aseguró que Morena no está peleado con el INE, dijo que “no vamos a caer en provocaciones, porque nosotros somos un movimiento pacífico”.

<https://www.razon.com.mx/mexico/ine-debe-cruzar-leya-diputados-responde-coordinador-morena-471484>



“Buenos legisladores” de otros partidos van a apoyar la reforma eléctrica, afirma coordinador de Morena

El coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier, aseguró que legisladores de otros partidos, sumados al bloque de legislativo de la 4T, respaldarán la reforma eléctrica impulsada por el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Alrededor de 20 diputados de Morena, incluido el presidente de la Mesa Directiva, Sergio Gutiérrez Luna, abandonaron la sesión ordinaria de este jueves para salir a respaldar la movilización organizada por el Frente nacional en defensa por la reforma eléctrica.

Los diputados de Morena, Partido Verde, Partido del Trabajo y compañeros de otros partidos, buenos mexicanos, buenos legisladores van a apoyar”, expresó en una movilización a favor de la reforma afuera de la Cámara de Diputados.



“Necesitamos 330 votos, nosotros somos 278; pero tenemos la razón moral, social, jurídica, política y la razón económica en beneficio de nuestro país”, señaló Mier.

Sobre la iniciativa, Mier Velazco reiteró que no están en contra de la inversión privada, sino del “saqueo” con el sistema actual.

“Lo estamos haciendo en asambleas públicas, aunque se enoje el INE lo vamos a seguir haciendo. Nos impusieron medidas cautelares por hacer este ejercicio, que tiene derecho el pueblo a estar informado. Si el pueblo estuviera informado, la de 2013 no hubiera pasado”, dijo el coordinador de Morena.

Horas antes, Sergio Gutiérrez Luna envió una carta al presidente del INE, Lorenzo Córdova para que dejen de “hostigar” a los legisladores que participan en las asambleas informativas para promover la reforma eléctrica. Por su parte, el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna apuntó que los diputados de Morena “estamos dando la batalla para defender al Presidente, para defender sus propuestas”. El morenista expuso que la reforma busca que disminuyan las tarifas de luz y que las empresas extranjeras dejen de tener ganancias “exageradas”.

<https://www.razon.com.mx/mexico/buenos-legisladores-otros-partidos-apoyar-reforma-electrica-afirma-coordinador-morena-471513>



Especialistas advierten impactos en finanzas públicas por Reforma Eléctrica

Especialistas en contra de la reforma eléctrica advirtieron que de aprobarse en sus términos, los cambios tendrán un impacto negativo en las finanzas públicas; mientras que la Comisión Federal de Electricidad (CFE) estimó un crecimiento constante hasta 2035.

Durante el parlamento abierto organizado por la Cámara de Diputados, Jorge Chávez Presa, exfuncionario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, subrayó que restringir la oferta de electricidad argumentando que es un sector estratégico del Estado, derivará en un aumento en las tarifas de los consumidores.



litará. Esto se da porque las modificaciones constitucionales detonan un cambio en la percepción de riesgo de invertir en México, el cual reduce la capacidad para atraer inversión”, advirtió el economista por el ITAM.

Lo anterior, dijo, disminuye la tasa de crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) y, por tanto, habrá menos recaudación de impuestos.

En tanto, Chávez Presa expuso que la relación con los socios comerciales de América del Norte se vería afectada, ya que México no podrá “mantener el paso” para ser la región más competitiva a nivel mundial.

Víctor Gómez Ayala, Director de Inteligencia de Datos de la Fundación Rafael Dondé, enlistó cuatro riesgos a las finanzas públicas con la aprobación de la reforma: costos de generación; determinación de precios; inversión física y el pasivo laboral.

“La iniciativa presenta severos riesgos para la política fiscal del país, esto es, porque podría incrementar las necesidades de financiamiento del sector público y, con ello, su deuda”, manifestó en el foro “Impactos y desafíos de la reforma eléctrica de la hacienda público”.

En favor de la iniciativa, Carlos Guevara Vega, subdirector de financiamiento y cobertura de la CFE, argumentó que tienen una gestión de riesgos conservadora, mediante el uso de coberturas para mitigar riesgos de tipo de cambio, tasas de interés y variaciones en precio de combustible.

<https://www.razon.com.mx/mexico/especialistas-advienten-impactos-finanzas-publicas-reforma-electrica-471476>



Fuera empresas privadas”, gritan afuera de San Lázaro en apoyo a Reforma Eléctrica

Con la demanda generalizada de “fuera empresas privadas”, integrantes del Frente Nacional en defensa de la Reforma Eléctrica y decenas de ciudadanos realizaron un mitin frente a la Cámara de Diputados al que se sumaron legisladores de Morena, quienes criticaron a los partidos de oposición por tratar de impedir “la soberanía eléctrica”.



Los morenistas reconocieron que el partido no tiene la mayoría necesaria para aprobar la Reforma, por lo que llamaron a seguir presionando a la oposición hasta garantizar que sumarán sus votos.

Citlali Hernández, Secretaria general del partido guinda, llamó a vigilar de cerca a los legisladores que voten en contra y reconoció que Morena aceptará a quienes quieran sumar esfuerzos.


Insistió en que el Frente observará de cerca cómo votarán “pasará a la historia quién vota a favor de los intereses de la nación y quién vota por los intereses económicos de empresas transnacionales corruptas que son las grandes beneficiadas, por eso este movimiento sabrá reconocer si hay diputados y diputadas de otros partidos que pongan por encima de cualquier diferencia política e ideológica el bien de la nación y acompañen con su voto esta reforma”, expuso esta tarde.

Los morenistas reconocieron que el partido no tiene la mayoría necesaria para aprobar la Reforma, por lo que llamaron a seguir presionando a la oposición. Foto: Montserrat Antúnez, SinEmbargo.

Ignacio Mier, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, recordó que necesitan 330 votos y en su partido cuentan con 278. “Pero tenemos la razón moral, social y jurídica, política y sobre todo la razón económica en beneficio del país”, aseguró.

“Algunos diputados del PRI deberían apoyar la reforma porque sabemos que es el partido que en años anteriores más se ha dedicado a saquear al pueblo, junto con el PAN, pero de ese no podemos esperar nada”, opinó uno de los asistentes al mitin, un adulto mayor, en entrevista con SinEmbargo. Dijo que él y su esposa apoyan al Presidente Andrés Manuel López Obrador desde hace años, por lo que decidieron acudir a la convocatoria difundida en redes sociales y que, de acuerdo con el Frente Nacional en defensa de la Reforma Eléctrica, generó movilizaciones este día en al menos 29 estados.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	0	18/02/2022	LEGISLATIVO

ENTREVISTA / IGNACIO MIER (COORDINADOR DE DIPUTADOS – MORENA)

“Hoy tuvimos una sesión, sacamos por unanimidad tres importantes dictámenes, todos los partidos votamos a favor, 475 votos fueron los que se lograron para los tres dictámenes. El de plaguicidas peligrosos, un tema que tiene que ver -que lo enviamos al Senado- con el alumbrado público en los municipios, que los propios municipios puedan aprovechar en esta coyuntura que estamos viviendo con la reforma eléctrica el uso y el procesamiento de los desechos orgánicos para generar electricidad sustentable; y uno de movilidad también fue el que se aprobó por unanimidad de todos los partidos”.



[T F - Entrevista Ignacio Mier-L Curzio - 17 ABR 2022 \(video-converter.com\).mp4 - Google Drive](#)



IGNACIO MIER AFIRMA QUE NO HAY IMPEDIMENTO PARA LA DIFUSIÓN DEL PARLAMENTO ABIERTO DE LA REFORMA ELÉCTRICA

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, advirtió que los foros de parlamento abierto para la reforma eléctrica continuarán porque no existe impedimento alguno para su difusión y exigió al INE que entienda que es un órgano administrativo y que los parlamentos abiertos forman parte del proceso legislativo. Este miércoles con el tema de Energías limpias la jefa de gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum afirmó que es falso que la reforma implique energía sucia, más bien cierra la puerta a los negocios sucios y abre la puerta a un futuro limpio, de desarrollo sustentable para el país.



[Nuevo frente entre INE y Morena.mp4 - Google Drive](#)



TRANSPARENTAR SOLO LOS INGRESOS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS ES INJUSTO: LEONEL GODOY

“Nos sorprendió platicar con Ignacio Mier sobre cuál sería la respuesta después de lo que dice el INAI, que no tiene facultades para investigar a periodistas, porque son particulares. Dijimos que quizá se equivocó, fuimos con el vicecoordinador, Leonel Godoy, y fue más allá. Si no se pueden desaparecer las instituciones hay que cambiarlas, hay que ampliar sus facultades. ‘Yo creo que no tiene razón el INAI, yo digo que no. O sea, transparentar los ingresos de alguien que realiza una actividad pública, me parece que no se puede circunscribir solo a los servidores públicos, yo creo que es parte del debate que debemos tener’”.



[TeleFórmula Nota Maru Rojas 1702.mp4 - Google Drive](#)



MORENISTAS PIDEN CAMBIAR LA LEY DEL INAI

Yo tengo malas noticias, porque el discurso aquí es ya de un cinismo impresionante. Hoy fue Claudia Sheinbaum, fue el vicecoordinador de los morenistas, Leonel Godoy, fue el propio coordinador Nacho Mier, quienes advierten que sí se tiene que cambiar la ley al INAI y que se investigue a todos, sean funcionarios públicos o no.

Así como se cambió la ley para la UIF, que va a poder congelar cuentas de particulares sin previo juicio de por medio, pues así que el INAI, ya que no lo pueden desaparecer, bueno que trabaje y que investigue a todo ente público, porque los periodistas somos sujetos públicos interesados.

[R F - Morenistas piden cambiar la ley del INAI - 17 FEB 2022 \(online-audio-converter \(mp3cut.net\).mp3 - Google Drive](#)



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

CM

18/02/2022

LEGISLATIVO



Pide Morena a consejeros del INE no “crucen la raya” sobre la realización de las asambleas informativas de la reforma eléctrica

El líder de los diputados de Morena, Ignacio Mier Velazco, solicitó a los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) que no “crucen la raya” sobre la realización de las asambleas informativas de la reforma eléctrica. “Que no crucen la raya. La Constitución establece el ámbito de sus responsabilidades, que nos dejen a la Cámara de Diputados hacer nuestro trabajo”, dijo en entrevista.

<https://centralmunicipal.mx/politica/2022/02/17/pide-morena-a-consejeros-del-ine-no-crucen-la-rya-sobre-la-realizacion-de-las-asambleas-informativas-de-la-reforma-electrica/>



MC presenta queja ante el INE contra gobernadores de Morena por apoyo a AMLO

La fracción de Movimiento Ciudadano (MC) en la Cámara de Diputados presentó una queja ante el Instituto Nacional Electoral (INE) contra los gobernadores de filiación morenista y la bancada de Morena en el Senado por la difusión de propaganda gubernamental en periodo prohibido, promoción personalizada y uso indebido de recursos públicos.



Ello, al manifestar públicamente su apoyo al presidente Andrés Manuel López Obrador en vísperas de la consulta de revocación de mandato.

Por conducto de su coordinador, Jorge Álvarez Máynez, la bancada naranja solicitó a la autoridad electoral ordenar dos medidas cautelares para evitar la reincidencia de los responsables: primero, que se retiren las publicaciones en todas las páginas y portales de internet, y segundo, que se aperciba a todos con multa

para evitar que se repita.

Recordó que el INE ordenó a los gobernadores suspender la difusión de su carta de apoyo a López Obrador, ya que puede influir en las preferencias de la ciudadanía y vulnerar el principio de imparcialidad.

No obstante, el mandatario veracruzano Cuitláhuac García sigue difundiendo la información en Twitter.

“Los principios constitucionales del proceso de revocación de mandato son condiciones que deben cumplirse. A través del INE se vigila para que las y los servidores públicos en los diferentes niveles de gobierno lo acaten o, en su incumplimiento, se valoren las sanciones: amonestación pública por la reincidencia, multa, o sólo emitir la orden de retirar el material denunciado”, puntualizó Álvarez Máynez.

<https://www.milenio.com/politica/mc-presenta-queja-ine-gobernadores-morena>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



JALISCO
LA NOTICIA MÁS CERCA DE TI

18/02/2022

LEGISLATIVO



MC presenta queja ante el INE contra gobernadores de Morena por apoyo a AMLO

Por conducto de su coordinador, Jorge Álvarez Máñez, la bancada naranja solicitó a la autoridad electoral ordenar dos medidas cautelares para evitar la reincidencia de los responsables: primero, que se retiren las publicaciones en todas las páginas y portales de internet, y segundo, que se aperciba a todos con multa para evitar que se repita.

<https://www.milenio.com/politica/mc-presenta-queja-ine-gobernadores-morena>



La Cámara de Diputados celebrará Sesión Solemne con motivo del Día Internacional de la Lengua Materna

Boletín No.1066

La Cámara de Diputados celebrará Sesión Solemne con motivo del Día Internacional de la Lengua Materna

- Será el próximo martes 22 de febrero; el acuerdo de la Jucopo fue avalado en votación económica
- Desde 2002 se conmemora con el objetivo de promover el multilingüismo y la diversidad cultural

En votación económica, el Pleno de la Cámara de Diputados acordó celebrar una Sesión Solemne, el próximo martes 22 de febrero, con motivo del Día Internacional de la Lengua Materna.

El acuerdo de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) precisa que el formato de la Sesión Solemne, será: declaratoria del quórum y apertura.

Harán uso de la palabra representantes de los pueblos indígenas y la presidencia de la Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos, hasta por 10 minutos.

Después, la intervención de todos los grupos parlamentarios representados en la Cámara de Diputados, en orden ascendente hasta por 10 minutos.

También tomará la palabra la Presidencia de la Cámara de Diputados.

Al concluir, se procederá a entonar el Himno Nacional y, posteriormente, se pondrá a discusión el Acta de la Sesión para proceder a su clausura.

El documento precisa que en el desarrollo de la sesión solo tendrán lugar las intervenciones antes mencionadas. La logística y organización de la Sesión Solemne corresponderá a la Presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

Menciona que la idea de celebrar el Día Internacional de la Lengua Materna fue una iniciativa de Bangladesh, la cual fue aprobada en la Conferencia General de la Unesco de 1999. Añade que desde 2002 se conmemora dicho Día, con el objetivo de promover el multilingüismo y la diversidad cultural.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

0

18/02/2022

LEGISLATIVO

Destaca que la diversidad lingüística está cada vez más amenazada con un mayor número de lenguas que desaparecen, llevándose consigo todo un patrimonio cultural e intelectual.





Diputadas y diputados recuerdan CCX Aniversario de la Batalla del Sitio de Cuautla

Participan representantes de todos los grupos parlamentarios

Boletín No.1062

Diputadas y diputados recuerdan CCX Aniversario de la Batalla del Sitio de Cuautla

- Participan representantes de todos los grupos parlamentarios

Con motivo de la Conmemoración del CCX Aniversario de la Batalla del Sitio de Cuautla, diputadas y diputados de todos los grupos parlamentarios externaron sus comentarios en el apartado de Efeméride de la sesión semipresencial de hoy.

Esta batalla es recordada con honor y valor

El diputado Jorge Alberto Barrera Toledo (Morena) indicó que hace 210 años, entre el 19 de febrero y 2 de mayo de 1812, se desarrolló una gesta militar que es recordada con honor y valor: la Batalla de Cuautla, en Morelos, encabezada por el Siervo de la Nación, José María Morelos y Pavón. “La insurgencia de Morelos dispuso de lo más importante, de lo mismo que disponemos el día de hoy, el espíritu del pueblo que busca emanciparse del opresor”.

“A 210 años del inicio de la batalla de Cuautla de 1812, recordamos a José María Morelos y su gesta heroica”. Consideró que la batalla ayudó a construir los cimientos del pueblo mexicano”.

La batalla permitió la construcción de una nación independiente

La diputada del PAN, Esther Mandujano Tinajero, expuso que este acontecimiento de valentía y determinación acompañó a hombres con enorme gallardía a continuar una lucha sin desfallecer, lo cual debe invitar a las y los diputados a defender a las instituciones, la República y la democracia.

Recordó que el significado de esa batalla es lo que construyó una nación independiente, toda vez que fue clave para fortalecer el movimiento en contra de las fuerzas realistas. “El 7 de febrero de 1812, Morelos llegó a la plaza con cuatro mil hombres para defenderla, mientras que el Ejército realista lo superó en número; sin embargo, no fueron los triunfantes de la batalla”.



Esta batalla dio anhelos a la libertad

La diputada del PRI, Adriana Campos Huirache, resaltó que el Sitio de Cuautla ha quedado en la historia del país como una de las batallas más heroicas de la Independencia, porque a pesar de que el Ejército realista superaba al insurgente con más de dos mil soldados, no lo derrotaron.

La Batalla de Cuautla fue el primer gran golpe del Ejército independista, y el liderazgo de Morelos, Galeana y Matamoros permitió dar vida a las esperanzas de un México libre y soberano. “A 210 años del evento se debe recordar el fuego que encendió la llama de la Independencia y dio anhelos a la libertad”.

Una de las gestas más audaces

Del PVEM, la diputada Santy Montemayor Castillo recordó que el 19 de febrero de 1812 “surgió una de las gestas más audaces de la guerra de Independencia y un hecho de armas que permitió a los insurgentes continuar con el sueño libertador”.

Precisó que las tropas insurgentes comandadas por Morelos y sus lugartenientes pasaron hambre y se quedaron sin agua; sin embargo, lograron romper el cerco y abandonar la plaza. Lo anterior, permitió al Ejército insurgente del sur escribir nuevas páginas de gloria. “La Batalla del Sitio de Cuautla es un ejemplo de la importancia de que no debemos rendirnos ante las adversidades y defender con convicción nuestros ideales”.

Revela la fuerza de las clases subalternas

La diputada Ana Karina Rojo Pimentel (PT) señaló que a 210 años de la Batalla del Sitio de Cuautla es imperioso resaltar la importancia de las fuerzas morales como elemento decisivo que impera en conjunto con las fuerzas materiales en toda gesta histórica.

Subrayó que “los factores que determinaron la victoria en la batalla, la resistencia al sitio y al triunfo moral de las filas insurgentes fueron el genio guerrero del generalísimo José María Morelos. La virtud combativa del pueblo y el espíritu nacional, entendido como convicción de lucha por la Independencia”.

Batalla del Sitio de Cuautla se debe tomar como ejemplo

La diputada Jessica Ortega de la Cruz (MC) destacó que Cuautla es una capital histórica, porque cuenta con uno de los episodios más relevantes de México y la Batalla del Sitio de Cuautla se debe tomar como ejemplo.

Destacó que esta conmemoración invita a recordar que Morelos es un lugar hermoso y mucho más que un espacio sitiado; es la tierra que se trabaja con las manos, la primavera eterna del país.



Leyes encaminadas a las necesidades actuales

Mauricio Prieto Gómez, diputado del PRD, señaló que reconocer es honrar a los insurgentes, porque su gloria pertenece al país y a la historia. Afirmó que el México que dejaron los héroes, es uno democrático.

México como nación libre, soberana y democrática, requiere de leyes encaminadas a las necesidades actuales del país. “No podemos retroceder en poco tiempo, el avance que en décadas nos ha costado”. Esta Cámara, dijo, tiene el compromiso histórico de lo expresado por Morelos, sobre hacer patente la división de poderes: Legislativo, Ejecutivo y Judicial”.





¿Surge de nuevo "PRIMOR" en San Lázaro? MC acusa fraude por alterar acta de sesión pasada

Jorge Álvarez Máynez, coordinador de Movimiento Ciudadano en la Cámara de Diputados, denunció un nuevo "fraude del PRIMOR", debido a que explicó que se alteró el acta de la sesión del martes 15 de febrero, en la que el líder priista Rubén Moreira, votó vía telefónica y en el acta decía que fue a través de Zoom.

"Eso es absolutamente falso. El video adjunto comprueba que votó a través de una llamada telefónica", destacó Álvarez Máynez a través de redes sociales.



Cabe destacar que el acto también fue reclamado al inicio de la sesión de este jueves 17 de febrero, donde la bancada naranja abandonó el salón de sesiones de la Cámara de Diputados ante la validación del acta de la sesión anterior, inclusive los ánimos subieron ante los reclamos desde MC.

En otro mensaje a través de Twitter, Álvarez Máynez escribió: "la realidad no se vota. La verdad no se vota. Alteraron el acta de la sesión del martes porque saben que hicieron algo ilegal. Qué decepción @SantiagoCreelM".

Lo que tuvo respuesta de Santiago Creel, diputado del PAN y presidente en funciones de la Mesa Directiva para la sesión de hoy, quien contestó que la votación que impugna MC fue de la sesión pasada y validada en ese acto, como consta en la versión estenográfica.

"Mi responsabilidad hoy se limitó a poner a consideración el contenido del Acta de la Sesión anterior y fue aprobada por mayoría. Actué conforme al reglamento", puntualizó Creel.

<https://politico.mx/surge-de-nuevo-primor-en-san-lazaro-mc-acusa-fraude-por-alterar-acta-de-sesion-pasada>



Voto por teléfono de Moreira desata griterío en la Cámara de Diputados

“Sí, bueno, Rubén, ahorita te voy a decir y te voy a poner... el diputado Rubén Moreira no ha podido votar por su dispositivo y tampoco puede tener acceso a Zoom, y le pediré que manifieste su voto por teléfono”, fueron las palabras de Sergio Gutiérrez Luna en la sesión nocturna del 15 de febrero, mientras se votaba la Ley General de Partidos Políticos.

Rubén Moreira le había llamado al teléfono personal de Gutiérrez Luna para emitir un voto oficial. En ese momento, los diputados del PRD pidieron que justificara su acción, y hasta bromearon con que el diputado veracruzano proporcionara a todos su número de teléfono para votar por esa vía.

“Ya se le acabó el saldo”, respondió irónicamente Gutiérrez Luna.

En la sesión ordinaria siguiente, celebrada esta mañana, los diputados de Movimiento Ciudadano exigieron que se esclareciera ese hecho, pues no se encuentra asentada en la legislación por la pandemia que un diputado pueda votar por otra plataforma que no sea desde la aplicación oficial del Congreso o por Zoom.



Ante gritos de que se estaba ante un hecho ilegal, Jorge Álvarez Máynez, de Movimiento Ciudadano, y el resto de sus compañeros se enfrentaron a gritos con Santiago Creel, quien estaba en sustitución de Gutiérrez Luna al frente de la Mesa Directiva.

“Usted es abogado y sabe que esto es ilegal”, le gritó.

Creel, por su parte, aseguró que el voto ya había sido validado, se leyó el artículo del Reglamento por la

Contingencia y continuaron la sesión pese a los gritos de prácticamente toda la bancada de Movimiento Ciudadano. Al ser ignorados, se retiraron del pleno para seguir la sesión vía remota. “Es una falta de institucionalidad y de apego legal. Alteraron el acta, eso tenía un efecto legal para poder impugnar, pero lo borraron”, dijo Máynez, cuyo partido buscará invalidar todo el acto legislativo por la ocurrencia de Gutiérrez Luna de tomar una llamada y poner el altavoz para la votación de un diputado. En el acta de la votación asentada en la Gaceta Parlamentaria se registró que Moreira votó por Zoom y no por vía telefónica, junto con los legisladores de su bancada a favor de que los partidos políticos devuelvan sus recursos directamente a la Tesorería de la Federación sin la intervención del INE.

<https://www.proceso.com.mx/nacional/2022/2/17/voto-por-telefono-de-moreira-desata-griterio-en-la-camara-de-diputados-281067.html>



#MARGARITAZAVALA

Reanuda sus cuotas al PAN

LA TESORERÍA DEL PAN REPORTA QUE LA DIPUTADA FEDERAL HA APORTADO 32 MIL PESOS EN CUATRO MESES

POR MISAEL ZAVALA
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Desde que asumió como diputada federal por la bancada panista en 2021, Margarita Zavala ha pagado cuotas mes con mes a Acción Nacional (PAN), a pesar de haber renunciado y ya no ser militante de ese instituto político.

De acuerdo con un documento de la tesorería del PAN que detalla todas las cuotas aportadas por militantes del albiazul —y cuya copia tiene **El Heraldo de México**—, del periodo de septiembre a diciembre de 2021, la excandidate presidencial y esposa del expresidente Felipe Calderón Hinojosa ha financiado al PAN con 32 mil 328 pesos.

Zavala registra cinco aportaciones económicas al partido al que renunció en octubre de 2017, las cuales se han hecho de manera mensual.

La aportación al mes de la expanista fue de un promedio de siete mil pesos, pero en noviembre ascendió a poco más de 14 mil pesos.

3.2

MILLONES DE PESOS TIENE EL PAN, SÓLO DE APORTACIONES.

272

MIL MILITANTES SUMA ACCIÓN NACIONAL EN TODO EL PAÍS.

Margarita Zavala, quien tiene una curul por AN, se suma a funcionarios, senadores y diputados federales panistas que mes con mes entregan sus cuotas para mantener al partido.

Incluso, la expanista aporta las mismas cantidades que senadores, diputados federales y líderes de Acción Nacional, entre ellos el coordinador del Partido en la Cámara alta, Julen Rementería del Puerto; el coordinador en San Lázaro, Jorge Romero, o la secretaria general panista, Cecilia Patrón Laviada.

En todo 2021, militantes y simpatizantes del albiazul sumaron tres millones 30 mil 366 pesos en cuotas y aportaciones a su partido, según el documento de la tesorería del PAN.

Entre esas aportaciones también está la de Gabriel Quadri de la Torre, quien es diputado federal por la bancada de Acción Nacional y ha financiado a este partido con 32 mil pesos desde septiembre, cuando asumió la diputación federal.

El excandidate presidencial por Nueva Alianza, ha realizado cinco aportaciones económicas a la tesorería de Acción Nacional, las cuales se dieron entre los meses de septiembre y diciembre. ●

TODOS APORTAN

• Las aportaciones de los militantes y simpatizantes de Acción Nacional se hacen mes con mes.

• Entre los militantes están senadores, diputados federales, gobernadores y funcionarios estatales.

• También se encuentran los dirigentes nacionales del albiazul, quienes pagan sus cuotas.



The image shows a document with a table. The table has several columns, including names and numerical values. A red box highlights a specific row with the title "Cuentos cobrados y subcobrados de miembros". The table is part of a larger document, and the highlighted row is the only one with a red background.

- **MENSUAL.** En el reporte de aportaciones del PAN se observan las cuotas que ha pagado Zavala.



ACCIÓN. Marko Cortés y otros panistas acudieron a San Lázaro, ayer.

Acusan panistas desvío de 8 mmdp de Pavlovich

Por un presunto desvío de 8 mil millones de pesos, por peculado y un ejercicio indebido del servicio público, el líder nacional del PAN, Marko Cortés, solicitó en la Cámara de Diputados un juicio político contra de la exgobernadora del PRI en Sonora, Claudia Pavlovich.

Al acudir a San Lázaro, Cortés, acompañado de integrantes del Comité Ejecutivo Nacional de su partido, dijo que, al ser propuesta por el presidente López Obrador como cónsul de México en Barcelona, “esperamos que López Obrador y Morena no se conviertan en tapadera de la corrupción”.

El exdiputado pidió que la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados y el pleno aprueben la integración

de la Subcomisión de Examen Previo –el órgano encargado de procesar y dictaminar las solicitudes de juicio político–, porque informó que el PAN ya presentó otra solicitud de juicio político contra el exgobernador de Baja California Jaime Bonilla, “y no vemos que actúen”.

El líder del PAN en Sonora, Gildardo Real, detalló que el desvío de Pavlovich “está basado en cuentas públicas y en violaciones a la Ley General de Disciplina Financiera y la Ley Estatal de Egresos”. Informó que su partido presentó también ante la Fiscalía Anticorrupción de Sonora una denuncia penal, “para pedir 10 años de prisión para la exgobernadora”.

— Eduardo Ortega



Fracasa el PAN en intento de provocación en la Cámara

● Le hacen vacío Morena, PRI, PT y PVEM en rechazo a nuevo ataque contra el hijo del Ejecutivo

G. SALDIERNA Y E. MÉNDEZ

MANIOBRA SIN ECO

Morena y aliados hacen vacío a montaje teatral del PAN en San Lázaro

GEORGINA SALDIERNA
Y ENRIQUE MÉNDEZ

En un nuevo capítulo del encono imperante entre las fuerzas políticas en San Lázaro, Morena y sus aliados —seguidos de los priistas— abandonaron el salón de sesiones, en rechazo al Partido Acción Nacional (PAN), que copió a los senadores *blanquiazules* del desplante de llevar al pie de la tribuna una réplica en cartón de la denominada “casa gris” de Houston.

Morenistas, priistas, petistas y verdes hicieron el vacío al PAN, que se quedó solo en el salón, en una maniobra que no tuvo el eco esperado.

En el agrio contexto que campea en las dos alas de la Cámara, Morena optó por no secundar el espectáculo panista. “Para que haya pléto, se necesitan dos”, argumentó el coordinador de Morena, Ignacio Mier, en una breve declaración.

Expuso que se tomó la decisión para evitar que “aumente el ca-

lor político y no se desborden las pasiones”.

La escenografía panista se colocó al pie de la tribuna, para acompañar la presentación de un punto de acuerdo con el que el *blanquiazul* busca se exhorte al Presidente a “abstenerse de utilizar a las instituciones del Estado para perseguir, presionar y hostigar a los periodistas”.

Mier resaltó que la naturaleza del punto de acuerdo “no se correspondía con la escenografía. Y como no nos gustan los montajes teatrales, decidimos salirnos”.

—¿Morena regresará a la sesión? —se le preguntó.

—Si continúa el montaje teatral, no —respondió. La bancada mayoritaria ya no regresó.

Todavía el *blanquiazul* buscó reventar la sesión, con el pretexto de que el salón se había quedado prácticamente vacío. No obstante, el presidente en turno de la mesa directiva, Santiago Creel, precisó que la falta de quórum sólo aplica cuan-

do hay discusión de dictámenes, y el pleno abordaba ya los puntos de acuerdo.

Algunos diputados de otros partidos regresaron sólo para presentar sus propuestas, pero en su mayoría se trataba de panistas hablando a los panistas.

Antes, Movimiento Ciudadano también abandonó el pleno, en protesta porque en el acta de la sesión pasada se incluyó la versión de que el coordinador del PRI, Rubén Moreira, votó por Zoom, cuando en realidad lo hizo en una llamada telefónica al presidente de la mesa directiva, Sergio Gutiérrez Luna (Morena).

La jornada en San Lázaro se inició con una sesión solemne, conmemorativa del Día del Ejército. Miguel Carrillo (Morena) sostuvo que el instituto armado se convirtió “en un fuerte aliado en la batalla contra la corrupción y la impunidad... Es falso que el país se esté militarizando. La única realidad es que el Ejército se está ciudadanizando”.



✓ Diputados del Morena y sus aliados al abandonar ayer el salón de sesiones de San Lázaro.
Foto Cristina Rodríguez



Nueva ^{#Política} confrontación

Diputados del PAN desplegaron una foto gigante de la 'Casa gris' de José Ramón López Beltrán en tribuna; ante el montaje, morenistas abandonaron el salón de sesiones

POR YVONNE REYES

Diputados panistas desplegaron una foto gigante de la mansión habitada por José Ramón López Beltrán, hijo mayor del presidente Andrés Manuel López Obrador, en

Houston, Texas, durante la presentación de un punto de acuerdo para exhortar al Ejecutivo federal a, dijeron, abstenerse de utilizar las instituciones del Estado para perseguir, presionar y hostigar a periodistas.

En respuesta, los morenistas y sus aliados del PVEM y del Partido del Trabajo optaron por salirse del salón de plenos.

En medio de gritos de "corruptos, corruptos", los panistas

subieron a la máxima tribuna en apoyo a su compañera María Elena Pérez-Jaén Zermeño, quien presentó la propuesta, pues aseguró que el Poder Legislativo no puede ni debe ser omiso ante la situación de vulnerabilidad y riesgo en la que se está colocando a los periodistas de México.

Indicó que las conferencias matutinas del presidente Andrés Manuel López Obrador se han convertido en un espacio

para "difamar, presionar y hostigar" a quienes no coinciden con sus posturas.

"Uno de los sectores que más ataques han recibido por

parte de López Obrador son los periodistas y los medios de comunicación; según sus dichos, los medios de comunicación supuestamente difunden noticias falsas y no dan a conocer todas

las acciones y apoyos que su Gobierno proporciona a la población más pobre", manifestó.

Ante ello, en el punto de acuerdo se solicita al titular del Poder Ejecutivo garantice

y respete la libertad de expresión, y a que no utilice las instituciones del Estado mexicano para acosar al gremio periodístico.

"La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al titular del Poder Ejecutivo federal para que, en estricto apego a la legislación aplicable, respete el derecho a la protec-

ción de los datos personales, del que gozan constitucionalmente todos los ciudadanos", expuso la panista.

Por su parte, el coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier Velazco, argumentó

que optaron por salirse del salón de sesiones para evitar que se desbordaran las pasiones.

Manifestó que el punto de acuerdo presentado por los panistas no tenía nada que ver con la escenografía montada por el PAN.

"Y como no nos gustan este tipo de montajes teatrales decidimos salirnos", expresó en declaraciones a la prensa.

El punto de acuerdo presentado por los panistas exhorta al jefe del Ejecutivo a respetar el derecho a la protección de datos personales



DD Para que haya pleito se requieren dos y, como nosotros somos un movimiento pacífico, creo que se debe de cuidar. Mi responsabilidad como coordinador es que no se incremente el calor político, que se desborden las pasiones”

Ignacio Mier Velazco
Diputado federal





PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	4	18/02/2022	LEGISLATIVO

MORENA EVITA CONFRONTACIÓN

Ausentismo impera en sesión del pleno

POR IVONNE MELGAR
Y XIMENA MEJÍA
nacional@glmm.com.mx

El pleno de la Cámara de Diputados se vació cuando la fracción de Morena y sus aliados del PT y del PVEM abandonaron el recinto, en protesta por el despliegue de una escenografía que hacía alusión a la llamada *casa gris*.

La mampara fue colocada por los **legisladores del PAN** durante la intervención de María Elena Pérez-Jaén, excomisionada del Inai, quien se pronunció en contra de la solicitud presidencial a ese órgano autónomo para conocer datos personales de periodistas.

202
DIPUTADOS
integran el grupo parlamentario de Morena, mientras que el PRI cuenta con 71.

El jefe de la bancada de Morena, Ignacio Mier Velazco, cuestionó "el montaje teatral" y argumentó que la salida de los diputados del salón era una manera de rechazar el pleito que los panistas buscaban.

"Mi responsabilidad como coordinador es que no se incremente el calor político, que no se desborden las pasiones... La

naturaleza del punto de acuerdo no tenía que ver con la escenografía, no había correspondencia entre el punto de acuerdo y la escenografía", explicó.

A esta protesta se sumó el ausentismo de los diputados del PRI y la salida que previamente anunciaron los representantes de Movimiento Ciudadano, en protesta porque el acta de la sesión anterior modificó la forma en que había votado el coordinador de los priistas, Rubén Moreira.

Jorge Álvarez Maynez e Ivonne Ortega, de MC, cuestionaron que se votara un acta en la que se registró que el líder del PRI emitió su voto vía remota, cuando lo hizo vía telefónica.



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"



Advierte la oposición riesgo en credibilidad

Los riesgos que enfrenta el país por el aumento de la deuda pública es que va perdiendo credibilidad a escala internacional, su capacidad de cumplir compromisos, se le rebaja en los niveles de certificación de calificadoras y llegará el momento en que nadie prestará dinero, advirtió el diputado federal Jorge Triana (PAN).

Dijo que la deuda puede ser una palanca de desarrollo, siempre y cuando se haga de manera responsable y por eso no debe crecer en proporción al PIB.

“En proporción al PIB, que es la verdadera medición de la deuda, nos hemos endeudado mucho porque hemos pedido créditos al Fondo Monetario Internacional, ha extendido créditos que ya teníamos comprometidos y sí han solicitado deuda; al final de sexenio entregarán un país más endeudado”, expresó Triana.

El líder nacional del PAN, Marko Cortés, dijo que la promesa de no endeudar más al país hecha por el Gobierno federal “es otro más de los cuentos de Morena”.

Por otra parte, el diputado Daniel Gutiérrez (Morena) reconoció que en términos reales ha habido un incremento de deuda, pero eso se debe a la variación en el tipo de cambio frente al dólar.

“El monto real de la deuda ha disminuido, primero, en torno al tipo de cambio, y la otra se mide siempre la deuda pública en comparación con Producto Interno Bruto y bajo de 51.2 a 50%”. / **JORGEX. LÓPEZ**



Confrontan mujeres trans a panistas

Un grupo de mujeres transgénero confrontó en las instalaciones de la Cámara de Diputados a los diputados federales por Acción Nacional, Gabriel Quadri y Teresa Castell de Oro, por lo que califican como discursos de odio y transfóbicos de parte de los legisladores.

“Queremos que nos explique cuáles son sus referencias feministas para hablar y cancelar nuestro derecho de identidad, y en lugar de que el compañero Quadri nos hablara de en qué se basa para decir que nosotros no somos mujeres y él metió a un individuo que empezó a empujarnos”, relató Gloria Virginia Davenport, coordinadora del Movimiento Feminista de Mujeres Diversas.

En videos que circularon en redes sociales se observa cuando se acercan a Quadri en el vestíbulo del edificio A del recinto legislativo y ante los cuestionamientos él responde que no les ha atacado.

Las mujeres transgénero le exigen debatir sus posiciones al legislador y aseveraron que por lo expresado por Quadri han sido atacadas.

Posteriormente se acerca un miembro del área de resguardo de la Cámara y le abre paso al diputado para que puede dirigirse hacia otro edificio, en el trayecto, aparece la diputada Castell del Oro y les reclama a las mujeres transgénero que están sacando “raja política” del tema.

La confrontación subió de tono cuando a los reclamos se sumó la diputada trans María Clemente García (Morena), encaró a Castell de Oro, le impidió el paso y el gritó que también trabajaba para su compañera transgénero, pues ella pagaba sus impuestos.

Más tarde, el diputado Jorge Triana expresó que es preocupante que personas ajenas a la Cámara de Diputados, que no son trabajadores ni asesores de diputados, hayan agredido a la legisladora Castell de Oro y a personal de seguridad del recinto cuando se les reconvino para que guardaran el orden dentro de las instalaciones.

Tanto a Davenport como otra de las mujeres trans que participó en la confrontación hacia los panistas es común verlas acompañando a las diputadas María Clemente García como a Salva Luévano, ambas integrantes del grupo parlamentario de Morena. / **JORGEX.LÓPEZ**



No violamos ninguna veda electoral, dice la mandataria local

Luego de que el Instituto Nacional Electoral (INE) ordenó a los gobernadores de la 4T retirar el comunicado publicado en redes sociales el pasado 13 de febrero, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, aseguró que no se violó ninguna veda.

“Desde nuestra perspectiva no violamos ninguna veda; lo que llama la atención es que un consejero (electoral) se dedicó a responder tuits”, advirtió.

La mandataria local sostuvo que los consejeros electorales deben comportarse como verdaderos árbitros y actuar de manera institucional.

Ante las recientes críticas al presidente Andrés Manuel López Obrador por un escándalo de presunta corrupción en el que estarían involucrados sus hijos, Sheinbaum consideró que las calumnias seguirán, por lo que llamó a la población a informarse de manera correcta y no dejarse llevar por *fake news*.

“Ante la ofensiva de calumnias, la población debe saber de dónde viene la información para distinguir entre *fake news*, para que tengan los pros y contras”, apuntó.

Por considerar que se trataba de un acto proselitista de cara al proceso de revocación de mandato, el INE ordenó a Sheinbaum y gobernadores de Morena retirar el tuit publicado el 13 de febrero en el que respaldaban a

AMLO. / **ARMANDO YEFERSON**



MÉXICO SE ARRIESGA A PERDER INVERSIONES EN ENERGÍA EÓLICA

Esto evitaría el incremento de 3 mil 500 mdd al valor agregado bruto y 225 mil nuevos empleos

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

México “se arriesga a perder” la oportunidad de añadir 3 mil 500 millones de dólares al valor agregado bruto y 225 mil nuevos empleos en proyectos de energía eólica, advirtió un informe del Consejo Global de Energía Eólica (GWEC, por su siglas en inglés).

“El país se arriesga a perder la generación de cientos de miles de empleos verdes, miles de millones de dólares en inversión y reducir drásticamente las emisiones de CO2 (dióxido de

carbono)”, indicó el reporte del GWEC.

Pero el reporte señaló que en México donde además se invierte en combustibles fósiles hay más incertidumbre.

El informe se publica mientras el Congreso se apresta a discutir la iniciativa de reforma eléctrica del presidente Andrés Manuel López Obrador, quien busca limitar a 46 por ciento la participación privada en el sector para fortalecer a la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

En el mejor de los escenarios posibles, el GWEC consideró que “una rápi-



El país corre el riesgo de reducir drásticamente las emisiones de CO2. Especial

da aceleración de la capacidad eólica a partir de 2024” resultaría en 4.34 gigavatios (GW) de capacidad eólica instalada entre 2022 y 2026 en México.

Esto se traduciría en “6 mil millones de dólares de valor bruto agregado a la economía nacional durante el vida útil de los parques eólicos”.

“México podría duplicar el ahorro equivalente de sus emisiones proyectadas al reemplazar la generación con combustibles fósiles con un enfoque de recuperación verde para la energía eólica”, agregó el informe. ●



Reforma podría debilitar la hacienda pública, aseguran especialistas

POR CLAUDIA BOLAÑOS

nacion@contrareplica.mx

Durante el Foro 21 del Parlamento Abierto sobre la iniciativa de Reforma Eléctrica presentada por el Ejecutivo Federal, se indicó que de aprobarse como está, la hacienda pública se debilitaría, pero CFE dice que no se respetaron contratos.

Jorge Chávez Presa, economista y asesor en temas de finanzas, destacó que se debe reconocer el desafío que representa el sector y sustituir la generación de energías de fuentes fósiles por limpias, y que para ello se requieren grandes inversiones, a fin de incorporar nuevas tecnologías.

Apuntó que es la reforma más trascendental de la actual administración pero, de aprobarse como está, “la hacienda pública se debilitará, habrá menos recaudación, más costo financiero y baja calificación crediticia”, lo que pondría en riesgo el grado de inversión y quitaría el ánimo de invertir en el resto de fuentes productivas.

De igual manera, Víctor Gómez Ayala, director de Inteligencia de Datos de la Fundación Rafael Donde, afirmó que la iniciativa actual presenta severos riesgos para la política fiscal, ya que podría incrementar las necesidades de financiamiento del

EL ECONOMISTA Jorge Chávez aseguró que con la iniciativa habría una baja calificación crediticia



Foro 21 del Parlamento Abierto sobre la Reforma Eléctrica. Cámara de Diputados

sector público y con ello su deuda.

Aseguró que las reglas implícitas en la iniciativa repercutirán en la necesidad de mayores subsidios de parte del Gobierno Federal, por lo que lejos de romper con este ciclo vicioso que consume recursos públicos refuerza el conflicto. Cuestionó cómo se financiarán los recursos para la inversión del sector y qué estrategia de endeudamiento tiene planeada la administración si el sector está estancado pese a los esfuerzos de la Comisión Federal de Electricidad.

Por su parte Carlos Guevara Vega, subdirector de Financiamiento y Coberturas de la CFE, expresó que en la pasada reforma energética no se respetaron los compromisos adquiridos por la CFE; “hay muchas plantas renovables,

hidroeléctricas, eólicas y fotovoltaicas que antes de la reforma comprometimos, porque íbamos a recibir bonos de carbono o Certificados de Energía Limpia y cuando viene la reforma energética le prohíben tomar estos incentivos”.

El sector privado no da los beneficios que esperan las comunidades originarias que detentan los recursos renovables más importantes del país en la parte eólica y solar; “no hay un desarrollo incluyente y compartido de estos beneficios a las comunidades indígenas, a centros agrarios, comunitarios y ejidales. La CFE, además de tener vocación sustentable, también es social, y tiene un desarrollo incluyente que permite transitar hacia mejores niveles de bienestar”. •



Solicita Comisión del Senado a Conagua informe sobre rezago de trámites

La comisión de agricultura, ganadería y pesca del Senado solicitó a la Comisión Nacional del Agua un reporte detallado sobre el número de trámites pendientes de resolver, relacionados con la gestión de las aguas nacionales subterráneas y superficiales pues acusó que al inicio de esta administración había más de 164 mil expedientes rezagado.

Dicho reporte tiene que abarcar de 2000 a 2021, e incluir información sobre número de trámite, con fecha y tipo, es decir, si se trata de una nueva concesión, prórroga, transmisión de derechos de título de concesión, modificación de título de concesión administrativa o técnica, entre otros puntos.

El secretario de esta comisión, Rafael Espino de la Peña recalcó que el rezago de trámites genera alud de amparos, aproximadamente de siete mil demandas que, en su gran mayoría, piden a la autoridad judicial brinde la atención de sus gestiones, las cuales, conforme a la ley debieron responderse en 60 días hábiles.

ATRASO DE 10 AÑOS

Recordó que el 15 de diciembre pasado, en la Cámara de Diputados, el director general de la Conagua, Germán Arturo Martínez Santoyo reconoció el gran retraso que existe refiriéndose a expedientes no resueltos hasta con 10 años de antigüedad; "se sabe, que hay trámites de hace 25 años, que aún no se resuelven, es decir que se iniciaron en el año de

1996", dijo

El senador de Morena dijo que en la actualidad, existe una gran confusión respecto a la situación actual de los trámites en curso ante la Conagua, las cifras del rezago administrativo existente y la estrategia que este organismo desconcentrado instrumenta para abatir el citado atraso.

Precisó que el número más representativo de amparos se encuentra en el Estado de Chihuahua, con un aproximado del 80 por ciento del total de demandas a nivel nacional.

El legislador morenista resaltó que, al inicio de la actual administración, la Conagua informó de supuestos avances en el combate al rezago de las solicitudes sobre concesiones que atiende este organismo.

"Según sus propios números, al inicio de esta administración, había más de 164 mil expedientes rezagados en todo el país", reveló.

Criticó que el abatimiento al rezago lo atribufan a la puesta en marcha del sistema "Conagua en Línea", que fue diseñado para homologar criterios de resolución de solicitudes y facilitar los trámites digitales para ventaja de los usuarios.

Espino de la Peña evidenció que mientras el portal oficial de la Conagua presume que el grado de avance para la atención de un trámite pasó de 300 a tan sólo 15 días, la realidad es que se mantiene el rezago •(A.Pérez)



BANXICO

Pesimismo del subgobernador Jonathan Heath por falta de inversión privada, inflación y estancamiento de exportaciones y servicios

México, sin motor para crecer; el gobierno ve a la iniciativa privada como enemigo: Heath

El país tiene un panorama "difícil" en 2022, dice el subgobernador del Banco de México

Redacción / Agencias
negocios@cronica.com.mx

México tiene "una perspectiva difícil para 2022", pues el país carece de un motor de crecimiento en un contexto en donde la narrativa del gobierno federal es tener como enemigo a la iniciativa privada, consideró este jueves Jonathan Heath, subgobernador del Banco de México (Banxico).

En el primer foro en línea de la 19 Cumbre de Negocios, Guillermo Ortiz Martínez, asesor senior y miembro del Consejo en BTG Pactual y ex gobernador del banco central mexicano, consideró por su parte que la reforma eléctrica puede hacer que se desaproveche la oportunidad de relocalización de las empresas (nearshoring) en la cadena de suministros.

Heath resaltó que "2021 no fue buen año para México en términos de actividad económica", pues las exportaciones —el único motor que jalaba la economía— disminuyeron el ritmo observado que tenía en 2020 a partir del primer trimestre del año pasado.

Subrayó que más allá de etiquetar si la economía está en recesión, "lo que sí tenemos muy claro es que la economía ha estado estancada".

Consideró que la falta de estímulos fiscales, los rebotes de contagios por COVID-19 —incluida la cuarta ola de ómicron— y la reforma a la subcontratación han influido en la evolución de la actividad económica. "Nos pone en 2022 en una situación bastante difícil", sobre todo a las actividades terciarias, que representa dos terceras partes del producto interno bruto (PIB). Añadió que el gran ausente ha sido la inversión privada, la cual se desplomó en 2020, luego de que en 2015 llegó a su mayor nivel y en 2021 tuvo un crecimiento mediocre al terminar muy por debajo de los niveles que tenía antes de la pandemia.

Sin hablar por el resto de los integrantes del BdeM, Heath señaló que tienen un reto en política monetaria y "preocupación por no tener una postura monetaria demasiado restrictiva hacia fin de año, con una economía todavía muy frágil, una recuperación prolongada difícil y heterogénea".

Destacó que en materia económica México tiene puesta la mesa, pero para aprovechar las oportunidades del nearshoring se nece-

sita cambiar la narrativa política.

"El problema es la narrativa política, tenemos un gobierno que está viendo al sector privado como el enemigo y si el gobierno ve al sector privado como el enemigo a vencer, pues obviamente no se van aprovechar estas oportunidades y no se va a ver el despegue de la inversión privada que es algo fundamental para poder crecer", dijo.

Ortiz Martínez consideró que el nearshoring puede ser "una palanca adicional importante de crecimiento en el corto y mediano plazo", pero México carece de una política que incentive y existe incertidumbre con las reformas propuestas, como la eléctrica, dado que es un insumo fundamental para la operación de las empresas, por lo que la iniciativa es un "freno para planes de inversión de empresas multinacionales y de empresas mexicanas".

Ortiz Martínez reconoció que un mayor estímulo fiscal no se está traduciendo en un mayor crecimiento, pues en el caso de México el hecho de no haber proporcionado mayores estímulos fiscales ha tenido un lado positivo, pues no ha crecido la deuda pública en relación con el PIB, como en Brasil y Colombia que se aproxima a 90 y 60 por ciento, respectivamente. ●



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	PP-15	18/02/2022	LEGISLATIVO



Jonathan Heath, subgovernador del Banco de México (Banxico).



Advierten industriales "catástrofe" por reforma eléctrica de AMLO; boquete de 621 mmdp al país

En un par de años habrá escasez de electricidad y para el 2023 algunas regiones no tendrán suficiente generación de energía, señala la [Concamin](#)

Alejandro Páez

negocios@cronica.com.mx

Diversas industrias en México advirtieron sobre una serie de consecuencias catastróficas en caso de aprobarse la reforma eléctrica que impulsa el presidente Andrés Manuel López Obrador, pues alertaron que provocará un boquete a las finanzas públicas de 621 mil millones de pesos en una década, energía insuficiente y cara, pérdida de empleos, además de arbitrajes internacionales y violación a tratados internacionales.

El presidente de la [Comisión de Energía de la Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos \(Concamin\)](#), Régulo Salinas Garza agregó que el boquete a las finanzas públicas de 621 mmdp ascenderían después a 1.7 billones de pesos, por subsidios e inversiones adicionales que tendría que hacer la [Comisión Federal](#)

de Electricidad (CFE) porque ya no las harían las empresas privadas.

El encargado de la comisión de energía del sector industrial del país, advirtió que en un par de años habrá escasez de electricidad en el país y pronosticó que para 2023 ya habrá regiones que no tengan suficiente generación pues no se ha invertido en transmisión y generación de energía.

De hecho reconoció que la iniciativa privada ha frenado las inversiones en ese sector a raíz de la incertidumbre que ha generado en el sector esta reforma del presidente López Obrador.

Salinas Garza también advirtió que otro de los impactos de esta reforma será que la totalidad de las plantas de generación privada ya no contarán con el permiso para producir electricidad al día siguiente de la aprobación de la reforma eléctrica, lo que significa 60% del total, es decir, se provocará desabasto de energía en el país.

Por su parte, la industria automotriz a través del presidente de la [Asociación Mexicana de la Industria Automotriz \(AMIA\)](#), José Zozaya, alertó sobre la catástrofe que provocará esta reforma en caso de aprobarse pues de entrada pondrá en riesgo miles de "empleos bien pagados y no de salarios mínimos"

"Esta reforma en verdad puede traer consecuencias catastróficas si no se toma en cuenta la argumentación y la información que como sector estamos dando", alertó

En conferencia de prensa, el presidente de la [Cámara Nacional de la Industria Textil \(Canaintex\)](#), Manuel Espinosa, sentenció que el impacto de la discusión de la reforma es "brutal" en un contexto de alto crecimiento de inversiones desde Asia, a raíz del T-MEC, "existe incertidumbre que frena los posibles negocios en América, específicamente México, porque no existe la certeza de que contarán con energías limpias para producir".

Existe empresas de diversos giros que quieren venir a instalarse en México, entre ellas deportes, pantalones de mezclilla, hilos, algodón, sintéticos, otros, pero su producción exige prendas verdes, que utilicen energías limpias, reprochó el dirigente de los textiles.

En medio de la guerra comercial entre Estados Unidos y China, México se ha colocado en el ojo de las inversiones, para el retorno de empresas estadounidenses e incluso asiáticas que produzcan en un lugar competitivo. Pero los cambios a las reglamentaciones en electricidad, que limitan la sostenibilidad ponen en duda los capitales.





México está perdiendo inversiones, afirman

Incertidumbre en electricidad, freno al *nearshoring*: Concamin

•El traslado de plantas productivas de Asia a México para compactar las cadenas de valor de América del Norte está amenazado por los posibles cambios energéticos, alertan

Lilia González
lilia.gonzalez@eleconomista.mx

La Confederación de Cámaras Industriales (Concamin) advirtió de una “catástrofe” para México si se aprueba la reforma eléctrica, con consecuencias millonarias y apagones de luz inmediatos a las familias; en tanto, la incertidumbre que persiste por la discusión de la falta de energía limpia ya está frenando el *nearshoring* (la llegada de inversiones que se relocalizan desde Asia).

José Antonio Abugaber, presidente de la Concamin, alertó que la falta de energías renovables provocará efectos negativos, con costos más caros para los mexicanos y daño a las finanzas públicas, debido a que se requerirán subsidios.

Se generaría un boquete en las finanzas públicas y la economía nacional, dijo. El costo de producción total subiría en al menos 62,100 millones de pesos anuales, equivalente a 621,000 millones de pesos en una década, destacó Régulo Salinas, presidente de la Comisión Energética de la Concamin.

“En conjunto con el subsidio eléctrico y las inversiones adicionales que tendrían que hacer la Comisión Federal de Electricidad, los sobrecostos alcanzarían 1.7 billones de pesos”, estimó el daño de la reforma.

En conferencia de prensa, el presidente de la Cámara Nacional de la Industria Textil (Canaintex), Manuel Espinosa, sentenció que el impacto de la discusión de la reforma es “brutal” en un contexto de alto crecimiento de inversiones desde Asia, a raíz del T-MEC,

“existe incertidumbre que frena los posibles negocios en América, específicamente México, porque no existe la certeza de que contarán con energías limpias para producir”.

Existe empresas de diversos giros que quieren venir a instalarse en México, entre ellas deportes, pantalones de mezclilla, hilos, algodón, sintéticos, otros, pero su producción exige prendas verdes, que utilicen energías limpias, reprochó el dirigente de los textiles.

En medio de la guerra comercial entre Estados Unidos y China, México se ha colocado en el ojo de las inversiones, para el retorno de empresas estadounidenses e incluso asiáticas que producen en un lugar competitivo. Pero los cambios a las reglamentaciones en electricidad, que limitan la sostenibilidad ponen en duda los capitales.

“Cada vez nos hablan más para invertir en este hemisferio, las marcas importantes, y lo primero que nos preguntan y por lo cual tienen detenido esto, es si va pasar la reforma eléctrica o no va pasar”, aseguró Manuel Espinosa.

“La reforma (eléctrica del presidente AMLO) en verdad puede traer consecuencias catastróficas si no se toma en cuenta la argumentación y la información que como sector estamos dando y estamos manifestando, creo que debemos de pelear todos y lo dije como sector, en la parte del sector automotriz, en la parte que la afectación es social, por el número de empleos que se podrían poner en riesgo en este país y estoy hablando de empleos bien pagados y no de salarios mínimos”, sentenció José Zoza-

ya, presidente de la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (AMIA).

Ser escuchados, insuficiente

A un mes de la realización de los foros del Parlamento Abierto sobre la reforma eléctrica, el representante de las marcas automotrices que operan en México reconoció la apertura que hay para interponer los argumentos de la industria, pero “nos gustaría ver que no sólo fuera apertura, que haya seguimiento y consideración a las recomendaciones”.

José Antonio Abugaber, presidente de la Concamin, alertó que la falta de energías renovables provocará efectos negativos, con costos más caros para los mexicanos y daño a las finanzas públicas, debido a que se requerirán subsidios.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	24	18/02/2022	LEGISLATIVO



**PAN acusa a exgobernadora por desvío de recursos**

Solicitan ante Diputados juicio político contra Claudia Pavlovich

Rolando Ramos

rolando.ramos@eleconomista.mx

Por desvío de recursos, peculado y ejercicio indebido de funciones y atribuciones, el Partido Acción Nacional (PAN), a través de sus dirigentes nacional y en Sonora, Marko Cortés Mendoza y Gildardo Real, respectivamente, solicitó de manera formal ante la Cámara de Diputados someter a juicio político a la priista Claudia Pavlovich, exgobernadora de Sonora.

"Si Claudia Pavlovich cometió desvío de recursos públicos y uso indebido de sus atribuciones, tiene que rendir cuentas por ello y lo que hoy estamos presentando aquí es la solicitud de juicio político y esperamos que la mayoría morenista no la proteja y no caiga en parte del manto protector presidencial de todos sus cercanos o aliados como una gratificación al apoyo que seguramente le dio Claudia Pavlovich al partido de Morena y al hoy gobernador en el estado de Sonora", afirmó Cortés Mendoza.

Real explicó que, de acuerdo con la solicitud promovida, la priista violó como gobernadora la Ley de Disciplina Financiera y la



De acuerdo con dirigentes del Acción Nacional, la priista violó la Ley de Disciplina Financiera local.

Foto: Clarifonía

Ley de Presupuesto y Gasto Público local por ejercer de manera indebida cerca de 8,000 millones de pesos, de los cuales poco más de 7,000 mil millones de pesos son de origen federal, entre participaciones y transferencias.

Además, informó de la presentación "hace ocho a nueve días en Sonora" de una denuncia en la Fiscalía Anticorrupción en contra de la mujer por delitos tipificados en el Código Penal local.

De comprobarse que Pavlovich desvió recursos y ejerció de manera indebida sus atribuciones como gobernadora, precisó, se le aplicaría la pena máxima de 16 años de prisión e inhabilitaría por 50 años; esta última sanción es conocida como "muerte civil" e implica que durante dicho lapso el ser-

vidor público no podrá desempeñar cargo alguno en el gobierno o prestar servicios.

Piden creación de subcomisión

Cortés Mendoza aprovechó para pedir que la Junta de Coordinación Política (JCP) de la Cámara baja y el pleno camerale aprueben ya la integración de la subcomisión de Examen Previo, instancia encargada de desahogar las demandas de juicio político.

Recordó que debido a que no se integra aún dicho grupo de trabajo legislativo no se ha podido procesar la solicitud de juicio político, también presentada por el PAN, contra el exgobernador de Baja California Jaime Bonilla.



Mariana Gómez del Campo, legisladora del PAN. FOTO: EZEKIEL

México

“Café Kiev”, estrategia de Ucrania con legisladores

Fausto Prelein
fausto.prelein@eleconomista.mx

Ciudad de México. El Gobierno de Ucrania, a través de su embajada en México ha sostenido acercamiento con legisladores del PAN y del PRI para explicarles la situación que impera en su país.

A través del denominado “Café Kiev” la embajadora Oksana Dramaretska ha organizado diversos encuentros con senadores y diputados. “En sesiones llamadas “Café Kiev” la embajadora ha explicado la postura de su país frente a Rusia”, explica uno de los asistentes que pidió el anonimato para poder hablar sobre el tema.

Entre los asistentes destacan los diputados Mariana Gómez del Campo (PAN), Miguel Ángel Torres (PRD) y María Elena Serrano (PRI).

“La embajadora obviamente presenta posturas maximalistas sobre lo que la ruta histórica que ha tomado su país desde hace más de 10 años, señalando a Rusia como el mal absoluto”, comenta uno de los políticos que ha asistido a una de las reuniones

del “Café Kiev”.

El Economista buscó a los legisladores Gómez del Campo, Torres y Serrano, para conocer sus impresiones sobre las reuniones, sin embargo, no respondieron la solicitud de entrevista.

La tensión acumulada durante las últimas semanas ha llevado el conflicto al exterior, principalmente a varios países europeos que serían perjudicados ante un eventual conflicto. Sin embargo, el tema diplomático también ha llegado a México a través de la embajada de Ucrania.

“Estoy de acuerdo que México se encuentra en el Consejo de Seguridad y, por lo tanto, tiene componentes de influencia en el conflicto, sin embargo, la embajadora Dramaretska quizá desconoce que si nos informamos sobre lo que ocurre en la zona del conflicto”, señala uno de los diputados que ha asistido al “Café Kiev”.

“La ocasión en la que asistí pensé que nos iba a hablar de la relación comercial entre Ucrania y México, pero no fue así”.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	PP-1-2	18/02/2022	LEGISLATIVO

CUMBRE DE NEGOCIOS EDICIÓN 2022

IP: sector eléctrico debe seguir abierto

LA INVERSIÓN PRIVADA permitirá crear más empleos formales y cerrar las brechas regionales de crecimiento que hay en el país, afirmó la Concamin

POR KARLA PONCE Y LINDSAY H. ESQUIVEL

Mantener la competencia en el sector energético ayudará a generar inversión y cerrar la brecha del crecimiento en el país, consideró José Abugaber, presidente de la Confederación de Cámaras Industriales (Concamin).

Al participar ayer en el primer día de la Cumbre de Negocios, recordó que la inversión de las empresas es la

que permite la creación de empleo formal estable y mejor remunerado.

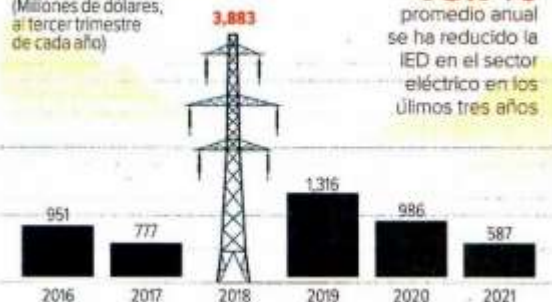
Afirmó que la reforma energética de 2013 tiene áreas de oportunidad, pero no se requiere hacer una modificación a todo lo que se planteó. "Debemos de aprender a construir un equipo: no se trata de ver quiénes son los buenos o quiénes son los malos, es lo que nuestro país necesita", indicó.

Por separado, Óscar del Cueto, gerente general de Kansas City Southern de México, añadió que también se requiere un marco regulatorio claro. En tanto, para Jonathan Heath, subgobernador de Banxico,

el principal problema que enfrenta el país para crecer es que el gobierno no ve al sector privado como aliado.

ENERGÍA ELÉCTRICA

(Millones de dólares, al tercer trimestre de cada año)



46.7%

promedio anual se ha reducido la IED en el sector eléctrico en los últimos tres años

Fuente: Secretaría de Economía, DataMéxico



CUMBRE DE NEGOCIOS

INDUSTRIALES PIDEN MANTENER APERTURA DEL SECTOR ENERGÍA

LA CONCAMIN AFIRMÓ QUE LA INVERSIÓN PRIVADA en el país es la que permitirá crear más empleos formales y cerrar las brechas regionales que hay en el país

IED EN GENERACIÓN, TRANSMISIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA
(Millones de dólares, al tercer trimestre de cada año)

Año	IED (Millones de dólares)
2013	1,194
2014	387
2015	992
2016	951
2017	777
2018	3,883
2019	1,316
2020	986
2021	68

46.7% promedio anual se ha reducido la IED en el sector eléctrico en los últimos tres años.

Por José Sebastián Gómez y Susana Lozano/Excelsior/El Financiero



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	PP-1-2	18/02/2022	LEGISLATIVO

SECTOR ENERGÉTICO DEBE PERMITIRSE LA INVERSIÓN PRIVADA

LOS EMPRESARIOS de la Concamin llaman a las autoridades a cumplir los compromisos nacionales e internacionales en energías limpias

**POR KARLA PONCE
Y LINDSAY H. ESQUIVEL**
dinero@gmm.com.mx

Para lograr cerrar la brecha del crecimiento económico entre las diversas regiones del país, luego de la crisis generada por la pandemia, se requiere continuar con la apertura a la competencia en el sector energético, para así generar inversión productiva, consideró José Abugaber, presidente de la Confederación de Cámaras Industriales (Concamin).

Al participar en la edición 19 de la Cumbre de Negocios, recordó que la inversión pro-

ductiva es la que generan las empresas e industrias, y son las que permiten la creación de empleo formal estable y mejor remunerado.

“Los industriales de México estamos comprometidos con el desarrollo del país, la economía, generación de empleos y cumplimiento de los compromisos nacionales e internacionales, requerimos trabajar en conjunto para continuar con esta apertura a la competencia del sector energético mexicano y así consolidar el desarrollo com-

petitivo de las regiones”, dijo el líder industrial.

Recordó que la reforma del 2013 tiene áreas de oportunidad, pero no se requiere hacer una modificación a todo lo que se planteó, sino que “debemos de aprender a construir un equipo, no se trata de ver quiénes son los buenos o quiénes son los malos, es lo que nuestro país necesita”.

Por su parte, Óscar del Cueto, gerente general de Kansas City Southern de México (KCSM), añadió que tam-

bién se requiere un marco regulatorio claro proveniente de las inversiones extranjeras y crear mayor número de empleos, directrices para poder salir de esta crisis pandémica.

“Es urgente que se apoye a la inversión extranjera para que venga a nuestro país, dando certeza no solamente jurídica, sino también económica, de que las inversiones van a venir a crear empleo, a crear desarrollo; hoy tenemos que explotar la conectividad con la que contamos”, sostuvo Del Cueto.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	PP-1-2	18/02/2022	LEGISLATIVO



Debemos de aprender a construir un equipo, no se trata de ver quiénes son los buenos o quiénes son los malos, es lo que nuestro país necesita."

JOSÉ ABUGABER
PRESIDENTE DE CONCAMIN



Tenemos todo para atraer inversión extranjera, creo que ahí está la clave, debemos ser un país que promueva la inversión y que apoye a los industriales."

ÓSCAR DEL CUETO
GERENTE GENERAL DE KANSAS CITY SOUTHERN DE MÉXICO

Habrà falta de electricidad

De aprobarse la reforma eléctrica, tal y como la presentó el gobierno federal, en un máximo de dos años México se enfrentará a la falta de energía necesaria para abastecer su demanda, así lo aseguró Régulo Salinas, presidente de la Comisión de Energía de la Concamin.

En conferencia, afirmó que los cambios que pretende la presente administración acarrearán "consecuencias catastróficas" que afectará no sólo la operación del sector industrial, sino la llegada de nuevas e importantes inversiones al país.

Salinas Garza dijo que entre las principales afec-

taciones que se esperan está "un boquete en las finanzas públicas y la economía nacional. El costo de producción total subiría en al menos 62 mil 100 millones de pesos anuales o 621 mil millones de pesos en una década".

A esto se sumaría el subsidio eléctrico y las inversiones adicionales que tendría que hacer CFE con sobrecostos de 1.7 a 2 billones de pesos.

José Zozaya, presidente de la AMIA, dijo que los cambios son contrarios a los objetivos que ya persigue el sector automotriz, pues la mayoría de las armadoras buscan convertirse en cero emisiones.



EL RADAR EXCELSIOR

MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO

Respaldan propuesta de Velasco Coello a favor de Pemex

POR HÉCTOR FIGUEROA
hfo@gmm.com.mx

La iniciativa de reforma para que Pemex tenga un desarrollo sustentable sin afectar el medio ambiente, propuesta por el líder los senadores del Partido Verde, Manuel Velasco Coello, logró la aprobación por unanimidad en la Cámara alta.

La reforma al artículo 11 de la Ley de Petróleos Mexicanos para que Pemex atienda el desarrollo sostenible y las acciones de mitigación y adaptación al cambio climático en sus funciones logró el aval de todos los grupos parlamentarios, con 103 votos a favor y ninguno en contra.

Esta iniciativa fue presentada el 15 de diciembre de 2020 y constituye un avance legal para fortalecer a la empresa productiva del Estado.

“Con esta reforma, las políticas y las decisiones que se realicen sobre Pemex y su actividad Industrial deberán considerar la reducción de impactos ambientales y, con ello, contribuir a resolver la crisis climática”, comentó Manuel Velasco Coello.

De acuerdo con un análisis realizado por el Instituto de Responsabilidad Climática de Estados Unidos, en 2020, la empresa mexicana contamina el aire con 23 mil millones de toneladas de dióxido de carbono y se encuentra entre las 10 compañías energéticas más contaminantes del planeta.

Con la reforma aprobada en el Senado y enviada a la Cámara de Diputados, el Consejo de Administración de PEMEX deberá implementar acciones de adaptación y mitigación del cambio climático.



Foto: Especial/Archivo

Manuel Velasco Coello, coordinador del PVEM en el Senado, propuso la iniciativa en diciembre de 2020.



BREVES

PRI busca instaurar derecho a la energía

La diputada Carolina Viggiano, del PRI, presentó ayer una iniciativa que busca establecer en la Constitución "el derecho al suministro de energía eléctrica suficiente para su subsistencia".

La iniciativa busca agregar el siguiente texto en la Carta Magna:

"Toda persona tiene derecho al suministro de energía eléctrica suficiente para su subsistencia. El Estado garantizará las condiciones

para el suministro a través de una tarifa social justa o bien de medidas de auto-generación y autoabasto individual o comunitaria. Asimismo, garantizará que en la protección de este derecho no se trastoque el derecho reconocido en el párrafo cuarto del presente artículo la ley definirá las bases y modalidades para el acceso suficiente al suministro de energía eléctrica".

- Ivonne Melgar



PARLAMENTO ABIERTO

Gobierno pierde 490 mil mdp por sector eléctrico

Desde que se autorizaron las reformas de 1992 y 2013, existe un boquete en las finanzas públicas del país de 490 mil millones de pesos, debido a que se les otorgó un trato preferencial a las empresas privadas dedicadas al sector eléctrico, denunció Eduardo Bermejo, gerente de planeación en la dirección de inteligencia energética de CFENERGÍA.

Durante su participación en el parlamento abierto, apuntó que las privadas se han beneficiado de permisos, contratos, subsidios y de la figura de autoabasto.

“Estas empresas se han apro-

ACUSAN BENEFICIOS.

De acuerdo con la CFE, la mayor parte de las pérdidas generadas por el sector eléctrico privado, se concentran en subsidios.

vechado de estos esquemas para seguirlos recibiendo, de tal forma que estamos ante la disyuntiva de reordenar el mercado eléctrico, necesitamos poner en ventaja la CFE bajo un esquema que favorezca la igualdad social”, apuntó.

De manera desagregada, el boquete a las finanzas públicas se

encuentra en subsidios (209 mil millones de pesos), tipo de cambio (88 mil millones), subsidios por el no despacho de plantas privadas (60 mil millones), tarifas crecientes (52 mil millones), no pago de respaldo (40 mil millones), no pago de transmisión (29 mil millones) y daños por inflación (11 mil millones).

BAJAN PRONÓSTICO RENOVABLE

El Consejo Global de Energía Eólica (GWEC, por sus siglas en inglés), advirtió que la incertidumbre y la ralentización de permisos por parte de la Comisión Reguladora de Energía (CRE) provocaron una disminución de la inversión en energías renovables en México.

En un reporte, el organismo afirmó que en 2018 se pronosticaba un incremento de 16 gigawatts (GW) de energía para 2024, sin embargo, actualmente esta cantidad se revisó a la baja a 9 GW.

“El Gobierno actual solo considera invertir en generación con combustibles fósiles y energía hidroeléctrica”, indicó. — *Héctor Usila*



EXIGE FRENAR LA MILITARIZACIÓN

Rechaza oposición uso político del Ejército; se “ciudadaniza”: Morena

“Ha sido clave en el combate a la corrupción”, aseguran legisladores guindas

VÍCTOR CHÁVEZ

vchavez@elfinanciero.com.mx

Los partidos políticos de oposición demandaron al gobierno “de la supuesta transformación” frenar la “militarización del país” y el “uso del Ejército en sus proyectos políticos”, a mantener a las Fuerzas Armadas “al margen de ideologías y de fundamentalismos”, y “ajenos a actividades partidistas” para contribuir a la estabilidad de la nación.

En respuesta, Morena sostuvo que “no hay militarización del país” y argumentó que, por el contrario, la participación del Ejército en las

grandes y prioritarias obras de infraestructura “ha sido clave en el combate a la corrupción”.

En el marco de las actividades conmemorativas del Día del Ejército –del próximo 19 de febrero–, en una sesión solemne en el recinto de la Cámara de Diputados, el legislador de Morena Mario Carrillo respondió a las críticas del PAN, PRI, MC y PRD, y argumentó que “es falso que el país esté militarizado; al contrario, el Ejército se está ciudadanizando. Además de cumplir su labor en temas de seguridad, defensa de la soberanía y la independencia, coadyuva en proyectos que significan prosperidad a las poblaciones marginadas”.

Destacó que “la presencia del Ejército en estos proyectos transmite confianza y transparencia en el uso de recursos públicos, y garan-

tiza que nunca más habrá gobiernos corruptos que se enriquecerán con obras inviables y costosas. El combate a la corrupción no es ajeno a estas instituciones”.

En cambio, desde el PAN, Saraí Núñez exigió “certidumbre en el marco legal” sobre sus funciones y prestaciones sociales, y el diputado Guillermo Huerta rechazó que se ordene a los militares “la edificación de un aeropuerto, de un tren o de una sucursal bancaria”, aunque aceptamos –dijo– que “la instrucción a las fuerzas militares es orden y ésta se debe cumplir bajo la inquebrantable disciplina”.

El priista Óscar Cárdenas convocó a mantener a las Fuerzas Armadas “al margen de ideologías y de fundamentalismos”, y “ajenos a actividades partidistas” para contribuir a la estabilidad de la nación.



NACIONAL

Concesiones a prueba

La Secretaría de Infraestructura considera la revisión o incluso revocación de algunas de las concesiones carreteras en manos de particulares, señalando que no se cumplen los acuerdos de inversión, mantenimiento y seguridad

#PolíticaPública

CONCESIONES A PRUEBA

La Secretaría de Infraestructura considera la revisión o incluso revocación de algunas de las concesiones carreteras en manos de particulares, señalando que no se cumplen los acuerdos de inversión, mantenimiento y seguridad establecidos en los contratos

RUBÉN ARIZMENDI
& CARLOS MONTESINOS

Las concesiones carreteras a privados están en la mira de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes desde el año pasado. Un interés al que se sumaría la reciente maniobra de aplazar por tiempo indefinido el incremento de cuotas en las vías operadas por Caminos y Puentes Federales (Capufe).

En octubre de 2021, al comparecer en la Cámara de Diputados con motivo de la glosa del Tercer Informe de Gobierno, Jorge Arganis, secretario de Infraestructura, comentó a legisladores que la dependencia estudia posibles revocaciones de concesiones carreteras a algunas empresas privadas por no cumplir con los estándares.

“Se está revisando que las inversiones se apliquen adecuadamente e incluso estamos aplicando multas importantes, extendiendo inversiones para mejorar la seguridad de las autopistas. En algunos casos, estamos a punto de cancelar, de plano, concesiones, aunque eso nos lleve a un juicio”, dijo ante las comisiones de Comunicaciones y Transportes y de Radio y Televisión.

En contraste, las vías operadas por Capufe registraron ingresos



en 2021 por 34 mil 990 millones de pesos, un incremento del 18.5 por ciento con relación al año previo. Siendo que la dependencia de la SICT se encarga de 42 autopistas y 32 puentes, equivalentes al 44 por ciento de la red carretera de cuotas y al 65 por ciento de los puentes de cuota del país.

Pese a estos ingresos, Capufe anunció un incremento del 7.36 por ciento en el peaje de todas sus carreteras a partir del miércoles 16 de febrero como un ajuste inflacionario. En el corredor México-Acapulco el aumento sería del 10 por ciento. Sin embargo, la SICT dio la instrucción de posponer esta medida "hasta nuevo aviso". Siendo la calidad del servicio

proporcionado a los usuarios el principal argumento de la SICT para poner en tela de juicio las concesiones carreteras, el poder mantener sus autopistas en buen estado y competir con las que se encuentran operadas por particulares sin incrementar los costos al público resulta una carta importante.

Acusan abusos

Sobre este tema, Reporte Índigo entrevistó al diputado Carlos Augusto Pérez, secretario de la Comisión de Comunicaciones y Transportes de la Cámara Baja. Quien adelanta que, incluso, "pedimos que en breve la autopista de Tlaxcala pase a formar parte de Caminos y Puentes Federales" tras reunirse con el secretario Arganis.

"Estamos muy preocupados por el tema, primero, de unas autopistas concesionadas donde consideramos que se han cometido graves abusos. Esto solamente va en detrimento de la economía, del turismo", dice el diputado federal por el distrito 3 de Tlaxcala.

Pérez Hernández explica que la autopista San Martín-Tlaxcala cobra un peaje de 79 pesos y otros 12 más por incorporarse del o al Arco Norte rumbo a la Ciudad de México. Pese al costo, se le conoce como "la autopista de la muerte" por sus nulas condiciones de seguridad, pues

ni siquiera hay un acotamiento y los autos averiados se quedan en el carril de baja velocidad.

El secretario Arganis le informó en su encuentro que, por los 14 kilómetros del tramo entre Calpulalpan y Sanctorum, la SICT paga cinco mil millones de pesos de mantenimiento.

"Una cosa atroz, grave, triste. Comentó que está hablando del tema de una reducción, es inmoral prácticamente este convenio que se realizó hace aproximadamente cuatro años".

En este sentido, el diputado Pérez aplaude la decisión de que Capufe mantenga sus tarifas vigentes como una medida de apoyo a las familias que dependen del transporte para actividades de comercio o turismo. Contrató que las carreteras de Capufe priorizan la economía nacional, mientras que las concesionadas si han hecho incrementos.

"Hacemos también un llamado a la iniciativa privada que, lamentablemente, no se ha solidarizado. Ellos sí han llevado a cabo incrementos. Lo cual, definitivamente, lastima a las familias mexicanas. Ojalá ellos también pudieran, en atención al tema económico que atravesamos a raíz de la pandemia, solidarizarse por algún tiempo con estas cuotas".

Sobre si ha habido contacto con los concesionarios particulares para discutir estos temas, Pérez explica que "hemos contemplado ya un acercamiento, habíamos platicado en la Comisión de Comunicaciones y Transportes. Sin embargo, consideramos que ya no será necesario dada la gran disponibilidad, que celebramos, del señor secretario".



A favor de tarifas justas

El senador panista, Julen Rementería consideró adecuado y lógico posponer, "hasta nuevo aviso", el incremento en el peaje a las carreteras de Caminos y Puentes Federales.

"Si la cuota que se cobraba estaba excedida, me parece una decisión correcta que se frene por el momento".

El legislador consideró que, a partir de la determinación de "congelar" las tarifas, es momento de que el organismo analice la posibilidad, incluso, de reducirlas en beneficio de la población.

En cuanto al anuncio de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes de cancelar varias concesiones por no garantizar el mantenimiento y la seguridad en sus carreteras, el legislador dijo desconocer a qué profundidad se ha llevado a cabo esa investigación, por lo que su bancada averiguará el alcance.

Julen Rementería comenta a Reporte Índigo que, para poder mantener las cuotas, se necesitan ingresos, pero que éstos sean justos, que no estén excedidos y que no haya dinero para el mantenimiento o una utilidad desbordada.

"Ahora, si puede el Gobierno federal hacerlo, creo que a final de cuentas habría que regular las tarifas actuales y, si es necesario, ajustarlas, sin abusar".

Remarcó que el Gobierno puede ajustar el peaje si así lo quisiera, pero el problema de fondo es que el cobro que se haga sea lo justo para que las carreteras estén en las condiciones que merecen los que por ahí transitan.

El principal argumento de la SICT par poner en tela de juicio las concesiones carreteras es la calidad del servicio proporcionado a los usuarios

Hacemos también un llamado a la iniciativa privada que, lamentablemente, no se ha solidarizado. Ellos sí han llevado a cabo incrementos"

Carlos Augusto Pérez
Diputado de Morena y secretario de la Comisión de Comunicaciones y Transportes

Si puede el Gobierno federal hacerlo, creo que a final de cuentas habría que regular las tarifas actuales y, si es necesario, ajustarlas, sin abusar"

Julen Rementería
Senador y coordinador del Grupo Parlamentario del PAN

Mientras que Capufe opera 42 carreteras y 32 puentes, las concesiones otorgadas a particulares entre 1989 y 2018 suman 48, de acuerdo con el registro de la Dirección General de Desarrollo Carretero de la SICT



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



PP-18-19

18/02/2022

LEGISLATIVO







Votan por energías renovables

Con 478 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, el Pleno de la Cámara de Diputados aprobó el dictamen para que los municipios promuevan la utilización y el desarrollo de energías renovables en la prestación del servicio de alumbrado público.

Ahora será tarea del Senado de la República analizar y, en su caso, aprobar, dicha propuesta.



#Energía

Sigue el debate

Expertos en economía y funcionarios del Gobierno federal discutieron por los efectos que ocasionará la Reforma Eléctrica de ser aprobada por el Poder Legislativo

POR YVONNE REYES

Durante el foro 21 de Parlamento Abierto, expertos en economía advirtieron que estos cambios repercutirán gravemente en la hacienda pública, mientras que los funcionarios federales rechazaron este planteamiento y aseguraron que,

por el contrario, fortalecerá la confianza en el mercado eléctrico nacional.

El economista por el Instituto Tecnológico Autónomo de

México (ITAM), Jorge Chávez Presa, advirtió que la propuesta del Ejecutivo federal "asusta" a las inversiones, lo que tendría un

impacto multimillonario para el país, con la salida de empresas, caída en la recaudación y menor creación de empleos.

"El objeto de la reforma no puede ser CFE como un fin por sí mismo. Dada la amenaza del calentamiento global y la importancia de crecer, el desafío financiero para México es de tal

magnitud que todo lo que aleje y reste inversión es un 'suicidio'", alertó el también exfuncionario de la Secretaría de Hacienda.

Victor Gómez, director de Inteligencia de Datos de la Fundación Rafael Donde, advirtió que esta reforma, de ser aprobada, provocará mayores costos en la generación de la electricidad,

por lo que repercutirá en las tarifas, y con ello, al consumidor final.

Carlos Guevara, subdirector de Financiamiento de la Comisión Federal de Electricidad manifestó que el costo de la reforma energética del 2013 es de al menos 64 mil

millones en pérdidas, por el subsidio que se da a los productores privados, más la deuda que genera el que estos no paguen por utilizar la infraestructura y servicios de la compañía.

En tanto, el titular de la Unidad de Coordinación con Entidades Federativas de Hacienda, Fernando Baca, calificó como "clandestina" la reforma del se-

xenio pasado, y defendió la iniciativa propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador que, aseguró, reconfigurará el mercado, y eliminará subsidios y malas prácticas de inversionistas privados.





Transgénero encaran a Gabriel Quadri; él huye

Personas transgénero encararon ayer al diputado Gabriel Quadri, a quien pidieron un debate público, pero el panista eludió: "Yo creo que ahorita no".

Ante las críticas por su discurso "transfóbico y transodiante", Quadri huyó hacia sus oficinas en la Cámara de Diputados, mientras su compañera Teresa Castell buscaba defenderlo a manotazos y gritos: "¡Yo sí soy mujer!"

Activistas le exigieron una disculpa pública, pero Quadri se zafó nuevamente: "Yo nunca las he atacado". Castell lo tomó del brazo y lo alejó. "¡Yo sí soy mujer!", insistió la dipu-

tada panista, mientras abría paso, ayudada del personal de resguardo de la cámara. Pálido y mudo, Quadri se escurrió hasta el área del PAN. "¡Háganse atrás, háganse atrás!" -exigió la legisladora. "¡Hágase usted, porque por sus comentarios nos están matando! ¡Nosotras también somos mujeres! ¡Transfóbica! Con Quadri escondido, Castell pretendió abandonar las oficinas del blanquiazul, pero la diputada transgénero María Clemente García (Morena) le cerró el paso. "¡Tú no pasas!", le espetó.

Georgina Saldierna
y Enrique Méndez



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

7

18/02/2022

LEGISLATIVO



Recuperación del mercado eléctrico fortalecerá al fisco, advierten en foro

ENRIQUE MÉNDEZ Y
GEORGINA SALDIERNA

La iniciativa de reforma eléctrica puede debilitar la hacienda pública porque las modificaciones detonarían un cambio en la percepción del riesgo de invertir en México, advirtió ayer el ex diputado priísta Jorge Chávez Presa.

Por su lado, Eduardo Bermejo, gerente de planeación de la **Comisión Federal de Electricidad (CFE)**, destacó que los empresarios no se han puesto de acuerdo en cuánto han invertido en el sector: Algunos dicen que 44 mil millones de dólares y otros que 60 mil. Pero lo que sí han reconocido es que de esas cifras, 11 mil millones de dólares provienen de su capital y el resto de créditos de la banca de desarrollo.

Los mexicanos han financiado a estos empresarios, quienes se quie-

ren apropiár de un mercado equivalente a 315 mil millones de dólares, señaló durante su participación en el foro 21 del parlamento abierto sobre la iniciativa de cambio en el sector que se realiza en la Cámara de Diputados.

Explicó que en la actualidad el sistema eléctrico del país tiene características oligárquicas, debido a que las reformas de 1992 y 2013 ayudaron a que se aliaran monopolios privados y grandes consumidores de electricidad, lo que ha generado condiciones desiguales en el mercado.

Destacó que el actual esquema ha ocasionado que la **CFE** subsidie a los privados con 490 mil millones de pesos debido al trato preferencial que tienen.

La disyuntiva es defender esos subsidios que se dan indebidamente a los generadores privados o reordenar el mercado y poner a la **CFE** en una posición

de proteger sus recursos, expuso.

Chávez Presa, quien participó como ponente en contra de la reforma, aceptó que la comisión no debe otorgar subsidios que no corresponden. Si hay 490 mil millones de pesos que no se han cobrado es porque alguien no está haciendo su trabajo, consideró. Los diputados, dijo, son los únicos que pueden aprobar esos apoyos.

Bermejo enfatizó que esa afectación se dio gracias a las reformas de 1992 y 2013. Ante ello, Chávez Presa aceptó que si eso está en la legislación, debe modificarse.

En el foro dedicado al impacto y desafío de la reforma eléctrica en la hacienda pública, Carlos Guevara, subdirector de financiamiento y coberturas de la **CFE**, señaló que si se logra recuperar esos recursos, las finanzas de la comisión se van a ver fortalecidas, lo que permitirá contar con un sistema eléctrico a la altura del crecimiento económico.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

9

18/02/2022

LEGISLATIVO



Ley del agua en México debe superar desigualdad y sobreexplotación: ONU

ANGÉLICA ENCISO L.

México puede liderar a escala global con “una legislación del agua basada en la primacía de los derechos humanos”. La nueva ley en la materia (pendiente desde hace una década) debe superar desigualdad, sobreexplotación, corrupción y dinámicas de privatización del líquido, “problemas gravísimos que ciudadanos han identificado”, sostuvo Pedro Arrojo, relator especial de la Organización de Naciones Unidas sobre los Derechos Humanos al Agua y Saneamiento.

Recordó que el Congreso de la Unión, que ha sido omiso en emitir la legislación según la Suprema Corte de Justicia de la Nación, pue-

de recuperar el dictamen, porque más allá del reconocimiento formal de estas garantías (que ya existe en la Constitución), es necesario aterrizarlo en nuevos marcos legales para normar la gestión. Dijo que la iniciativa ciudadana de la ley general de aguas “ha promovido un proceso de participación sin precedentes.

“No basta un anexo legal que hable marginalmente de los derechos humanos, mientras se mantiene una gestión de aguas bajo la lógica vigente de dominación y explotación de la naturaleza, precedida por intereses económicos que promueven modelos de gestión insostenible que marginan las garantías fundamentales de los más pobres, donde siempre están los pueblos indígenas.”

Confió en que el Congreso mexicano saque adelante “esta ley general de aguas que garantice no sólo la sostenibilidad, el desarrollo económico y los derechos humanos sobre el producto, sino también el respeto a las comunidades originarias”, establecidos en las convenciones internacionales de la ONU.

Durante el foro virtual *El derecho humano al agua y la libre determinación de los pueblos indígenas*, convocado por la ONU y organizaciones ambientalistas, Arrojo aseveró que de debe garantizar la sostenibilidad de ríos, humedales y acuíferos, lo cual es vital ante el cambio climático, no sólo para los pueblos, sino para la humanidad.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

12

18/02/2022

LEGISLATIVO



Aprueban diputados reforma que prohíbe plaguicidas muy peligrosos

Incluye sustancias o compuestos vetados en tratados internacionales

GEORGINA SALDIERNA
Y ENRIQUE MÉNDEZ

Con el voto de todos los partidos, la Cámara de Diputados aprobó una reforma a la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, para prohibir el uso en el campo de plaguicidas altamente peligrosos, sustancias o compuestos que estén vetados en tratados internacionales de los que el Estado mexicano sea parte.

La reforma, que contó con unanimidad de 478 votos y se envió al Senado, busca que en cuatro años se elimine progresivamente el uso y comercialización de este tipo de plaguicidas y se sustituyan por sustancias menos contaminantes.

Al explicar el alcance del cambio previsto en su iniciativa, Eduardo Murat Hinojosa (PRI) dijo que se ha documentado cómo la toxicidad de pesticidas afecta a agricultores y a quienes ingieren alimentos contaminados, e incluso causan graves daños a la biodiversidad, en especial a las abejas, polinizadores impres-

cindibles para el funcionamiento adecuado de los ecosistemas.

"A pesar de ello, en México se han reportado más de 180 plaguicidas altamente peligrosos con registros sanitarios vigentes, de los cuales, la tercera parte puede generar graves daños a la salud humana, y 140 de estos ingredientes activos están prohibidos en otros países. Esto no puede continuar así", detalló.

El pleno agregó dos nuevas fracciones al artículo tercero de dicha ley, para incluir la definición de plaguicida y de plaguicidas altamente peligrosos. Asimismo, se incluyó el principio de precaución, como parte de los preceptos que deben observarse para formular y conducir la política ambiental, así como en la expedición de normas oficiales e instrumentos legales.

De esta manera, cuando exista peligro de daño grave o irreversible al ambiente, los ecosistemas o sus elementos, deberán adoptarse las medidas necesarias para su protección.

Murat Hinojosa, integrante de

la Comisión del Medio Ambiente y secretario en la de Relaciones Exteriores, expuso que se trata de una modificación histórica, que permite atender la recomendación de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos del 26 de diciembre de 2018, en respuesta a quejas recibidas en 2017 contra el gobierno mexicano por la existencia de registros de plaguicidas vigentes que contienen sustancias activas prohibidas en otras naciones y en acuerdos mundiales debidamente ratificados por México.

Por otra parte, el PAN presentó una iniciativa para federalizar delitos contra periodistas, "proteger sus fuentes y sancionar con agravantes a los servidores públicos que cometan estos delitos, así sea el propio presidente", según explicó Justino Arriaga.

A petición del *blanquiazul*, el pleno guardó un minuto de silencio por los comunicadores asesinados en el país, cuyas fotos fueron desplegadas por esa bancada al pie de la tribuna.



Elecciones en Durango, en riesgo por falta de presupuesto, alerta el IEPC

SAÚL MALDONADO
Y JUAN RICARDO MONTOYA
CORRESPONSALES

Las elecciones de gobernador y alcaldes de este año en Durango están en riesgo por la insuficiencia presupuestal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) del estado, informó el presidente de ese organismo, Roberto Herrera Hernández.

En conferencia de prensa, señaló que hacen falta al menos 93 millones de pesos para garantizar los comicios, y al no contar con ese monto quedan pendientes las licitaciones del Programa de Resultados Preliminares (PREP), así como de material y documentos electorales.

El IEPC había solicitado al Congreso estatal un presupuesto para 2022 de 420 millones de pesos, 219 millones más que en el ejercicio de 2021, cuando se eligieron diputados locales en la entidad; sin embargo, sólo le asignaron 282 millones.

Herrera Hernández aseguró que sin la cantidad que se requiere, el estado estaría en "foco rojo" ante la posibilidad de que no se efectúen las votaciones en junio próximo; no obstante, confió en que el Ejecutivo y el Legislativo reasignen los recursos necesarios.

En entrevista, el gobernador panista José Aispuro Torres manifestó que revisará si hay condiciones para apoyar al IEPC, pero

aclaró que el gobierno estatal tiene "muchas necesidades".

El mandatario recordó que este año el órgano electoral cuenta con 40 por ciento más recursos que el año pasado; puntualizó que en 2016 gastó 250 millones de pesos en tres elecciones: de gobernador, ayuntamientos y legisladores.

Ricardo López Pescador, presidente de la Junta de Coordinación Política del Congreso local, descartó que esté en peligro el proceso electoral, pero dialogará para analizar la situación.

La priísta Viggiano, candidata del blanquiazul

En Hidalgo, casi a la medianoche del miércoles los integrantes de la Comisión Permanente del Consejo Estatal del Partido Acción Nacional (PAN) designaron por unanimidad a la priísta Carolina Viggiano Austria candidata a la gubernatura de la coalición integrada por ese instituto político, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el de la Revolución Democrática (PRD).

El dictamen fue enviado ayer al Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PAN, que a su vez su vez deberá convocar a sesión de la Comisión Permanente para ratificar el nombramiento. "¡Gracias por recibirme con los brazos abiertos, será un honor para mí representarlos!", publicó Viggiano en Twitter.



Solicita el PAN juicio político contra Claudia Pavlovich

El Partido Acción Nacional (PAN) solicitó a la Cámara de Diputados federal juicio político contra la ex gobernadora priista de Sonora Claudia Pavlovich, por un presunto desvío de 8 mil millones de pesos entre 2016 y 2019, así como peculado y ejercicio indebido de funciones. Marko Cortés, dirigente nacional del *blanquiazul*, y Gildardo Real, presidente del comité directivo panista en dicha entidad, presentaron la demanda ante la Secretaría General de la cámara, y pidieron que se integre una subcomisión de examen previo para que se desahoguen este y otros temas. En conferencia de prensa, Cortés dijo esperar que el presidente Andrés Manuel López Obrador y el partido Morena no sean "tapadera" de "la corrupción de Pavlovich", recientemente nombrada cónsul en Barcelona.

De la Redacción



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

30

18/02/2022

LEGISLATIVO



Ellos aprobaron la veda durante la revocación, recuerdan

Oposición pide a guindas no victimizarse y leer las leyes

CECILIA PATRÓN, secretaria general del PAN, dice que Morena sólo busca aplaudir los logros del Presidente; partido solicita al INE revisar los pronunciamientos de senadores de la mayoría

o eldato

En pleno proceso de revocación de mandato, Napoleón Gómez Urrutia, senador de Morena, llamó a los integrantes de la Confederación Internacional de Trabajadores a respaldar el proyecto del Gobierno de López Obrador.

Foto-Especial





• **Por Jorge Butrón y Magali Juárez**

Partidos de oposición acusaron a Morena de victimizarse, no leer las leyes que aprueba y no respetar la propia ley, ello, luego de que el Instituto Nacional Electoral (INE) le ordenó a sus mandatarios bajar un desplegado de apoyo al Presidente Andrés Manuel López Obrador que difundieron el fin de semana en redes sociales.

La secretaria general del PAN, Cecilia Patrón Laviada, dijo a *La Razón* que en México hay un proceso de veda por la revocación de mandato, pero Morena sólo quiere aplaudir los logros de López Obrador y no invita a la gente a ejercer su derecho como lo quieren hacer ver.

“Aparte que es una herramienta que está utilizando a su favor, porque es la ciudadanía la que debe pedir la revocación y no ellos; estamos en un proceso de veda electoral y eso deben entenderlo los militantes del partido oficial”, explicó.

La también diputada federal recordó que Morena aprobó en mayoría la Ley de Revocación de Mandato, por lo que debe saber los artículos que tiene y que explican la veda, y agregó que ese partido entró a una etapa de victimización en la que cualquier cosa que se haga a favor de la democracia es en su contra.

Al respecto, Ángel Ávila, representante del PRD ante el INE, explicó que la revocación salió por un acuerdo entre todas las fuerzas políticas, pero hoy resulta que los gobernantes de Morena se victimizan por no dejar que hagan lo que quieran.

“Es una estrategia de desviar la atención también que hay en el Gobierno federal; son caprichosos y se victimizan si no sacan sus ideas o propuestas adelante, ya que consideran que todo es un ataque en su contra”, aseguró el perredista.

Ayer, el PAN en el Senado se expresó además por que el INE revise los pronunciamientos de los integrantes del grupo parlamentario de Morena en la Cámara

alta en apoyo al Presidente, pues dijo que “no es Dios”, como lo quieren presentar sus seguidores.

En conferencia de prensa, el coordinador del blanquiazul, Julen Remente-

ría, reconoció las acciones del órgano electoral para defender lo establecido en la Constitución en el contexto de la revocación de mandato, al frenar lo que llamó propaganda gubernamental de los mandatarios de Morena.

También resaltó la decisión del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) de negarle al Presidente su exigencia de revelar datos personales de un periodista.

“Es una responsabilidad del INE vigilar no sólo a los gobernadores, sino a todos los funcionarios, cuando sea evidente una violación a la ley electoral con esta consulta para el 10 de abril, pues tiene el INE que actuar y creo que actuará, y aun sean gobernadores, senadores, seguramente estará haciendo las cosas como deba de hacer”, afirmó.

El senador por Veracruz consideró que se equivocan los senadores de Morena y los simpatizantes de López Obrador que consideran que, al no compartir su opinión, traicionan a la patria.

“ES UNA estrategia de desviar la atención. Son caprichosos y se victimizan si no sacan sus ideas o propuestas adelante, ya que consideran que todo es un ataque”

Ángel Ávila
Representante del
PRD ante el INE



Iniciativa de reforma. El PAN pide endurecer penas por agresiones



Con fotografías de los 30 periodistas asesinados en lo que va del actual sexenio, diputados del Partido Acción Nacional presentaron ayer en tribuna su iniciativa de reformas al Código Penal Federal para aumentar las sanciones y castigar hasta con nueve años de prisión los delitos contra la libertad de expresión. La propuesta plantea tipificar las agravantes para

los delitos contra periodistas y elevar hasta en una mitad las penas, en caso de ser cometidos por servidores públicos. Ello, con el objetivo de avanzar en la protección de los periodistas, el derecho a la información y el ejercicio de la libertad de expresión, subrayó el diputado Justino Arriaga, quien urgió a frenar la violencia física contra los comunicadores.



La casa de Houston asusta a Morena, que deja la sesión

San Lázaro.

Los diputados del PAN mostraron en tribuna una réplica de la mansión en que vivió el hijo de AMLO

FERNANDO DAMIÁN
CIUDAD DE MÉXICO

La mayoría parlamentaria de Morena en la Cámara de Diputados se retiró ayer de la sesión ordinaria, después de que la bancada panista instaló al pie de la tribuna una réplica de la fachada de la casa que José Ramón López Beltrán, hijo del presidente An-

drés Manuel López Obrador, habitó en Houston.

“No hay condiciones para mantener este clima de armonía que venía desarrollándose. Se agotó la discusión y aprobación de los dictámenes que fueron presentados por las diferentes comisiones y venía ya un asunto que no tiene que ver nada con el trabajo legislativo, sí con la disputa de carácter político-electoral”, argumentó Ignacio Mier, coordinador de la bancada morenista.

La fracción del PAN inscribió en el orden del día un punto de acuerdo para exhortar al Ejecutivo a evitar la utilización de las

instituciones del Estado mexicano para perseguir, presionar y hostigar a los periodistas.

Al momento en que la diputada María Elena Pérez-Jaén y un grupo de legisladores panistas subieron a la tribuna a presentar la proposición, el resto de la bancada albiazul colocó la foto de la fachada de la casa de Houston, hecha de cartón, frente al pleno, arengando “icorruptos, corruptos, corruptos!”.

Los representantes de Morena que permanecían en el salón se encaminaron entonces a la salida y ofrecieron un mensaje para justificar su retiro de la sesión. —



La fachada hecha de cartón fue instalada frente a la tribuna. OCTAVIO HOYOS



Aportará energía eólica al país 3,500 mdd: expertos

Consejo Global.

Informe destaca creación de 250 mil plazas; litigios costarán 120 mil millones de dólares, advierte la IP

YESHUA ORDAZ Y EDUARDO DE LA ROSA/CIUDAD DE MÉXICO

La generación de energía eólica es una oportunidad para la recuperación de México que puede agregar 3 mil 500 millones de dólares en valor bruto a la economía del país y generar en ese proceso 250 mil nuevos empleos, aseguró el Consejo Global de Energía Eólica (GWEC, por su sigla en inglés).

En el informe llamado "Aprovechando las Oportunidades de Recuperación Verde de la Energía Eólica en las Economías en Desarrollo", que difundió el GWEC, se afirma que la nación puede duplicar el ahorro equivalente de sus emisiones proyectadas al reemplazar la generación con combustibles fósiles con un enfoque de recuperación verde para la energía eólica.

Destacan que México fue uno de los primeros países en introducir legislación climática en 2012, proyectándose como un líder entre los países en desarrollo al lograr precios bajos para la energía solar y eólica en subastas.

Sin embargo, el progreso hacia la transición energética se hizo más lento en los últimos años por la incertidumbre en proyectos, regulación y ralentización de los procesos de permisos.

"El gobierno actual solo considera invertir en generación con combustibles fósiles y energía hidroeléctrica", señaló el reporte. Esto se da en el contexto en el que México discute una reforma constitucional en materia energética, donde se cuestiona la transición.

CLAVES

Hidrógeno verde

La Alianza Energética entre México y Alemania y la Asociación Mexicana de Hidrógeno formaron una alianza a favor del hidrógeno verde.

Mejores prácticas

El objetivo es fomentar el intercambio de información y mejores prácticas para el desarrollo y uso de la tecnología del hidrógeno verde en México.

Alerta de Concamin

La Confederación de Cámaras Industriales (Concamin) aseguró que aprobar la reforma eléctrica como está redactada, y ante la falta de mayor inversión en la Comisión Federal de Electricidad (CFE), parte del país se puede quedar sin electricidad en lapso de dos años.

A esto se suma el costo para México de entre 60 mil y 120 mil millones de dólares para resolver controversias internacionales Estado-Estado por los tratados como el T-MEC que firmó México y no cumplirá.

Durante la videoconferencia Efecto de reforma eléctrica, el presidente de la Comisión de Energía de la Concamin, Regulo Salinas, indicó que si la reforma se aprueba habrá cuatro implicaciones graves para México, ya que se cancelaría la transición eléctrica, se daña la salud y el medio ambiente; subirán los costos de la electricidad y dejará un boquete en las finanzas del país.

"Subirá el costo de electricidad porque la generación eléctrica de CFE es más cara que la del sector privado. Habrá un boquete en las finanzas públicas y la economía nacional. El costo de producción total subirá en al menos 60 mil millones de pesos anuales", indicó Salinas. ■



Foto: Cuartocero

PIDEN JUSTICIA Y PASAN LISTA

TIJUANA, BC.- Periodistas de esta ciudad y de todo Baja California exigieron ayer a Andrés Manuel López Obrador esclarecer los asesinatos de reporteros. Hicieron un pase de lista.

Protestan y pasan lista por periodistas asesinados

TIJUANA, BC (Reuters) - Periodistas mexicanos protestaron durante la habitual conferencia de prensa diaria del presidente Andrés Manuel López Obrador para exigir justicia por la muerte violenta de cinco comunicadores este año, en medio de un nuevo pico de ataques contra trabajadores de la prensa en el país.

Esta semana otros reporteros se manifestaron en el Senado y la Cámara de Diputados contra las agresiones verbales que recibe el gremio por parte de la

administración de López Obrador cuando publican información en contra del Gobierno y por ser blanco de sectores que incluyen crimen organizado.

En la ciudad nortea Tijuana, frontera con Estados Unidos y donde dos periodistas fueron asesinados el mes pasado, trabajadores de la prensa protestaron frente a un cuartel militar donde el gobernante ofreció su conferencia. Los comunicadores sostenían fotografías de sus colegas muertos.



Congelar cuentas sin avisar es agresivo, dice Coparmex

POR AIDA RAMÍREZ

La Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) dijo que las nuevas atribuciones que la Cámara de Diputados buscar dar a la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) sobre congelar las cuentas bancarias sin orden judicial o notificación en caso de indicios de recursos ilícitos, es una "herramienta agresiva".

Y es que, esta semana, la Cámara de Diputados votó las reformas a la Ley de Instituciones de Crédito, para que la UIF congele cuentas bancarias sin mandato judicial, y sin necesidad de notificarlo al usuario, en caso de existir indicios de operaciones con recursos de procedencia ilícita.

Al respecto, el consejero delegado de Prevención de Lavado

de Dinero en el sindicato patronal, Antonio Barragán Cabral explicó que la nueva disposición tiene que ver con un nuevo procedimiento para respetar el derecho de audiencia.

"Es muy cuestionable la reforma, porque no han dicho bajo qué procedimiento formal se va a llevar a cabo la notificación, además es una notificación de un particular, no es una notificación de una autoridad. La reforma lamentablemente, no es para el efecto de promover el desarrollo empresarial, sino de fiscalizar con mayores herramientas, y con herramientas más agresivas al sector empresarial en México", dijo durante la conferencia "Impacto de la Reforma Fiscal 2022 en materia de prevención del Lavado de Dinero".

Señaló que la UIF identifica por el análisis de riesgos o inteligencia de análisis de datos, si una persona moral o física puede tener conductas o indicios que pueden estar ligados a la comisión de delitos y, posiblemente que los recursos procedan de una fuente ilegal u objeto de lavado de dinero.

Lamentó que estos procesos sean muy tardados, "y los recursos están congelados, y con estos recursos opera una Pyme (pequeña o mediana empresa), con esos recursos opera una empresa y con esos recursos se pagan las nóminas, se les pagan a los proveedores y toda la cadena comercial que estamos considerando. Entonces es una afectación bastante importante financieramente hablando para las empresas".



La Coparmex cuestiona a los diputados.



Se arriesga México a perder 3.5 mdd en energía eólica

(EFE).- La economía mexicana "se arriesga a perder" la oportunidad de añadir 3.500 millones de dólares al valor agregado bruto y 225.000 nuevos empleos en energía eólica, advirtió un informe del Consejo Global de Energía Eólica (GWEC, en inglés).

"El país se arriesga a perder la generación de cientos de miles de empleos verdes, miles de millones de dólares en inversión y reducir drásticamente las emisiones de CO2 (dióxido de carbono)", indicó el reporte del GWEC.

El consejo realizó un estudio centrado en México, Brasil, India, Filipinas y Sudáfrica en el que concluyó que adoptar "una recuperación verde" tras la pandemia de covid-19 podría generar 2,2 millones de empleos en el sector energético de las economías emergentes.

Pero el reporte señaló que en México -donde además se invierte en combustibles fósiles- hay

más incertidumbre.

"La incertidumbre de los proyectos, la regulación y la ralentización de los procesos de permisos llevaron a una disminución de la inversión en energías renovables. El Gobierno actual solo considera invertir en generación con combustibles fósiles y energía hidroeléctrica", consideró.

El informe se publica mientras el Congreso discute la polémica iniciativa de reforma eléctrica del presidente Andrés Manuel López Obrador, quien busca limitar a 46 % la participación privada en el sector para fortalecer a la Comisión Federal de Electricidad (CFE), empresa del Estado.

El proyecto también causa polémica porque priorizaría a las plantas de combustibles fósiles de la CFE sobre las renovables de privados y revisaría contratos previos.

En el mejor de los escena-

rios posibles, el GWEC consideró que "una rápida aceleración de la capacidad eólica a partir de 2024" resultaría en 4,34 gigavatios (GW) de capacidad eólica instalada entre 2022 y 2026 en México.

Esto se traduciría en "6.000 millones de dólares de valor bruto agregado a la economía nacional durante el vida útil de los parques eólicos".

"México podría duplicar el ahorro equivalente de sus emisiones proyectadas al reemplazar la generación con combustibles fósiles con un enfoque de recuperación verde para la energía eólica", agregó el informe.

Aunque México fue uno de los primeros países en introducir legislación climática en 2012 y era considerado un líder climático entre países en desarrollo, el GWEC lamentó que "el progreso hacia la transición energética se ralentizó en los últimos años".

**KEN SALAZAR**

Sector privado, esencial para relación México-EU

JUAN LUIS RAMOS

El Sol de México

CDMX. La iniciativa privada juega un papel esencial en la integración económica de México y Estados Unidos, afirmó el embajador Ken Salazar.

"El sector privado ha sido esencial para unir a ambos países, así es y así será", aseguró el funcionario estadounidense en un breve mensaje grabado para la edición 19 de la Cumbre de Negocios.

En un video de apenas tres minutos y medio, Salazar indicó que ambos países trabajan junto con las empresas en el impulso de la región y la modernización de la frontera común.

"Vivimos una relación nueva entre nuestros países en la que los presidentes Joe Biden y Andrés Manuel López Obrador se comprometieron a fortalecer la unión económica entre Estados Unidos y México", subrayó.

Entre los trabajos bilaterales, destacó el fortalecimiento de los cruces fronterizos, de manera que sea "la frontera más moderna de la historia de ambas naciones", apuntó.

Aseguró que también hay un enfoque en el desarrollo del sureste de México y en garantizar un futuro de energías limpias y el combate al cambio climático.

El pasado 3 de febrero, tras una reunión en San Lázaro, Salazar respaldó la decisión del presidente López Obrador de una reforma para el sector eléctrico.

Sin embargo, días después, la Embajada de Estados Unidos en México emitió un comunicado en el que reiteró su preocupación sobre la propuesta actual del sector energético del país.

"Promover el uso de tecnologías más sucias, anticuadas y caras sobre alter-

nativas renovables eficientes, pondría en desventaja tanto a los consumidores como a la economía en general", dijo a conocer entonces.

Otra de las áreas en las que los gobiernos de ambas naciones se han enfocado es en el tema de la seguridad.

De acuerdo con el embajador norteamericano, ambos países colaboran en acciones en contra de la violencia que se vive en los dos lados de la frontera.

Mencionó el acuerdo entre ambos países celebrado a finales del año pasado, conocido como Entendimiento Bicentenario, que propone una nueva visión compartida de seguridad y colaboración regional anclada en el respeto a la soberanía de cada país y el establecimiento de un enfoque integral y de largo plazo para orientar las acciones bilaterales a futuro.

"Es una cosa muy diferente porque este tipo de relación no la vimos en el pasado", aseveró.

En materia de migración, una de las temáticas añejas entre México y Estados Unidos, Ken Salazar manifestó que si bien hay una problemática, también existe una oportunidad para la colaboración regional.

"Los gobiernos tenemos un entendimiento que vamos a resolver de manera regional. México, Estados Unidos y Canadá", sostuvo.

El diplomático mencionó que el 12 de diciembre próximo, los pueblos de México y de Estados Unidos celebrarán 200 años de relación, por lo que subrayó el trabajo y el entendimiento que ha habido entre los gobiernos de ambos países.

"Nos entrelaza la historia de nuestras familias, la economía, las culturas, en todo eso vemos el futuro del mundo", concluyó



el embajador estadounidense.

El embajador dijo que trabajan con las empresas para impulsar el desarrollo regional

12

DE DICIEMBRE México y Estados Unidos celebrarán 200 años de relación de trabajo y entendimiento

El embajador de EU resaltó el acuerdo de los presidentes Joe

Biden y Andrés Manuel López Obrador de fortalecer la unión económica entre ambas naciones

ROBERTO HERNAN



Salazar dice que EU y México tienen una nueva relación



Crearía 'boquete' a finanzas públicas

Afecta reforma en 62 mil mdp

Subiría costo de producción, así como subsidios e inversión adicional

VERÓNICA GASCÓN

De aprobarse la reforma eléctrica, se crearía un boquete en las finanzas públicas de unos 62 mil 100 millones de pesos anuales, debido a que el costo total de la producción subiría, a lo que se deben sumar los subsidios e inversiones adicionales que deberá hacer la Comisión Federal de Electricidad (CFE), advirtieron los industriales del País.

En conferencia de prensa, miembros de la Concamin, advirtieron que en una década, ese sobrecosto ascendería a 621 mil millones de pesos, los cuales se convertirían en 1.7 billones de pesos si se le suman los subsidios.

"El obligar a las empresas a depender de una sola entidad para proveer electricidad, significaría un golpe a

la economía nacional y a la salud, traerá cierre de empresas y mayores costos por un incremento en el precio de la energía eléctrica. En beneficio del País ofrecemos diálogo constructivo y negociaciones con firmeza.

"La realidad y donde sí estamos preocupados es que se pueden ir las inversiones, y eso le pega al Gobierno, le pega a todos los mexicanos, le pega al empleo", señaló José Abugaber, presidente de Concamin.

En su oportunidad, Régulo Salinas, presidente de la Comisión de Energía de la Confederación, advirtió que la propuesta de reforma tendrá varias consecuencias: se destruye el mercado eléctrico que se creó; en la práctica se crea un monopolio; cancela todos los permisos y contratos vigentes en materia eléctrica y no se otorgarán concesiones para la explotación de litio y demás minerales considerados estratégicos para la

transición energética.

Abundó en que se terminaría con el mercado eléctrico, porque se elimina al regulador, que es la CRE, para que sus funciones la lleve la Secretaría de Energía.

Adelantó que la reforma

provocará que haya apagones el próximo año en algunas regiones del País, debido a que no se han realizado inversiones en aumentar la capacidad de las plantas de CFE.

Por su parte, el líder de la Cámara Nacional de la Industria Textil (Canaintex), Manuel Espinosa Maurer, aseguró que hay empresas que se quieren instalar en México pero están esperando a ver si se aprueba la reforma eléctrica.

Comentó que muchas empresas del sector podrían cerrar porque dependen de la cogeneración para ser competitivas.

"La tarifa de CFE no es competitiva, los precios del mercado eléctrico mayorista sí son competitivos", subrayó.



'Da toques' decisión

Si la reforma eléctrica pasa sin cambios, habría 4 consecuencias graves, según los industriales del País:

- Cancelaría la transición energética y México se volvería un obstáculo en la lucha global contra el cambio climático.
- Incrementaría el costo de electricidad, porque la generación eléctrica de CFE es más cara que la del sector privado.
- El costo de producción total subiría en al menos 62 mil 100 millones de pesos anuales.
- Obligaría a los inversionistas a acudir a paneles internacionales para proteger 44 mil mdd de inversión en riesgo.

Fuente: Concamín



**KEN SALAZAR**

Sector privado, esencial para relación México-EU

JUAN LUIS RAMOS

La iniciativa privada juega un papel esencial en la integración económica de México y Estados Unidos, afirmó el embajador Ken Salazar.

"El sector privado ha sido esencial para unir a ambos países, así es y así será", aseguró el funcionario estadounidense en un breve mensaje grabado para la edición 19 de la Cumbre de Negocios.

En un video de apenas tres minutos y medio, Salazar indicó que ambos países trabajan junto con las empresas en el impulso de la región y la modernización de la frontera común.

"Vivimos una relación nueva entre nuestros países en la que los presidentes Joe Biden y Andrés Manuel López Obrador se comprometieron a fortalecer la unión económica entre Estados Unidos y México", subrayó.

Entre los trabajos bilaterales, destacó el fortalecimiento de los cruces fronterizos, de manera que sea "la frontera más moderna de la historia de ambas naciones", apuntó.

Aseguró que también hay un enfoque en el desarrollo del sureste de México y en garantizar un futuro de energías limpias y el combate al cambio climático.

El pasado 3 de febrero, tras una reunión en San Lázaro, Salazar respaldó la decisión del presidente López Obrador de una reforma para el sector eléctrico.

Sin embargo, días después, la Embajada de Estados Unidos en México emitió un comunicado en el que reiteró su preocupación sobre la propuesta actual del sector energético del país.

"Promover el uso de tecnologías más sucias, anticuadas y caras sobre alter-

nativas renovables eficientes, pondría en desventaja tanto a los consumidores como a la economía en general", dio a conocer entonces.

Otra de las áreas en las que los gobiernos de ambas naciones se han enfocado es en el tema de la seguridad.

De acuerdo con el embajador norteamericano, ambos países colaboran en acciones en contra de la violencia que se vive en los dos lados de la frontera.

Mencionó el acuerdo entre ambos países celebrado a finales del año pasado, conocido como Entendimiento Bicentenario, que propone una nueva visión compartida de seguridad y colaboración regional anclada en el respeto a la soberanía de cada país y el establecimiento de un enfoque integral y de largo plazo para orientar las acciones bilaterales a futuro.

"Es una cosa muy diferente porque este tipo de relación no la vimos en el pasado", aseveró.

En materia de migración, una de las temáticas añejas entre México y Estados Unidos, Ken Salazar manifestó que si bien hay una problemática, también existe una oportunidad para la colaboración regional.

"Los gobiernos tenemos un entendimiento que vamos a resolver de manera regional, México, Estados Unidos y Canadá", sostuvo.

El diplomático mencionó que el 12 de diciembre próximo, los pueblos de México y de Estados Unidos celebrarán 200 años de relación, por lo que subrayó el trabajo y el entendimiento que ha habido entre los gobiernos de ambos países.

"Nos entrelaza la historia de nuestras familias, la economía, las culturas, en todo eso vemos el futuro del mundo", concluyó el embajador estadounidense.

El embajador dijo que trabajan con las empresas para impulsar el desarrollo regional

12

DE DICIEMBRE México y Estados Unidos celebrarán 200 años de relación de trabajo y entendimiento

El embajador de EU resaltó el acuerdo de los presidentes Joe Biden y Andrés Manuel López Obrador de fortalecer la unión económica entre ambas naciones



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	17	18/02/2022	LEGISLATIVO

ROBERTO HERNÁNDEZ



Salazar dice que EU y México tienen una nueva relación



AVALAN ENTREGA DE RESULTADO DE LA FISCALIZACIÓN 2020

La Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, en la Cámara de Diputados, aprobó la entrega del tercer informe del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2020, por parte del auditor superior, David Colmenares. Por mayoría de 22 votos a favor y nueve en contra, se avaló que el documento se entregará el próximo domingo 20 de febrero a las 11:00 horas, en una ceremonia protocolaria a realizarse en el Salón Verde del recinto legislativo de San Lázaro. ● Redacción



PRD Y MC EXIGEN DEJAR AL EJÉRCITO FUERA DE OBRAS

Diputados del PRD y de MC exigieron al gobierno federal mantener al Ejército mexicano ajeno a los proyectos del presidente Andrés Manuel López Obrador.

En el marco de la celebración de los 109 años de esa institución, que se conmemora el sábado 19 de febrero, el perredista Francisco Javier Huacús califica de lamentable que esta administración emplee a las Fuerzas Armadas en la construcción de aeropuertos, trenes y cualquier megaproyecto del Titular del Ejecutivo federal. ● Antonio López



IMAGEN DEL DÍA

CASA GRIS, EN SAN LÁZARO



La bancada del Partido Acción Nacional protestó ayer en el pleno de la Cámara de Diputados con una réplica de la llamada casa gris de Houston, Texas, en la que se señala que vivió José Ramón López Beitrán, hijo del presidente Andrés Manuel López Obrador.



Concamin prevé apagones en dos años por reforma

Al dejar de operar las plantas privadas, ya no estará disponible 60% de la energía, advierte

IVETTE SALDAÑA

—maria.saldana@eluniversal.com.mx

De aprobarse la iniciativa de reforma eléctrica en los términos en que la planteó el Ejecutivo federal, se corre el riesgo de que, ante la falta de inversiones en el sector, haya apagones generalizados en un par de años, advirtió la Confederación de Cámaras Industriales (Concamin).

El presidente de la Comisión de Energía del organismo, Régulo Salinas, dijo que prácticamente al día siguiente de la aprobación de la iniciativa, todas las plantas privadas quedarían sin permiso para generar electricidad, lo que significará que deje de estar disponible 60% de toda la energía que se genera en el país.

Lo anterior también afectará al uso de paneles solares para generación eléctrica en casas.

En una videoconferencia organizada por la Concamin sobre los efectos de la reforma eléctrica, Salinas dijo que el sector industrial está preocupado por la iniciativa de reforma, porque se elimina al regulador, se crea un monopolio, se cancelan todos los permisos y contratos vigentes, además de

que no existe suficiente inversión para atender la demanda, lo que generará apagones.

“Va a faltar electricidad en un par de años, para unos años habrá regiones del país que no tengan suficiente generación, no tendrán energía. En dos o tres años se puede generalizar eso en el país por la falta de inversión”, expuso.

Por otra parte, la Comisión Federal de Electricidad (CFE) tiene costos de generación más caros que los privados, y si la reforma obliga a las empresas a comprar a la empresa productiva del Estado, corren el riesgo de ser menos competitivas, agregó.

“De la misma manera, habría un boquete en las finanzas públicas y la economía nacional. El costo de producción total subiría en al menos 60 mil millones de pesos anuales, 600 mil millones en una década; en conjunto con el subsidio de 70 mil millones al año e inversiones adicionales que tendría que hacer CFE, el boquete es de entre 1.7 y 2 billones de pesos”, dijo.

Además, se anticipan controversias internacionales contra México ya que los generadores privados buscarán proteger inversiones por 44 mil millones de dólares por confiscación y expropiación, lo que significará indem-

nizaciones de entre 60 y 120 mil millones de dólares.

Por su parte, el presidente de la Concamin, José Abugaber, expuso que “obligar a las empresas a depender de una sola entidad para proveer electricidad significaría un golpe a la economía nacional y a la salud. Traerá cierre de empresas y mayores costos por un incremento en el precio de la energía eléctrica”.

El sector industrial realmente está preocupado por la propuesta de reforma, agregó, “porque se pueden ir las inversiones, y eso le pega al gobierno, le pega a todos los mexicanos, al empleo”. ●

RÉGULO SALINAS

Presidente de la Comisión de Energía de la Concamin

“Para unos años habrá regiones sin suficiente generación, no tendrán energía. En dos o tres años se puede generalizar en el país”

60 mil

MILLONES DE PESOS

anuales, el alza que se prevé en el costo de producción de energía eléctrica.



La CFE tiene costos de generación más altos que los privados, por lo que hay riesgo de que las empresas sean menos competitivas, advierten.



Gobierno ve a la IP como el enemigo: Heath y Ortiz

El subgobernador y el exgobernador del Banxico llaman a que **autoridad se una y dialogue con sector privado para atraer mayores inversiones**

ANTONIO HERNÁNDEZ

—cartera@eluniversal.com.mx

El subgobernador del Banco de México (Banxico), Jonathan Heath, y el exgobernador del banco central, Guillermo Ortiz, lanzaron ayer posturas contra la visión del gobierno sobre el papel de la iniciativa privada (IP), la inversión y la forma en que se ejecuta el gasto.

Al participar en la 19 edición de la Cumbre de Negocios, Heath consideró que la actual administración ve a los empresarios como el enemigo a vencer, lo que trajo como consecuencia los bajos niveles de inversión que prevalecen en el

país y, además, opinó que se desaprovecha el regreso de empresas a América del Norte.

“Si el gobierno ve al sector privado como el enemigo a vencer, no se van a aprovechar estas oportunidades y no vamos a ver el despegue de la inversión privada, que es algo fundamental para poder crecer no solamente en el corto plazo, sino también en el mediano y largo plazo. Ese es el problema. Lo que tenemos que cambiar es la narrativa política y necesitamos un gobierno que busque al sector privado y que trabajen juntos, que pongan prioridades”, dijo Heath.

En ese sentido, comentó que el

país enfrenta 2022 sin motores de crecimiento ante la debilidad interna y la fuerte presión por la elevada inflación que provocará mayores alzas de interés en los próximos meses.

Cifras del Inegi señalan que la inflación llegó a 7.1% en enero y fue su tercer mes consecutivo arriba de 7%, lo que no se observaba desde hace 21 años.

Desde el punto de vista del subgobernador, el gobierno busca hacer entender a los empresarios que no todo gira alrededor de las utilidades, que se debe contar con una visión socialmente responsable y dejar atrás la corrupción, lo que ha impedido tener un



diálogo entre autoridades y sector privado.

“El gobierno ve el problema del lado del sector privado. Es un diálogo entre tuerfos, un diálogo donde nadie escucha al otro. Parte de la respuesta es que como empresarios vamos a empezar a escuchar al gobierno y manifestar que los estamos escuchando y pedir un diálogo para que realmente nos escuchen y que empiece realmente a surgir un diálogo y no dos monólogos desentendidos donde nadie escucha”, dijo.

Por su parte, Guillermo Ortiz, quien actualmente se desempeña como socio y miembro de la junta de consejo de la firma financiera BTG Pactual, comentó que la iniciativa de reforma eléctrica ha generado incertidumbre para la inversión tanto nacional como extranjera.

En su opinión, esto ha limitado el crecimiento económico y ve necesario criticar la visión sobre el gasto público, así como la construcción de proyectos que no contribuyen a la capacidad productiva del país.

“Existe espacio fiscal para incrementar la inversión pública. Sin embargo, habría que reasignar el gasto, porque se está yendo a ciertos proyectos que tienen un impacto limitado sobre la capacidad produc-

tiva del país. Yo no veo que invertir en una refinería sea un proyecto que aumente la capacidad productiva del país. Si hay espacio fiscal, pero no se está invirtiendo en aquellos sectores que puedan aumentar la capacidad productiva del país en el mediano plazo”, dijo Ortiz, quien también fue secretario de Hacienda en el gobierno de Ernesto Zedillo.

Destacó que si bien México enfrenta un escenario de recuperación incompleta después del golpe de la pandemia de Covid-19, debe aprovechar la oportunidad de inversión que representa la nueva integración de las cadenas productivas en América del Norte.

Para Ortiz, América Latina enfrenta la recuperación como una región más pobre y desigual, retos que no tenía desde hace tiempo, además de la polarización política que se vive en varios países. ●

7.1%

EL NIVEL DE INFLACIÓN que reportó el Inegi en enero pasado, el tercer mes seguido arriba de 7%.



JONATHAN HEATH
Subgobernador del Banxico

“El gobierno ve el problema del lado del sector privado. Es un diálogo entre tuerfos, un diálogo donde nadie escucha al otro”



GUILLERMO ORTIZ
Exgobernador del Banxico

“Existe espacio fiscal para incrementar la inversión pública... habría que reasignar el gasto, porque se va a proyectos con impacto limitado”

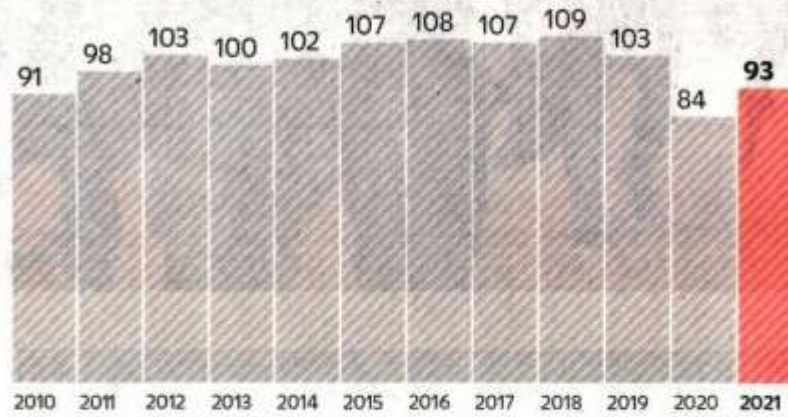


Talón de Aquiles

El capital productivo se ubica en el segundo nivel más bajo en 11 años.

Inversión Fija Bruta

Puntos promedio de enero a noviembre de cada año



Empresarios que ven mal momento para invertir, por actividad

Porcentajes, enero 2022



Fuente: Inegi.



Comisión de Relaciones Exteriores aprobó dos dictámenes

RAÚL RAMÍREZ

La Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados, aprobó dos dictámenes que reforman la Ley del Servicio Exterior Mexicano, y la Ley sobre Refugiados, Protección Complementaria y Asilo Político.

Asimismo, la Comisión explicó que ambos dictámenes fueron aprobados por unanimidad en la pasada LXIV Legislatura; sin embargo, por el cúmulo de propuestas que quedaron pendientes de discutir en el pleno, la Mesa Directiva los remitió a la Comisión.

Alfredo Femat Bañuelos, diputado que preside la comisión, expresó que la aprobación representa "un gran paso de muchos que se tienen que dar y es necesario reunirse con representantes del Servicio Consular, a fin de saber a detalle cómo trabajan, lo que permitirá conocer los problemas que tiene la comunidad migrante".

El primer dictamen, propone reformar el artículo 2 de la Ley del Servicio Exterior Mexicano, establece que las representaciones

consulares implementarán medidas necesarias, conforme al presupuesto disponible, para que programas, actividades y servicios a su cargo tengan la cobertura necesaria en beneficio de la población.

El segundo dictamen reforma diversas disposiciones de la Ley sobre Refugiados, Protección Complementaria y Asilo Político, para sustituir las denominaciones "Distrito Federal" por "Ciudad de México", y "garantías individuales" por "derechos humanos". El objetivo, armonizar esta ley con tratados internacionales de los que México es parte.

El diputado **Augusto Gómez Villanueva**, comentó que estas reformas son de gran importancia para atender diversas necesidades de connacionales.

Por su parte, **Manuel Alejandro Robles Gómez**, recordó que todas las fuerzas políticas han coincidido en la protección a migrantes y reforzar a los consulados. Estimó que es necesario fortalecer el servicio exterior para que funcionen como procuradurías que atiendan a los compatriotas.







Impondrán penas mayores para tráfico de órganos

RAÚL RAMÍREZ

A fin de disminuir la ocurrencia del tráfico de órganos en la Ciudad de México, el diputado Nazario Norberto, presentó una iniciativa al Congreso de la Unión para reformar el primer párrafo del Artículo 462 de la Ley General de Salud.

El legislador destacó ante la tribuna del Congreso que "la iniciativa busca sancionar con nueve a 22 años de prisión, e imponer una multa por el equivalente de 10 mil a 19 mil días de salario mínimo general vigente a quien obtenga, conserve, utilice, prepare o suministre órganos, tejidos y sus componentes, cadáveres o fetos de seres humanos".

En este sentido, destacó que la intención de aumentar la severidad del delito es "**desalen-**

tar el delito, mismo que representa una afectación a los derechos de la persona fallecida y transgrede directamente a los familiares".

Dijo que el tráfico de órganos atenta contra la dignidad humana, al ser "una de las actividades criminales más lucrativas y que consiste en la extracción, venta y compra ilícita de órganos, tejidos y componentes de personas vivas o cadáveres".

El legislador reveló que, según datos de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, en nuestro país, desde 2017, este tipo de ilícito ha sido un foco rojo porque mayormente se comete contra personas migrantes.

"Por ejemplo, entre 2015 y 2016, más de 60 mil niños fueron víctimas de trata de órganos. Este delito se combina con otros negocios del crimen organizado, como el narcotráfico", comentó.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

unomásuno

14

18/02/2022

LEGISLATIVO





morena

**GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"



...Y Murayama cuestiona congruencia del partido

Redacción • La Razón

EL CONSEJERO del Instituto Nacional Electoral (INE) **Ciro Murayama** cuestionó la congruencia de Morena al haber sido el partido que estableció en la Constitución la prohibición de la propaganda gubernamental durante la revocación de mandato y ser el mismo que ahora acusa censura.

“¿Qué partido incluyó en la Constitución la prohibición de propaganda gubernamental durante la Revocación? Respuesta: Morena. ¿Qué partido dice que es censura que se prohíba la propaganda gubernamental durante la Revocación? R: También Morena. Así la congruencia”, escribió en su cuenta de Twitter.

En un mensaje que acompañó de una foto con las modificaciones establecidas en el *Diario Oficial de la Federación* del 20 de diciembre de 2019, enfatizó que “el

INE no redacta la Constitución ni las leyes, pero es su obligación velar por que se respeten. Nadie por encima de la ley”.

El miércoles, el consejero replicó un tuit de la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, en el que la mandataria se quejó de que el INE les ordenara bajar una publicación de redes sociales, por lo que dijo que no borrarían sus condiciones.

Ante ello, Murayama contestó que lo que se ordenó, fue “respetar la Constitución, no renunciar a sus convicciones. Claro, en el entendido de que entre sus convicciones no esté violar la Constitución”.

En respuesta, la secretaria general de Morena, Citlalli Hernández, criticó al consejero, a quien reclamó que la Constitución dice que no puede ganar más que el Presidente “y te valió, defendiste con uñas y dientes tus ganancias millonarias a costa del erario”.



La Cámara de Diputados guardó minuto de silencio por mineros de Pasta de Conchos

Boletín No.1070

La Cámara de Diputados guardó minuto de silencio por mineros de Pasta de Conchos

El Pleno de la Cámara de Diputados guardó un minuto de silencio en memoria de los mineros fallecidos en la Mina de Pasta de Conchos, en Coahuila.

La solicitud fue realizada por el diputado Jorge Ángel Sibaja Mendoza (Morena), quien señaló que el próximo 19 de febrero se cumplen 16 años del siniestro en la Mina de Pasta de Conchos, en Coahuila.

Relató que “en ella quedaron sepultados 68 mineros, de los cuales 63 aún están atrapados; se quedaron esperando a ser rescatados. A la memoria de ellos, pido un minuto de silencio. A una voz, ¡rescate, ya!”.

El diputado Santiago Creel Miranda, en funciones de la presidencia de la Mesa Directiva, concedió el minuto de silencio y pidió a todas y todos los presentes ponerse de pie.





Presentan Segunda Encuesta Mexicana de Posesión, Uso y Opinión sobre las Armas de Fuego

Se realizó en colaboración con el CESOP, la SRE y el Secretariado Ejecutivo Sistema Nacional de Seguridad Pública

Boletín No.1073

Presentan Segunda Encuesta Mexicana de Posesión, Uso y Opinión sobre las Armas de Fuego

- Se realizó en colaboración con el CESOP, la SRE y el Secretariado Ejecutivo Sistema Nacional de Seguridad Pública
- En panel de discusión, analizan sus resultados

Las comisiones de Seguridad Ciudadana, de Asuntos Frontera Norte y de Asuntos Frontera Sur de la Cámara de Diputados, la Secretaría de Relaciones Exteriores, el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de seguridad pública y el Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública (CESOP), presentaron la Segunda Encuesta Mexicana sobre Posesión, Uso y Opinión sobre las Armas de Fuego.

La presidenta de la Comisión de Seguridad Ciudadana, diputada Juanita Guerra Mena (Morena), manifestó que los resultados van a versar en análisis y puntos de vista los cuales deben darse a conocer a la sociedad. “Es un compromiso que asumimos con toda responsabilidad y de manera institucional”.

Consideró importante la demanda iniciada por la Cancillería, porque las armas no solo abarcan el tema de delincuencia organizada, sino de venta irregular e indiscriminada de estos artefactos, sin control. La demanda, dijo, trasciende la salvaguarda nacional, la integridad y la seguridad interior y pública del país” y manifestó su apoyo para darle seguimiento puntual.

La diputada Valeria Santiago Barrientos (PVEM), secretaria de la Comisión de Seguridad Ciudadana, indicó que el objetivo es conocer el nivel de posesión de armas en los hogares en México.

El diputado Carlos Iriarte Mercado (PRI) se pronunció por fortalecer el marco legal para que estas actividades y acciones se desarrollen en beneficio de la sociedad.



Dijo que el derecho de la posesión de armas en Estados Unidos ha tenido implicaciones en México y contribuido a que en muchas regiones y ciudades signifique la pérdida de vidas, pues entre 60 y 70 por ciento de las armas decomisadas en México viene de ese país y su venta ilegal estuvo detrás de 17 mil muertes en 2019.

Refirió que el Gobierno busca una indemnización que está en debate y recientemente se supo de su incorporación al debate jurídico en aquella nación. “Buscamos la cordialidad con otros países, pero debe haber mecanismos que fortalezcan la relación e impidan que estas armas lleguen al país”. Pidió sensibilidad sobre las implicaciones que tiene el uso y manejo de las armas de fuego, las características del país vecino y las de México particularmente en el contexto que se vive.

La subsecretaria para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Martha Delgado Peralta, manifestó que es necesaria la sensibilización de la sociedad sobre el uso de armas de fuego y que este es un esfuerzo para fortalecer los mensajes, la participación y la comunicación sobre este tema.

Señaló que la SRE apela a una dimensión humana del tratamiento de este problema, centrada en las víctimas, en los obstáculos del uso de las armas para el desarrollo del país en paz “y trabajamos en el ámbito bilateral y multilateral para atacar este problema”. Añadió que la política exterior se fortalecerá con los resultados de la encuesta.

Destacó la importancia del tema por la agenda de la Cancillería en contra del tráfico ilícito que procede de otros países y de los fabricantes. Explicó que por las fronteras de México pasan ilegalmente 200 mil armas cada año y las que corresponden a uso exclusivo de las Fuerzas Armadas han incrementado el poder de organizaciones criminales.

Precisó que eso representa “enormes ganancias” para compañías productoras y distribuidoras y se han considerado como prácticas irresponsables o negligentes el no hacerse cargo en esta cadena de suministro de armas ilegales.

Víctor Hugo Pérez Rojas, director de Control y Seguimiento de la Dirección General de Asuntos Jurídicos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, comentó que con el estudio de estas temáticas se logra una visión más clara y periférica de los conflictos y una mayor precisión en la construcción de políticas públicas y legislación basada en las evidencias.

Explicó que en coordinación con el CESOP se han publicado estudios sobre violencia de género, incidencia delictiva en zonas fronterizas del país, y se trabaja en temas sobre estándares para resguardo seguro de armas de fuego, a falta de un manual de procedimientos claros y sencillos para evitar pérdida de armamento oficial y sobre la compra consolidada de armas oficiales.

Al dar la bienvenida, la secretaria General de la Cámara de Diputados, Graciela Báez Ricárdez, dijo que el Servicio Civil de Carrera en los Centros de Estudios de la Cámara de Diputados va por buen camino y ha permitido presentar esta encuesta elaborada en conjunto con la Secretaría de Protección Ciudadana.



Felicitó los trabajos del CESOP y reiteró que el Servicio Civil de Carrera es una realidad, llegó para quedarse y se está cuidando muy bien porque es absolutamente indispensable para que el trabajo de los legisladores y que sea más puntual y preciso.

Al hacer uso de la palabra, Felipe de Alba Murrieta, encargado de la dirección general del CESOP, refirió que el Centro se encuentra en una dinámica de colaboración interna con las comisiones legislativas, y externa, con otras instituciones como el Centro Nacional de Información, el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Dijo que se presentan los resultados de esta encuesta para dar el más profundo sentido de rigor, de perspectiva profesional y atención a los asuntos estratégicos del país y de colaboración con las comisiones legislativas.

Panel de discusión sobre resultados de la encuesta

Hernán Salgado Silva, jefe de oficina del Centro Nacional de Información del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, dijo que es prioritario construir una base de datos única, porque hay armas oficiales, hay de tráfico ilícito y hay las que se encuentran en posesión de un civil, “no hay cifras de la cantidad de armas; hay muchos cálculos, algunos muy precisos, emitidos por el gobierno, pero no tenemos esa certidumbre”.

Romain Le Cour, coordinador del Programa de Seguridad México Evalúa, comentó que el tema de armas de fuego en México, tanto el tráfico ilícito y su impacto en homicidios, muestra un panorama preocupante. Consideró que en el contexto de inseguridad en el país podría llevar a la ciudadanía a adquirir un arma. “Tenemos que reducir la violencia letal, la tarea es apoyar los esfuerzos para reducir el tráfico ilícito, medir la cantidad de armas en circulación y cambiar el panorama con el esfuerzo legislativo”.

Pablo Monroy, consultor jurídico adjunto de la Secretaría de Relaciones Exteriores, refirió que existen diálogos de parte del Estado mexicano con Estados Unidos para reducir el flujo de armas. También, se busca que las empresas que fabrican estos artefactos adopten medidas que impidan que caigan en manos equivocadas. “Tenemos que reducir la violencia a través de acciones jurídicas en torno a la adquisición de armas de fuego, su uso y regulación”.

Carlos Pérez Ricart, profesor-investigador del CIDE e integrante de la Comisión de la Verdad de México, celebró el esfuerzo de algunas instituciones del Estado mexicano por resolver el tema que, dijo, es imposible minimizar; no obstante, estimó que existen serios déficits en tareas de transparencia en lo que respecta a la distribución de armas, además falta mucho por hacer en términos legales y de regulación en la materia.

A nombre de Felipe de Alba, director del Centro de Estudios Sociales y Opinión Pública (CESOP), Enrique Esquivel, asesor general del CESOP, recalcó que la Cámara de Diputados está ávida de aportaciones y estudios que puedan fortalecer al



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

0

18/02/2022

LEGISLATIVO

Estado. Comentó que el tema del tráfico de armas es sensible; por ello, generar información que aporte insumos en el análisis de este fenómeno, es indispensable para el Legislativo.





PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

18/02/2022

LEGISLATIVO




Poderes Ejecutivo y Judicial de Puebla violan sistemáticamente los derechos humanos, acusa diputada de Morena

La diputada federal por Puebla, Inés Parra Juárez, afirmó que los poderes Ejecutivo y Judicial de su entidad federativa violan sistemáticamente los derechos humanos relativos a la libertad de expresión, reunión, asociación, así como el debido proceso en la impartición de justicia.

<https://centralmunicipal.mx/politica/2022/02/17/poderes-ejecutivo-y-judicial-de-puebla-violan-sistematicamente-los-derechos-humanos-acusa-diputada-de-morena/>



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	0	18/02/2022	LEGISLATIVO

ENTREVISTA / ALEIDA ALAVEZ RUIZ (DIPUTADA – MORENA)

“Se está tergiversando la información. Esta facultad de la Unidad de Inteligencia Financiera está normada desde 2014. No es algo nuevo, más bien estamos haciendo un procedimiento transparente para el bloqueo de cuentas porque; además, así lo mandata el Poder Judicial. Si están en contra de esa facultad, por qué la avalaron. Lamento mucho que la oposición esté haciendo uso de este esquema de manera perversa, hasta de manera dolosa, porque no comunican bien lo que se hizo ayer en la Cámara de Diputados”.

[AlavezHeraldoRadio.mp3 - Google Drive](#)



Morena debe leer las leyes que aprueba para que no se victimice: Oposición

Partidos de oposición lamentaron que Morena se victimice, no lea las leyes que aprueba y no respete la ley, luego de que el Instituto Nacional Electoral (INE) les ordenara bajar el desplegado que subieron el fin de semana a favor del Presidente Andrés Manuel López Obrador sobre la revocación de mandato.

En entrevista con La Razón, la secretaria general del PAN, Cecilia Patrón Laviada dijo que en México hay un proceso de veda por la revocación de mandato, por ello no pueden favorecer al Ejecutivo de ninguna manera, ya que se toma como promoción política, sin embargo, solo aplauden el ego de un gobernante, más que invitar a la gente a que acuda a las urnas a ejercer sus derechos.

Lo que pasa es que Morena solo quiere aplaudir los logros de Andrés Manuel López Obrador y no invita a la gente a

ejercer su derecho como lo quieren hacer ver, aparte que es una herramienta que está utilizando Morena a su favor, porque es la ciudadanía la que debe pedir la revocación y no ellos. Estamos en un proceso de veda electoral y eso deben entenderlo los militantes del partido oficial

La también diputada del PAN dijo que la ley se aplica a todos los partidos sin distinción y no solo a Morena, como quieren dejar ver; aparte que ellos fueron los que aprobaron en mayoría la Ley de Revocación de Mandato, por lo que deben saber los artículos que tiene y que explican la misma veda.

Por otra parte, mencionó que Morena entró a una etapa de victimización en la que cualquier cosa que no les convenga, es contra ellos.

Justo es nuestra mayor preocupación, porque lo que se haga contra de mí es contra la democracia y ahí están mal, no se quieren apegar a la ley porque escuchamos ayer a los gobernadores hablar de convicciones, pero estamos hablando de la ley y parece que no lo entienden

La Razón publicó este jueves que el Instituto Nacional Electoral (INE) se confrontó ayer con gobernadores de Morena, al ordenarles que retiraran de sus redes sociales y sitios web el desplegado que subieron el domingo pasado en favor del Presidente Andrés Manuel López Obrador, con el argumento de que constituye propaganda gubernamental que está prohibida en el actual proceso de revocación de mandato. Por su parte, Ángel Ávila, representante del PRD ante el INE aseguró que Morena es tramposo y no respeta la ley, ya que no les importa el marco democrático y derechos que prevalece en el país.

<https://www.razon.com.mx/mexico/morena-debe-leer-leyes-aprueba-victimice-oposicion-471458>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



18/02/2022

LEGISLATIVO

Diputados realizan parlamento sobre Reforma Eléctrica en la alcaldía Venustiano Carranza

Como parte de las asambleas informativas sobre la Reforma Eléctrica, diputados federales llevaron a cabo una reunión en el Centro Cultural Carranza, de la alcaldía Venustiano Carranza; en su intervención el diputado federal Julio César Moreno dijo coincidir con la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, quien ha asegurado que dicha reforma representa el rescate de la soberanía nacional y sobre todo termina con décadas de saqueos y excesos.

<https://drive.google.com/file/d/11MwS21MsK7f08nFITwrlXN9xvwnri0zl/view>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"



Lanza el PAN iniciativa de reformas para dar protección a periodistas

CON FOTOGRAFÍAS de los 30 periodistas asesinados en lo que va del sexenio, cinco de ellos en el primer mes y medio del año, diputados del PAN presentaron ayer una iniciativa de reformas al Código Penal Federal para aumentar las sanciones penales y castigar hasta con nueve años de prisión los delitos contra la libertad de expresión. La iniciativa del blanquiazul ocurre tras la inédita protesta de la prensa que cubre la fuente legislativa y busca catalogar como delito toda acción para intimidar, agredir o reprimir a algún medio de información o comunicación o a quien ejerza su derecho a la libertad de expresión. También busca proteger las fuentes de información a las que los periodistas acudan.

LUCIA FLORES



LUCIA FLORES



Comisión de Vigilancia avaló el formato de recepción de la Cuenta Pública 2020; será este domingo 20 de febrero

El acto protocolario se llevará a cabo en el Salón Legisladores del Palacio Legislativo de San Lázaro

Boletín No.1074

Comisión de Vigilancia avaló el formato de recepción de la Cuenta Pública 2020; será este domingo 20 de febrero

- El acto protocolario se llevará a cabo en el Salón Legisladores del Palacio Legislativo de San Lázaro

La Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación (CVASF), presidida por el diputado Pablo Guillermo Angulo Briceño (PRI), aprobó el formato para la recepción de la Entrega del Informe General del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2020, y la Tercera Entrega del Informe del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2020, por la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

Las y los integrantes lo avalaron con 22 votos a favor, nueve en contra y cero abstenciones.

El acto protocolario se llevará a cabo el próximo 20 de febrero, en el Salón Legisladores del Palacio Legislativo de San Lázaro.

El diputado Angulo Briceño señaló que el formato de recepción se integra por un mensaje de la presidencia de la CVASF, posicionamiento de los grupos parlamentarios en orden creciente, presentación de la Tercera Entrega del Informe del Resultado y del Informe General de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2020 por parte del Auditor Superior de la Federación, David Colmenares Páramo y entrega formal de la documentación.

Informó que la Comisión y la ASF han programado un formato calendarizado de reuniones con auditores especiales y con el Auditor Superior de la Federación referente a la Tercera Entrega.

Dichos encuentros se analizarán y definirán por la junta directiva de la Comisión en los próximos días, a fin de presentarla a las y los diputados para su aprobación, explicó.



Destacó que “estaremos citando también, en uso de las facultades de esta Comisión, a funcionarios y exfuncionarios públicos que presuntamente hayan realizado mal uso de los recursos públicos o de sus facultades legales, derivado de auditorías o investigaciones realizadas por la propia Auditoría Superior de la Federación, como parte del trabajo que nos hemos propuesto efectuar en un combate frontal contra la corrupción”.

Sobre las denuncias de hechos, expresó su compromiso de dar puntual seguimiento a las mismas, porque es compromiso no sólo de la presidencia sino de esta Comisión, así como de las y los integrantes que tenemos la enorme responsabilidad de vigilar el uso adecuado de los recursos públicos.

“Estaremos insistiendo que se lleven a cabo denuncias, también, por supuesto, sanciones a servidores públicos que hayan cometido desvío de recursos y cualquier acto de corrupción que esté plenamente acreditado por la ASF”, aseguró.

Consideraciones de las y los diputados

La diputada Inés Parra Juárez (Morena) preguntó que para cuándo se dará seguimiento a las denuncias de hechos y aterrizarlas en la práctica, lo cual es una de las funciones de la Comisión. Consideró que el formato de la recepción de los informes de la Cuenta Pública 2020 es “cortesano”. Solicitó que se incluyera una ronda de preguntas y respuestas por parte de las y los legisladores.

Por el PAN, el diputado Iván Arturo Rodríguez Rivera pidió que se permita una ronda de preguntas y respuestas por cada grupo parlamentario, aparte de la propuesta presentada por su bancada para que el Auditor Superior de la Federación comparezca ante la Comisión después de la entrega de los informes de la Cuenta Pública 2020, para aclarar dudas.

Del PRI, el diputado Hiram Hernández Zetina manifestó su aprobación al formato porque lo que convoca es a la recepción del Informe General de Fiscalización de la Cuenta Pública. Las intervenciones de los grupos parlamentarios responden a un esquema para una comparecencia, pero este solo refiere la entrega de documentos.

Lidia García Anaya, diputada de Morena, apoyó la propuesta de formato de recepción de la Comisión para ceñirnos estrictamente a lo que establece la fracción segunda del artículo 79 constitucional.

Por el PAN, la diputada María Elena Pérez-Jaén Zermeño solicitó conocer por qué no se incluyen preguntas y respuestas en el formato de recepción de estos informes, si es una cuestión protocolaria.

Previamente, las y los diputados avalaron con 30 votos a favor, cero en contra y una abstención, el acta de la comparecencia del secretario de la Función Pública, Roberto Salcedo Aquino, ante las comisiones unidas de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación y de Transparencia y Anticorrupción, celebrada el 13 de octubre de 2021.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

0

18/02/2022

LEGISLATIVO





La Cámara de Diputados guardó minuto de silencio en memoria de periodistas asesinados

Boletín No.1069

La Cámara de Diputados guardó minuto de silencio en memoria de periodistas asesinados

En sesión semipresencial, el Pleno de la Cámara de Diputados guardó un minuto de silencio en memoria de las y los periodistas asesinados en el país.

El diputado Justino Eugenio Arriaga Rojas (PAN) solicitó a la Mesa Directiva el minuto por los periodistas asesinados en el país en los últimos años y manifestó su solidaridad con ellos.

El diputado Santiago Creel Miranda, presidente en funciones de la Mesa Directiva, concedió el minuto de silencio y pidió a las y a los presentes ponerse de pie para tal efecto.






Piden propuesta técnica de Monterrey VI

Tras señalar que el Estado revivió el proyecto Monterrey VI para traer agua a la Entidad del Río Pánuco, Diputados federales de Acción Nacional por Nuevo León solicitaron el Gobierno estatal presentar una propuesta técnica y económica de la obra hídrica.

https://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=/piden-propuesta-tecnica-de-monterrey-vi/ar2351992




PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	0	18/02/2022	LEGISLATIVO

ENTREVISTA / GABRIEL QUADRI DE LA TORRE (DIPUTADO - PAN)

“Es algo muy simple, pero muy preocupante. Una agresión trans a diputados del PAN, a la diputada Tere Castell y a mí, de personas ajenas a la Cámara de Diputados, que no se sabe quién los dejó entrar. Son gente muy intolerante, que quieren imponer su ideología, hasta el colmo de acallar a todos los demás que opinamos distinto. Morena se ha convertido en el vehículo de esta ideología”.

[QuadriHeraldoRadio1.mp3 - Google Drive](#)




PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	0	18/02/2022	LEGISLATIVO

LLEVAN CASA GRIS A SAN LÁZARO; MORENISTAS ABANDONAN EL PLENO

Legisladores del PAN instalaron una réplica de la casa gris del hijo del presidente Andrés Manuel López Obrador en el pleno de la Cámara de Diputados; en respuesta, los diputados de Morena abandonaron el lugar. Los diputados panistas exigieron al Ejecutivo dejar de utilizar a las instituciones del Estado para amedrentar a periodistas.

[GrisHeraldoRadio.mp3 - Google Drive](#)




PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	0	18/02/2022	LEGISLATIVO

ENTREVISTA / JUSTINO ARRIAGA ROJAS (DIPUTADO – PAN)

“Hoy presentamos, en nombre del grupo parlamentario de Acción Nacional, una miscelánea para evidenciar lo que hizo el Presidente la semana pasada donde violentó artículo de la Constitución. Es inaceptable, es ilegal y es un abuso de poder; por supuesto, que tiene repercusiones jurídicas. Nosotros en el PAN queremos reformar y adicionar el Código Penal Federal en materia de protección a periodistas, personas en ejercicio al derecho a la información y a la libertad de expresión. Buscamos endurecer las penas, en especial, en los funcionario públicos que resulten culpables”.

[JustinoHeraldoRadio.mp3 - Google Drive](#)



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	0	18/02/2022	LEGISLATIVO

ENTREVISTA / PATRICIA TERRAZAS BACA (DIPUTADA – PAN)

“Es una iniciativa que pasó por la Cámara y no se aprobó por dos votos en la Legislatura 64, luego volvió a entrar por el Senado y llegó a la Cámara de Diputados como minuta. La gran preocupación es porque definitivamente no estamos de acuerdo con otorgarle todo el poder al Ejecutivo, porque la UIF, depende de SHCP. Creemos que se puede hacer mal uso, por supuesto; por ejemplo, no existía el mecanismo y el Presidente se fue en contra de Loret de Mola, imagínate que le diga (Hacienda): bloquéale las cuentas y las va a bloquear”.

[TerrazasHeraldoRRdio.mp3 - Google Drive](#)



Presenta PAN solicitud de juicio político contra la ex gobernadora de Sonora, Claudia Pavlovich

La dirigencia nacional del PAN y la estatal de Sonora presentaron ante la Cámara de Diputados una solicitud de juicio político contra la ex gobernadora de la entidad, Claudia Pavlovich, por el desvío de 8 mil millones de pesos durante su gestión. En conferencia de prensa, el presidente nacional del PAN, Marko Cortés Mendoza, dijo que, para ello, Acción Nacional exige la integración de la subcomisión de Examen Previo para que desahogue el tema.

<https://hojaderutadigital.mx/presenta-pan-solicitud-de-juicio-politico-contr-la-ex-gobernadora-de-sonora-claudia-pavlovich/>



Margarita Zavala llamó hipócritas a diputados de Morena por recursos a partidos políticos



La diputada federal por parte del **Partido Acción Nacional (PAN)**, **Margarita Zavala**, se lanzó en contra de la bancada del **Movimiento de Regeneración Nacional (Morena)** luego de que este hiciera un llamado a que se les entregue **menos recursos a los partidos políticos**.

Durante la discusión de la **Ley General de Partidos Políticos**, la ex primera dama hizo una serie de señalamientos en donde indicó que Morena prefiere “**gastar el dinero en una Revocación de Mandato**”, así como también destacó que “**en México todavía no hay quimioterapias**”.



Diputados aprobaron reformas para fortalecer a las Fuerzas Armadas



La **Cámara de Diputados** aprobó este martes el dictamen a la minuta que reforma diversas disposiciones de la **Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea**, cuya finalidad es **mejorar** el funcionamiento de las **Fuerzas Armadas**.

La aprobación fue por unanimidad de **482 votos**, informó la Cámara mediante un comunicado.

En la fundamentación, el presidente de la Comisión de Defensa Nacional, diputado Ricardo Villarreal, del Partido Acción Nacional (**PAN**), señaló que el dictamen busca ayudar a organizar de mejor manera el funcionamiento de las Fuerzas Armadas.

Mencionó que desde la Comisión se inició un diálogo permanente con altos rangos de la Secretaría de la Defensa Nacional “para que unidos podamos adecuar nuestro sistema jurídico en concordancia con la realidad nacional”.

https://www.infobae.com/america/mexico/2022/02/16/diputados-aprobaron-reformas-para-fortalecer-a-las-fuerzas-armadas/?utm_term=Autofeed&utm_medium=Echobox&utm_source=Twitter#Echobox=1645056791



Activistas trans encaran a Quadri en San Lázaro; le exigen disculpa pública

Activistas trans encararon y persiguieron este jueves en el Palacio de San Lázaro al diputado panista Gabriel Quadri para exigirle una disculpa pública por referirse en redes sociales como hombres a las diputadas transgénero Salma Luévano y María Clemente García.

Entre acusaciones mutuas de agresión física y verbal, las activistas Sandra Bárcenas y Gloria Davenport acusaron a Quadri de “transfóbico”, “transodiante” y “violentador”, mientras él calificaba los señalamientos de mentiras e insultos, para enseguida darles la espalda y encaminarse a las oficinas del grupo parlamentario del PAN.

<https://www.milenio.com/politica/activistas-trans-encaran-gabriel-quadri-exigen-disculpa-publica>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



PUEBLA

LA POLÍTICA MEXICANA A MINUTOS

18/02/2022

LEGISLATIVO



Colocación de minas antipersonal en Michoacán, desafío al Estado: diputados

El presidente de la Comisión de Defensa Nacional de la Cámara de Diputados, Ricardo Villarreal, calificó la colocación de minas antipersonal en carreteras de la región de Tierra Caliente en Michoacán como un desafío de la delincuencia organizada al Estado mexicano.

<https://www.milenio.com/politica/colocacion-de-minas-antipersonal-en-michoacan-desafio-al-estado>



PERIÓDICO



PAGINA

FECHA

18/02/2022

SECCIÓN

LEGISLATIVO



PAN demanda juicio político contra Pavlovich por desvío de 8 mil mdp en Sonora

La dirigencia nacional del Partido Acción Nacional (PAN) y su Comité Directivo en Sonora presentaron una demanda de juicio político contra la ex gobernadora de ese estado, Claudia Pavlovich, por el presunto desvío de 8 mil millones de pesos, así como peculado y ejercicio indebido de atribuciones.

<https://www.milenio.com/politica/pan-san-lazaro-demanda-juicio-politico-claudia-pavlovich>



PAN presenta solicitud de juicio político contra Claudia Pavlovich por presunto desvío de 8 mmdp

La dirigencia nacional del PAN y la estatal de Sonora presentaron ante la Cámara de Diputados una solicitud de juicio político contra la exgobernadora Claudia Pavlovich por el presunto desvío de 8 mil millones de pesos durante su gestión.

"El día de hoy estamos aquí en la Cámara de Diputados, porque venimos a presentar un juicio político contra Claudia Pavlovich, por desvío de recursos y por no la aplicación correcta de la ley... Nuestra petición es que la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados y el Pleno de la misma, ya aprueben la subcomisión de Examen Previa, porque también ya Acción Nacional presentó otro juicio político contra el exgobernador de Baja California (Jaime Bonilla) y no vemos que actúen en absolutamente nada", declaró el líder nacional del albiazul, Marko Cortés.



Acompañado por la secretaria general, Cecilia Patrón, y el presidente del Comité Directivo Estatal en Sonora, Gildardo Real, Cortés Mendoza dijo que el PAN espera que en este caso el presidente Andrés Manuel López Obrador y Morena no se conviertan en tapadera de la

corrupción de Pavlovich.

"Esperamos que la mayoría morenista no la proteja y no caiga en parte del manto protector presidencial de todos sus cercanos y aliados, como una gratificación al apoyo que seguramente le dio Claudia Pavlovich al partido de Morena y al hoy gobernador en el estado de Sonora", destacó.

Esto luego que el presidente López Obrador propuso a la exgobernadora priista de Sonora como cónsul de México en Barcelona.

El presidente del PAN en Sonora detalló que la solicitud de juicio político es por el presunto desvío de 8 mil millones de pesos, peculado y ejercicio indebido de funciones, acusaciones que están basadas en cuentas públicas y en violaciones a la Ley General de Disciplina Financiera y la Ley Estatal de Egresos.

También se informó que se presentó ante la Fiscalía Anticorrupción de Sonora una denuncia penal para pedir 10 años de prisión para la exgobernadora y "muerte civil" por 50 años, que consiste en la inhabilitación para ocupar algún cargo público.

<https://politico.mx/pan-presenta-solicitud-de-juicio-politico-contra-claudia-pavlovich-por-presunto-desvio-de-8-mmdp>



DIPUTADA DEL PAN PIDE AL PRESIDENTE NO SER DOBLE CARA

Se armó la de la casa gris cuando llegó esta enorme réplica, no era una maqueta, era una fotocopia; tomaba la palabra en la máxima tribuna del país la periodista María Elena Pérez Jaen, ahora como diputada federal del PAN, y sus compañeros de bancada del PAN comenzaron a montar. Ella denunciaba, exigía al presidente en un exhorto que no fuera doble cara del gobierno cuando exige y tiene en austeridad a todo el país, y a su familia no tiene el mismo trato.

[R F - Diputada del PAN pide a gobierno no tener doble cara - 17 FEB 2022 \(online-audio-converter.com\).mp3 - Google Drive](#)



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

0

18/02/2022

LEGISLATIVO

COMENTARIO / LEONARDO CURZIO (PERIODISTA)

“Hoy leo que una de las diputadas, la diputada Patricia Armendáriz, dice Patricia Armendáriz “me ha costado como legisladora aprender que la oposición realiza actos mediáticos sin sustancia, nadamás por ser mediáticos. No es ético ni sustancial y denigra el diálogo”, dice que es decepcionante. Que le eche un vistazo a lo que han sido legislaturas anteriores y verá cómo ganaron mucha notoriedad”.

[R F - Comentario Leonardo Curzio - 17 FEB 2022 \(online-audio-converter \(mp3cut.net\).mp3 - Google Drive](#)



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"



PRI en San Lázaro rechaza reforma que quita a la UIF obligación para notificar sobre cuentas bloqueadas

El grupo parlamentario del PRI en la Cámara de Diputados rechazó dar a la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) la atribución de emitir la resolución administrativa en la que fundamentará y motivará la inclusión de ciudadanos a la lista de personas con cuentas bancarias y posesiones bloqueadas, sin que medie mandato judicial.

El diputado José Francisco Yunes Zorrilla, indicó que esta determinación afecta los principios constitucionales fundamentales y estrecha derechos de los mexicanos: “Nadie puede ser privado de sus derechos, de sus propiedades, de sus posesiones, de su libertad, si no media juicio en primer lugar, desarrollado en tribunales previamente establecidos, donde se cumpla el procedimiento y con leyes en vigor”, enfatizó.



Al participar en los posicionamientos de este proyecto de dictamen, por el que se reforma la denominación del Título Quinto y se adiciona un Capítulo V de la Ley de Instituciones de Crédito, el legislador priista puntualizó que esta modificación lesiona principios constitucionales de garantía de audiencia.

Yunes Zorrilla sostuvo que su partido siempre ha dado una batalla legislativa firme por generar un marco jurídico que permita combatir la corrupción, la delincuencia organizada y el lavado de dinero, pero, subrayó, jamás avalará una medida que estreche libertades, que vulnere derechos, que lastime posibilidades de crecimiento.

En tanto, el priista Yerico Abramo Masso aseguró que este dictamen pone en riesgo garantías establecidas en la Constitución, que dan certidumbre al Estado de derecho, pues “contraviene todo principio del debido proceso y se deja en abandono a aquellas personas que no tienen ni siquiera la posibilidad de demostrar su inocencia”.

<https://politico.mx/pri-en-san-lazaro-rechaza-reforma-que-quita-a-la-uif-obligacion-para-notificar-sobre-cuentas-bloqueadas>



**MOVIMIENTO
CIUDADANO**

GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"



La Cámara de Diputados guardó minuto de silencio en memoria de estudiantes fallecidos en Zacatecas

En sesión semipresencial, el Pleno de la Cámara de Diputados guardó un minuto de silencio por el fallecimiento de estudiantes en el estado de Zacatecas.

Desde su curul, el diputado Alfredo Femat Bañuelos (PT) señaló que el sábado 12 de febrero, en la ciudad de Zacatecas, “fueron levantados cinco jóvenes universitarios, de los cuales el domingo 13 aparecieron 4 muertos y al día de hoy todavía está una joven desaparecida”. Por eso, dijo, pido un minuto de silencio.

<https://hojaderutadigital.mx/la-camara-de-diputados-guardo-minuto-de-silencio-en-memoria-de-estudiantes-fallecidos-en-zacatecas/>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"



Movimiento Ciudadano le retira la candidatura al polémico empresario y actor Roberto Palazuelos



El aspirante a gobernador de Quintana Roo tensó la relación con el partido tras una serie de escándalos que lo señalaban por corrupción y un video antiguo donde confesaba un asesinato

Hace una semana, otra entrevista de octubre de 2020 volvió a salir a la luz. Esa fue la que ha marcado el fin de su candidatura y puso a medio partido en su contra, incluidos dirigentes de la Cámara de Diputados, como el coordinador de la bancada de Movimiento Ciudadano, [Jorge Álvarez Máynez](#), o la senadora [Patricia Mercado](#). Al calor de un tinto y un tequila, el también conocido como *Diamante Negro* reconocía cómo fue el día en que participó en una balacera donde acabaron asesinando a dos presuntos ladrones con la misma naturalidad con la que antes había hablado de sus amoríos y de su infancia. Entonces todo fueron risas. Pero como aspirante a gobernador, sus días estaban contados.

<https://elpais.com/mexico/2022-02-17/movimiento-ciudadano-le-retira-la-candidatura-al-polemico-empresario-y-actor-roberto-palazuelos.html>



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"



ASF alista auditorías al Tren Maya

Jesús Vázquez

estados@eleconomista.mx

Cancún, QR. La Auditoría Superior de la Federación (ASF) revisará el desempeño y cumplimiento de determinadas obras de los primeros 5 tramos del Tren Maya.

Están programadas para este año también auditorías a obras asociadas a la vía férrea que no han comenzado o que ya no se realizarán porque ya no forman parte del nuevo trazo, según consigna el Diario Oficial de la Federación, donde se informa sobre la calendarización de estas verificaciones de cumplimiento a inversiones físicas correspondientes a la Cuenta Pública 2021 del gobierno federal.

En el listado se mencionan un total de 15 auditorías, entre las que se incluye la Elaboración del Proyecto Ejecutivo, Construcción de la Vía Férrea Electrificada del Tren Maya, Incluida la Adecuación de la Plataforma de la Carretera Existente, Correspondiente al Tramo Playa del Carmen Norte a Tulum Norte, es decir, la adecuación y el tendido eléctrico para la carretera 307 por la cual ya no va a circular el Tren Maya debido a que hace un mes se cambió el trazo.

En este mismo tramo de Playa del Carmen también se encuentran las obras canceladas desde finales de enero de este año, cuando el titular del Fondo Nacional de Fomento al Turismo, Javier May, anunció que el Tren Maya ya no correría al centro de la carretera 307, por lo que se cancelaban los trabajos de hincado de pilares que hasta ese momento tenían más de cinco meses de avance.

También se auditará la elaboración del Proyecto Ejecutivo del Tramo 5 Norte del Tren Maya, Playa del Carmen Norte-Cancún Sur; sin embargo, la Sedena lanzó la licitación para la elaboración de los proyectos ejecutivos de los tramos 5 norte, 6 y 7 en enero del 2022, con una inversión anunciada para este año por 1,556 millones de pesos.

La ASF verificará la Modernización, Rehabilitación, Conservación, Operación y Mantenimiento de la Carretera Cancún-Tulum, la cual se iba a ampliar y mejorar porque el Tren Maya correría al centro de la misma, pero con el cambio trazo la vía ya no correrá por esta vialidad. Otra de las auditorías anunciadas es para el Programa de Adquisiciones para las Reubicaciones de Asentamientos Humanos en el Derecho de Vía.

Otra de las auditorías anunciadas es para el Programa de Adquisiciones para las Reubicaciones de Asentamientos Humanos en el Derecho de Vía del Proyecto Tren Maya.



ASF realizará tercera entrega de auditorías de 2020 este domingo

La Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) de la Cámara de Diputados, informó que la tercera entrega de la fiscalización de la Cuenta Pública 2020 se llevará a cabo este domingo 20 de febrero.

La Comisión presidida por el priista Pablo Angulo Briceño, aprobó con 22 votos a favor y nueve en contra, el formato por el que se realizará la tercera entrega del Informe del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública de 2020.

De acuerdo con la ASF, en esta ocasión se entregarán 647 auditorías a instancias federales, locales, y órganos autónomos, correspondientes al ejercicio de 2020.



La entrega abrirá con un mensaje del presidente de la Comisión, seguido de una participación de todos los grupos parlamentarios hasta por cinco minutos.

Después, el auditor Superior de la Federación, David Colmenares dará un mensaje hasta por 30 minutos.

Al respecto, la diputada de Morena, Inés

Parra cuestionó que no se haya considerado una ronda de preguntas y respuestas con el auditor, pese a que existe un antecedente de este formato.

“El formato que está mencionando por parte de la presidencia es un formato cortésano. No podemos ser cortésanos, estamos en un parlamento”, señaló la morenista.

Esta postura fue respaldada por los diputados del PAN Iván Arturo Rodríguez y María Elena Pérez-Jaén, aunque no se admitió en el formato final.

Además, el panista Iván Rodríguez reiteró la petición de que el auditor David Colmenares comparezca ante la Comisión de Vigilancia días después de presentar el informe.

<https://www.razon.com.mx/mexico/asf-realizara-tercera-entrega-auditorias-2020-domingo-471528>



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

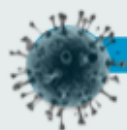
SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



EN MÉXICO HAY 21 MIL 565 CASOS NUEVOS DE COVID



CORONAVIRUS
EMERGENCIA MUNDIAL

EN EL PAÍS hay un acumulado de 5 millones 366 mil 405 contagios y 314 mil 598 decesos

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

La Secretaría de Salud informó que se reportaron 21 mil 565 nuevos contagios de covid-19 y 470 defunciones en un día

El acumulado hasta hoy es de 5 millones 366 mil 405 personas contagiadas y 314 mil 598 decesos.

El número de personas que se consideran casos activos por haber presentado síntomas de coronavirus en los últimos 14 días son 82 mil 102.

La ocupación nacional hospitalaria presentó una reducción. En camas generales bajó a 27% y en camas de terapia intensiva a 20%.

Los pacientes que se han recuperado de la enfermedad son 4 millones 612 mil 278.

De acuerdo al Comunicado Técnico Diario de covid-19, 78 millones 089 mil 191 personas ya tienen el esquema completo de vacunación y 6 millones 831 mil 619 son quienes recibieron un nuevo esquema.



Más de 78 millones de personas tienen el esquema completo de vacunación. OPS

En los datos de la aplicación de las dosis de refuerzo, la dependencia federal señaló que en personas de 60 años y más, se han administrado 8 millones 918 mil 456.

Para las personas de 40 a 59 años, se pusieron 10 millones 373 mil 235. Y en el grupo de 30 a 39 años, se aplicaron 1 millón 491 mil 940 dosis de refuerzo. ●



Pandemia

La atención temprana aumenta la posibilidad de recuperar el olfato: experto

■ **ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ**

Periódico La Jornada
Viernes 18 de febrero de 2022, p. 10

La pérdida del olfato y el gusto por covid-19 debe atenderse en forma temprana, a fin de disminuir la inflamación y recuperar esas funciones lo más posible. Lo que se ha visto, explicó Francisco Saynes, especialista en otorrinolaringología, es que cuando pasa más de un mes sin atención, el pronóstico “no es el mejor”.

Los pacientes “difícilmente recuperan de 20 a 30 por ciento” la capacidad de oler. Esto es así por el daño que provoca el coronavirus en las células nerviosas olfatorias.

En conferencia sobre la importancia de la higiene nasal como medida para prevenir infecciones respiratorias, el especialista explicó que el sentido del olfato se encuentra en la parte superior de la nariz (a la altura de los ojos) por lo que cualquier gripe, sinusitis o alergia conlleva a la disminución en la capacidad de respirar y percibir olores. Pero cuando estos padecimientos se resuelven, se descongestionan las fosas nasales y las personas recuperan el olfato.

Resaltó que se observan daños severos cuando las infecciones son graves y afectan las terminaciones nerviosas, lo cual ocurre también con covid-19, por lo que se complica la recuperación de la capacidad para percibir olores.

Saynes detalló que la infección por el SARS-CoV-2 genera un proceso inflamatorio en distintos órganos, así como en arterias respiratorias y neurológicas. Se afectan las funciones mentales superiores y las sensitivas como el gusto y olfato. A pesar de la evidencia clínica sobre la dificultad para recuperar estas últimas funciones, también depende del nivel del daño causado por el virus.

“Ya no se recuperan”

Saynes explicó que hay personas que después de cuatro a seis meses de superar el covid-19 siguen sin percibir olores ni sabores. De ahí la importancia de que los pacientes reciban tratamiento médico con base en esteroides intranasales desde las primeras fases de la enfermedad. El objetivo es bajar la inflamación y preservar las células nerviosas nasales, porque “cuando se lastiman ya no se recuperan”, apuntó.

No obstante, aún no hay nada definitivo, pues todavía se recaba información y evidencia científica. El especialista comentó que se han prescrito tratamientos para volver a entrenar al sistema nervioso central en la percepción de olores.



OMS REDUCE DÍAS A CUARENTENA

Estima experto que en EU el 73% ya es inmune a ómicron



Asegura que esto ayuda a que futuras oleadas no afecten tanto la vida social

WASHINGTON, DC

AGENCIAS
La ola de ómicron que recorrió Estados Unidos durante el invierno reforzó sus defensas y le dio protección suficiente contra el Covid.19 de modo que oleadas futuras probablemente requerirán muchos menos trastornos de la



RECLAMO. Camioneros mantienen protestas contra el Covid, en Canadá.

vida social. “Hemos cambiado”, dijo Ali Mokdad, profesor de métrica de salud en la Universidad de Washington, en Seattle. “Hemos estado expuestos a este virus y sabemos enfrentarlo”.

“Tengo la esperanza de que si hay un pico en el verano, aumentarán los casos, pero no las hospitalizaciones y las muertes”, dijo Mokdad, cuyo Instituto de Métrica de Salud y Evaluación calculó al 73% de los estadounidenses inmunes a ómicron.

La mitad de la población ha recibido la dosis de refuerzo. Ha habido casi 80 millones de casos confirmados en general y muchos

más que no se han denunciado. “Un modelo calcula, sobre la base de esos y otros factores, que el 73% de los estadounidenses son, por ahora, inmunes a ómicron, la variante dominante, cifra que llegaría a 80% a mediados de marzo”, agregó Mokdad.

“Esto prevendrá o acortará nuevas enfermedades en gente protegida y reducirá la cantidad de virus en circulación, lo que probablemente mitigará las nuevas oleadas”, concluyó.

Por otra parte, la Organización Mundial de la Salud (OMS), que recomendaba una cuarentena de 14 días en lugares con alta incidencia de la pandemia, redujo ayer este tiempo a siete días, en el contexto de la actual ola ligada a ómicron.

“La cuarentena puede reducirse a siete días en contactos que no muestren síntomas y hayan dado negativo en test PCR o de antígenos”, indicó.

Este tiempo podría elevarse a 10 días en sitios donde el acceso a test es más difícil.



Foto-Especial

EL EJECUTIVO (al centro), junto con el titular de SRE y el embajador de EU, en la frontera de Baja California y Sonora, ayer.

AMLO lamenta que Inai le negara información

Piden a Loret revelar bienes por “voluntad”

EL MANDATARIO aclara que sólo busca conocer las posesiones del periodista, pero no los datos de su familia; llama a los comunicadores “famosos” a transparentar sus recursos

**• Por Angélica Guerrero**

angelica.guerrero@razon.com.mx

El Presidente Andrés Manuel López Obrador instó a Carlos Loret de Mola a mostrar sus ingresos por "voluntad propia" y dijo que, si el comunicador lo autoriza, probará que los datos mostrados en las mañaneras sobre los montos son reales.

Ayer, el mandatario lamentó que el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) le negara compartir y brindar información sobre el periodista e indicó que ya lo "presenta". Además, señaló que se "dejó pasar" una investigación.

o el dato

La Jefa de Gobierno. Claudia Sheinbaum, se pronunció a favor de la postura del Presidente López Obrador, y aseguró que algunos periodistas deberían transparentar sus recursos.

"No dan información, no quieren; ahí me voy a quedar con la información que tengo de Loret de Mola. Y lo que he aclarado es que él puso —y así fue su frase de defensa o en eso se sustentó— que era una exageración. Si quiere y me lo autoriza, lo doy a conocer, si él me lo autoriza; nada más para probarle que no es una exageración", comentó en conferencia de prensa en Tijuana, Baja California.

"Lo cierto es que yo ya presentía que iban a responder de esa manera, por su actitud desde que se fundó ese instituto; no permiten que se den a conocer informes sobre lo que ganan los periodistas famosos, que también es una minoría; la mayoría de los periodistas ganan muy poco y se arriesgan mucho; los que andan en la calle, los que andan haciendo la nota, no los que están en las oficinas y en los restaurantes de lujo", agregó.

Desde la Zona Militar número dos, el titular del Ejecutivo aclaró que sólo busca conocer los bienes de Loret de Mola, pero no así de su familia.

"No me estoy metiendo con su familia, me gustaría que sólo diera a conocer, pero por voluntad propia, sus bienes; cuántas casas tiene, cuántos departamentos, cuántos en México, cuántos en el extranjero", solicitó el mandatario.

Insistió en que hay comunicadores

"famosos" que ganan más que Loret de Mola, por lo que deberían transparentar sus recursos.

"Porque los medios pues son concesiones, tienen que ver con el sector público, son entidades de interés público, los medios, y en varios casos reciben dinero de gobiernos. Por ejemplo, una de las fuentes de financiamiento del Loret es *Latinus* y está vinculado con las empresas que vendían los medicamentos al Gobierno", compartió.

El primer mandatario expuso que 10 empresas, entre ellas una que "apoya económicamente a Loret", vendían a 100 mil millones de pesos los medicamentos de manera anual.

"Entonces, como eso se canceló, pues se produjo un movimiento en contra nuestra, de ahí viene lo de las protestas del desabasto de los medicamentos, la de los niños de cáncer, que es muy lamentable, pero que no es porque les preocupen los niños con cáncer o que les preocupe que tengan sus medicamentos, es que dejaron de robar o ya no se les permite", aseveró.

El Presidente reiteró que todos deberían transparentar sus recursos, porque existen "potentados que conforman un poder mediático para atacar, calumniar, destruir y para defender intereses, no para apoyar a la población" ni para evitar la corrupción.



Cruz acusa a AMLO de abuso de poder

El presidente López Obrador “abusa del poder” para intimidar a periodistas en su conferencia, señaló el senador estadounidense Ted Cruz, quien además instó al gobierno de Joe Biden a tomar medidas para decir al mandatario mexicano que está socavando el Estado de derecho.

El legislador republicano denunció, ante el secretario adjunto para Asuntos del Hemisferio Occidental, Brian A. Nichols, que el clima actual que enfrentan los periodistas y políticos en México es el más mortal que ha habido.

“El presidente López Obrador parece intentar que todas estas tendencias sean peores. El viernes usó su conferencia para intimidar a uno de los periodistas más populares de México, Carlos Loret de Mola. Presentó información financiera privada y pidió a las autoridades que lo investiguen. Parece estar permitiéndose abusar del poder, sin importar el efecto en México o en las relaciones con Estados Unidos”.

El embajador de México en Estados Unidos, Esteban Moctezuma Barragán, en respuesta, dijo que “es vital proteger a toda la población, políticos, periodistas y sociedad civil”, no



PETICIÓN. El legislador republicano Ted Cruz, el miércoles, en el Capitolio.

obstante, acotó, “eso sólo se puede hacer a través de la cooperación” entre ambos gobiernos.

“Juntos, Estados Unidos y México, hemos ampliado nuestros esfuerzos para hacer frente a un problema regional con una relación profunda e integral en materia de seguridad”.

En tanto, el subsecretario de Asuntos del Hemisferio Occidental del Departamento de Estado, Brian Nichols, aseveró que “el asesinato de periodistas y el asesinato de miembros de la sociedad civil (mexicana) es un problema tremendo y una mancha para todos nosotros”. — *Redacción*



El embajador de México en Estados Unidos reiteró la petición de frenar el tráfico de armas por parte del país vecino. Cuartoscuro

MOCTEZUMA SALE AL PASO, RECHAZA QUE MÉXICO VIOLENTE EL ESTADO DE DERECHO

El embajador mexicano afirmó que el presidente López Obrador concuerda con la postura de frenar la violencia contra los comunicadores

POR FEDERICO REYES
nacion@contrarepública.mx

Esteban Moctezuma Barragán, embajador de México en Estados Unidos, respondió al senador republicano Ted Cruz, respecto a la situación de violencia que ocurre en México en contra de los periodistas.

A través de una carta, Moctezuma Barragán rechazó la profundización de “disturbios civiles” y una “ruptura del Estado de Derecho”.

“Lo invito a estudiar lo que pasó en nuestras elecciones federales de junio pasado. Todos los partidos políticos, sin excepción, aceptaron los resultados y siguieron avanzando para fortalecer nuestra democracia y libertad de expresión”, dijo el extitular de la SEP.

Además, el embajador señaló que el presidente Andrés Manuel López Obrador concuerda con la postura de Ted Cruz sobre oponerse a la violencia en contra de los periodistas.

“Es vital proteger a toda la población, políticos, periodistas y sociedad civil, y eso solo se puede hacer a través de la cooperación”, dijo el embajador mexicano.

En ese sentido destacó la importancia del apoyo de Estados Unidos para frenar

el tráfico de armas, hecho que repercute en la disminución de la violencia.

“Si tenemos éxito en este tema, tendremos un verdadero impacto”, expresó.

Al respecto, la organización Reporteros Sin Fronteras (RSF) señaló que Heber López se convirtió en el quinto periodista asesinado desde el inicio de 2022 en el país, junto a Alfonso Margarito Martínez Esquivel, José Luis Gamboa Arenas, Roberto Toledo y Lourdes Maldonado.

Los datos de RSF sitúan a México como el país más mortífero del mundo para la prensa, con siete asesinatos registrados en 2021 y ocupa la posición 143 de 180 países en la Clasificación Mundial de la Libertad de Prensa 2021.

En ese sentido, *The Washington Post* publicó un editorial que critica al presidente López Obrador por dedicar su tiempo en ataques a periodistas.

“Estaba yo leyendo que el *Washington Post* está pidiendo al presidente Biden que me llame la atención por el acoso a los periodistas. Qué no sabe el *Washington Post* cómo funciona la mafia del poder en México, qué no sabe cómo imperaba la corrupción, cómo un grupo se sentía el dueño de México”, dijo entre risas AMLO. •



Rechaza grupo turístico Vidanta haber recibido concesiones en este sexenio

JULIO GUTIÉRREZ

Periódico La Jornada
Viernes 18 de febrero de 2022, p. 8

Daniel Jesús Chávez Morán, presidente de Grupo Vidanta, empresa orientada al turismo, rechazó que en el transcurso de esta administración haya recibido o solicitado alguna concesión para hacer uso de playas y prestar servicios turísticos.

“Todas las concesiones de playa y uso que tenemos para poder prestar servicios turísticos fueron obtenidas en sexenios anteriores”, precisó Chávez Morán.

En un mensaje difundido a medios, el presidente y fundador de Grupo Vidanta, firma que tiene a cargo diversos complejos hoteleros en el país, expuso que a esta fecha “sólo se han ido actualizando y renovando (las concesiones), tal y como marca la norma”.

Vidanta cuenta con más de 30 *resorts* en Nuevo Vallarta, la Riviera Maya, Acapulco, Puerto Peñasco y Mazatlán, entre otras zonas. Destacan complejos como Mayan Palace, The Grand Mayan, The Bliss, Grand Bliss, The States y Grand Luxxe.

“La única excepción es un título de concesión, asignación para escurrimientos, por una superficie de 11 mil 663.74 metros cuadrados el 19 de abril de 2021”, argumentó.

También negó que el grupo, fundado en 1974, tenga la intención de intervenir las Islas Marías .

“Celebramos con gusto la decisión por parte del gobierno de México de no permitir la construcción de nuevos hoteles y mantenerlas única y exclusivamente como recinto de conservación natural, histórico y cultural para investigadores, así como para excursionistas mexicanos y extranjeros”, expresó.

El presidente de Vidanta también descartó que su firma de cruceros Vidanta Cruises tenga planeado llegar a Islas Marías o a “un supuesto e imaginario Nuevo Cancún” en la Riviera Nayarit.



Agreden en su casa a periodista en Oaxaca

• Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

JUAN CARLOS FABIÁN, director de *El Sol de Tonameca* y colaborador de varios medios locales en Oaxaca, estuvo a punto de ser baleado por un hombre que lo atacó en el interior de su vivienda, lo que dejó a un familiar suyo herido.

El comunicador relató, en entrevista radiofónica, que cerca de las 22:00 horas se encontraba conviviendo en casa en Santa María Tonameca con su madre y su padrastro, cuando dos hombres, en estado de ebriedad, ingresaron al domicilio sin permiso y se sentaron "a convivir ahí".

Posteriormente, uno de los hombres le preguntó si lo estaba grabando, a lo que el periodista respondió que no; sin



Foto-Especial

EL PERIODISTA, en imagen de archivo.

embargo, la respuesta no convenció al individuo quien le dijo que borrara la grabación y sacó un arma de fuego para dispararle. Sin embargo, su padrastro intervino para defenderlo y, en medio del forcejeo, el agresor le dio en la pierna derecha al hombre.

Armando "V", el agresor, fue identificado por el periodista, quien resultó ile-

so, y aseguró conocerlo, ya que es un habitante de la misma comunidad. Minutos después, Fabián llamó a la policía para entregar al responsable, quien fue trasladado a las instancias correspondientes.

El comunicador afirmó que ya presentó la denuncia ante la Fiscalía General del Estado, donde solamente tomaron la declaración a su padrastro, por lo que externó su desconcierto y pidió a la institución que actúe conforme a derecho, frente al contexto en el que varios periodistas han sido víctimas de un ataque durante las últimas semanas.

Señaló que los dos hombres conocen su labor como periodista, y que teme por su integridad y la de su familia, en el caso de que el agresor quede libre, por lo que pidió a la FGE actuar con inmediatez.



Protestan periodistas en visita de AMLO por asesinatos en el gremio

Con un pase de lista en nombre de los 5 periodistas asesinados en lo que va del año en el país, profesionales de la comunicación se manifestaron afuera del cuartel Morelos durante la visita del presidente Andrés Manuel López Obrador en Tijuana.

"Se han normalizado los ataques", aseguró la reportera Ana Lilia Ramírez, quien además reclamó que funcionarios sigan llamando a reporteros o a los jefes para reclamar por notas que no son de agrado.

<https://www.elsoldetijuana.com.mx/local/video-protestan-periodistas-en-visita-de-amlo-por-asesinatos-en-el-gremio-7875234.html>



No hay dinero para el magisterio: Gobernador de Zacatecas

La mañana de este jueves Zacatecas amaneció sin clases. Ningún plantel escolar de educación preescolar y primaria abrió sus puertas, ni impartirán clases en línea, luego de que ayer miércoles por la tarde la sección 34 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) se uniera al paro indefinido que sostiene la sección 58 de esa organización Sindical.

<https://www.elsoldezacatecas.com.mx/local/no-hay-dinero-para-el-magisterio-gobernador-de-zacatecas-maestros-salario-quincenas-snte-seccion-58-seccion-34-7874676.html>



Karime se defiende, apelará extradición a México

Luego de que la Corte de Magistrados de Westminster, Londres, aprobara la extradición de Karime "N" a México, la exprimera dama de Veracruz emitió un comunicado en el que afirmó que apelará dicha determinación.

La expresidenta del patronato del sistema DIF estatal aseveró ser inocente de los cargos que se le imputan, ya que no fungió como funcionaria porque su cargo era honorífico.

<https://www.diariodexalapa.com.mx/local/karime-expresidenta-del-dif-se-defiende-apelara-extradicion-a-mexico-7875587.html>



Tras 17 años, localizan a bebé robado en la clínica 45 del IMSS

Tras 17 años de buscarlo y sin perder la confianza en que se lograría, finalmente este año un menor que fue robado en el 2005 de la clínica 45 del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) pudo reunirse con sus padres biológicos tras de que se realizaron todas las pruebas genéticas correspondientes y comprobar el parentesco, todo con sustento en el trabajo del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF).

A través de sus redes sociales, el Gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez dio a conocer este hecho y señaló que “en 2005 un bebé fue robado de la clínica 45 del IMSS.

<https://www.eloccidental.com.mx/local/tras-17-anos-localizan-a-bebe-robado-en-la-clinica-45-del-imss-7875330.html>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EL HERALDO
DE CHIHUAHUA

0

18/02/2022

REGIONALES



Desaparecen diez jornaleros al intentar llegar a EU

La desaparición de estas personas se dio el pasado 12 de febrero, cuando partieron de Casas Grandes y Galeana donde intentaron llegar a Altar en Sonora y de ahí cruzar a los Estados Unidos, sin embargo desde su partida perdieron todo rastro y comunicación.

<https://www.elheraldodechihuahua.com.mx/local/chihuahua/desaparecen-diez-jornaleros-al-intentar-llegar-a-eu-7874905.html>



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



**ANA LILIA HERRERA
ANZALDO**

Niñez en peligro

Ser mujer, periodista o menor de edad en México, es un peligro. Los primeros son acosados porque critican el autoritarismo; en tanto que la niñez y la adolescencia están a su suerte porque no pueden alzar la voz para quejarse del abandono y la indolencia de quienes están obligados a protegerlos.

En tiempos donde el mejor funcionario es el que más adula a su jefe, se extraña el humanismo y la capacidad de estadistas como Jesús Kumate, quien trascendió en la historia al crear el Programa de Vacunación Universal y luego la Semana Nacional de Vacunación.

¿Cómo explicarán a sus hijos los integrantes de la mayoría oficialista en San Lázaro que les ganó la sumisión y que por eso eliminaron fideicomisos que garantizaban tratamientos para niños y niñas con cáncer?

El futuro de nuestras niñas, niños y adolescentes, no solo es acechado por la obediencia y la indolencia de quienes solo piensan en la próxima elección. El crimen organizado tiene en los menores a sus mejores víctimas y los utiliza como victimarios: ocupamos el primer vergonzoso lugar

en consumo y distribución de contenidos de pornografía infantil entre los países de la OCDE.

Por ello, propuse en la Cámara de Diputados la creación de la Alerta de Violencia y Desaparición contra Niñas, Niños y Adolescentes, como un mecanismo que permita a las autoridades federales, estatales y municipales generar acciones cuando en un determinado territorio exista un incremento de hechos o delitos que involucren violaciones a los derechos de las niñas, niños y adolescentes.

Decía Kumate que la niñez y la adolescencia deben ser “tiempos de cuidados y acciones para promover el óptimo aprovechamiento de sus facultades”.

De ese ideal México se aleja en busca de una ambición estrictamente electoral que hoy extiende la mortalidad infantil más allá del año de edad: alcanzar la edad suficiente para levantar la voz será inútil si nos convertimos, como algunos pretenden, en un país donde la más grande y única aspiración, sea recibir un apoyo del gobierno, porque el momento de invertir en salud y educación, estará perdido. ●

Diputada federal. @AnaLiliaHerrera.

**Verde
en serio**Gabriel Quadri
@g_quadri

Saldos del Populismo, el Hundimiento

El gobierno del presidente López ha sido un fracaso absoluto y generalizado, lo que se suma al desmantelamiento o captura de instituciones, violaciones flagrantes e impunes a la ley, daños patrimoniales astronómicos a la Nación, y siembra cotidiana de rencores, división y polarización, además de agresiones y ataques virulentos y continuos a periodistas y opositores.

En seguridad el panorama es devastador. La tasa de homicidios por cada 100 mil habitantes en 2020 fue de 29.2 (la más alta en el último medio siglo), con 106,742 asesinatos en 3 años de gobierno. El crimen organizado se ha asentado como actor dominante en vastas regiones del país. El Estado se repliega catastróficamente.

En los últimos tres meses la economía se contrajo 0.1%, y las expectativas de crecimiento para 2022 cayeron de 4% a 2.0%. Se trata de una de las recuperaciones económicas más lentas y frustrantes en el mundo después de la pandemia. La formación bruta de capital fijo en 2020 tuvo un declive 4 veces mayor que en 2019. De 2018 a 2021 la Inversión extranjera directa, en el rubro de nuevas inversiones se ha desplomado 16.5%. Con ello, se colapsan las posibilidades de crecimiento económico para los próximos años. En enero la infla-

ción fue de 7.07% (tasa anualizada), la más alta en 20 años. La pobreza se ha disparado; es el sexenio de la pobreza. Entre 2018 a 2020 se registraron 4 millones de nuevos pobres, y 2 millones más en pobreza extrema. (Coneval).


El Seguro Popular fue destruido dejando en el desamparo a más de 50 millones de personas. Destrucción institucional, recortes e ineptitud han provocado desabasto de medicamentos en el 90% de los hospitales públicos, e incluso en el sector privado. Casi 3 mil niños con cáncer han fallecido por falta de medicamentos. La carencia impacta a prácticamente todos los grupos terapéuticos, mientras que la pandemia ha dejado casi 700 mil muertes adicionales. México ocupa el tercer sitio mundial en mortalidad por COVID por cada 100 mil habitantes.

La política exterior pasa por el momento más negro. Las agresiones a España, la abyección vergonzosa ante Trump, el alineamiento con las peores dictaduras de América latina, los ataques a la OEA, la designación de personas ostensiblemente incompetentes como embajadores, el conflicto con Panamá, participación ridícula y absurda en foros y encuentros internacionales, y la frivolidad diplomática, incapacidad, improvisación y fanatismo ideológico llenan de oprobio a nuestro país.

La educación está sumida en el desastre, después de haberse destruido la Reforma Educativa. Se ha entregado de nuevo la educación pública a mafias sindicales; desapareció el Instituto Nacional para la Evaluación Educativa. Los titulares de la SEP han brillado por su ineptitud, colusión con mafias, y corrupción (como la extorsión en Texcoco por parte de Delfina). Se destruyó el Instituto Nacional de Infraestructura Física Educativa, y la situación de las escuelas públicas es desastrosa. Se adoctrina a los niños con ideologías tóxicas en nuevos libros de texto, defectuosos y dogmáticos. La embestida contra la ciencia, los científicos, los Centros Públicos de Investigación, y becarios es algo demencial y no tiene precedentes.

La corrupción es rampante, con los hermanos y otros parientes del presidente López, Bartlett, el propio hijo del presidente en Houston, y contratistas y empresarios con conflictos de interés y tráfico de influencias. El gobierno asigna casi el 80% de los contratos por asignación directa, sin licitación. El desarrollo de obras bajo el argumento de Seguridad Nacional atenta contra la transparencia y abre camino a la opacidad que favorece la corrupción. La militarización del país es ubicua. Se le entregan al Ejército negocios, contratos y proyectos, sin transparencia y total opaci-



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL ECONOMISTA	24	18/02/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

dad, algo que solo ocurre en las dictaduras más nefandas como las de Cuba, Venezuela, Nicaragua, y Corea del Norte.

En medio ambiente, el gobierno ha destruido, o incapacitado presupuestalmente a las instituciones ambientales. Ha habido recortes brutales y despidos masivos de técnicos y profesionales. Deforesta al país a través del absurdo programa "Sembrando Vida" (75 mil hectáreas anuales). Lleva a cabo proyectos absurdos y megalómanos con un gravísimo impacto ambiental, como el Tren Maya y Dos Bocas. El presidente López desapareció al Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático, y al Instituto Mexicano de Tecnología del Agua; ha saqueado fideicomisos ambientales y climáticos, y ha cancelado proyectos de nuevas Áreas Naturales Protegidas. Promueve una aberrante contra-reforma eléctrica que pretende privilegiar combustibles fósiles y agravar la contaminación. Somos objeto de escamio en el concierto internacional por la violación de acuerdos internacionales como el Acuerdo de París.

El presidente López luce desquiciado, solo e incapaz, perdido en sus propias obsesiones, escándalos, ignorancia, narcisismo y resentimientos. Es *El Hundimiento*. (Ver la película "Der Untergang", con Bruno Ganz, protagonista).



La energía un derecho humano



**MARÍA
ROSETE**

COLUMNA INVITADA

La vivienda adecuada es reconocida por la Organización de las Naciones Unidas como un derecho en los instrumentos internacionales de la Carta Universal de los Derechos Humanos. El concepto de vivienda adecuada o digna, incluye una serie de consideraciones tales como la provisión de agua potable, instalaciones sanitarias adecuadas y energía para la cocción, calefacción y alumbrado.

En 2014 el entonces secretario general de las Naciones Unidas, Ban Kimoon, explicaba la importancia de la energía universal como un derecho que asegura la vida y la vivienda digna, pues los servicios de energía moderna son una pieza clave en las actividades que aseguran una buena calidad de vida, como lo son; la refrigeración de alimentos, el uso de aparatos electrodomésticos en la cocina, así como los aparatos que nos permiten estar interconectados en los entornos digitales.

El 1% de las viviendas del país no tienen acceso a la electricidad. Esta situación genera una desigualdad en las oportunidades de desarrollo, por una parte, un porcentaje significativo de la población no cuenta con las condiciones mínimas de dignidad en su vivienda, y por el otro, la interconectividad informática es cada vez

más importante, aquellas personas que no cuentan con energía eléctrica, se ven irremediabilmente marginadas.

El primer paso para asegurar una vivienda adecuada, que pueda contar con la disponibilidad de servicios indispensables para la salud, la seguridad, la nutrición, y la comodidad involucra de forma irremediable a la energía eléctrica.

La distribución equitativa de la energía eléctrica significaría una oportunidad para todas aquellas personas que han vivido en condiciones precarias. La electricidad no debe verse como un bien mercantil, si no, como un derecho que nos corresponde a todas y a todos al ser un bien indispensable para la sociedad, conceptualizada como un servicio público y un derecho humano para el desarrollo del bienestar común.

Concientizarnos sobre la justa repartición de los recursos energéticos del país, nos impulsará a generar una igualdad de oportunidades encaminada al cumplimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

Las características fundamentales de los derechos humanos proclamados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos son universales, inalienables, irrenunciables, imprescriptibles e indivisibles, distinguiéndose por ser flexibles y estar en expansión constante. Por ello, los



legisladores debemos generar un andamiaje jurídico que ponga en el centro de las políticas públicas a las personas para asegurar la dignidad y calidad de vida de todas y todos.

La electricidad es un servicio público para las y los mexicanos que debe administrarse con un enfoque en el bienestar y la defensa de la soberanía.

-
- Diputada Federal del Partido del Trabajo María Rosete



Sacapuntas

Platicando y riendo

Animada charla tuvieron ayer, en Baja California, el presidente **López Obrador** y el canciller **Marcelo Ebrard** con el embajador de EU, **Ken Salazar**. Se les vio riendo constantemente, y el responsable de la política exterior del país resaltó que "hace mucho no había tantos avances en la relación bilateral. Sin duda en muy buen momento, bien y de buenas".



Ken
Salazar



Alfredo
Ramírez B.

Avanza plan aguacatero

Hablando de la embajada de EU, todo indica que la próxima semana se reanudará la exportación de aguacate de Michoacán a ese país. El gobernador de la entidad, **Alfredo Ramírez Bedolla**, sólo está a la espera de que la representación diplomática avale el plan de seguridad que trabajaron en conjunto. De hecho, los productores se declaran listos para retomar los envíos.

Mariela suena en Edomex

Desde el Estado de México nos hacen saber que en Morena cada vez cobra más fuerza el nombre de **Mariela Gutiérrez** como posible candidata a la gubernatura de la entidad. Es presidenta municipal de Tecamac y lidera la organización que agrupa a 800 alcaldes de izquierda de todo el país. Es también muy cercana al presidente **López Obrador**.



Mariela
Gutiérrez



Ignacio
Mier

¿Reforma por Hidalgo?

Muy contento anda el coordinador de Morena en San Lázaro, **Ignacio Mier**. Se rumora que su buen humor se debe a que ya amarró los votos necesarios de legisladores de oposición para aprobar la reforma eléctrica. Dan por sentado que se trata de los priistas. ¿A cambio de qué? Algunos dicen que, posiblemente, sería un triunfo electoral, por ejemplo, en Hidalgo.

Bajan al Diamante negro

De *doble filo* fue la decisión de Movimiento Ciudadano, de **Dante Delgado**, en el caso de la candidatura al gobierno de Quintana Roo. Por un lado, se quita de encima al actor **Roberto Palazuelos**, que estaba generándole negativos; y por otro, propina un golpe a Morena, al hacer candidato al senador **José Luis Pech**, quien renunció a su militancia en el partido guinda.



José Luis
Pech



BAJO RESERVA

Pifia japonesa de Nahle

:::: El miércoles, **Noriteru Fukushima**, embajador de Japón en México, fue recibido por la secretaria de Energía, **Rocío Nahle**, para, entre otras cosas, explicarle “en qué consiste



TOMADA DE TWITTER

Noriteru Fukushima

la reforma eléctrica”, dijo la funcionaria en sus redes sociales. Lo que ni ella ni su equipo percibieron —pues la imagen seguía publicada anoche— es que erraron el nombre del diplomático en su identificador, de tal forma que lo llamaron “Fuc-kushima”. No importó que el dedazo fuera exhibido

por usuarios en Twitter y se burlaran de su similitud con una palabra ofensiva en inglés.

Callejón sin salida para Karime Macías

:::: En el gobierno mexicano hay confianza en la decisión del Juez de Distrito, **Paul Goldspring**, de determinar procedente conceder a México la extradición de **Karime Macías**. Era el gran obstáculo que restaba para la pronta llegada de la exprimera dama de Veracruz a México. Nos comentan que el fallo se dio luego de que la Secretaría de Relaciones Exteriores y las fiscalías nacional y veracruzana trabajaron en conjunto. Personal de la dirección General de asuntos jurídicos de la Cancillería se trasladó a Londres para tratar en persona el asunto. Ciertamente, la exesposa del exgobernador de Veracruz **Javier Duarte** puede todavía apelar la decisión, pero la expectativa en el sector diplomático mexicano es que en unos meses habrá un fallo definitivo en contra de la señora.

Dudas sobre el relevo en el CCE

:::: A unas semanas de que se dé el relevo en la presidencia del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), hay muchas dudas sobre si quien asuma el cargo logrará articular el diálogo y la negociación con el gobierno federal. Por un lado figura **Bosco de la Vega**, propuesto por el Consejo Nacional Agropecuario (CNA), quien ha buscado discutir y enviar sus propuestas a la membresía del organismo cúpula. El otro contendiente es **Francisco Cervantes**, quien llega a la contienda por conducto de la Concamin. Don Francisco, nos dicen, se ha negado a debatir con su adversario frente a los miembros del CCE, y ha evitado dar entrevistas. Nos aseguran que Cervantes considera innecesario el debate y está confiado en que estará sentado en la silla presidencial del Consejo, pues presume que cuenta con los votos necesarios. La duda, nos comentan, es si en estos momentos el empresariado realmente necesita como representante a alguien con un perfil que no quiere debate y que opta por el bajo perfil para no agitar las aguas.

Pedro Salmerón en Palacio Nacional

:::: Esta semana estuvo en Palacio Nacional de manera discreta el escritor **Pedro Salmerón**, quien había sido propuesto como embajador en Panamá, pero fue rechazado por ese país. El presidente López Obrador, se dijo, le daría chamba como asesor para escribir la historia sobre fraudes electorales en México. Nos detallan que a las 11:48 horas del martes 15, Salmerón llegó al recinto histórico por la calle Correidora, donde una joven de la Ayudantía del Presidente lo esperaba. Pasadas las 13:00 horas, el escritor salió para perderse, con su mochila negra y su sombrero gris, entre la vendimia de las calles. Así, el frustrado diplomático es ahora el flamante asesor presidencial.



Razones

Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

La conspiración

• No hay ninguna conspiración, lo que hay es un mal manejo político de la agenda y de los objetivos políticos, complicado con proyectos que chocan contra las propias normas que se ha dado el Estado mexicano.

En Palacio Nacional están convencidos de que existe una conspiración nacional e internacional contra el gobierno del presidente **López Obrador** y ven encabezando la misma a grupos de poder de Estados Unidos. En los viejos manuales del populismo, después de la denuncia, viene la victimización y, más tarde, la conspiración.

No hay ninguna conspiración, lo que hay es un mal manejo político de la agenda y de los objetivos políticos, complicado con proyectos que chocan contra las propias normas que se ha dado el Estado mexicano, interna y externamente.

En la izquierda latinoamericana, más aún en ésta que no se sabe muy bien en dónde se ubica, porque en su seno hay de todo, siempre ha dominado el afán revolucionario. Se lo piden los duros al Presidente un día sí y el otro también. Ahí están **Epigmenio Ibarra** o **Paco Taibo III**, proclamándolo a los cuatro vientos. Creen que esto no se trata de una transformación, sino de una revolución. Y la revolución y la democracia nunca han sido compatibles.

En su más reciente libro, *El nuevo Barnum*, el escritor italiano **Alessandro Baricco** (un hombre de izquierda y de convicciones democráticas) se pregunta si “¿privatizar una compañía municipalizada (estatal) y con ese dinero abrir guarderías, es de izquierda o derecha? Como no hay una respuesta, me he acostumbrado, dice, a pensar que, más allá de las etiquetas, hay soluciones que mejoran la vida de los ciudadanos y otras que no lo hacen: el resto es un lujo poético que ya no podemos permitirnos”.

Descubrir una conspiración de Estados Unidos para quitarle los reflectores a una denuncia periodística; poner en pausa las relaciones con España; hacer una reforma energética que no se basa en ningún criterio de eficiencia y ahorro, sino en fortalecer, volver monopólica, a una empresa estatal; romper lanzas con los medios y los comunicadores porque no gusta lo que se publica o porque no comparten la visión gubernamental; insistir en estrategias de seguridad que no tienen resultados porque partieron de un mal diagnóstico, basado más en la ideología que en la realidad; no comprender que la situación de la salud pública es de catástrofe por diferencias con empresas farmacéuticas o porque se quiere crear un nuevo sistema de atención que no está basado ni en la experiencia ni en el conocimiento, son precisamente esos lujos poéticos que, diría Baricco, como sociedad ya no podemos permitirnos.

Pero esos lujos, en nuestro caso, dejan de ser poéticos porque nos dejan un número récord de muertes, ya sea por la violencia o por la pandemia; aumentan dramáticamente el número de pobres; nos cierra las puertas de las inversiones y,

por ende, de la creación de nuevos puestos de trabajo formales y mejor pagados; nos priva de medicinas para los niños con cáncer y, sobre todo, nos deja con un país dividido, polarizado, lastimado, con heridas que tardarán mucho más que lo que resta de este sexenio en restañar. Hay patriotas o traidores a la patria. Así se desgarran el tejido social, no se construye nada.

Detengámonos un momento en el tema de la conspiración. Desde la Unión Americana (o desde España) no existe ninguna conspiración contra el gobierno de la 4T: lo que existen son profundas diferencias que, en su mayoría, ha generado la propia administración federal.

¿Cuáles son esos temas? Comencemos por el más evidente:

la reforma energética, que viola en forma evidente no sólo el T-MEC y las normas de competencia, sino también la seguridad jurídica de las empresas que invirtieron miles de millones de dólares en México y a las que ahora se quiere despojar de forma directa o indirecta de esos bienes. No se expropia, como dijo **Rocío Nahle**, simplemente se revocan permisos y a ver qué hacen esas empresas con sus bienes si no los pueden utilizar. ¿Qué se pretende? Que algunos desaparezcan y otros vendan la energía a los precios que quiera la CFE. Ésta ya tiene, con las leyes actuales, el monopolio de la distribución, pero quiere quedarse también con el de la generación y con el control del mercado nacional.

A eso es a lo que se oponen en Estados Unidos, en España, en Canadá, nuestros tres principales

socios comerciales (insisto en la palabra: socios), sin los cuales nuestra economía se derrumba, incluyendo los más de 40 mil millones de dólares en remesas que envían nuestros paisanos desde la Unión Americana. Si se cometieron abusos, hay que castigarlos legalmente, pero la intención no es ésa: es cambiar el marco legal aprobado en nuestras leyes y en los convenios internacionales y sobre los cuales se realizaron esas inversiones.

Estados Unidos está preocupado por la falta de una política medioambiental coherente con los acuerdos comerciales y medioambientales que ha firmado México. Está preocupado porque sigue creciendo el tráfico de droga a la Unión Americana. Por supuesto que hay responsabilidades compartidas en ese tema, pero la demanda de reciprocidad debe pasar por otros ámbitos, por ejemplo, por medidas como la demanda contra los fabricantes de armas que presentó la SRE en Boston, no enfrentándose con el presidente **Biden** por un apoyo ínfimo a una ONG.

Dice la socióloga **Kate Starbird**, de la Universidad de Washington, que “nos resulta más fácil aceptar una teoría de la conspiración que la realidad, que es mucho más caótica, azarosa y difícil de asumir”. En eso estamos en estos días.

En los viejos manuales del populismo, después de la denuncia, viene la victimización y, más tarde, la conspiración.



Astillero

❶ ¡Aguas con los vecinos interventores! // Ken, tan vigilante // Ted, ultraderecha // ¿Cayó Palazuelos?

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ



▲ HOMENAJE A PERIODISTAS ASESINADOS. Reporteros de Baja California presentes en la conferencia mañanera de Andrés Manuel López Obrador en Tijuana mencionaron, a modo de homenaje y "para que no sean olvidados", los nombres de sus cinco colegas asesinados en 2022: José Luis Gamboa, Margarito Martínez Esquivel, Lourdes Maldonado, Roberto Toledo y Heber López. En la imagen, el mandatario con la gobernadora de BC, Marina del Pilar Ávila. ❶ Foto Presidencia



El embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, acompañó ayer al presidente Andrés Manuel López Obrador a la gira por el norte del país, que inició en Tijuana. Convertido en un prefecto hiperactivo, el diplomático del sombrero aparece por todos lados y en todos los ámbitos, en especial por cuanto se refiere a la reforma eléctrica y a obras estratégicas como el Tren Maya y el controversial corredor interoceánico.

El lunes recién pasado, por ejemplo, la embajada a cargo del prefecto Ken tuiteó: “Estamos consternados por la situación que viven los periodistas en México. El asesinato de Heber López, fundador de Noticias Web, es un hecho detestable. Una investigación integral que dé con los responsables es indispensable. #CeroImpunidad #NiUnoMás”.

Sólo faltó una pancarta con barras y estrellas y el puño en alto para que Salazar se mostrara como todo un activista en asuntos mexicanos, cual si muchas de las armas criminales en México no provinieran de las complicidades del vecino país, detestando un episodio reprobable, como son varios de los que suceden cotidianamente allá y considerando indispensable una investigación “integral”. Y las dos proclamas finales. Ah, luego de que se detuvo a un presunto responsable del asesinato de Heber, el celoso vigilante gringo expresó su beneplácito. Gracias.

Una línea similar de acción contra el gobierno mexicano y sus instituciones se produjo ayer en voz de Rafael Edward Cruz (conocido como Ted), senador republicano por Texas que forma parte de la ultraderecha gringa, nacido en Canadá, de padre cubano y madre estadounidense.

Ted Cruz utilizó como plataforma retórica las muertes de periodistas en México y los incidentes de estas dos semanas relacionados con el conductor de programas electrónicos y columnista Carlos Loret de Mola. No es novedad que Ted utilice un discurso tremendista, pero llama la atención la línea de continuidad en cuanto a usar las lamentables ejecuciones de reporteros de a pie y el caso Loret para hablar de “ruptura del estado de derecho” en México y que ello “plantea graves desafíos y peligros para la seguridad nacional de Estados Unidos en temas que van desde la lucha contra el narcotráfico hasta la inmigración *ilegal*”.

Otro hecho llamativo fue la suspensión de la exportación de aguacate mexicano a Estados Unidos. El anuncio se hizo horas antes del día en que ese fruto tiene máxima exposición mediática mundial a causa del Supertazón.

Tal suspensión obedeció, según la versión oficial, a que un agente del Servicio de Inspección Sanitaria de Animales y Plantas de Estados Unidos, comisionado para revisar la calidad del producto en vías de ser enviado allá, dijo haber recibido una amenaza contra él y su familia, luego de que rehusó “certificar” un embarque. El jefe de ese servicio en México, desde la embajada, consideró “creíble” la versión del agente y así se decidió lo que es un golpe y una presión a la economía mexicana.

La conjunción de factores provenientes de la nación contigua coincide con los esfuerzos de grupos locales que ensayan una y otra vez el uso de etiquetas o mambretes distintos (el más reciente, la autodenominada Sociedad Civil México) en busca de banderas y programa que les sean viables en la tarea de erosionar a Palacio Nacional, cuyo habitante se ha empeñado en sostener una desgastante pelea retórica a causa del tema de una casa en Houston, magnificado por sus opositores, pero igualmente mal manejado por López Obrador.

Y, mientras el partido Movimiento Ciudadano habrá de resolver mañana, en asamblea nacional, si desecha como candidato a gobernar Quintana Roo al *mirrey* Roberto Palazuelos (“matamos al gordo y a otro güey”), y aprovecha una escisión morenista con José Luis Pech, actual senador guinda que se ha negado a apoyar a Mara Lezama (Morena y PVEM), pues afirma que con ella se pretende entregar el estado a la mafia de las cuatro mentiras y a su cacique local, el mal llamado *Niño Verde*, Jorge Emilio González, ¿hasta el próximo lunes!

Twitter: [@julioastillero](https://twitter.com/julioastillero)

Facebook: [Julio Astillero](https://www.facebook.com/julioastillero)

juliohdz@jornada.com.mx

**Desde
la cancha****Demetrio Sodi**

Maximato de López Obrador

La incontinencia verbal del presidente no es un buen augurio para lo que resta del sexenio. No es solamente la confrontación con Loret de Mola y todos los periodistas e intelectuales críticos, sino también otras decisiones están provocando cada día más desconfianza.

Su insistencia en la reforma eléctrica está causando enfrentamientos con el gobierno de EU y las recientes críticas al gobierno de Panamá por rechazar la propuesta del embajador, el calificar de conservador al gobierno de Perú y sobre todo el choque frontal con el gobierno y el sector privado español, ponen en duda la capacidad del presidente.

La pausa que propone con el sector privado español puede tener consecuencias mayores y no sólo congelar las inversiones provenientes de ese país, sino que esa "pausa" la pueden tomar todos los inversionistas extranjeros y nacionales que ven a un presidente que ya perdió la brújula.

Las perspectivas para estos tres años en todos los frentes son malas, la economía está estancada y su crecimiento para los próximos tres años no superará 2% anual. El bajo crecimiento se va a reflejar en escasa creación de empleos, aumento de la pobreza y falta de inversión privada ante la recesión que se espera.

Los resultados en seguridad han sido malos y es poco probable que mejoren en lo que resta del sexenio. Los actos de violencia en varios estados de la república son cada día más frecuentes.

La parte positiva de lo que resta del sexenio serán el fin de la pandemia y las grandes obras que se están construyendo, sin embargo, en el aeropuerto de Santa Lucia hay serias dudas de

si funcionará a toda su capacidad antes de que termine su gobierno, el tren Maya se enfrenta a problemas que no estaban previstos y que implican un fuerte aumento en sus costos y dudas en la fecha de inauguración y en la refinería de 2 Bocas los costos se han duplicado.

Fuera de estas nuevas obras no hay nada bueno para lo que resta del sexenio que evite el fracaso de su gobierno. Sus reformas sobre energía, militarización de la guardia nacional y reforma electoral lo más seguro es que sean rechazadas por la oposición.

Si siguen las cosas como van, el sexenio puede terminar peor que el de Echeverría, con un choque no sólo con los empresarios, sino con todos los periodistas, intelectuales, académicos y con una popularidad que se le va a ir esfumando.

Los ataques por la corrupción no van a cesar y desde que se destapó el uso de influencias de su hijo, ha demostrado que no tiene la capacidad para responder a ellas en forma inteligente. Su compromiso con "cero corrupción" es ya un fracaso.

López Obrador es mesiánico y no tiene la madurez para aceptar el fracaso de su Cuarta Transformación y es una incógnita cómo va a reaccionar cuando se le acabe el tiempo y se acerque el fin de su gobierno. Su única alternativa será tratar de ganar a como dé lugar la elección del 2024, para poder dejar a alguien que le cuide las espaldas y no acabar en la cárcel.

Por eso es urgente la unidad de la oposición, porque de lo contrario podemos tener otros seis años, ahora con un Maximato de López Obrador.



Ricos y poderosos

Marco A. Mares
marcomares@gmail.com

México, claroscuros: HSBC

Frente a la franca desaceleración económica, la incertidumbre que provoca la iniciativa gubernamental para reformar la Ley Eléctrica, los altos niveles de inseguridad y el adverso contexto internacional ¿cómo evalúa la situación de México el presidente y director del banco global HSBC en México, el mexicano **Jorge Arce**?

Su perspectiva en general es optimista. Pero no deja de observar que hay motivos de preocupación. La ve con claroscuros.

Para HSBC el diagnóstico es positivo. Cerró el año 2021 muy bien e inicia el año 2022 con tendencia positiva. Aunque no puede difundir información específica por encontrarse en los días previos a la difusión de sus resultados globales y locales.

Este año realizará una inversión más cuantiosa que la realizada en el último lustro en México.

Pero en términos generales el saldo en todos sus productos arroja números positivos y tiene un 8.5% de participación de mercado.

De hecho, es el banco que gana mayor participación de mercado en todas sus líneas, desde el consumo, hipotecarios, seguros, préstamos de nómina, comercio internacional y financiamiento.

Cuenta con una red de 5 mil sucursales y eso vale mucho si se considera

que los mexicanos mayoritariamente prefieren utilizar el dinero en efectivo.

Para ese banco global, México es una plaza muy importante en la que hay que estar.

Su propósito es continuar con el impulso de la digitalización de la experiencia de sus clientes: que sea más fácil que hagan sus pagos, obtener un crédito hipotecario para la compra de un auto y, ahorrén o obtengan un seguro o contar con asesoría para sus inversiones.

La idea es que los clientes tengan la certeza de que pueden obtener todo lo que necesitan en servicios bancarios y financieros.

La perspectiva, en cuanto al desarrollo de la industria bancaria en México, es muy buena.

Cuando Citi venda Banamex, el HSBC será el único banco global operando en México. Los otros bancos internacionales son regionales.

Y falta ver quién compra Banamex. HSBC levantó la mano recientemente para pujar por esa institución.

Pero independientemente de ello, a HSBC, las compañías multinacionales lo ven como su banco, precisamente por ser global.

Además, HSBC, como el conjunto del sistema bancario en México, se desarrolla en un contexto de salud financiera y alto nivel de capitalización.

En cuanto a las preocupaciones, están el bajo nivel de creci-



miento, la incertidumbre, la alicaída inversión privada y la iniciativa de Reforma Eléctrica. En este sector hay muchas inversiones detenidas. La mayoría de las inversiones que estaban por llegar eran precisamente al sector energético.

En cuanto al contexto económico es muy probable que reduzca su pronóstico de tasa de crecimiento a entre 2.0 y 2.5% para el cierre de este año 2022, por el bajo nivel de inversión que se registra.

Su perspectiva sobre el año 2022 es complejo frente a la elevada inflación, el alza de las tasas de interés de Banco de México, que terminarán por traducirse en la elevación de las tasas que ofrecen los bancos a sus clientes y un débil crecimiento económico.

Sin embargo, hay sectores de la economía que están sólidos y fuertes

como el de consumo, el turismo, industria aérea que aunado a la más próxima reapertura total de la economía, por el fin del confinamiento sanitario van a traducirse en un mejor comportamiento económico general.

Otros sectores dinámicos son el de la industria maquiladora, y el *nearshoring* en virtud del cual se está transfiriendo la producción que se realizaba en otras partes del mundo, en particular de Asia, se está trasladando a México.

Además, México tiene acuerdos comerciales muy importantes, además del T-MEC y una amplia capacidad productiva de su planta industrial. Esa es la perspectiva de un banquero global.

Atisbos

Por vacaciones, Ricos y Poderosos reanudará su publicación el próximo primero de marzo.

**GERARDO
FLORES
LEDESMA**

PRISMA EMPRESARIAL

Crece la tensión comercial y de negocios con EU

LA RELACIÓN con Estados Unidos no es la más tersa, ni tampoco ha terminado la insistencia del gobierno de Joe Biden para que México rectifique o deje fuera su propuesta de modificaciones a las leyes del sector eléctrico y energético.

Aunque el presidente Andrés Manuel López Obrador y el líder del Senado, Ricardo Monreal, subrayen que hay voluntad de cooperación de los gringos y que tenemos buenas relaciones comerciales con el vecino del norte, lo cierto es que las visitas de John Kerry, enviado especial estadounidense para el Clima, y de la Secretaría de Energía estadounidense, Jennifer Granholm, fueron para puntualizar en nuestro país que no habrá más acercamientos si México continúa en su afán por salirse de la ruta de los acuerdos del T-MEC y por oponerse a los acuerdos para generar energías limpias y de bajo costo.

Ya no importa lo que hayan dicho públicamente los estadounidenses y que con vehemencia defienden el senador Ricardo Monreal y el presidente López Obrador, como fue el caso del embajador de EU en México, Ken Salazar, quien había dado su respaldo a los cambios a la reforma eléctrica.

El embajador corrigió sus dichos o lo hicieron corregir, porque para él primero deben estar los intereses de las empresas y negocios de su país, por lo que se observa ahora una postura amenazante de Estados Unidos, la cual cada día crece más y más.

El gobierno de Biden, cuentan quienes están cerca de los funcionarios de EU que visitaron México, están dispuestos a ir a los tribunales comerciales para demandar a México el cumplimiento del T-MEC o, de otro modo, se iniciaría la fase del abandono o salida del gobierno estadounidense de dicho tratado comercial, lo que sería catastrófico para todos, pero nuestra nación sería la que más perdería.

PUNTOS Y LINEAS

EL CAMBIO en las normas que hizo la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) para que las agencias calificadoras hagan la tarea de auditores, provocará daños severos al mercado financiero del país. Por lo pronto, S&P Global Ratings ya no emitirá calificaciones en escala nacional de transacciones de financiamiento estructurado en México, porque dicha Comisión exige que las calificadoras verifiquen las carteras de los créditos y las garantías de las mismas. La decisión afectará la liquidez y acotará a los inversionistas institucionales locales.

LA CARTA que el Jefe del Ejecutivo envió al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) para hacer públicos datos o ingresos de privados, sean los de Carlos Loret de Mola o de otros personajes, incluía la pala para que dicho organismo autónomo cavara su propia tumba.

•Periodista

Director de RedFinancieraMX
gfloresl13@yahoo.com.mx



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO D.F., MEXICO	16-17	18/02/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

EN DEFENSA DE LA REFORMA ELÉCTRICA



TEMÍSTOCLES
VILLANUEVA RAMOS
DIPUTADO LOCAL
DE MORENA
@TEMISTOCLESVR

El gran fin que se busca es la soberanía energética: una meta perseguida por todas las naciones

El 1 de octubre, el titular de la Presidencia de la República presentó al Congreso una propuesta de reforma constitucional mediante la cual se busca transformar la forma en que en nuestro país se produce, transmite y comercializa energía eléctrica. Esta ha sido conocida como Reforma Eléctrica, y constituye uno de los temas más relevantes de la agenda legislativa federal.

Desde su presentación, ha sido puesta bajo un intenso escrutinio. No obstante, se han presentado una serie de mitos y falacias que intentan desprestigiar el contenido y las intenciones de la que podría ser un parteaguas en la agenda energética nacional.



La Reforma Eléctrica plantea modificar los artículos 25, 27 y 28 de la Constitución, con un objetivo central: devolver a la Comisión Federal de Electricidad la facultad de la planeación social de la producción de energía con miras a un futuro de soberanía y sustentabilidad energéticas. ¿Cómo es posible lograrlo? Asegurándose de que quede plasmado que 54 por ciento de la generación y transmisión de energía eléctrica se encuentren bajo la tutela de CFE.

Mucho se ha dicho de que se pretende nacionalizar la energía eléctrica o construir un monopolio bajo la tutela del Estado. La verdad es que el porcentaje propuesto para la tutela de CFE apenas altera las condiciones reales de las inversiones

derivadas de la reforma aprobada en 2013. Con todo, esta pequeña modificación, representa mucho en términos de la posibilidad de regular y planear la generación, transmisión y venta de energía, considerando las necesidades sociales. Tampoco representa un monopolio, pues los actores privados siguen teniendo presencia en el sector.

El gran fin que se busca es la soberanía energética: una meta abiertamente perseguida por

todas las naciones del mundo, de las grandes economías europeas a las potencias emergentes como China. Esto no necesariamente va en contra de la agenda de sustentabilidad. Al contrario: la soberanía es uno de los pilares de la sustentabilidad energética, pues un país puede asegurarse de que el desarrollo que conlleva se dé de forma pareja y, a la par, se puedan dar las condiciones para la innovación hacia fuentes y

vías de producción más amigables. Esto último nos lleva a la tercera falacia: que la reforma no apuesta por la generación de energías limpias. El problema es que, para muchos, esta innovación sólo puede darse del sector privado.

Hace años mi activismo político inició con

“Se han presentado mitos y falacias que intentan desprestigiar el contenido del que podría ser un parteaguas en la agenda energética”.

chos humanos y la defensa de la soberanía energética. La Reforma Eléctrica es la intersección de ambas, y representa un cambio de caminos en el que, desde la ley, la energía deje de verse como una mercancía y pase a ser un derecho, del que se desprenden otros derechos. Por eso demanda de una profunda reflexión legislativa en la que prime la comprensión de que existen errores que enmendar para poder caminar fortalecidos hacia el futuro.



MOISÉS VERGARA TREJO

EL CUARTO DE EFLEXIONES

El INE no ve la suya

El catorce de febrero, el Partido Acción Nacional denunció a la Jefa de Gobierno y a diversas gobernadoras y gobernadores por presuntamente difundir propaganda gubernamental en periodo prohibido en favor del Presidente de la República. Ello, con motivo de la publicación de un desplegado en redes sociales en el contexto del proceso de revocación de mandato, donde según el denunciante, se realizaron actos de difusión e información relacionada con logros del gobierno federal.

Como el partido quejoso solicitó la emisión de medidas cautelares, la Comisión de Quejas y Denuncias del INE resolvió el miércoles pasado que resultaba procedente emitir dichas medidas, toda vez que, bajo la apariencia del buen derecho, consideró que se trataba de propaganda gubernamental que se difundió en periodo prohibido, por lo cual ordenó que se eliminaran las publicaciones de las redes sociales.

Los argumentos de la autoridad consistieron en que, bajo la apariencia del buen derecho, se trataba de propaganda gubernamental que se difundió en periodo prohibido, porque "... del cuatro de febrero de dos mil veintidós y hasta la conclusión de la jornada que tendrá verificativo el diez de abril siguiente, está prohibida la difusión de propaganda gubernamental de cualquier orden de gobierno."

Una vez notificado el acuerdo, todas las gubernaturas acataron el mandato del INE; sin embargo, ello generó diversas reacciones entre la clase política y la sociedad que llaman a la reflexión sobre si la Comisión se excedió y cometió actos

Con independencia de lo que cada quien opine, lo cierto es que, más allá de argumentos legales, el comunicado refleja un cierre de filas en torno al obradorismo y el apoyo irrestricto de las y los gobernadores al Licenciado Andrés Manuel López Obrador y a los postulados de la Cuarta Transformación.

Lo interesante de este tema, es que el INE no ve la suya, y todos los días es cuestionado por su actuación que poco a poco hace pensar en un cambio urgente en el actual modelo de autoridad electoral.

Pero, si alguien pensaba que bajando un tuit todo terminaría, se equivocó, porque esta semana, el INE abrió un nuevo frente al iniciar diversos procedimientos sancionadores contra legisladoras y legisladores federales, propiciando que, el Presidente del Congreso, el diputado Sergio Gutiérrez Luna, conminara públicamente al Consejero Presidente para que deje de hostigar a la Cámara de Diputados y a sus integrantes, y se respete el fuero constitucional, pues las audiencias públicas sobre la reforma eléctrica, cuestionadas, nada tienen que ver con el proceso de revocación de mandato, sino con el ejercicio de sus atribuciones.

Dicho lo anterior, será interesante ver cómo responde Lorenzo Córdova y su ayudante, Ciro Murayama: o fuman la pipa de la paz o, le echan más leña al fuego. Esto se pone bueno.

Plancha de quite: "Pueden ordenar borrar un tuit, pero no pueden lograr que renuncie a mis convicciones".
Claudia Sheinbaum.

•Especialista en Derecho Electoral
y experto en Derecho Parlamentario
mvergara333@gmail.com



[¿SERÁ?]

Dan más tarea al INE

En todo el país se ha desplegado una campaña de **anuncios** espectaculares que invitan a votar en la consulta de **revocación de mandato** a favor de que continúe en el cargo el presidente Andrés Manuel **López Obrador**, lo cual está prohibido, pues el INE es el único que puede promover la participación en ese ejercicio ciudadano. La pregunta es quién está pagando esos anuncios publicitarios y si están relacionados con el **Gobierno o Morena**, otro trabajo para el INE, pues el asunto no tarda en llegar a la **Comisión de Quejas**. ¿Será?

Suben el tono

Ayer durante la sesión ordinaria en la **Cámara de Diputados** la ex comisionada del INAI y ahora legisladora por el PAN, **María Elena Pérez-Jean** se fue duro contra el mandatario al que calificó de violador de datos personales y sicario de la **libertad de expresión**. Pero ahí no quedó la cosa, después, el diputado **Javier González Zepeda**, también del PAN, lanzó más calificativos y habló de “la llorona del **Palacio Nacional**... Sin duda este nivel de beligerancia en el discurso opaca las ideas. Y aunque de Palacio Nacional han salido descalificaciones y hasta apodos, en alguien debe de empezar a dar peso a los argumentos y a las ideas. ¿Será?

Realidades y fantasías

Ahora, en este mar tan agitado de la política mexicana, han salido simpatizantes de las teorías de la conspiración que dicen que al puro estilo priista, en la **Secretaría de Gobernación** tiene listos **expedientes** de aspirantes no palomeados a **candidatos** a cargos de elección popular para obligarlos a desistir si es que no entienden razones. Ya hasta se habla de una aspirante en esa situación... No cabe duda que hay gente con imaginación; en estos tiempos de la **4T** eso no puede suceder. ¿Será?



¿Permiso vs. la veda?

El presidente de la Cámara de Diputados, **Sergio Gutiérrez Luna**, envió una misiva al INE para exigir que “cese el hostigamiento a **diputadas y diputados** federales que constitucionalmente desempeñan su función con un alto compromiso democrático para debatir y aprobar las reformas indispensables para la construcción de un mejor país”, como si en las mesas y foros sobre las **reformas** propuestas por el **Presidente AMLO** solo explicaran en qué consiste y no aprovecharán para hacer **promoción** a la 4T. ¿Será?

Una de cal...

Y después de 10 años verá la luz. A pesar de las diferencia que se han dado en los últimos días entre **México y EU**, que si el **aguacate**, que si las **energías limpias**, que si los abusos de autoridad, ayer se les vio muy sonrientes al embajador **Ken Salazar**, al **Presidente López Obrador** y a **Marcelo Ebrard** en un recorrido por las obras del puente fronterizo **Otay II**, que sumará 10 carriles multimodales que mejorarán el paso de personas y mercancías de **Baja California a California**. Por cierto, el diseño lo hizo la **UNAM**... ya ven cómo sí pueden trabajar todos juntos. ¿Será?



EN PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGAlopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com

Ratificación de trámite

*Sumarísimo: Hacen del crítico enemigo
y de éste traidor a la patria. Así los juicios
en los tiempos estelares de la 4T.*

Florestán

La reforma constitucional de revocación de mandato fue aprobada en diciembre de 2019 con los votos en bloque de Morena y satélites.

Hoy que se quiere aplicar lo que sacaron como quería el presidente López Obrador, unos y otro denuncian violación a la ley ique ellos aprobaron! Y que apunta que para que el resultado de la consulta sea vinculatorio tiene que participar 40 por ciento de los anotados en la Lista Nominal de Electores, 93 millones 129 mil, lo que significa que el 10 de abril vayan a las urnas mínimo 37 millones 250 mil ciudadanos.

Y lo veo difícil por esto: en las elecciones de 2018, López Obrador logró lo nunca visto: 30 millones 113 mil 483 votos, 53 por ciento del total. Tres años después, en las intermedias de 2021, Morena apenas superó la mitad con 16 millones 136 mil votos y le faltarían 21 millones 114 mil votos para llegar al constitucional 40 por ciento, lo que no les importa, pues de todos modos el Presidente y los suyos celebrarán la ratificación, se cumplan o no los requisitos legales de la revocación.

Por eso no importa el ir o no a votar.

El resultado está descontado y su uso electoral también.

Y López Obrador cumplirá su mandato el 30 de septiembre de 2024 como marca la Constitución que el 1 de diciembre de 2018 protestó guardar y, ojo, hacer guardar.

RETALES

1. AVIONES. El Presidente viajó el jueves por la tarde a Tijuana y de allí irá a Coahuila y a Nuevo Laredo, y tomó la decisión de trasladarse en lo que llamó *aviones oficiales*, es decir, de la fuerza aérea, como lo han hecho todos sus antecesores en el TP-01. Lo hará porque, dijo, no hay vuelos comerciales entre estos destinos. Ojalá lo traslade a la práctica, por la salud del Presidente de la República y de la nación. Verá, Presidente, cómo no le pasa nada. Por cierto, del TP-01 nada, ¿verdad?

2. ECO. Claudia Sheinbaum ha entrado en un círculo que solo le ayuda, y ya no sé qué tanto, con la feligresía del Presidente, con la que desconozco si le alcanzan los votos para 2024 no estando él en la boleta. Ayer declaró que el INAI debería tener *las suficientes atribuciones para dar a conocer los ingresos de los periodistas*. Muy fácil, Claudia, cambia la ley. Eso mismo tendría que ampliarse para los cercanos de los servidores públicos. Hagamos memoria. ¿Ok?; y

3. ENGAÑO. Ayer, uno de los bufones de la mañana, que ya también trabaja para la tardía conferencia de la jefa de Gobierno, me atribuyó una afirmación que nunca hice, y Sheinbaum, que la dio por buena, afirmó que lo que yo supuestamente había dicho era *falso, falso*, repitió. Y no, Claudia, falso es lo que me atribuyeron y tú diste por bueno. Por cierto, lo que sí es falso, mentira, pues es lo que dijiste ayer de que hay periodistas que ganan *¡35 millones de pesos al mes!* Otro embuste. ■

Nos vemos el martes, pero en privado



CONFIDENCIAL

¿Campaña contra la ASF?

Se insiste en difundir, algo que es incorrecto, que el costo del AICM es mayor al de las aclaraciones y seguimiento que realizó la ASF con el Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México –el ente auditado–, que se publicó en mayo de 2021, en el documento *Costo del Esquema de Financiamiento, Construcción y Terminación Anticipada de Contratos del NAIM al 31 de diciembre de 2019*, el cual ascendió a 113 mil 327 millones de pesos, cifra que es definitiva, como se manifestó en la minuta de las reuniones de trabajo entre la ASF y el Grupo Aeroportuario. ¿Será que como ya viene el nuevo informe de las auditorías que trae varios temas gordos –no le quite el ojo a Segalmex, que encabeza **Ignacio Ovalle**– hay quien pretende desacreditar a la Auditoría? Es pregunta.

Señales en la Corte

Podemos confirmar que hace unos días se reunieron el presidente de la Suprema Corte, **Arturo Zaldívar**, y el fiscal **Alejandro Gertz Manero**. Y es que, además de solidarizarse con el gremio periodístico en su conferencia del miércoles, el presidente de la Corte sostuvo que sí se realizó dicho encuentro para tratar “temas institucionales”, que por su naturaleza resultaban de carácter confidencial. Las señales respecto de una probable investigación de la fiscalía a quien fuera el antecesor de Zaldívar, Luis María Aguilar, cobraron más fuerza tras esa afirmación.

División en Morena

En Morena, las divisiones y fracturas están a la orden del día. Resulta que ayer el senador guinda **José Luis Pech** dio a conocer que no aprobará a Mara Lezama, quien fue elegida como candidata de Morena a la gubernatura de Quintana Roo. En tanto, tras platicar con Dante Delgado, se dijo “listo” para abanderar a Movimiento Ciudadano, luego de que el partido naranja habría decidido hacer a un lado al polémico *Diamante Negro*, Roberto Palazuelos.

El trato VIP de la 4T

Mucho incomodó a algunos el trato *VIP* que el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez, de Morena, dio en público al coordinador de la bancada del PRI, **Rubén Moreira**, para poder votar en el pleno, pero a distancia, ¡a través del celular del morenista! Le subió todo el volumen al teléfono y lo acercó al micrófono para escuchar su voto a favor de la ley que facilita a la UIF congelar cuentas. “¡Este es un nuevo fraude del PRIMor”, se quejó MC. En el PRD y el PAN reclamaron la acción. Ah, pero eso sí, le pidieron su número al morenista para hacer lo mismo cuando haya necesidad, ahí como “un favor personal”, como justificó el diputado Gutiérrez.



Otro cruce de señales Morena-INE

“¡Como diría mi abuelita: ‘¡Ay, Lorenzo, Lorenzo...!’”, bromeó ayer en el salón de sesiones de San Lázaro el jefe de la bancada morenista, **Ignacio Mier**. Lorenzo Córdova “sabe que lo aprecio, pero debe saber que los libros no muerden. Si uno los lee, no le saltan a uno mordidas; pero se ve que no lo ayudan sus colaboradores”. El morenista explicó que el presidente del INE “dice que las asambleas informativas de la reforma eléctrica, por las cuales fueron requeridos con medidas cautelares los diputados de Morena, se refieren a la revocación de mandato”. “¡Ay, Lorenzo, ay, Lorenzo!”, reiteró.

Sin injerencia alguna

A quien ya le gustó la polémica es a **José Ramón López Beltrán**, pues con todo y que el INE ordenó a los gobernadores de Morena bajar el desplegado en apoyo a su papá, por significar propaganda de cara a la revocación de mandato, el esposo de la señora que “al parecer tiene dinero” compartió ese documento y etiquetó a todos los *góbers* reconvenidos por la autoridad electoral. Al fin que como ciudadano no tiene prohibición de hacerlo y, además, no tiene injerencia alguna en la 4T, ¿verdad?

Predilección por los segundos pisos

Se habla de segundos pisos y aparece **José María Rioboó**. Casualmente el ingeniero viajó con el mandatario hacia Baja California, donde se hará un viaducto elevado en Tijuana, obra que, para no variar, realizará la Sedena. ¿Será que el esposo de la ministra Yasmín Esquivel sea asesor de tal proyecto? Sólo es curiosidad.



TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



VAYA COCHINERO hubo en **San Lázaro** con la reforma sobre recursos de los partidos políticos. Pese a que los diputados sólo pueden votar de forma presencial o por medio de la plataforma digital que les crearon, el priista **Rubén Moreira** lo hizo... ¡por teléfono!

FJERA de toda norma, el coahuilense llamó al celular del presidente de la **Mesa Directiva, Sergio Gutiérrez Luna**, quien le tomó la votación en el altavoz. De inmediato protestaron **Jorge Álvarez Máynez** y **Salomón Chertorivski**, de **Movimiento Ciudadano**, por la tremenda ilegalidad ocurrida. El colmo fue que el acta de la votación fue ¡falsificada!, pues en ella se dice que Moreira votó vía **Zoom**, lo cual toodos saben que es falso.

• • •

YA SE SUPO por qué **Gustavo Madero** y **Josefina Vázquez Mota** no estuvieron cuando se discutió en el **Senado** sobre la casa del hijo de **AMLO**. El chihuahuense dio positivo a **Covid-19** y la panista también tuvo problemas de salud. Ambos ya mandaron decir que, de haber estado, habrían votado en favor de investigar la famosa casa gris.

• • •

POR INCREÍBLE que parezca, **Humberto Moreira** sigue creyendo que tiene honor y, una vez más, está demandando al escritor y académico **Sergio Aguayo**. Al ex gobernador al parecer le ofende que se sepa que, durante su mandato, en **Coahuila** se vivió un auténtico régimen de terror. No es casualidad que la nueva embestida de Moreira se da, precisamente, en estos días en que arcecia el acoso presidencial contra los periodistas. A reserva de volver a ganarle en tribunales, Aguayo ya advirtió que lo hace responsable de cualquier amenaza a su integridad física.

• • •



COMO un **Hamlet** color naranja, en **Movimiento Ciudadano** se debaten tronándose los dedos: mirrey o no mirrey, jesa es la cuestión! Si bien se da por hecho que **Roberto Palazuelos** no será su abanderado, hay quienes afirman que todavía se le mueve una patita, pues saben que es un candidato polémico pero dicen que, al menos en las encuestas, sí figura.

AUNQUE, del otro lado, si lo reemplazan con el senador **José Luis Pech**, seguramente en **Morena** lo verían con buenos ojos, pues la candidata oficial, **Mara Lezama**, ha provocado muchos conflictos internos por su cercanía al **Partido Verde**.

DE AHÍ el dilema de **MC**: mantener la postulación del mirrey... o acercarse un poco al Palacio.

• • •

BIEN DICE la fábula que en la naturaleza del alacrán está clavar el aguijón. De igual forma, en la naturaleza de los regímenes autoritarios está declarar la guerra a la prensa libre, amenazarla con represalias y creer que la verdad es cuestión de Estado. El rey anda sin ropa y pocos se atreven a decírselo.



SOBREMESA

Lourdes Mendoza

Opine usted:
lumendoza@icloud.com

@lumendoz



Otra más de la maestra Delfina

No me lo va a creer, pero el informe que entregará la ASF, todo parece indicar este domingo (fecha límite) –váyase por un pan, pues las penas con pan son menos–, **vendrá sin los informes relativos a la SEP** –sí, la dependencia dirigida por **Delfina Gómez**, la que siendo alcaldesa de Texcoco extorsionó a sus empleados–. ¡Así como lo está leyendo! Fueron omitidos, por presiones.

De acuerdo con mis fuentes, el deterioro de la ASF es desde hace años, pero ha escalado a niveles “alarmantes” con la llegada de Colmenares.

ICOMO SI EL HORNO ESTUVIERA PARA BOLLOS!

El pasado 11 de febrero, el *DOF* publicó un acuerdo mediante el cual se dio de baja, entre otras, la Auditoría de Desempeño 1514-DS, correspondiente a la evaluación de los resultados que ha tenido la política educativa de la SEP.

Según la ASF, dicha evaluación fue dada de baja por concepto de “**recalendarización**”; el pero es que los plazos legales del Programa Anual de

Auditorías para la Fiscalización **no permiten esta posibilidad**, pues no existe en el marco jurídico aplicable.

Aunque no están para saberlo, dichas evaluaciones tienen más de un año realizándose, con la participación de la SEP; empero, posterior a la presentación de observaciones y resultados, los subsecretarios de Educación Media Superior y Superior, **Juan Pablo Arroyo** y **Luciano Concheiro**, respectivamente, pidieron a Colmenares la reprogramación de dichas evaluaciones, lo cual, como le mencioné, era improcedente.

“En razón de los comentarios antes expuestos, respetuosamente las Subsecretarías de Educación Media Superior y Superior solicitan posponer la presentación del informe referido, agradeciendo incorporar las observaciones y/sugerencias expuestas”, señalaron en el documento enviado el 5 de enero pasado, con 27 observaciones.

Vergonzosamente Colmenares se dobló, dañando a la institución, tal y como puede observarse en la publicación del *DOF* del 11 de febrero.

El actuar del auditor superior está



en tela de juicio, pues mientras se está cediendo a la presión en las evaluaciones de política pública –en las cuales se hacen sugerencias– y en las auditorías de desempeño –donde se hacen recomendaciones–, la pregunta es **qué pasará entonces respecto a las auditorías financieras.**

¿QUÉ QUISIERON OCULTAR?

La eficiencia terminal (cada vez terminan menos personas la prepa) y concluir la carrera no garantizan tener capacidades para entrar al mundo laboral.

Súmele, además, que no han siquiera empezado con los trabajos para el nuevo modelo educativo.

A tres años de iniciado el gobierno, apenas están llevando a cabo las reuniones para delinearlo.

Detestan los modelos de competencias, pero ni siquiera han diseñado uno alternativo. Lo paradójico es **que Juan Pablo Arroyo fue el impulsor del modelo de competencias en la Facultad de Economía de la UNAM y ahora reniega de ello.**

Argumentan que **la educación no debe verse con una finalidad de conseguir trabajo, sino humanista, pero no definen qué es eso.**

Es decir, quieren llevar a las escue-

las el dogma de las mañaneras. **No importa que la educación no te ayude a mejorar tu calidad de vida material, mientras seas mejor humanísticamente. ¡Quihúboles!**

Obvio, saldrán a decir que la recalendrarizaron porque era para hacerla... “más mejor”.

Por ser un órgano técnico de la **Cámara de Diputados**, se espera que la Comisión de Vigilancia de la ASF, presidida por el diputado del **PRI Pablo Angulo**, tome nota sobre el tema.

Así pues, veremos de qué lado masca la iguana **con Rubén Moreira** y si en **verdad es oposición** y representante del pueblo o **sólo es comparsa de AMLO**, Morena y sus aliados, los imprementables del Verde y PT.



CUMFOTOSURIO





ES UN ESCÁNDALO...

A propósito de Santa Lucía, ¿sabían que la cancelación del NAIM nos costó 465 mmdp? Revisando la cuenta pública de 2019 y sumando las paginas 12 y 61, no fueron 331 mmdp. El capricho nos costó 134 mmdp más de lo que suponíamos. Todo está en documentos públicos y no hay una sola denuncia por corrupción ni carpeta de investigación alguna.



NO ESTÁN SOLOS...

Es lo que en un video nos dijo el diputado panista **Santiago Creel**. En redes compartió un video asegurando que apoyará pro bono no sólo a Carlos Loret, sino a cualquier periodista que haya sido difamado o acosado por el gobierno. En entrevista, me dijo que cualquier periodista podría recibir su apoyo jurídico para emprender acciones contra las diatribas oficiales en la mañanera. Igualmente, respaldó

la justificada e inédita manifestación que el martes hicieron los reporteros de la Cámara de Diputados, quienes gritaron por el respeto a la libertad de expresión y contra el asesinato de periodistas, pues sabe que para que un país sea democrático debe tener una prensa libre. Ah, por no dejar, también les cuento que Creel hizo otro video el miércoles respondiéndole a AMLO por alusiones en la mañanera, aclarándole asuntos relativos al desafuero de hace años.



Acoso a periodistas debe tipificarse como delito

DESDE SAN LÁZARO

**Alejo
Sánchez
Cano**

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

No son asunto menor los asesinatos a periodistas que han aumentado en los últimos tres años, tan solo en 2022 van cinco acaecidos y esperamos que ya no ocurra otro más.

No solo se trata de condenar la muerte de los comunicadores desde el punto de vista humanitario, sino del daño que provoca al régimen democrático en donde la libertad de expresión y el derecho a la información son condiciones indispensables para su desarrollo.

Después de las protestas de los reporteros que cubren las actividades en el Congreso, continuaron en Palacio Nacional y luego en varias entidades del país, incluyendo Baja California, con motivo de la visita del presidente a Tijuana.

Desde la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), el ministro presidente, Arturo Zaldívar, se solidarizó con el gremio periodístico al tiempo de advertir que la labor informativa es fundamental para la democracia.

“Quiero expresar de manera muy firme mi respeto, mi solidaridad con los periodistas ante los homicidios que han venido ocurriendo en las últimas semanas”, dijo.

“La labor de los periodistas es esencial, informar a la población de todo lo que sucede, generar un debate robusto e informado es fundamental para que las libertades puedan ejercerse. Por ello, los periodistas son parte esencial y fundamental de la democracia, sin ustedes no hay democracia, así de fácil”, señaló Zaldívar.

El propio jefe del Ejecutivo federal se ha expresado en los mismos términos, empero se mantienen la beligerancia y la censura contra los comunicadores y en general con los medios de comunicación.

El acoso y las agresiones de todo tipo, incluso contra su integridad y su vida que padecen los informadores, son una constante que prácticamente ocurre desde varios frentes; por ello, es menester adecuar el entramado jurídico para reforzar su protección, además de vigilar que no quede en letra muerta.

Desde San Lázaro, el diputado Jorge Romero Herrera, coordinador del Grupo Parlamentario del PAN, presentó una iniciativa para tipificar como delito el acoso a los periodistas, a fin de protegerlos.

Con ese fin se busca reformar el Código Nacional de Procedimientos Penales, para que cuando se cometa un delito doloso en contra de algún periodista, persona, instalación fi-

sica o informática que ejerza el periodismo, se aumenten hasta en un tercio las penas establecidas para tal caso, así como la reparación integral del daño.

También a quien obstaculice, impida, reprima la publicación, producción, distribución, circulación o difusión de algún medio de información o comunicación, y quien incurra en este delito podrá ser sancionado de uno a 5 años de prisión y de 200 a 500 días de salario mínimo de multa; y si el que comete este delito fuera servidor público, se le aumentará hasta el doble de la pena.

Romero Herrera explicó que quien intimide o agrede a quienes ejerzan la actividad periodística, inhiba el ejercicio de libertad de expresión o revele el secreto profesional periodístico y la fuente de su información se le impondrá una pena de 3 a 9 años de prisión y de 500 a 600 días multa.

El legislador informó que su grupo parlamentario entregó una carta a la alta comisiónada de la Organización de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Michelle Bachelet, para que “ella pueda rendir un informe y genere las recomendaciones a favor de los periodistas y defenderlos en sus mínimos derechos, ya que nuestra Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) no lo hace, porque fue una persona nombrada a contentillo, para que precisamente no se metiera con la 4T; ahora nos vamos a una instancia internacional para que alguien, a nom-



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EL FINANCIERO

37

18/02/2022

COLUMNAS
Y
ARTÍCULOS

bre de los derechos humanos, hable a favor de los periodistas mexicanos”.

Dicen los legisladores del blanquiazul que van a defender a los comunicadores en su libertad de informar, pero también la libertad de los ciudadanos de estar informados. La pérdida de la democracia es la pérdida de las libertades de los ciudadanos a poder escuchar y dirimir si esto les parece o no, informándose a través de los medios de comunicación.

**Signos
vitales****Alberto Aguirre**
alberto.aguirre@eleconomista.mx

Liquidadores sustitutos

Enrique Peña Nieto tuvo que asumir los costos de una de las decisiones más cuestionadas del calderonismo: la liquidación de la Compañía de Luz y Fuerza del Centro.

Los bloqueos del Sindicato Mexicano de Electricistas al Periférico, en el 2009, llevaron al entonces presidente de la República y a su secretario del Trabajo, **Javier Lozano**, a tomar la decisión de cerrar al organismo descentralizado encargado de suministrar el servicio en la megalópolis.

Más de 30,000 trabajadores perdieron su fuente de empleo. Una mayoría se mantuvo leal al secretario general del SME, **Martín Esparza**, y la facción minoritaria siguió una ruta más radical, con **Rosendo Flores** a la cabeza.

Con los peñistas, Esparza recuperó la interlocución que perdió con los gobiernos panistas. En la reconexión con el gremio electricista —que complementa el sindicato encabezado por **Victor Fuentes**— tuvo mucho que ver **Alfonso Navarrete Prida**, uno de los funcionarios mexiquenses más eficientes de esa época.

El aval de las organizaciones sindicales a la reforma energética era esencial. Esparza pasó a convertirse en socio de la firma portuguesa Mota-Engil en el 2016. Antes había conseguido recursos para cubrir las liquidaciones de sus leales, que salieron de Agroasemex.

Hasta el triunfo de **Andrés Manuel López Obrador**, la facción minoritaria del SME tuvo acceso a la justicia laboral. Empero, el paso del tiempo es implacable. Y ahora, el Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado, que encabeza **Emesto Prieto**, ofreció una solución a extrabajadores de LyF que acudieron a la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje para exigir el pago de salarios caídos y pensiones jubilatorias.

Antes de la extinción de Luz y Fuerza estuvo la liquidación de Ferrocarriles Nacionales de México, aunque ese proceso no ha concluido, después de tres sexenios en los que Víctor Flores ha perdurado como el representante de los trabajadores.

El decreto presidencial para abrogar la Ley Orgánica que sustentaba la existencia de ese organismo descentralizado fue publicado del 4 de junio del 2001. La SCT dispuso que Banobras se hiciera cargo de las liquidaciones, tarea que cumplió durante una década.

Desde septiembre del 2010, el Servicio de Administración y Enajenación de Bienes asumió las tareas de liquidador sustituto. Dos años después —también por decreto presidencial— quedó estipulado que su actuación debía apegarse a la vigencia de un plan de liquidación que debería contar con la autorización de la Comisión Intersecretarial de Gasto Público, Financiamiento y Desincorporación.

Dos meses antes de que concluyera la administración peñista hubo una ampliación de términos, para establecer que el plan de liquidación concluiría en junio del 2021.

En el segundo semestre del año pasado hubo una nueva actualización. Ahora el plan de liquidación deberá ser consensuado entre la Comisión Intersecretarial y los representantes de la nueva Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes. El funcionario responsable es **Rogelio Jiménez Pons**.

La liquidación de los ferrocarrileros no es un asunto menor. Al cierre del año pasado, el IDEP —en su calidad de liquidador sustituto— reportó que había 3,833 juicios laborales “vivos”, de los cuales 971 están registrados en los estados financieros como “probables”, equivalentes a 6,819 millones de pesos.

El monto del pasivo exigible por laudos condenatorios firmes es de 1,024 millones de pesos.

Efectos secundarios

CONTRERAS. Entre denuncias penales y estentóreas manifestaciones en ambas sedes del Congreso de la Unión, los integrantes de las bancadas panistas han exigido transparencia y rendición de cuentas a la Cuarta Transformación, pero sus representantes en el Congreso de Morelos no quieren que se realicen auditorías a las cuentas públicas. La dirigencia estatal de Morena acusó al PAN y a sus aliados de que en intento por mantener el control de la Entidad Superior de Auditoría y Fiscalización, han paralizado el diálogo al interior del Congreso afectando más de 100 dictámenes que deberían resolverse en sesión ordinaria. Nos cuentan que en muchos de los casos los militantes panistas han desaparecido de la noche a la mañana todas las carpetas que dan cuenta de las irregularidades que existen.

• PULSO
POLÍTICOPor **Francisco
Cárdenas Cruz**

Acusa AMLO: EU financia campaña en su contra

fcardenas@pulsopolitico.com.mx

En su visita ayer a Tijuana, el Presidente Andrés Manuel López Obrador acusó al Gobierno de Estados Unidos de “financiar” la campaña en su contra, lo que calificó de “acción injerencista”, por lo que anunció que hará un reclamo a su homólogo, Joe Biden, lo que, al igual que con España, afectará las relaciones diplomáticas con los dos principales socios comerciales del país y que, en el caso del vecino del norte, podría tener serias y graves consecuencias.

Eso ocurrió, justo cuando en una audiencia en el Comité de Relaciones Exteriores del Senado estadounidense, el subsecretario de Estado para el Hemisferio occidental, Brian Nichols, calificó de “problema tremendo y una mancha para todos nosotros”, los asesinatos de periodistas y miembros de la sociedad civil de México, y en plena embestida presidencial contra ellos, el Ejecutivo federal enfrentó airadas protestas de colegas de medios de comunicación en la población fronteriza por los asesinatos de sus colegas Margarito Martínez y Lourdes Maldonado.

**DE ESTO Y DE AQUELLO...**

Es tal la urgencia de dirigentes, legisladores y gobernadores de Morena en apoyar al Presidente, que en los últimos días han recurrido a las mismas viejas prácticas del PRI que tanto criticaran cuando eran oposición: convertirse en abajo firmantes de desplegados de prensa, convencidos como dicen estar, de que hay una campaña de supuestos adversarios para “debilitarlo”, cuando todos ellos alardean de que su popularidad se mantiene al alza.

No han dudado en acusar a quienes lo cuestionan, critican o piensan diferente, sean líderes de partidos políticos opositores, empresarios, medios de comunicación, periodistas y simples ciudadanos, de “golpistas”, “mercenarios” y “traidores a la patria” que se oponen a la transformación del país.

Si ya de suyo, el clima político y electoral se ha enrarecido por esas acusaciones desde las mañaneras contra supuestos “adversarios” del mandatario, a los que tilda de conservadores y neoliberales, de unos días para acá, tras que se diera a conocer el caso de la residencia de Houston que ocupara su hijo mayor, propiedad de un ejecutivo de una empresa petrolera contratista del gobierno, las cosas empeoraron por la reacción presidencial que originó.

En ambas Cámaras del Congreso, ayer y en días anteriores, ese caso se ha convertido en un escándalo ante la negativa de las bancadas de Morena en exigir que se ventile y discuta por el posible conflicto de intereses que entraña, y al que se ha agregado el caso de Vidanta.

Claro mensaje del presidente de la Corte: “sin periodistas no hay democracia”.



EL CRISTALAZO SEMANAL

Varias preguntas recorren México

Rafael Cardona

Twitter: @CardonaRafael



Una pregunta recorre México: ¿hasta dónde va a llegar la batalla constante del gobierno en contra de todo y de todos, o de casi todos?

Y tras ella hay otras interrogantes.

¿Hasta cuándo persistirá el presidente en alimentar la caldera de su poder con la leña de la diatriba, el insulto, la pendencia doméstica y hasta internacional? ¿No hay otra forma de gobernar?

Frente a esa pregunta hay actitudes inadmisibles. Casi vergonzosas o sin el casi, como esa exhibición de pobreza intelectual de los senadores de Morena contenida en un desplegado lambiscón similar al de los oportunistas gobernadores de ese mismo partido, cuyas obligaciones sectarias siempre están por encima de sus responsabilidades administrativas o de gobierno.

Son de vergüenza.

“El presidente Andrés Manuel López Obrador encarna a la nación, a la patria y al pueblo. Los opositores al presidente, por consiguiente, buscan detener los avances para darle al pueblo de México un futuro más digno.”

Mentira, el presidente no es la patria. Tampoco la Nación, mucho menos el pueblo. Es el jefe del Estado por mandato electoral y constitucional, pero (para desgracia de su vanidad y de sus lambiscones). No es el Estado. Eso nada más Luis XIV.

Pero junto a ese enanismo gozoso, los senadores se han sumado a la peor de las amenazas: quienes se oponen al gobierno son simplemente traidores a la patria. Nunca se había propalado con tanta ligereza una acusación de ese calibre, ni siquiera cuando Luis Echeverría fue lapidado en la Universidad Nacional.

Queda para los especialistas saber si estos apoyos excesivos fueron un intento comprensivo para compensar las ma-

las semanas del presidente, cuya inestabilidad emocional ya es asunto evidente y preocupante, o simplemente una oportunidad para ascender internamente. Claudias Sheinbaum nos hace suponerlo así.

El presidente se ha visto en estos días recientes, desencajado, errático, nervioso; al borde del llanto se protegió en el sensible rincón de los recuerdos de cuando sus hijos se atemorizaban –niños entonces– por la vigilancia o los helicópteros encima de su casa. Pero nunca, nadie les tocó un pelo. Tampoco a él, excepto hace muchos años, cuando tuvo una leve descalabradura en el levantamiento de un bloqueo en los campos petroleros de Tabasco, en el y arranque de su infatigable camino a la silla presidencial,

¿Así se construye una república amorosa? Pregúntesele a españoles o panameños.

Y en este ambiente de excesiva crispación, se abre, amplísimo, el frente de combate a los periodistas, incluso contra quienes, como la señora Aristegui, fueron sus aliados en la exhibición del peñismo.

Pero este pleito, de uno contra la sombra de sus obsesiones, porque la prensa no lo combate, nada más lo describe, se presenta en el peor momento: durante este gobierno ha asesinado casi a medio centenar de periodistas o informadores de distinto calibre, sin una investigación seria en la abrumadora mayoría de los casos. La impunidad imperante en todo un pésimo sistema de justicia y una catastrófica inseguridad, también se presenta en los casos relacionados con la libertad de expresión.

Por primera vez en el Poder Legislativo los reporteros le dan (literalmente) la espalda al partido mayoritario y los profesionales con brújula y sin molécula, acuden a una conferencia de prensa con la deliberada intención de anunciar su negativa a participar; lo cual ha sido la mejor y más digna participación jamás vista en el carrusel de falacias de cada mañana.

La preocupación ante los crímenes contra informadores –punto culminante de las descalificaciones y ataques presidenciales, aunque no tengan una causalidad directa, pero sí se cometen bajo ese clima nebuloso–, ha llegado a otros ámbitos.

Hasta el presidente de la Suprema Corte de Justicia, Arturo Zaldívar, le expresa



su solidaridad al gremio; con lo cual se queda corto, pero al menos asoma la nariz, oculta tantas otras veces tras los cortinajes del Palacio Nacional.

Sin periodismo libre no hay democracia, ha dicho. Linda frase. Muy linda, pero nada más.

El gobernador de Oaxaca, Alejandro Murat, donde hace unos días asesinaron a Heber López en el municipio de Salina Cruz, y ante la escalada de violencia contra periodistas en todo el país, se reúne con un grupo de reporteros y editores de Oaxaca para atender sus demandas.

Murat les ofrece promover reformas a las leyes federales y el Código de Procedimientos Penales del país “para que, deje de protegerse más a los delincuentes que a las víctimas”.

“La libertad de expresión es prioridad en mi gobierno, y este derecho humano sólo es viable cuando se puede garantizar la seguridad de las y los periodistas, así como de sus familias”. Bueno.

Pero más allá de las actitudes políticas algo queda muy en claro: la agudización de esta tirria presidencial contra los medios, provino de las revelaciones sobre los conflictos de interés de su hijo, con la inevitable –e irremediable–, consecuencia para su gobierno, su propaganda y su persona.

Sin embargo, y en el colmo de los errores, se quiso disimular la relación de Joserra LB con una compañía extranjera, y para cubrirlo se exhibieron los tratos con los hijos del dueño del Grupo Vidanta, el cual ahora está en la mira de todos los medios.

En vez de curarle el dedo, se lo amputaron.

Al señor Chávez, al honorario señor Chávez, le va a llover. Esta es una muestra: “(Reforma).- Grupo Vidanta, consorcio turístico fundado por Daniel Chávez Morán, amigo y asesor del Presidente Andrés Manuel López Obrador, recibió en 2019 y 2020 la ampliación hasta por 15 años de tres concesiones para ocupar playas en Nayarit, Jalisco y Guerrero.

“Además, obtuvo dos nuevas concesiones en Acapulco y en Puerto Vallarta, según documentos consultados por “Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI)”.

“El mismo año en que el Gobierno de AMLO otorgó las concesiones, su hijo, José Ramón López Beltrán, obtuvo visa de trabajo en Estados Unidos por gestión de una empresa en Houston de los hijos del fundador de Vidanta.

“La mayor concesión que fue refrendada está ubicada en Bahía de Banderas, Nayarit, sede del bastión de grupo Vidanta, y abarca 84 mil 447 metros cuadrados de playa...”

¿Aquí tampoco hay un conflicto de interés?

No, hay puro interés.



¿Hasta cuándo persistirá el presidente en alimentar la caldera de su poder con la leña de la diatriba, el insulto, la pendencia doméstica y hasta internacional? ¿No hay otra forma de gobernar?





Ni tan amigos

LA DIVISA DEL PODER**ADRIÁN
TREJO**

engranev@yahoo.com.mx // @adriantrejo

Ya son varias las voces en Estados Unidos que le piden a su presidente Biden “hacer algo más” ante el deterioro de las instituciones mexicanas.

Ayer el influyente senador **Ted Cruz** consideró que este deterioro y el manejo de la administración por parte del presidente López Obrador se han convertido en “un riesgo para la seguridad interna” de los vecinos del norte.

“El colapso acelerado de las instituciones mexicanas y el estado de derecho bajo López Obrador es una amenaza para la seguridad nacional de los Estados Unidos”, dijo Cruz durante una reunión del Comité de Relaciones

En cualquiera de los casos, lo ocurrido ayer en San Lázaro es para Ripley.

La mayoría que conforman los grupos parlamentarios de Morena y sus aliados abandonaron el Salón de Plenos debido a que la oposición, encabezada por el PAN, colocó frente a la tribuna una réplica de cartón de la Casa Gris, la misma que utilizaron los senadores el miércoles pasado.

El coordinador de la mayoría **Ignacio Mier**, acusó de ¡violenta! a la oposición por atreverse a proponer un punto de acuerdo para que se pidiera a la Fiscalía General investigar los posibles conflictos de interés del hijo mayor del presidente López Obrador.

Ni siquiera hubo el enfrentamiento en tribuna que sí ocurrió en el Senado, nada más, a una orden, todos los legisladores de Morena salieron del pleno.

Quién sabe si Mier tomó la decisión porque sentía perdido el debate luego de leer las críticas por el desplegado de apoyo al Presidente que firmó la bancada de su partido en el Senado, al que solo le faltó agregarle “el Presidente es el camino, la verdad y la vida”.

O de plano ya se dieron cuenta que la estrategia se les revirtió y ahora tratarán de sacar

Exteriores del Senado estadounidense.

El embajador mexicano **Esteban Moctezuma** respondió a **Ted Cruz** en una carta en la que le pide “ampliar su visión” para entender qué está pasando con México y el mundo además de destacar la cooperación entre ambos gobiernos, por ejemplo, con el Acuerdo Bicentenario en materia de seguridad.

Moctezuma agregó que la seguridad de ciudadanos, políticos y periodistas sólo puede lograrse a través de la cooperación.

La relación entre ambos países nunca ha sido fácil, pero el hecho de que ahora un sector de su sociedad considere un riesgo la conducción del país es un ingrediente que debe tomarse en cuenta.

Quizá es el primer raspon de la relación entre ambos países, que no ameritó la intervención del canciller **Marcelo Ebrard** y quedó a nivel de embajador.

Pero no será la última condena de legisladores estadounidenses a lo que ocurre en el país. ¿Habrán tomado nota en Palacio Nacional?

•••••

A los diputados de Morena se les acabaron los argumentos o decidieron cambiar de estrategia.

una bandera blanca.

Como sea, ayer la oposición festejó haber evidenciado la falta de argumentos y disposición del grupo mayoritario para pedir una investigación sobre un asunto que le ha traído muchos dolores de cabeza al jefe del Ejecutivo.

¿Cambio de estrategia o ausencia de argumentos?

•••••

Lo de la baja de Roberto Palazuelos era un strike cantado.

La sorpresa fue que el hasta ayer todavía senador morenista **José Luis Pech** aceptara cambiar de camiseta.

Pech fue el precandidato masculino con más apoyo en las encuestas que realizó Morena antes del dedazo, perdón, de elegir a **Mara Lezama** como su candidata al gobierno de Quintana Roo.

Y aunque sigan militando en Morena, varios legisladores de este estado harán como que hacen pero trabajarán para la oposición.



López Obrador estuvo en Tijuana para defender a Jaime Bonilla Valdez

 Adriana Moreno Cordero  viernes 18, Feb 2022

La Retaguardia

Adriana Moreno Cordero

- *¿Por qué el Presidente AMLO no fue a Caborca, Sonora?*

Una intensa y polarizada semana la que cierra, que nos mostró a un paradójico **Andrés Manuel López Obrador**, quien por un lado y ante el clima de violencia en contra de reporteros y representantes de los medios ofrece que verá por su seguridad y protegerá sus vidas, "nadie ha sido ni será censurado", dijo en una más de sus faltas a la verdad, mientras que por el otro, sigue atizando el fuego en contra de periodistas que no están de acuerdo con él o lo cuestionan y esto se puede traducir en que el tema **José Ramón López Beltrán** todavía cala y hondo y por más temas de los que ha echado mano el inquilino de Palacio Nacional para cubrir los excesos de su hijo, no ha logrado apagar el fuego, al contrario, ha propiciado otros y a lo mejor ya está enterado de lo que corre por las "ex benditas redes": que se viene otro posible escándalo sobre las actividades, digamos, dudosas, de otro de sus hijos. ¿Será?

Por otra parte, en el gustadísimo "stand-up" mañanero que se efectuó ayer en Tijuana, el presidente solamente hizo acto de presencia para defender -como se anotó en este espacio en anterior entrega- a su muy querido amigo, el ex gobernador de Baja California, **Jaime Bonilla Valdez** y lo que pueda tener qué ver o no, sobre el asesinato de la **periodista Lourdes Maldonado**.

Medio aburrido, desde la ciudad fronteriza, el de Tepetitán escuchó el sentido pase de lista que hicieron los reporteros que cubrieron su mañanera en memoria y homenaje a los periodistas que han sido asesinados en este todavía naciente 2022, luego salió del lugar para encontrarse a otro grupo de periodistas que lo esperaban a las afueras para demandar justicia en este tema. Le cerraron el paso a su camioneta y alguien que dijo ser de la CNTE, se colgó del vehículo; en repetidas ocasiones golpearon a la ventanilla, sin respuesta alguna, sólo la cerrazón privó.

Y ya que andaba por el norte del país, visitando además de Baja California, Tamaulipas, Chihuahua y Coahuila, muchos se preguntaron por qué al tabasqueño no se le ocurrió darse una vueltecita por Sonora, específicamente por Caborca, donde hace dos días se registró una balacera que duró 6 horas, donde hubo muertos y secuestrados, dos de ellos, encontrados afortunadamente con vida.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
diarioimagen.net	0	18/02/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

¿Por qué López obrador no fue a Caborca?, si ahí está otro de los gobernadores a los que él impulsó para llegar a esa posición y se trata ni más ni menos que de **Alfonso Durazo Montaño**, ex secretario de Seguridad Ciudadana a nivel federal y muy recordado porque a él se le debe la fallida, más que fallida estrategia del famoso "culiacanazo", el 17 de octubre de 2019, cuando fue liberado **Ovidio Guzmán**, ante el evidente fracaso por parte del gobierno federal.

Si así operó ese día el señor Durazo, qué se pueden esperar los sonorenses sobre que en su estado haya seguridad. Por cierto, el presidente municipal de Caborca, de extracción morenista, **Abraham David Mier Nogales**, explicó en diversas entrevistas que en todo momento recibió el apoyo del gobernador... con llamadas telefónicas y el envío tardío de elementos de la Guardia Nacional y Policía Estatal.

Ahora bien, toda esta convulsionada situación que vive México, la ven desde el poderoso país del norte, y no es que Estados Unidos sea el paladín de la democracia; históricamente ha demostrado lo contrario, sin embargo, es lógico que les preocupa mucho lo que pasa en su frontera sur y así como cuando López Obrador envió un mensaje a los congresistas norteamericanos, en noviembre del año pasado, amenazándolos con exhibirlos en el caso de que no apoyaran la iniciativa del presidente de Estados Unidos, **Joe Biden**, para regularizar a 11 millones de mexicanos que radican en esa nación, pues ahora, tan sólo unos meses después, la relación entre el inquilino de Palacio Nacional y el presidente Biden, tiende a descomponerse.

Ahí están las declaraciones del senador norteamericano **Ted Cruz**, quien en el Congreso estadounidense, mencionó los casos de los asesinatos a periodistas en nuestro país y también la confrontación contra el comunicador **Carlos Loret de Mola**.

Específicamente, el senador Cruz indicó: "En 2020 más periodistas fueron asesinados en México que en cualquier otro país" y avizó un "colapso de las instituciones (mexicanas)" lo cual, a los ojos del legislador norteamericano, representa una "amenaza a la seguridad nacional de Estados Unidos".

Cuando López Obrador se burló de que congresistas de Estados Unidos le demandan a Biden que "lo regañe", muy probablemente no vio más allá de la puerta principal de Palacio Nacional; la presión que ejercen los legisladores norteamericanos, pueden dañar la imagen del Ppresidente mexicano. Cruz aseguró que su intención es presionar a la administración del inquilino de la Casa Blanca, sobre la necesidad de "hacer más para detener y revertir esta tendencia mortal", o sea, lo que se vive en México, que calificó como "el colapso acelerado de las instituciones mexicanas y el Estado de Derecho" y desafortunadamente, el senador Cruz no está tan alejado de la realidad porque así pinta esta errada y llamada Cuarta Transformación.



Municiones

*** Más tensión en el Palacio Legislativo de San Lázaro, a donde llegó la maqueta de la "casa gris" de la familia **López-Adams**. Indignados y sumamente molestos, los integrantes de la bancada de Morena que coordina Ignacio Mier, se retiraron del salón de sesiones. La causa de la ira del partido oficial, es que la diputada panista, **María Elena Pérez Jaén**, propuso un punto de acuerdo para que desde los gustadísimos "stand-up" mañaneros, se deje de atacar a los periodistas, "que no se utilicen a las instituciones del Estado para atacarlos...". Debemos detener al sicario de la libertad de expresión que dispara a mansalva a todo aquel que no está de acuerdo con él". De inmediato la consigna fue: "¡Libertad, libertad, corrupto!". Las rémoras del partido oficial ya habían abandonado el salón de sesiones de la Cámara baja y dicha fracción parlamentaria convocó a conferencia de prensa en la que el diputado Mier Velazco dijo que no va a permitir que con cualquier pretexto salga a la luz la "casa gris" que no ha podido justificar José Ramón López Beltrán. Ignacio Mier, todavía con rastros de indignación en el rostro declaró que "para que haya pleito se requieren dos y como somos un movimiento pacífico (¡ajá, sí, cómo no!), no estamos a favor de que se desborden las pasiones". Lo que más le dolió a morenistas y rémoras que los acompañan, fue que, según el diputado poblano, la naturaleza del punto de acuerdo, que presentó Pérez Jaén, no iba de acuerdo "con la escenografía, con el montaje teatral".

morcora@gmail.com

**KENIA LÓPEZ RABADÁN**

Corrupción en la 4T

Al revelarse la corrupción que existe al interior de la 4T, se echó a andar toda la maquinaria gubernamental para intentar desviar la atención y sobre todo, para encubrir al hijo mayor del Presidente de la República, sin embargo, ha sido tropiezo tras tropiezo, mostrando cada vez más las redes de complicidad que existen en el gobierno.

El comunicado emitido por el hijo del Presidente el domingo pasado, en el que refiere trabajar para una empresa en Estados Unidos como asesor legal, generó muchas dudas. Lo que extraña de esta relación laboral no solamente es que la empresa se haya registrado unos meses antes de que este gobierno entrara en funciones o que su página web se haya actualizado un par de días antes de que se emitiera esa carta. Lo que más extraña es la ampliación de tres concesiones para ocupar playas en Nayarit, Jalisco y Guerrero, para el consorcio hotelero Vidanta, dueños de la empresa donde supuestamente labora el

hijo del Presidente.

Una vez más, gracias al trabajo de investigación de Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad, queda al descubierto la corrupción de la familia presidencial.

Por si esto no fuera suficiente, los estados donde gobierna Morena están sumidos en una ola de violencia desde hace semanas y no parece tener fin, sin embargo, los gobernadores en lugar de ocuparse de resolver las demandas de los ciudadanos y protegerlos de las balaceras, secuestros y asesinatos a plena luz del día, se ponen a firmar cartas de apoyo al Presidente

López Obrador y a su familia. Violarlo además, la veda electoral por la revocación de mandato. Una prueba más de los gobiernos irresponsables de la 4T.

Y qué decir del Senado de la República, donde los legisladores del partido del presidente además de violar las disposiciones electorales al emitir un comunicado en el que enarbolan la figura del primer mandatario, se negaron a aprobar que la UIF, la Función Pública y la Fiscalía General investiguen si existe o no corrupción por parte del gobierno federal. Si tan seguros están que no hay delitos que perseguir, ¿por qué negarse a que se investigue?

La imagen de gran formato de la casa de la corrupción llegó al Senado y a la Cámara de Diputados para recordarle al gobierno y a los legisladores del partido oficial, que este tema no lo podrán ocultar toda vez que en nuestro país se reclama saber la verdad.

Sin duda este gobierno parece no tener límites, ya que enviar una carta al INAI pidiéndole que viole la ley, es claramente, irresponsable.

Afortunadamente México cuenta con organismos autónomos garantes de los derechos de los ciudadanos. La carta enviada al INAI es una prueba de que el Presidente quiere estar por encima de la ley con tal de encubrir las acciones de su familia. La justicia y la verdad que tanto prometieron se quedaron en eso, en palabras que se las llevó el primer contrato con Pemex.

Por más que lo intenten con amenazas e insultos, la corrupción de la 4T no se tapa con un dedo y hoy, el pueblo de México lo sabe. ●

Senadora de la República



REDES DE PODER



La misma fórmula

Si finalmente se confirma la postulación del senador **José Luis Pech** como su abanderado para la gubernatura en **Quintana Roo**, **Movimiento Ciudadano** estaría confirmando que prefiere buscar

entre los aspirantes fallidos de otros partidos políticos a elegir candidatos en sus propias filas, una fórmula que en el actual proceso electoral ya utilizó en los estados de **Durango**, con la expanista **Patricia Flores**, y en **Hidalgo**, con **Francisco Xavier Berganza**, quien perdió en la interna de **Morena**. Nos comentan que, aunque con la decisión de no dar la candidatura quintanarroense a **Roberto Pala-zuelos**, la cúpula emecista atendió una creciente inconformidad, en la base se sigue cuestionando la apertura a externos, en vez de dar oportunidad a los militantes.

Partido y bolsa de trabajo

Nos comentan que la dirigencia nacional del **PRD**, encabezada por **Jesús Zambrano**, estaría "acomodando" a integrantes de la corriente

Nueva Izquierda, quienes ya no caben en la nómina del partido en la alcaldía **Tlalpan**, gobernada por **Alfa González**, cercana al dirigente del **Sol Azteca**. Es cierto que las bajas votaciones de los últimos años le han pegado presupuestalmente al partido, por lo que han tenido que apretarse el cinturón, pero de ahí a querer buscar en dónde acomodar, solo por acomodar. Ni hablar.

Deuda verde

No es secreto que el anteproyecto de la **Ley Federal para la Regulación del Cannabis** que circularon los **morenistas** el martes pasado ocasionó ruido, descontento y enojo entre los partidos de oposición, especialistas, activistas y la sociedad, ya que se aumentan las penas y se mantienen las polémicas licencias de consumo. En los pasillos del **Legislativo federal** se habla de que más que una ley restrictiva lo que circuló en días pasados fue la punta del iceberg de una estrategia de **Morena**, ya sea para volverla a mandar a la "congeladora" o para tener armas con qué negociar con la oposición en los puntos críticos del proyecto.

**JUAN
VILLORO**

En distintas regiones hay disputas por el más amenazado de nuestros elementos. Defender los recursos naturales nos compete a todos.

Agua

En 1960, Juan Rulfo escribió el guión de la película *El despojo*, que en doce minutos resume el drama del campo mexicano. Las tierras comunales han sido arrebatadas y entregadas a la explotación, beneficiando a unos pocos y empobreciendo y enfermando a las comunidades.

Abundan los ejemplos. Desde 1985, investigadores alertaron acerca de los niveles de plomo en la sangre que padecían miles de niños en la colonia Luis Echeverría, de Coahuila, a causa de la contaminación provocada por la metalúrgica Met Mex Peñoles. *La Jornada* y *El Siglo de Torreón* informaron puntualmente al respecto. Las consecuencias de ese agravio perduran sin que se haya sancionado a los envenenadores.

Hace poco, la transnacional Constellation Brands pretendió utilizar la exigua agua de Mexicali para producir cerveza en pleno desierto. Este despropósito pudo ser frenado, pero el despojo y la devastación de la naturaleza continúan en muchos lugares del país.

La espléndida serie *El Tema*, disponible en YouTube y conducida por la lingüista mixe Yásnaya Elena A. Gil y el actor Gael García Bernal, dedicó su primer episodio al más amenazado de los elementos: el agua. Dicho programa se concentra en un estado fronterizo, Chihuahua. Los tratados firmados por México y

Estados Unidos para repartir los caudales del Río Bravo y el Río Colorado se remontan a 1944 y ya son obsoletos; es muy poco lo que llega al país. Pero el principal problema deriva del suministro. El agua de las presas se ha privatizado. Ejidatarios y ambientalistas protestaron por este abuso y fueron sometidos por la Guardia Nacional en febrero de 2020. Dos meses después, el Diario Oficial de la Federación publicó un decreto que convertía la utilidad derivada del agua en asunto de seguridad nacional. Podría pensarse que se ponía freno a los particulares; en realidad, se militarizaba la solución. ¿Es concebible que un gobierno que se pretende de izquierda actúe de ese modo?

Lo mismo ocurre en otras regiones. La página caminoalandar.org publica este lacerante informe: "México es el primer país consumidor de agua embotellada en el mundo. De acuerdo con datos del INEGI, tres de cada cuatro hogares compran agua en garrafón o embotellada. Según datos de Euromonitor, tres empresas transnacionales concentran el 80% del mercado del agua embotellada en nuestro país: Coca-Cola (Ciel), Danone (Bonafont) y PepsiCo (E-pura). El precio al que estas empresas venden el agua embotellada llega a superar 400 veces su valor (<https://bit.ly/36krIDy>). Todo lo anterior ocurre a pesar de que el acceso

al agua es un derecho humano fundamental, y que en el artículo 115 constitucional se garantiza el acceso al agua potable por medio de los municipios. En este contexto, vale recordar la Ley General de Aguas, iniciativa ciudadana que se encuentra congelada en el Congreso de la Unión.

"La empresa Bonafont, propiedad de Danone, se estableció hace 30 años en el municipio Juan C. Bonilla, Puebla, en la comunidad de San Mateo Cuauclán. La empresa Bonafont extraía un millón 640 mil litros de agua cada día, vendiéndolos en 3.28 millones de pesos diarios. La extracción del agua llevó al creciente agotamiento de los mantos freáticos, afectando a 20 pueblos nahuas de la región. En 2021 apareció en un terreno de Santa María Zacatepec, población del mismo municipio, un socavón de 130 metros de diámetro y 50 metros de profundidad. De acuerdo con estudios realizados por especialistas del Instituto Politécnico Nacional, la sobreexplotación del agua en la región es una de las principales causas".

El 22 de marzo de 2021, Día Internacional del Agua, los pobladores de San Mateo cerraron la planta de Bonafont. En solo once meses el agua regresó a las comunidades; sin embargo, el 15 de febrero la Guardia Nacional desalojó a quienes habían ocupado las instalaciones, respaldando a una empresa que destruye la naturaleza en provecho propio.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	9	18/02/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

En un planeta al borde del ecocidio, la defensa de los recursos naturales nos compete a todos. En su "Oda a la vida", Pablo Neruda escribe: "Oh, vida, copa

clara, de pronto te llenas de agua sucia... y muchos creen que ese color de infierno guardarás para siempre.

No es cierto".
Las mercancías esenciales

del futuro serán los datos personales y el agua. ¿Nos convertiremos en un producto que disputa por otro?

Repitamos con el poeta: "No es cierto".



1,144 días y sigue el desabasto de medicamentos

El desabasto de medicamentos es el reflejo del desastre que ha sido el sistema de salud desde la llegada de la 4T al poder. Amparado en el discurso anticorrupción, el gobierno federal destruyó el sistema de compras consolidadas y la distribución de los fármacos, sin tener un plan eficiente para reemplazarlo.

Recurrió a la UNOPS, organismo de la ONU, que nunca había realizado una tarea de ese tamaño, para comprar las medicinas, y al Ejército para distribuirlos. Los resultados están a la vista. Luego de 1,144 días en el poder, el gobierno de **López Obrador** no ha podido resolver la escasez de medicamentos.

“La gente sufre y los pacientes mueren”, escribió **Xavier Tello**, médico cirujano por la UNAM, autor del libro *La tragedia del desabasto* (Editorial Planeta).

Todavía en 2021 —luego de tres años de **López Obrador** en Palacio Nacional— el abasto de medicamentos fue de 67% en centros de salud y de 63% en hospitales. Los datos no son de conservadores que perdieron privilegios ni fueron divulgados por periodistas millonarios. Son de **Juan Antonio Ferrer**, director del Insabi. Los dio en una sesión conjunta de la Academia Mexicana de Cirugía y la Secretaría de Salud.

Lo que más ha faltado es la metformina, para el tratamiento de la diabetes; Losartán, para hipertensión, y los analgésicos. * Caso aparte son los niños con cáncer. Los medicamentos para tratar la agresiva enfermedad cuestan muy caros. A la mayoría no les alcanza. No les queda más que tomar calles, aeropuertos, carreteras, sin que a la fecha se les haya resuelto su calvario. Todavía el martes pasado fueron a protestar frente a Palacio Nacional. En las pancartas aparecía con frecuencia el nombre de **Hugo López-Gatell**. No olvidan que el subsecretario de Salud los acusó de “golpistas” en un programa de televisión.

Cito textual las palabras de **López-Gatell**: “Esta idea de los niños con cáncer que no tienen medicamentos cada vez la vemos más posicionada como parte de una campaña, más allá del país, de los grupos de derecha internacionales, que están buscando crear esta ola de simpatía en la ciudadanía, ya con una visión casi golpista”.

Tremenda pifia de un doctor que, reiteradamente, ha demostrado que prefiere quedar bien con su jefe de Palacio Nacional, que respetar el juramento de **Hipócrates**: no llevar otro propósito que el bien y la salud de los enfermos.

* ¿De qué tamaño es el problema? La Asociación Mexicana de Ayuda a Niños con Cáncer (AMANC) dice, en su página web, que del 11 de diciembre de 2019 al 11 de diciembre del 2020 se habrían acumulado 2,190 decesos de menores de edad.

Pero aclara: “De forma imprecisa se atribuyeron estos decesos al recorte en los presupuestos en salud y al desabasto de medicamentos. Hemos señalado que la falta de registros actualizados, confiables y completos impide medir las consecuencias del desabasto”.

* En opinión de **Arturo Morales**, presidente de la Amelaf, el desabasto de medicinas en el sector público ha provocado que la gente utilice dinero de sus ahorros para sacar adelante la salud de la familia. Eso crea un círculo vicioso: buscan las medicinas en farmacias privadas, cuyos inventarios son insuficientes para satisfacer la demanda. Se agotan rápidamente y la gente se queda otra vez sin la medicina.

Morales, por cierto, deja la presidencia de la Amelaf en un mes. Cuando llegó eran 22 los laboratorios que integraban la asociación. La deja con 45.

* Del tema hablamos con el diputado emecista, **Salomón Chertorivski**, exsecretario de Salud. No se mostró optimista:

“El problema sigue y va a seguir hasta que no se sustituyan las capacidades que se necesitan. Y las capacidades que se necesitan están absolutamente encontradas con la forma de trabajar de este gobierno inepto.

“Es mucho más complejo de lo que piensa un señor que dice que es como distribuir papitas y refrescos. Los medicamentos y las vacunas necesitan ir con ciertas condiciones sanitarias. Sin análisis y con prejuicios, destruyó el sistema de planeación, de compra y de distribución de medicamentos. Y cuando tú destruyes todo ese sistema y lo sustituyes con 4 funcionarios de la Oficialía Mayor de Hacienda que nunca han comprado medicamentos y no entienden la dimensión y la complejidad, armas un ¡desgarriate absoluto”.

* Ayer circuló en las redes sociales la versión de que la cancelación del Aeropuerto de Texcoco costó, en realidad, 465 mil millones de pesos.

“¡Es una volada!”, escribió **David Colmenares**, titular de la Auditoría Superior de la Federación, en un WhatsApp que nos envió anoche.

“Se insiste en difundir algo que es incorrecto: que el costo del NAIM es mayor que las aclaraciones de seguimiento que realizó la ASF con el Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México —el ente auditado— que se publicó en mayo de 2021. La cifra definitiva es de 113,327 millones de pesos”, aclara.



Opinión del experto

Fadlala Akabani

Secretario de Desarrollo Económico de la Ciudad de México

Dinero público y libertad de expresión

• Sólo en publicidad oficial, Calderón gastó 39 mil 140 millones de pesos a lo largo de los 6 años de gobierno.

Como lo ha explicado en múltiples ocasiones el expresidente del Ecuador (2007-2017), **Rafael Correa**, la libertad de prensa en los medios de comunicación pertenece al dueño de la imprenta: es decir, bajo la lógica mercantilista de cualquier negocio, los medios de comunicación obedecen primero a sus intereses económicos antes que respetar el compromiso con las audiencias y su derecho a la información.

Criticar a los medios de comunicación, sus dueños, redes de poder, intereses corporativos y nexos políticos debe ser entendido como tal, y no tergiversado por ataques a la libertad de expresión, lo cual resulta una falacia que no resiste un análisis serio, pues, la libertad de expresión es un derecho humano básico, plasmado en los artículos 6to y 7mo de nuestra Constitución y en el artículo 19 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Los medios masivos en México no brindan ni garantizan este derecho fundamental e inherente, en principio porque no es su deber ni potestad y en consecuencia porque obedecen a intereses propios bajo la lógica del mercado como cualquier empresa privada. Las más de las veces, los medios de comunicación tampoco garantizan el derecho de réplica contenido en el artículo 6to de nuestra Carta Magna. Entonces, al manipular, esconder y hacer eufemismos de la realidad, los medios de comunicación obstaculizan el derecho a la información, tratándola como una mercancía más. No quiero dejar cabo suelto a la mala interpretación de mis palabras, pues derechos como la salud o la educación bien pueden ser provistos por empresas privadas y de esta misma manera deben estar regulados por el Estado con el fin de establecer límites. Existe un marco jurídico nacional en materia de libertad de expresión y derecho a la información que establece al Estado como el garante de éstos, asimismo, declara al Poder Legislativo como el único facultado para la regulación e imposición de restricciones en la materia. Es decir, si bien están reconocidos en nuestro marco jurídico tanto el derecho a la libre expresión como el de acceso a la información —del gobierno y en posesión de las y los servidores públicos—,

esto no quiere decir que exista una carta abierta para expresar cualquier cosa, siendo contempladas restricciones en los casos que: la manifestación de las ideas ataque a la moral, la vida privada o los derechos de terceros, provoque algún delito o perturbe el orden público.

Procedamos a analizar la relación entre los medios de comunicación y el gobierno de México, encabezado por **López Obrador**. *Just follow the money*, dice el dicho, que puede ser traducido al español como: Sólo sigue el rastro del dinero. Con muy poca legitimidad y nulo respaldo social a lo largo de sus mandatos, **Felipe Calderón** y **Enrique Peña Nieto**, entre 2006 y 2018, condonaron impuestos a empresas nacionales y trasnacionales por un monto superior a los 400 mil millones de pesos y ejercieron un uso discrecional de recursos públicos de alrededor de 99 mil millones de pesos para congraciarse con un poder fáctico, el de los medios de comunicación.

Sólo en publicidad oficial **Calderón** gastó 39 mil 140 millones de pesos a lo largo de los 6 años de espuriato: de acuerdo con un informe del Centro de Análisis e Investigación fundar, en 2009 —el año de la epidemia por influenza H1N1, en que según **Felipe**, él y su gobierno salvaron al mundo— el gasto en publicidad oficial fue muy superior a lo erogado por gobiernos de países como Canadá, España o Francia, que destinaron 70, 133 y 170 millones de dólares, respectivamente, ni siquiera la mitad de los 384 millones de dólares que **Calderón** despilfarró en publicar la imagen de su gobierno. De 2007 a 2012, el gasto en publicidad oficial creció un 106.66% pasando de 4 mil 066 millones de pesos a 8 mil 403 millones, la puerta para ocultar los resultados en la administración pública se abrió a niveles de dispendio inéditos que vendrían en el siguiente sexenio.

En muchas formas, el gobierno de **Peña Nieto** fue sólo una reedición aumentada de todas las malas prácticas ejercidas desde el sexenio anterior, la violencia y corrupción rampante no hicieron, sino continuar sus tendencias al alza. Como es de suponerse, sucedió lo mismo en el aspecto de la publicidad gubernamental; tan sólo el primer año completo

de su administración, **Peña Nieto** gastó 9,600 millones de pesos, convirtiendo en costumbre el rebasar los montos de gasto en la materia aprobados por el Congreso sistemáticamente. A lo largo del último sexenio del PRI en el poder fue ejercido un gasto total de 60 mil millones de pesos en publicitar a uno de los gobiernos más repudiados en la historia nacional.

Para su primer año completo de gobierno, y como una más de las promesas de campaña cumplidas, **López Obrador** ejerció una férrea política de austeridad en todos los ámbitos posibles, siendo el de la publicidad oficial uno de ellos. En 2019, el gobierno de México gastó 3 mil 245 millones de pesos, es decir, tan sólo el 33% de los 9 mil 600 millones de pesos ejercidos en publicidad el primer año de **Peña Nieto** y un 21.1% menos que los 4 mil 166 millones de pesos que gastó en el mismo rubro **Felipe Calderón**. Otro aspecto a destacar es que el gasto en propaganda oficial estuvo, incluso por debajo de los 5 mil 212 millones de pesos que le fueron aprobados al Ejecutivo por el Poder Legislativo, prevaleciendo no sólo la austeridad, sino el respeto a los demás poderes, muy alejado del autoritarismo dictatorial que le atribuyen los medios al Presidente un día sí y otro también. En su segundo año de gobierno, la austeridad republicana redujo, incluso más el presupuesto asignado a la propaganda oficial que registró un gasto por 2 mil 248 millones de pesos, sólo el 19.72% de lo gastado en 2014 —segundo año de la administración **Peña Nieto**— y el 38.32% de lo ejercido en 2008 —segundo año del espuriato calderonista—.

El abandono a la deleznable práctica de usar de recursos públicos para comprar la línea editorial de medios de comunicación evidenció, al principio de este sexenio, que el crecimiento de las redacciones, personal administrativo y operativo en diarios, radio y televisión era artificial, alimentado desde el erario y no en base al incremento del tiraje físico, radioescuchas, televidentes o clics en las versiones digitales, pues al vender su opinión perdieron la capacidad de articular contenidos atractivos y consonantes con la realidad del público mexicano. Fue así, que, un sinnúmero de medios y voces parciales, entre las que destacan las de **López-Dóriga**, **Aguilar Camín**, **Raymundo Riva Palacio** y **Loret de Mola** se convirtieron en instrumentos de presión política contra Morena, la 4T y el Presidente de México.

¿Por qué una industria llamada a defender la libertad de expresión y el acceso a la información se enfurece ante un gobierno —el de la 4T—, y con un Presidente que no intentan comprar su opinión ni acallar su libertad para expresarse? La respuesta es consabida, *just follow the money*.

**JOSÉ
GARCÍA
SÁNCHEZ**

POSTIGO

Hidalgo alerta

Debe tenerse mucho cuidado con los panistas y los priistas en todo el país, sobre todo en la proximidad de elecciones el 5 de junio, cuando intentarán esos partidos mantenerse en el poder en algunas de las seis entidades en disputa.

Hidalgo, bastión del PRI hasta hace un par de años se convirtió en una tierra peligro para los ciudadanos mayores, primero los policías municipales de Pachuca que gobierna el presidente municipal del PRI, Sergio Baños Rubio, golpearon a un par de adultos mayores sometiéndolos en el suelo porque no habían pagado los derechos de su pequeño negocio.

Pero la embestida contra los adultos mayores no se detiene ahí, tratándose de priistas, porque al candidata de ese partido, que va en alianza con el PAN y lo que queda del PRD para competir por la gubernatura del estado, Carolina Viggiano, esposa del coordinador parlamentario del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, mostró su política de exclusión al decir que es mucho dinero lo que reciben los mexicanos de la tercera edad a través del banco de Bienestar, por lo que deberían destinar ese dinero a carreteras.

Por si fuera poco, la prepotencia de la alianza electoral muestra la impunidad al realizar actos adelantados de campaña y llenar las principales ciudades de Hidalgo, con espectaculares, cuyas características no son las permitidas, porque tiene la obligación de utilizar en esos anuncios material reciclable, lo cual no ocurre, violando nuevamente las normas electorales. Las campañas para la gubernatura inician oficialmente en abril y ella

lleva semanas tratando de influir en el voto de los hidalguenses sin que haya autoridad que meta en cintura a la alianza electoral que ha protegido a ultranza el INE.

La situación que los pobladores viven en Hidalgo no tiene precedentes en cuanto a inseguridad, los habitantes Xuchitlán, San Salvador, cerraron las carreteras de acceso a la población porque exigen sea castigado el asesinato de Leobardo Hernández Regino ocurrida el 1 de junio del 2021.

El proyecto político de los panistas es antagónicamente diferente al actual, donde se privilegian los intereses de las minorías. Lo mismo demostró el PRI en tantos años de gobierno.

Las elecciones del próximo año serán interpretadas como un ensayo general de lo que sucederá en 2024, aunque faltan por cambiar dos gubernaturas antes de ese año, ambas en manos del PRI: Coahuila y Estado de México, donde la población padece el mal gobierno de ese partido, como se muestra ahora en Hidalgo, con candidatos que quieren arrebatar logros alcanzados con esfuerzo de la gente, pero no falta quien diga que son decisiones de la actual administración pública para seguir viendo de manera distorsionada la realidad del país.

Estas declaraciones y acciones que evocan el pasado anuncian un fraude electoral en tierra hidalguense.

• Analista político
@Josangasa



TELÉFONO ROJO

**JOSÉ
UREÑA**

joseurena2001@yahoo.com.mx

Cuando **Marybel Villegas** fue llamada a Gobernación, le sorprendieron dos súplicas:
-No emigres a la oposición para no poner en riesgo el triunfo de Morena en Quintana Roo.

-Pero sobre todo, para no debilitar la bancada en el Senado de la República porque vienen reformas importantes para Palacio Nacional.

Su salida y la de alguien más, le advirtieron en las oficinas de **Adán Augusto López**, pondría en riesgo la mayoría simple en ese cuerpo legislativo.

Ella lo entendió.

Tenía lista su postulación, para anunciarse en horas, por MC gracias a sus negociaciones con su amigo y compañero legislador **Dante Delgado**.

Y de inmediato, ella concentrada en Bucareli y el Veracruzano en plena operación con el apoyo de **Ivonne Ortega**, fue sustituida por **Roberto Palazuelos**.

Ahora **Palazuelos** corre riesgos por su pasado, sus escándalos, sus errores y al fin de sumas su falta de oficio político para solidificar una gubernatura.

ADÁN AUGUSTO DESHACE

La mayoría culpa a **Mario Delgado**.

Como administrador de **López Obrador** careció de oficio para manejar las postulaciones, ahora no controla las precampañas y no une rumbo a las campañas.

Será el principal responsable de la crisis, pero **Adán Augusto López** es ya el operador total de Palacio Nacional y a ver cómo rearma lo desarmado.

La situación no es fácil.

Sí logró retener a **Marybel Villegas** para beneficio de **Mara Lezama** en Quintana Roo, pero falta ver si le cumplen y no la obligan a romper.

Otro senador quintanarroense morenista, **José Luis Pech**, de plano ya criticó la soberbia de su partido y los suyos y estamos por verlo en un bando opositor, el de la priista **Leslie Hendricks**.



El senador **José Ramón Enríquez** analiza con desencanto si se une al opositor *Va por Durango*, cuyo abanderado **Esteban Villegas** ha rebasado a **Marina Vitela**.

Enríquez ya derrotó en primera instancia, en el Tribunal Electoral local, a **Delgado** y Morena por su desaseo, pero el caso viene al Tribunal federal.

Y no dé por cerrado el caso Oaxaca, donde **Susana Harp** todavía pelea contra el impuesto y cuestionado **Salomón Jara**.

Y si ellos emigran, entonces sí tendrá vigencia la súplica a **Marybel Villegas**: *si tuyo otros se van, ponen en riesgo los triunfos de Morena y su dominio en el Senado*.

Escenario insospechado hace meses.

PLIEGO PETITORIO DEL SNTE

1.- El SNTE desarrolla un proceso muy interesante.

Ha convocado a su militancia a participar en el pliego petitorio para la revisión del contrato colectivo de trabajo.

Al frente se ha colocado **Alfonso Cepeda**, quien promete informar a los participantes sobre las sugerencias incorporadas.

Asimismo, el Comité Ejecutivo de **Cepeda** celebrará asambleas seccionales para culminar las negociaciones, previsiblemente, antes del 15 de mayo.

Y 2.- Lo dijo **Marko Cortés**:

-El único estado que puede ganar el PAN es Aguascalientes.

Lo dijo al tiempo de impulsar a **Tere Jiménez** contra la voluntad de **Martín Orozco**, quien quería al senador **Juan Antonio Martín del Campo**.

Pelearon, pero hoy, superada aquella confrontación, panistas y demás opositores se reposicionan también en Durango y Tamaulipas, sin renunciar a Hidalgo y Oaxaca.



ROZONES

• Retos y temores de Vizcaíno

Tras una semana en la que la crisis por la inseguridad ha empezado a mostrarse un poco más controlada en Colima, gracias a los apoyos brindados por instituciones federales, en la entidad, nos comentan, hay ya quien ha empezado a poner en duda la capacidad que la gobernadora morenista, **Indira Vizcaíno**, podría desplegar para acometer un reto de tan grandes dimensiones como lo es el de la seguridad. Y es que además de las balaceras y asesinatos que hubo hace una semana, también delitos como la extorsión y el narcomenudeo han ido al alza desde su llegada al gobierno. El caso, nos dicen, ha provocado que incluso en medios locales se difundan versiones en el sentido de que una posible solicitud de licencia estaría entre los escenarios que revisaría la mandataria estatal, ante amenazas que, también ha trascendido, se habrían hecho en su contra.

• Zacatecas: sólo tras la indignación

Resulta que el fiscal general de Justicia de Zacatecas, **Francisco José Murillo**, se tardó casi cinco días para dar la cara y ofrecer alguna información sobre el asesinato de cuatro jóvenes universitarios y la desaparición de una más, en un suceso que sigue conmocionando a la sociedad zacatecana por el hecho de que el crimen esté alcanzando de una forma terrible a la juventud. Tuvo que llevarse a cabo una jornada de protesta en las calles y en las redes sociales para que el funcionario se decidiera a difundir un breve mensaje por video en el que aportó, con parquedad, algunos datos de las investigaciones. Era inconcebible, nos comentan, el silencio de las autoridades de esa entidad sobre un hecho ante el que los zacatecanos no han tenido una expresión ni de acompañamiento ni de compromiso de que no habrá impunidad. El fiscal, pues, por fin dijo algo, pero quien se mantiene en el silencio es el gobernador **David Monreal**. Uf.

• Lío morenista, oportunidad para Villegas

Nos cuentan que la solicitud de licencia que presentó el senador morenista **José Ramón Enríquez**, para dejar su escaño y buscar figurar como candidato a la gubernatura de Durango, no sólo sacudió la configuración actual de la Cámara alta, dado que su suplente pertenece a Movimiento Ciudadano. No. Lo que está más que sacudido es el tinglado político en su entidad. Porque resulta que Enríquez se tomó muy en serio la posibilidad que abrió el resolutorio del Tribunal Electoral estatal que ordena la reposición del proceso interno de los guindas. Hasta ahora Morena no ha dicho oficialmente cómo habrá de dar cumplimiento a la resolución ni tampoco mostrado pistas de si podría reconfigurar sus decisiones, afectando con ello a su precandidata **Marina Vitela**. Mientras ese entuerto se hace grande, nos comentan, al que se le abren posibilidades de acelerar es a **Esteban Villegas**, aspirante de PRI-PAN-PRD.

• Los retos de la UNAM y su Consejo

El rector de la UNAM, **Enrique Graue**, aseguró que la casa de estudios no se detuvo, a pesar de las restricciones que se han impuesto en el país en los últimos dos años a causa de la pandemia por Covid-19. Fue durante una sesión virtual en la que tomaron protesta 256 miembros que se unieron al Consejo Universitario que subrayó los retos que enfrentarán los nuevos representantes de bachillerato, licenciatura, posgrado y de la comunidad académica, a la luz de la nueva realidad que se ha establecido por la crisis sanitaria, además de atender situaciones como la educación en modelo híbrido y la violencia de género que ha azotado a la UNAM en los últimos años. Los nuevos consejeros tienen una voz relevante en la máxima casa de estudios. Ojalá que todos estén a la altura del reto que asumen.



• Entre peticiones y saludos

Este jueves, nos hacen ver, el Presidente **Andrés Manuel López Obrador** pulsó de cerca el ánimo popular como quizá no lo hacía desde hace unos meses. Y es que, tras salir de la segunda Zona Militar en Tijuana, Baja California, donde tuvo lugar la conferencia mañanera de ayer, fue interceptado por un número de personas que tuvo la capacidad de, por unos minutos, detener el paso a la camioneta en la que viajaba. En esos momentos, nos aseguran, se presentó de todo, esto es, desde ciudadanos que se expresaron en contra hasta los que hacían lo posible por obtener un saludo del mandatario. Nos dicen que por lo tanto pudo escuchar consignas, porras y peticiones y también recibir regalos. Hoy el Jefe del Ejecutivo estará en Ciudad Juárez, como parte de una gira por varios puntos de la frontera norte.

• El PJ y las agresiones a periodistas

Y fue la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito la que, en consonancia con lo señalado la víspera por el presidente de la Corte, **Arturo Zaldívar**, condenó la violencia, agresiones y amenazas contra el gremio periodístico. "La libertad de expresión es un derecho humano tanto de las y los periodistas como de las personas, que debe ser garantizado por todos los órganos del Estado. Por lo tanto, las autoridades tienen la responsabilidad de crear las condiciones para que éste se ejerza con plena seguridad y libre de cualquier presión", señaló ayer. Con esto, nos hacen ver, el Poder Judicial cierra filas en una expresión que llega en un momento en el que se han sumado en breve tiempo asesinatos de comunicadores.

**José Antonio Chávez**

AQUI EN EL CONGRESO

Palazuelos, que siempre no

Al final, la dirigencia nacional de Movimiento Ciudadano de Dante Delgado decidió bajar al actor Roberto Palazuelos de la candidatura al gobierno de Quintana Roo.

La decisión la tomará el partido de forma oficial este sábado en su asamblea general en una votación que todavía la semana pasada le favorecían a Palazuelos con más de la mitad de los 260 consejeros.

Hoy la línea de la cúpula decidió bajarlo de la candidatura de forma unánime, es decir no será discutido, simplemente se informará del nuevo candidato que puede recaer en el senador de Morena, José Luis Pech.

Palazuelos representaba para Movimiento Ciudadano posibilidades de lograr la tercera gubernatura, actualmente ese partido registra a Enrique Alfaro en Jalisco y Samuel García en Nuevo León.

Dante Delgado como mandamás del partido había mantenido la esperanza al actor de ser el abanderado naranja, pero al final se impuso la queja en su contra por el video-escándalo.

A raíz de esas declaraciones del actor, la senadora Patricia Mercado impulsó retirarle la candidatura porque consideró que afectaría los principios del partido.

Se sumaron otras voces fuera del partido que exigían a Dante Delgado dejar fuera a Palazuelos, en consecuencia, el jueves en su reunión a puerta cerrada por la cúpula determinaron darle para atrás.



Con esta decisión la más beneficiada es la candidata de Morena, Mara Lezama que prácticamente tiene vía libre para coronarse porque enfrente la alianza del PA y PRD con Laura Fernández y el PRI con Lesly Hendricks, no representan juntas ni el 30 por ciento de competencia.

Movimiento Ciudadano decidió no correr el riesgo y cerrar filas para fortalecer la voz de su militancia a pesar de sacrificar ese potencial de votos que le generaría el actor y empresario conocido como "El Diamante Negro" que pudo ser Diamante naranja.

AL SENADO CASA GRIS DE CARTON

Los panistas de Marko Cortés saben que al Presidente Andrés Manuel López Obrador le dolió que exhibieran la casa gris donde vivía su hijo José Ramón. T claro que quienes se dieron la tarea de atender al ,pie d ela letra ese mensaje, pues son los senadores de ese partido.

Llevaron a la tribuna de la Cámara Alta una casa gris de cartón de 2 metros para seguir recordando ese tema contra el Presidente.

Esa casa gris es la que mantiene el pleito a navaja limpia del Presidente contra el periodista Carlos Loret de Mola y las voces que se sumaron en solidaridad y su defensa.

Dicen los que saben que se espera el lunes salgan más pruebas de las que el Presidente adelantó que tiene, es decir habrá más leña al fuego y saldrá sin duda desde Palacio Nacional. El pleito sigue más que vivo.

En San Lázaro también llegó el pleito entre morenistas y panistas lo obligó incluso al líder de la bancada de Morena, Ignacio Mier decidir que abandonarían la sesión porque argumentó que no hay condiciones.

El secretario de Turismo, Miguel Torruco pidió a los empresarios impulsar la industria sin chimenea y apostarle al crecimiento de visitantes pues será la herramienta que genere nuevos empleos y una mayor economía sobre todo regional.

Uno d ellos informe de "WE ARE Social" y Hoostsuit, agencias mundiales especializadas en gestión, interacción y análisis de redes sociales registraron que hay poco más de 192 millones de nuevos internautas en el mundo.

Y en México existen 96.8 millones de usuarios de internet y ello representa alrededor del 74 por ciento de la población. Por ello Torruco dijo que se debe aprovechar este instrumento para que los grandes tesoros de México estén siempre en la mente de nuestros visitantes.

Algo así como apostarle a esa potencia de compradores que se ha convertido en un nuevo nicho turístico gracias a la tecnología. Por eso el mandamás de Sectur insiste en sus mensajes no desaprovechar promocionar, cuantas veces se pueda y en todos los escenarios nuestras bellezas de México, ya sea sol y playas, o el ecoturismo, su gastronomía y el trato de su gente.



FUSILERÍAS

ALFREDO
CAMPOS
VILLEDA

@acvilleda

Los nombres
de la oposición

Por un momento comprendamos el discurso del Consejo Coordinador Empresarial, del PAN y de sus ahora apéndices PRI y PRD. Atendamos narrativas y con ganas intentemos creer que tienen razón Xóchitl Gálvez, Movimiento Ciudadano, Gabriel Quadri o Ted Cruz, el gringo-cubano que de plano ve “un colapso de las instituciones mexicanas” bajo el gobierno de Andrés Manuel López Obrador. Demos el beneficio de la duda a toda la oposición, con sus padrinos y sus portales, y digamos: de acuerdo, esto es un desastre, se requiere un cambio.

La alternancia comenzó en 1997 en la capital, con el triunfo de Cuauhtémoc Cárdenas, y en 2000 a escala federal con la victoria de Vicente Fox, el primero con su entonces Partido de la Revolución Democrática, el segundo como panista. Es decir, esa figura política vino desde los dos espectros naturales, la izquierda y la derecha. Más que la previsión, el deseo era que en ambos casos se originara una transición.

Nadie puede negar la transformación de la capital a partir del cambio que provocó la reforma política para dar paso a elecciones y desaparecer el DDF, que funcionaba como una secretaría del gabinete. Los avances en materia de derechos humanos, movilidad e inclusión, por ejemplo, son innegables.

En términos federales, empero, la alternancia no significó transición, al conservarse el aparato que arrastraba el régimen priista por décadas. Tan entendible como pueda ser, la prolongación de esa opción con Felipe Calderón poco aportó para una transformación como la que requería el vetusto sistema, sacudido acaso en el peor flanco posible: la guerra contra el narcotráfico.

La vuelta del PRI con Enrique Peña, decepcionante por su negación a renunciar a la corrupción, permitió así la entrada triunfal de AMLO a Palacio Nacional, con aprobación récord y todo a su favor. Sin embargo, no dudó en empezar a minar algunos apoyos y de arranque canceló el nuevo aeropuerto.

Ataques y campañas aparte, el recorrido de ahí a la casa gris lo ha trazado, sobre todo, él mismo.

De vuelta al inicio, concediendo la razón a la oposición, ¿quién es su personaje y cuál su propuesta para recomponer la situación, como si antes hubiera sido ideal? ¿Xóchitl, Quadri, Marko, Zambrano, Samuel, Palazuelos...? ■

¿Cuál es su propuesta
para recomponer la
situación?



La secta

AUTONOMÍA RELATIVA

**Juan Ignacio
Zavala**Opine usted:
zavalaji@yahoo.com

@juanizavala



En Morena sacrifican públicamente lo que sea con tal de recibir la mirada bienhechora del guía

Es claro que Morena no es un partido, ni siquiera un movimiento. Es una secta. Un grupo cuasi religioso que promueve la alineación de sus agremiados y simpatizantes. Su líder es el presidente Andrés Manuel López Obrador. Él, desde el púlpito en que ha convertido Palacio Nacional, arenga a sus huestes, las moviliza en contra de los enemigos del pueblo, los enemigos de la secta, los agentes del mal que toman diversas formas para hacerle daño al noble pueblo mexicano.

Por supuesto dentro de la secta están los cautos, los tímidos, éstos que practican sus ritos, dicen sus oraciones, pero prefieren la mesura, no son amigos del escándalo y prefieren guardar sus energías para cuando ven al líder. Un grupo numeroso es el de los fanáticos, siempre dispuestos a dar el ejemplo público de la obediencia y el amor al prócer. Sacrifican públicamente lo que sea con tal de recibir la mirada bienhechora del guía. Muchos de ellos ostentan un cargo en el que reciben dinero por sus genuflexiones y alabanzas en este caso: diputados, senadores, gobernadores, miembros de la alta burocracia gubernamental y ciertos periodistas y académicos en decadencia.

Esta semana algunos de ellos publicaron un manifiesto en el que mencionaban claramente que el Presidente “encarnaba” a la nación, a la patria y al pueblo. Pobres imbéciles. Su nivel de servidumbre no tiene límite. No sorprende la baja de este grupo ni su ignorancia y estupidez. Sí un poco llama la atención la voluntad de aparecer públicamente como desquiciados adoradores de una figura llena de rabia y ponzoña como lo es ahora el Presidente. Los senadores de Morena, un grupo que encarna –ellos sí– la política primitiva y excluyente, no tienen una idea clara del país ni de sus problemas. Responden a esa intención del Presidente de degradar las instituciones nacionales y enseñarles a los ciudadanos que la actividad pública, si no la hace él, es una carpa en beneficio de los enemigos del pueblo.

Rudimentarios y zafios, los

senadores de Morena pretenden excluir a la oposición democrática –débil, perdida y atolondrada–, ya no digamos de las decisiones públicas, sino incluso de la participación política. Han llamado a quienes no apoyan al Presidente traidores. Son fascistas, pero a la mejor no lo saben. No debemos olvidar que el Presidente, como anécdota boba, sacaba a relucir el nombre de Mussolini porque se llamaba Benito (según él, porque así le pusieron por Juárez); lo dijo en una reunión ante la ONU –quizá sea el único mandatario en la historia de ese organismo en pronunciar es nombre– y lo sacaba a cada rato como si fuera la anécdota motivo de orgullo nacional. Sin embargo, viendo el actuar del primer mandatario mexicano en estos años, todo parece indicar que el tabasqueño sí le dio una visitada a las palabras y estrategias de, ése sí, encarnación del mal. Porque, ¿qué decía Mussolini de la oposición? Veamos un discurso del 17 de enero de 1926: “Cualquiera de los del Aventino que quiera volver, simplemente tolerado, a este hemisferio, debe atenerse solemnemente y públicamente a lo siguiente: primero, reconocer el hecho consumado de la revolución fascista, para la que una oposición preconcebida es políticamente inútil, históricamente absurda, y sólo puede ser entendida por aquéllos que viven más allá de los límites del Estado” (*El hombre de la providencia*, Antonio Scurati. Alfaguara).

Como se puede ver, no hay mucha diferencia entre lo que profieren nuestro Presidente y sus fanáticos en la secta. Tiempos difíciles.



Equidad y fiscalización



David Colmenares Páramo

Auditor Superior de la Federación

Opine usted:
brunodavidpau@yahoo.com.mx

La nueva edición de la *Revista Internacional de Auditoría Gubernamental* de la Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI), incluye una nueva sección, en la que se analizan, de una forma más profunda, los temas de la diversidad, la equidad y la inclusión en la fiscalización superior. Esta sección promoverá los esfuerzos innovadores y productivos realizados por la comunidad INTOSAI para demostrar la importancia de estos temas tanto para las EFS como para la sociedad en general.

El enfoque en diversidad, equidad e inclusión consistente con los principios y valores Desarrollo Sostenible, que se relaciona directamente con su fin último, “no dejar a nadie atrás”.

Este número, cuenta con las contribuciones de la Auditora General de Costa Rica; del Gerente de Recursos Humanos, Desarrollo Organizaciones y de Liderazgo de AFROSAI; de la Fundación Canadiense de Au-

ditoría y Rendición de Cuentas de la Iniciativa para el Desarrollo (IDI), de la INTOSAI. Sus contribuciones se centran en la igualdad de género, además de una amplia gama de valiosas experiencias para reducir las desigualdades que, desafortunadamente, aún existen entre hombres y mujeres.

De hecho, este enfoque también es considerado en las Auditorías de Transparencia, Rendición de Cuentas e Inclusión en el uso de los Fondos de Emergencia para la Covid-19 (Auditorías TAI) de la IDI, la cual coordina la Auditoría Superior de la Federación en el ámbito de la OLACEFS. Una de las características de la auditoría TAI es su voluntad de repercusión. Desde su planificación, se considera la influencia de la fiscalización tanto a corto como a largo plazo, involucrar a las partes interesadas, comunicar los mensajes clave de la auditoría y realizar su seguimiento.

La auditoría TAI se centra, entre otras cosas, en el carácter inclusivo en el uso de los fondos

de emergencia de la Covid-19, a través de la implementación de las recomendaciones para mejorar en este aspecto y lograr repercusiones positivas en materia de inclusión cuando las entidades auditadas reaccionan favorablemente a las observaciones de auditorías en curso.

La inclusión y la promesa de “no dejar a nadie atrás” busca contestar preguntas, de acuerdo a la política pública y forma parte de la determinación del conjunto de auditoría, su diseño –¿La fiscalización tendrá un efecto positivo en los colectivos con más riesgo de quedarse atrás?–, la realización de la auditoría –¿Las conclusiones reflejan la situación de los grupos vulnerables?–; su informe –¿Las recomendaciones son útiles para adoptar medidas y contribuirán de manera positiva en el carácter inclusivo del gasto y la situación de grupos vulnerables y su seguimiento?

Lo anterior nos ayuda a responder positivamente a reconocer las diferencias de las personas y ofrece una oportunidad para enriquecer a nuestras sociedades, a partir de la activa participación de todos sus integrantes para generar un ambiente más equitativo, respetuoso y que beneficie a todos.

ACLARACIÓN NECESARIA

Se insiste en difundir, algo que es incorrecto, que el costo del AICM es mayor al de las aclaraciones y seguimiento que realizó la ASF con el Grupo Aeroportuario de la Ciudad de



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	37	18/02/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

México—el ente auditado—, que se publicó en mayo de 2021, en el documento “Costo del Esquema de Financiamiento, Construcción y Terminación Anticipada de Contratos del NAIM al 31 de diciembre de 2019”, el cual ascendió a la cantidad de 113 mil 327 millones de pesos, cifra que es definitiva, como se manifestó en la minuta de las reuniones de trabajo entre la ASF y el Grupo Aeroportuario.



TRASCENDIÓ

Que para cerrar el acuerdo que todo indica se formalizará este sábado, el aún senador morenista **José Luis Pech** se reunirá hoy con el dirigente de Movimiento Ciudadano, **Dante Delgado**, con el fin de concretar su candidatura en Quintana Roo, pues parece que la aventura del actor **Roberto Palazuelos** como político naranja ha llegado a su fin, muriendo por boca propia, pese a los buenos números en encuestas estatales. Siguiendo sus apariciones televisivas, habría que citarlo: “¡Apuesta bien, mirrey!”

Que durante la gira presidencial por Tijuana, **Marcelo Ebrard** actualizó a **AMLO** sobre la situación en Ucrania, tanto del debate en el Consejo de Seguridad como del operativo para mover a familias, y se dio tiempo para tuitear que “hace mucho no había tantos avances en la relación con EU” y felicitar al embajador **Esteban Moczuma** por su respuesta a las críticas del legislador estadounidense **Ted Cruz**, quien ve “un colapso acelerado de las instituciones mexicanas”.

Que el titular de la Auditoría Superior de la Federación, **David Colmenares Páramo**, entregará el domingo a la Cámara de Diputados el tercer y último bloque de informes de fiscalización de la Cuenta Pública 2020, pero, gracias a Morena y PRI, tendrá otra vez un día de campo, pues la Comisión de Vigilancia de la ASF en San Lázaro encabezada por el priista **Pablo Angulo**, rechazó por mayoría de votos incluir una ronda de preguntas, lo que incluso la morenista **Inés Parra** calificó de formato “cortesano”.

Que la presidenta del Senado, **Olga Sánchez Cordero**, se fue a Nueva York para hablar sobre la lucha de las mujeres con dos interrogantes a las que dio respuesta. “¿Ir a la Audiencia Parlamentaria Anual de Naciones Unidas e impulsar una mayor justicia social? Por supuesto. ¿Proponer un sistema de cuidados para apoyar a las mujeres? Ni dudarlo”. En compañía del presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, **Héctor Vasconcelos**, la ministra en retiro compartió el proyecto de un sistema nacional que pueda compensar económicamente a ellas. —

LA CUARTA
TRANSFORMACIÓNDarío
Celis

@daniocelise



Cuidan a Delfina y a Octavio, baluartes de la 4T



David Colmenares

EL AUDITOR SUPERIOR de la Federación cedió a las presiones de la autodenominada 4T y presentará hoy un Informe de Resultados de la Cuenta Pública 2020 descafeinado.

Sobre todo, las huestes de **David Colmenares** se dirigirán a los proyectos y personajes que ya no son prioritarios para la administración del presidente **Andrés Manuel López Obrador**.

El viernes pasado el órgano contralor dio muestras claras de que no tiene la menor intención de generar más problemas a un ya de por sí desesperado inquilino de Palacio Nacional.

De ahí pues que, a la callada, deslistó de las revisiones que presentará al Congreso de la Unión las correspondientes a Mex Gas Internacional y al desempeño de los programas de la SEP.

La Auditoría de Cumplimiento Financiero 434-DE, "Gestión Financiera de Mex Gas Internacional", formó parte del Programa Anual de Auditorías para la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2020.

Fue anunciado en febrero del año pasado y, de acuerdo con fuentes internas del órgano contralor, la auditoría a esta empresa controlada por Pemex se concluyó en diciembre de 2021.

Se trata de la comercializadora privada de gas de Pemex, constituida en marzo de 1993 en las Islas Caimán y utilizada en el sexenio pasado por **Emilio Lozoya** para concretar negocios millonarios en el extranjero.

Mex Gas es también la empresa que desde el 26 de julio de 2021 es la accionista mayoritaria de Gas Bienestar, la paraestatal llamada a romper el monopolio del mercado y de la que ya nadie se acuerda.

Los últimos datos que se tuvieron de Mex Gas datan de 2018, cuando se le reportó en Madrid un capital social de 69 millones de euros y una posible extinción de operaciones, resultado de un proceso de fusión.

Hoy día la empresa que controla **Octavio Romero** es más opaca que en el gobierno de **Enrique Peña Nieto**. Los resultados finales de su auditoría se presentaron en diciembre, pero los desaparecieron.

Lo que también borraron los pupilos de Colmenares del Programa de Auditorías 2020 es la identificada con la clave 1514-DS, que viene a salvarle la cara a la secretaria **Delfina Gómez**.

Es la auditoría de la "Evaluación de la Política Educativa en el Desarrollo Económico de México", cuyo primer responsable fue el ahora embajador de México en Washington, **Esteban Moctezuma**.



El Informe sobre la SEP también está concluido y al interior de la ASF se habla de que **Luciano Concheiro** y **Juan Pablo Arroyo**, subsecretarios de Educación Superior y Media Superior respectivamente, presionaron.

Los dos alfiles de la 4T y de Palacio Nacional se le cruzaron a Colmenares Páramo y operaron para que los resultados de esa auditoría no se hicieran públicos. Los hechos dicen que el oaxaqueño accedió.

De confirmarse este fin de semana que no llegarán ante el Congreso los mencionados informes de Mex Gas y la SEP, Colmenares estará poniendo en juego su posición.

Y es que la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación establece el hecho de ocultar una auditoría como causal de remoción.

AL FINAL LAS huestes de **Manuel Bartlett** no quisieron gritar “viva España”, y dejaron fuera en el último momento a Grupo Cobra.

Esta firma especializada en ingeniería, procuración y construcción ya tenía en la bolsa el contrato de la planta de ciclo combinado Tuxpan, por mucho, la más grande que está licitando la CFE, con un valor de 700 millones de dólares. La tecnología la proveerá la alemana Siemens, que dirige aquí **Alejandro Preinfalk**, y se negociaba al “epecista”.

Alguien al más alto nivel cabildeó para que Cobra ganara, pero ya no le alcanzó, dado que las también hispanas TSK y Técnicas Reunidas ya habían firmado las plantas de El Saúz, Salamanca, San Luis Potosí, González Ortega, Valladolid y Mérida. Cobra descolgaba de ACS, del magnate **Florentino Pérez**, quien apenas en noviembre pasado la vendió al grupo Vinci de Francia. Sin embargo todo su corporativo, personal y tecnología están en Madrid. El epecista ganador que hará mancuerna con Siemens es la estadounidense Kewit, cuya oferta fue la más cara, pero en la CFE optaron por ellos para no seguir favoreciendo empresas españolas y al gobierno de **Pedro Sánchez**.



Pedro
Sánchez

POR CIERTO QUE al mismo **Manuel Bartlett** le valieron sombrilla las porras que el gobernador de Sonora le echó a la empresa Aselec, que comanda **Edgardo Meade**.

Era la finalista para quedarse con el contrato ya no de dos mil, sino de tres mil millones de pesos, para desarrollar la primera fase de la granja solar de Puerto Peñasco. Aselec es local y **Alfonso Durazo** públicamente dijo que “yo intercedí ante la CFE tratando de hacer valer su condición de empresa sonorenses de una de las dos que llegaron a la final, bajo un argumento muy elemental: no hay otra empresa que conozca mejor el estado de



Alfonso
Durazo

Sonora que una empresa sonorenses que llegó ya a la etapa final”. Pero ¡sorpresa!, la CFE adjudicó a Seselec, de origen española-francesa. Lo peor es que esta compañía le va comprar las celdas a Zytech Solar Group, también española, que resultó ser dueña de la licencia del Word con el cual **José Ramón López Beltrán** redactó la carta en la que informa que trabaja en una empresa de los hijos de **Daniel Chávez**, que regaló dos mil hectáreas para esa misma granja solar.

SOBRE EL CASO de discriminación denunciado por **Leonardo Poblete Galván** contra UBS en México y algunos de sus principales funcionarios, este miércoles la Fiscalía de la CdMx, que comanda **Ernestina Godoy**, logró que un juez de control dictara el auto de vinculación a proceso penal a los imputados **Víctor Chávez Longyear** y **Arianna Prassio Sangermano**, que fungían como director general y directora de Recursos Humanos del grupo en México, respectivamente. Como parte de las medidas cautelares, el juez les impuso no molestar a Poblete Galván, presentación periódica mensual y prohibición de salir del país. Además, el pleno del Tribunal Federal de Justicia Administrativa decidió ejercer la facultad de atracción sobre los juicios de nulidad que interpusieron UBS Servicios y los propios Chávez Longyear y Prassio Sangermano en contra de la sentencia del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación.



Ernestina
Godoy



ESTIRA Y AFLOJA

J. JESÚS
RANGEL M.jesus.rangel@milenio.com

Mexicanos prefieren valores de EU

El Tesoro de Estados Unidos estimó que al cierre de 2021 el total de valores a largo plazo en ese país en poder de mexicanos alcanzó 164 mil 882 millones de dólares, una cifra mayor en 10 mil 661 millones a la de diciembre de 2020 y superior en 18 mil 795 millones respecto al cierre de 2018, cuando fue de 143 mil 523 millones.

Banco de México informó que al 8 de febrero la tenencia de valores gubernamentales en poder de extranjeros sumó un billón 639 mil 745 millones de pesos, una ligera alza frente al billón 633 mil 447 millones del cierre de diciembre, gracias al aumento en las tasas de interés. No obstante, la cifra es menor en 251 mil 303 millones al total de diciembre de 2020.

Esto revela que hay fuga de capitales y bajo interés por invertir en México, incluso en capital volátil. De ahí la importancia de lo dicho ayer por **Jonathan Heath**, subgobernador de Banxico, de que “si el gobierno ve al sector privado como el enemigo a vencer, obviamente no se van a aprovechar oportunidades y no vamos a ver el despegue de la inversión privada, que es algo fundamental para poder crecer”.

Por lo pronto, la Oficina Comercial de EU en México invita a empresarios de su país a invertir en el proyecto del Corredor Intero-

ceánico del Istmo de Tehuantepec, que se estima en 5 mil millones de dólares e incluye la modernización de ferrocarriles, puertos, aeropuertos e infraestructura de carreteras para conectar al puerto de Salina Cruz, Oaxaca, en el Pacífico con el puerto de Coatzacoalcos, Veracruz, en el Golfo de México.

El 21 de febrero el titular del Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, **José Sánchez**, actualizará a los participantes del *webinar* el progreso en la Línea Z y las necesidades de las Líneas FA y K, entre ellas servicios de ingeniería, diseño y construcción en infraestructura ferroviaria, materiales de construcción ferroviaria, proveedores de material rodante y sistemas de señalización y seguridad.

Cuarto de junto

Se pospuso la reunión en la ASF para analizar el caso del auditor especial de desempeño **Agustín Caso Raphael**... En el IMSS de Tamaulipas modificaron la licitación LA-050GYR018-E19-2022 de compra de cartuchos de impresión para que la nueva proveedora les entregue insumos para cinco mil páginas y no para 10 mil como el año pasado. Esto puede beneficiar a Lexmark... **Andrés Shapiro** liderará la nueva oficina del despacho de arquitectos californiano Jerde para Latinoamérica ubicada en Cd-Mx... Ipade Business School, de **Lorenzo Fernández**, se colocó como la única escuela de negocios de México y de Latinoamérica dentro del *ranking* global MBA 2022 que publica *Financial Times*... El rey de las criptomonedas en México, **Oswaldo Reyes**, será el único mexicano y latino que participará en el primer congreso mundial de negocio a través del Metaverso en España. —



Pepe Grillo

pepegrillocronica@gmail.com



Los pasos de Pech

Las pistas sobre un cambio de candidato a gobernador de MC para Quintana Roo las dio un senador de Morena, el doctor Pech.

El legislador, que estaba molesto desde hace semanas, se armó de valor y salió a medios para decir que él no respaldará a la candidata que ganó la encuesta, Mara Lezama, ex alcaldesa de Cancún.

Los resultados de la encuesta se dieron a conocer en diciembre del año pasado y hasta ahora, un par de meses después, Pech salió a medio para romper con el partido y abanderada.

¿Por qué lo hizo? Dicen allá que porque recibió una atenta invitación del MC, que ya no sabe qué hacer con Roberto Palazuelos que en pocos días confirmó los peores pronósticos sobre su candidatura.

Todavía falta que se confirme, pero Pech ya dio pistas.

Soldados retenidos

Hay localidades en las que el Ejército tiene que pedirle a la gente que los dejen hacer su trabajo. Uno de ellos es Quechultenango, en Guerrero, donde la gente simplemente no quiere al gobierno. Por algo será.

Acaso hay una historia de abusos o tal vez un grupo delincuenciales, acaso Los Ardillos, tiene base social y logra que la población rechace los operativos militares.

Un grupo de soldados estuvo, en los hechos, privado de su libertad por gente que no quiere ver uniformes verde olivo por la zona.

Los soldados se condujeron con prudencia, pero una chispa pudo

haber provocado una tragedia de proporciones mayores.

Los videos del episodio muestran con claridad a los líderes que azuzan a la población en contra de los soldados, hay que indagar de parte de cuál jefe de Los Ardillos habló.

Intifada contra la Casa Blanca

Cuando parecía que desaparecían los nubarrones encima de la relación bilateral México-Estados Unidos, tensas por la reforma eléctrica y la migración, el presidente lanzar pedradas contra Joe Biden, inquilino de la Casa Blanca.

Panamá, Austria, España ya sintieron el rigor de las mañaneras y ahora le tocó al gobierno de Estados Unidos a quien el presidente acusó de injerencista.

El gobierno de EU entrega dinero a organizaciones que hacen campaña de desprestigio en contra de mi gobierno, denunció el presidente que de unos días para acá anda como agua para chocolate.

Darle dinero a Mexicanos contra la Corrupción es una falta de respeto a la soberanía nacional, espetó.

Todavía no hay respuesta del gobierno de EU. Acaso el presidente Biden deje el cuarto de guerra del conflicto en Ucrania para atender la queja de López Obrador, o quizá lo ignore.

La relación bilateral va de vuelta a la zona de turbulencias.

Periodistas y democracia

Mientras en Tijuana una reportera pasaba lista a los periodistas que han sido asesinados este año, frente a un presidente que ni suda ni se acongoja, el ministro Arturo Zaldívar ponía las



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA DE NY	9	18/02/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

cosas en su lugar.

El presidente de la Suprema Corte dijo que una democracia la labor de los periodistas es esencial. Informar a la población, generar un debate robusto e informado es fundamental para que las libertades pueden ejercerse.

Los periodistas son parte esen-

cial de la democracia, sin ellos no hay democracia.

El ministro pintó así su raya con respecto a los titulares de los otros Poderes de la Unión, que han convertido la acometida contra los periodistas en una estrategia más de lucha política.



Emilio Buendía

Días difíciles para la democracia

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, máximo ordenamiento de nuestro país, establece como deber de todo funcionario público, antes de tomar posesión del cargo, realizar la protesta de guardar la Constitución y las leyes que de ella emanen. Con independencia de las convicciones personales, si alguien desea ejercer el servicio público, una vez que se realiza dicha protesta se compromete a respetar lo que ésta establece. También, a garantizar con sus actuaciones y mandatos el cumplimiento de sus disposiciones.

En días recientes varios gobernadores han alegado que el INE los ha censurado al ordenar bajar de sus redes sociales un comunicado en el que bajo el pretexto de defender al titular del Ejecutivo Federal de lo que consideran campañas de calumnias, se narraban lo que a juicio de 18 gobernadores son logros del gobierno del Presidente de la República.

A dichos alegatos se han sumado varias críticas al INE por parte de diputadas y diputados, así como de algunos senadores de la República, en el sentido que la autoridad electoral pretende silenciarlos y les impide promover la participación de la ciudadanía en la revocación de mandato.

Ni hay censura, ni mucho menos la intención de silenciar a nadie. Simplemente el INE está cumpliendo con lo establecido en disposiciones de la Constitución y la Ley Federal de la Revocación de Mandato que, dicho sea de paso, fueron aprobadas en 2019 y septiembre de 2021.

En efecto, en diciembre de 2019 se pu-

blicó en el *Diario Oficial de la Federación* la reforma constitucional en la que se incorporó como derecho ciudadano el participar en los procesos de revocación de mandato (RM). En dicha reforma se establecieron en el artículo 35, fracción IX, numeral 7º, expresamente dos restricciones: 1) Durante el tiempo que comprende el proceso de RM, desde la convocatoria y hasta la conclusión de la jornada, deberá suspenderse la difusión en los medios de comunicación de toda propaganda gubernamental de cualquier orden de gobierno. Solamente podrán ser difundidas aquellas campañas relativas a salud, educación y servicios de emergencia, y 2) Queda prohibido el uso de recursos públicos con fines de promoción y propaganda relacionados con los procesos de RM.

Dichas restricciones fueron incorporadas en los mismos términos en el artículo 33 de la Ley Federal de RM. Legislación que fue aprobada en septiembre de 2021, esto es, en la presente legislatura y con amplias mayorías legislativas (Senado de la República por 101 votos y en la Cámara



de Diputados por 483 votos).

Siguiendo dichas disposiciones constitucionales y legales es que el INE, al aprobar la convocatoria para el proceso de RM el 4 de febrero pasado, reiteró las prohibiciones antes señaladas. Seamos claros: la autoridad electoral no es la creadora de las mismas.

De ahí que llame la atención las múltiples críticas formuladas al INE cuando éste aplica la Constitución y la ley, en su calidad de autoridad encargada de la organización y conducción del proceso de RM. Pero además sorprende que las y los funcionarios públicos que las emiten desconozcan el contenido de dichos ordenamientos, pese a que todas y todos protestaron el cumplimiento de los mismos. En muchos casos, las y los legisladores a quienes ahora les incomoda la aplicación de dichas restricciones fueron los mismos que las aprobaron.

Uno de los beneficios de vivir en democracia es que siempre resulta importante discutir la razonabilidad de las decisiones y de las restricciones. También ejercer el derecho a la libertad de expresión conforme al marco jurídico y manifestar los acuerdos y desacuerdos. Sin embargo, también vivir en democracia exige a quienes ejercen el servicio público

o tienen un rol de trascendencia pública, el respetar las decisiones que emiten las autoridades y, si hay desacuerdo, acudir a las instancias que las y los mexicanos nos hemos dado en la Constitución y las leyes para resolver cualquier diferendo.

Por eso resulta preocupante que Morena el miércoles pasado haya publicado en redes sociales un posicionamiento en el que señala: *Ante los intentos de censura y acallamiento por parte de los organismos "autónomos" y los medios de comunicación de la oligarquía, nuestro movimiento hace un llamado a la militancia y al pueblo de México a rebelarse y rechazar con firmeza estos actos...*

Posicionamientos de esta naturaleza son muy delicados en una democracia. Más si provienen de fuerzas políticas que por su naturaleza de entidades de interés público, tienen la obligación de conducir sus actividades dentro de los cauces legales y ajustar su conducta y la de sus militantes a los principios del Estado democrático, como es el de legalidad. No hay duda que vienen días difíciles para la democracia y para las autoridades que trabajan para cuidarla y fortalecerla.

**Jefe de oficina de la Presidencia del
Consejo General del INE
@ebuendiaz**

Ni hay censura, ni mucho menos la intención de silenciar a nadie. Simplemente el Instituto Nacional Electoral está cumpliendo con lo establecido en disposiciones de la Constitución y la Ley Federal de la Revocación de Mandato que, dicho sea de paso, fueron aprobadas en 2019 y septiembre de 2021.



Una manita de Alfaro para Indira Vizcaíno

:::: Nos cuentan que ante la violencia que se vive en el estado de Colima, el gobernador de Jalisco, **Enrique Alfaro Ramírez** (MC), se curó en salud y ofreció “todo su apoyo” a la gobernadora



Indira Vizcaíno

Indira Vizcaíno Silva (Morena), al afirmar que está en toda la disposición de ayudar, pues siente un gran cariño por esa entidad. El tema, nos especifican, es que aunque la solidaridad entre pares y vecinos, sin distinción de partidos políticos, suena muy bien, no faltó quien le re-

cordó al mandatario que en su terruño hay colectivos de búsqueda de personas colimenses que llevan tiempo solicitando la colaboración de la fiscalía jalisciense.

Con “hoyos en los bolsillos”

:::: Desde Veracruz, nos cuentan que tras las reformas impulsadas por Morena y el gobernador **Cuitláhuac García**, por las que se redujo en 50% el financiamiento a partidos políticos, que ya no sienten lo duro, si-



Cuitláhuac García

no lo tupido, son las fuerzas políticas de oposición, pues a las dirigencias del PRI, PAN, PRD y las chiquilladas las traen a pura agua, diezmándolas así política y electoralmente. En este sentido, nos señalan que la desesperación es tal, que algunos ya bromean diciendo que analizan vender garnachas, sobre todo en caso de que los tribunales federales no les den la razón en una intentona de echar para atrás dicha reforma. ¡Qué poco aguantadores salieron!

Una campaña contra el góber

:::: En San Luis Potosí, nos afirman desde el equipo del Ejecutivo local, las tensiones políticas no se calman, pues el crecimiento que ha tenido en su popularidad el gobernador **Ricardo Gallardo** (PVEM) —tal como se obser-



Ricardo Gallardo

va en la encuesta publicada por Mitofsky, que por dos meses lo ha colocado como el mandatario que más ha crecido en el país— despertó la preocupación de sus adversarios históricos. Muy asustados, nos confían, los opositores se reunieron para definir una estrategia que detenga al *góber* y hasta determinaron refritear la in-

formación que utilizaron en una campaña negra que implementaron en el pasado proceso electoral a la gubernatura, pues ven en él a un oponente fuerte y hasta allegado a la Federación, como se mostró al haber firmado el desplegado de apoyo al Presidente. ¡Qué tall!



¿Y los ingresos de José Ramón? ¿Y los de Pío?

¿Cuándo va a publicar el presidente López Obrador de qué vivió los 13 años entre que fue jefe de Gobierno de la Ciudad de México y presidente del país? ¿Cuándo va a mostrar sus declaraciones fiscales? ¿Su declaración de ingresos va a incluir las "aportaciones" que sus hermanos Pío y Martín dijeron que eran para Andrés Manuel, mientras recogían clandestinamente los fajos de billetes? ¿Cuándo va a hacer públicos los ingresos y declaraciones fiscales de su hijo José Ramón, que justifiquen su lujoso estilo de vida en Houston? ¿Cuándo transparentará las declaraciones fiscales de Pío y Martín?

Ayer se cumplieron tres semanas de que salió el reportaje de la "casa gris" de José Ramón López Beltrán y el presidente sigue sin explicar de dónde sale el dinero de su hijo. Quiere que varios periodistas le digamos cuánto ganamos. El que está atrapado en conflictos de interés es él, pero trata de desviar la atención usando todo su poder para atacar a quienes divulgamos el reportaje y a quienes lo han reproducido.

El presidente de México está cuestionado hasta la médula. Ha vivido en la oscuridad financiera desde hace años,

impunemente. Desde el periodismo hemos documentado cómo su entorno cercano, familiares, subordinados y aliados han llevado a cabo un esquema de financiamiento ilegal, de orígenes oscuros, durante por lo menos dos décadas para impulsar la carrera política de López Obrador.

Eso se llama corrupción en cualquier parte del mundo.

Y aún habría que contar los miles y miles de millones de pesos del erario que ha desviado o tirado a la basura para sostener sus caprichos, su ego descontrolado y su obsesión de poder. Eso también es corrupción.

El tema de la "casa gris" tiene a su gobierno atrapado. Ha escalado a nivel internacional. Reportajes en medios de comunicación de todo el mundo, posicionamientos políticos hasta en el Capitolio, identifican claramente lo que pasa en México: el presidente AMLO, por venganza, manda investigar a un periodista que reveló la inexplicable vida de lujos de su hijo en el extranjero y sus conflictos de interés. El desplante autoritario es evidente.

Pero el asunto va mucho más allá y es mucho más grave: en ningún gobierno anterior tantos periodistas habían sido asesinados como en los primeros tres años de López Obrador. Las protestas de reporteros —en el Senado,

la Cámara de Diputados, Palacio Nacional, en varios estados— tuvieron ayer un punto climático en Tijuana, una bofetada al ego del presidente: los colegas corearon los nombres de los periodistas asesinados este año, frente al presidente que estaba de gira, en plena conferencia mañanera.

Mientras, los senadores del presidente dicen que publicar un reportaje es golpe de Estado y traición a la patria. A López Obrador siempre le ha encantado ese halo de soberbia: en 2006, Leonel Cota, entonces presidente del PRD, donde militaba AMLO, afirmaba que criticarlo era traicionar a la patria. Lo de hoy es una continuación de eso: la exigencia de que López Obrador sea tratado como un ser único que está por encima de la Constitución.

Están extraviados. No es que un reportaje sea un golpe de Estado. Es que este reportaje hizo que el presidente mostrara sin pudor su talante autocrático, su deseo de encabezar una dictadura en la que esté prohibido exigirle resultados, en la que todos los ciudadanos le aplaudan, le acaricien el ego y se tapen los ojos ante la corrupción que lo circunda y los nulos resultados de gobierno. ●

historiasreportero@gmail.com



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL UNIVERSAL <small>EL DIARIO DE MEXICO</small>	7	18/02/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Están extraviados. No es que un reportaje sea un golpe de Estado. Es que este reportaje hizo que el presidente mostrara sin pudor su talante autocrático.



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



DESCANSEN - Magú



WALDO La crítica indispensable



TAL CUAL

Alarcón



PACASSO EN REFORMA

E-EL QUE N-N-NADA D-DEBE,
N-NADA T-T-TEME



SEGURIDAD DEL SENADO, 200% MÁS CARA





DE LA TORRE

32% DE LA POBLACIÓN SIN SERVICIO



Lajornada

GUERRA MIER... MEDIÁTICA - Fisgón



EL FINANCIERO



Conseguir comida hoy



El Sol de México

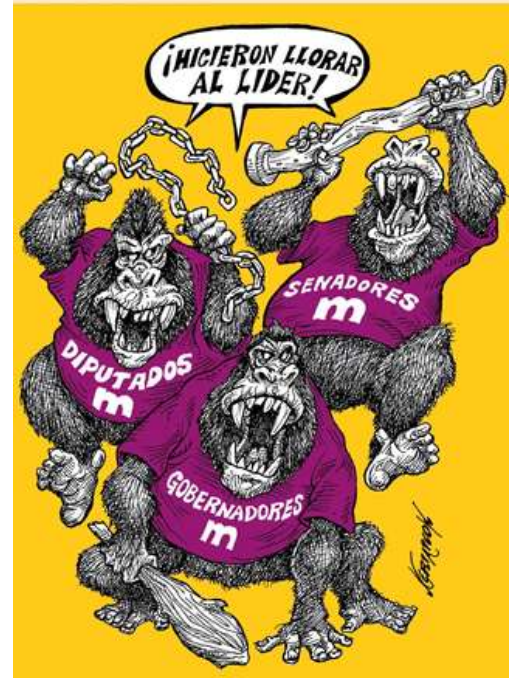
Rubén | La imborrable tinta

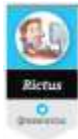


EL ECONOMISTA

Las huestes

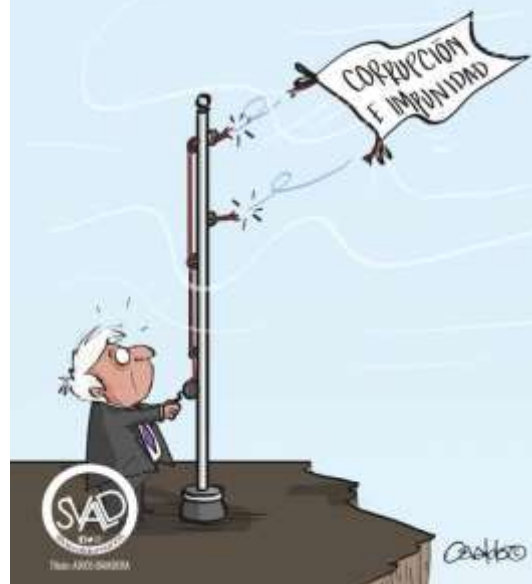
Por Nerilicón.





El Sol de México

VIENTOS DE CAMBIO



MILENIO

RAPELA AUTORIDAD MORAL DE TED CRUZ



EL ECONOMISTA

El show de Ted Cruz
Por Chavodel Toro

REFORMA



EL SHOW DE TED CRUZ





EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/SE CAYÓ DE LA NUBE EN QUE ANDABA



Lajornada

Y TÚ QUE TE CREÍAS EL MIRREY - Rocha



24 HORAS EL DIARIO SIN LIMITES

| XOLO + BUSCANDO CANDIDATOS |



EL ECONOMISTA

Michoacán: sobrerrealismo

Por Perujo.





PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EL UNIVERSAL

18/02/2022

CARTONES





SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COVID-19

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"

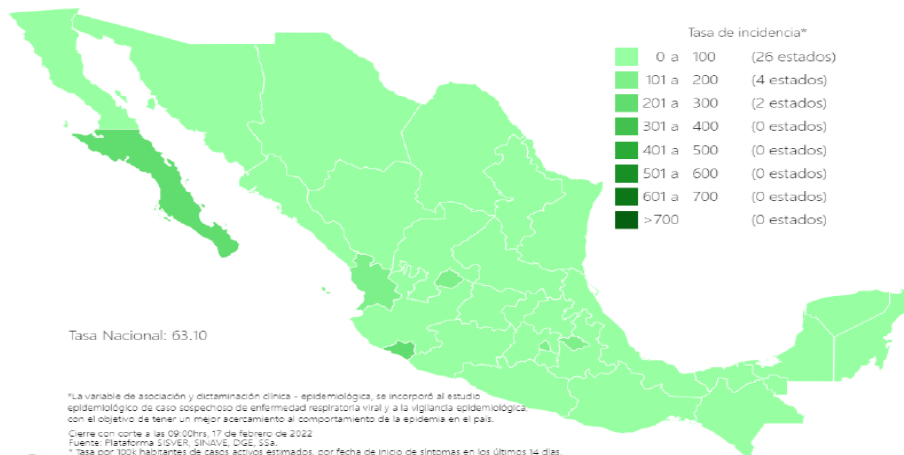


Informe Técnico Diario COVID-19 MÉXICO

En México hasta el día de hoy se han confirmado **5,366,405** casos totales y **314,598** defunciones totales por COVID-19. (Ver Imagen 1).

La **tasa de incidencia de casos acumulados de 4,124.2**** por cada 100,000 habitantes. **La tasa de incidencia se ajusta a la proyección de la población al inicio del periodo 2022 (Fuente: CONAPO)

La distribución por sexo en los casos confirmados muestra un predominio en mujeres (51.8%). La mediana de edad en general es de 39 años.



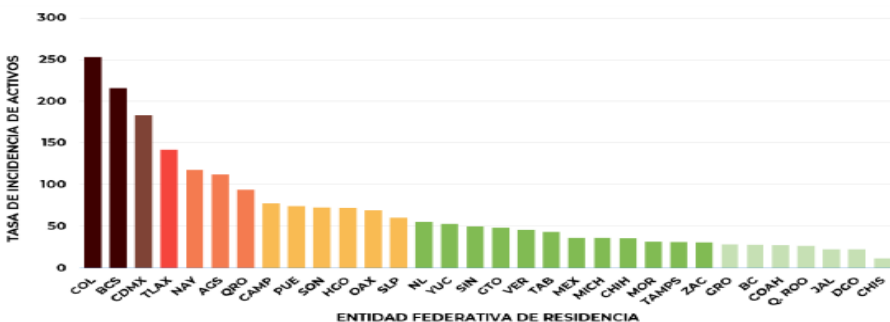
- 5,366,405**
Casos
- 660,889**
Sospechosos
- 8,769,080**
Negativos
- 314,598**
Defunciones
- 82,102**
Activos estimados
- 14,796,374**
Personas notificadas

Mapa interactivo COVID-19 en México Tasa de incidencia de Casos Activos: <https://covid19.sinave.gob.mx>

ENTIDAD DE RESIDENCIA	CASOS ACTIVOS
AGUASCALIENTES	1654
BAJA CALIFORNIA	1065
BAJA CALIFORNIA SUR	1805
CAMPECHE	806
COAHUILA	920
COLIMA	2048
CHIAPAS	675
CHIHUAHUA	1381
CIUDAD DE MÉXICO	16492
DURANGO	430
GUANAJUATO	3083
GUERRERO	1049
HIDALGO	2275
JALISCO	1948
MÉXICO	6449
MICHOACÁN	1774
MORELOS	659
NAYARIT	1559
NUEVO LEÓN	3194
OAXACA	2925
PUEBLA	4982
QUERÉTARO	2220
QUINTANA ROO	478
SAN LUIS POTOSÍ	1744
SINALOA	1591
SONORA	2290
TABASCO	1144
TAMAULIPAS	1151
TLAXCALA	2002
VERACRUZ	3958
YUCATÁN	1234
ZACATECAS	516
NACIONAL	75,501

Al corte de información del día de hoy, se tienen registrados **75,501** casos activos con una **tasa de incidencia de 58** por 100 mil habitantes (Del 04 al 17 de febrero del 2022).

La gráfica presenta la tasa de casos activos por cada 100,000 habitantes, por entidad federativa posicionando en los primeros 10 lugares a: Colima, Baja California Sur, Ciudad de México, Tlaxcala, Nayarit, Aguascalientes, Querétaro, Campeche, Puebla y Sonora.



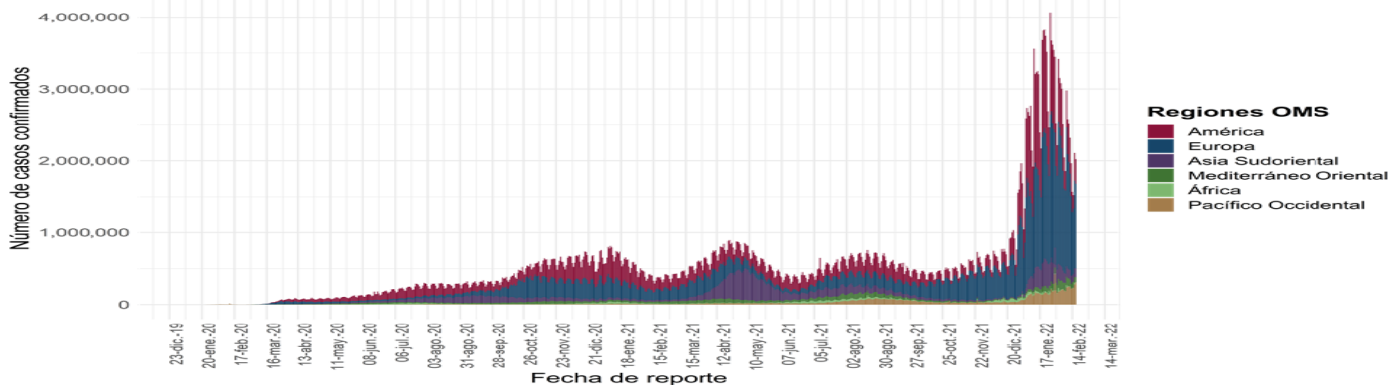
Al 17 de febrero de 2022, a nivel mundial se han reportado **416,614,051** casos confirmados (2,023,138 casos nuevos) y **5,844,097** defunciones (10,994 nuevas defunciones).

En las últimas 24 horas se reportaron **2,023,138** casos y **10,994** defunciones a nivel global.

La letalidad global es de **1.4%**.

La OMS clasifica su distribución de casos por regiones.

Casos diarios por regiones de la OMS jueves, 17 de febrero de 2022



fuente: [Comunicado Técnico Diario COVID-19 2022.02.17.pdf \(www.gob.mx\)](https://www.gob.mx/comunicado-tecnico-diario-covid-19-2022-02-17)



18 DE FEBRERO DE 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
NACIONAL

COVID-19 FASE III

Lo más reciente.- La Secretaría de Salud informó que hasta este 17 de febrero se tiene el registro de 5 millones 366 mil 405 casos confirmados acumulados por Coronavirus, 314 mil 598 defunciones y 660 mil 889 casos sospechosos que se investigan en diferentes entidades de la República. [[Comunicación Social Ssa](#)]

En México hay 21 mil 565 casos nuevos de Covid.- La Secretaría de Salud reportó 21 mil 565 nuevos contagios de Covid-19 y 470 defunciones más en el último día. Con ello se tiene un acumulado de 5 millones 366 mil 405 contagios y 314 mil 598 decesos. Además, la dependencia dio a conocer que existen 82 mil 102 casos activos, es decir, que presentaron síntomas en los últimos 14 días. [[CONTRARÉPLICA](#)]

La atención temprana aumenta la posibilidad de recuperar el olfato.- Francisco Saynes, especialista en otorrinolaringología, señaló que la pérdida del olfato y el gusto por Covid-19 debe atenderse en forma temprana a fin de disminuir la inflamación y recuperar las funciones lo más posible, pues de acuerdo con lo que ha visto, cuando pasa más de un mes sin atención, el pronóstico "no es el mejor". [[JORNADA](#)]

Estima experto que en EU el 73% ya es inmune a Ómicron.- Ali Mokdad, profesor de métrica de salud en la Universidad de Washington, en Seattle, señaló que en Estados Unidos han estado expuestos al Covid y saben enfrentarlo. Considera que la ola de Ómicron que recorrió ese país reforzó sus defensas y le dio protección suficiente, por lo que oleadas futuras requerirán menos trastornos de la vida social. [[FINANCIERO](#)]

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

18 de febrero de 2022



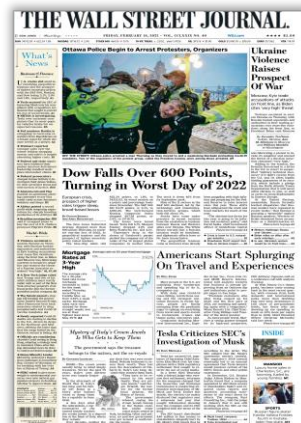
PORTADAS INTERNACIONALES



Fear of war rises as shelling pelts eastern Ukraine



Russia retreat called a ruse



Dow falls over 600 points, turning in worst day of 2022



Kremlin ramps up campaign to spread disinformation



Russia ready to fake cause for Ukraine attack - Biden



Russia poised to invade Ukraine within days, Biden warns allies



Casado and Ayuso dinamitan el PP



La France acte son retrait militaire du Mali



El Gobierno cierra el acuerdo con el Fondo y lo manda al Congreso la semana próxima



Entre escombros e lama, bombeiros buscam 116 desaparecidos



Acusaciones entre Rusia y Occidente sobre ataques armados llevan la tensión en Ucrania a punto crítico



Costa Rica exigirá visa a los venezolanos desde el 21 de febrero



18 de febrero de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

TEMAS MEDIÁTICOS

- **Joe Biden insiste: Rusia podría invadir a Ucrania en cuestión de días**
- **Rusia expulsa al 'número dos' de Embajada de EEUU y aumenta tensión en torno a Ucrania**
- **Un juez ordena que Donald Trump y dos de sus hijos declaren sobre sus negocios**
- **La OMS reduce cuarentena de 14 a 7 días para contactos con enfermos Covid-19**

CÁMARA DE DIPUTADOS

Posturas técnicas e ideológicas impedirán coincidencias para la reforma eléctrica.- Los foros del Parlamento Abierto de la Reforma Energética que organizó la Cámara de Diputados, y que concluyen este mes, se convirtieron en un espacio de inclusión, pero no de diálogo, así que no esperemos que las posturas encuentren áreas de coincidencia. [[FORBES](#)]

CFE pierde 215.000 mdp anuales con modelo eléctrico de Peña Nieto: Hacienda.- “El principal problema de la reforma de 2013, más allá de sus propósitos, alcances o intenciones, es que fue una reforma clandestina, no cumplió auténticamente con el principio de publicidad para algo tan trascendente como el problema de la energía”, expresó Fernando Renoir Baca Rivera, funcionario de la SHCP, durante su participación en un foro de Parlamento Abierto sobre la reforma eléctrica discutida en la Cámara de Diputados. [[BLOOMBERG](#)]

MESA DIRECTIVA

Gutiérrez Luna solicitó al INE dejar de “hostigar” a diputados: “Desempeñan su función con alto compromiso”.- Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Cámara de Diputados, pidió al Instituto Nacional Electoral (INE) y a Lorenzo Córdova Vianello dejar de “hostigar” a los legisladores de Movimiento Regeneración Nacional (Morena) que han promovido la Reforma Eléctrica, impulsada por el presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO). [[FORBES](#), [INFOBAE](#)]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Movimiento Ciudadano le retira la candidatura al polémico empresario y actor Roberto Palazuelos.- Una entrevista de octubre de 2020 que volvió a salir a la luz, fue la que ha marcado el fin de su candidatura y puso a medio partido en su contra, incluidos dirigentes de la Cámara de Diputados, como el coordinador de la bancada de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez, o la senadora Patricia Mercado. [[EL PAÍS](#)]

DIPUTADOS

Tijuana: periodistas vuelven a protestar ante AMLO por ola de violencia con pase de lista.- El acto suscitado durante la mañanera del presidente es ya la tercera protesta registrada en menos de una semana. La primera de ellas se dio durante la asamblea legislativa en la Cámara de Diputados el martes 15. Reporteros interrumpieron por algunos minutos para exigir justicia y la garantización de su seguridad en función de la profesión. Los congresales se limitaron a presenciar los hechos. [[INFOBAE](#), [FRANCE 24](#)]

PAN

“A la verdad no se le mata”: PAN en San Lázaro fijó postura ante ataques de AMLO contra la prensa.- Justino Eugenio Arriaga, diputado federal por el Partido Acción Nacional (PAN), junto con su bancada, exhortó al presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) a cesar sus ataques a la prensa, particularmente a Carlos Loret de Mola y a Carmen Aristegui. [[INFOBAE](#)]



18 de febrero de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

MÉXICO

CORONAVIRUS

México suma 470 nuevas muertes y 21,565 contagios por Covid-19.- México registró el jueves 470 nuevos fallecimientos y 21,565 contagios por Covid-19, de manera que suma 5,366,405 casos, y acumula 314,598 decesos en total, informó la Secretaría de Salud. [[FORBES](#)]

GOBIERNO

Problema tremendo, asesinato de periodistas en México: EU.- La Administración del Presidente de Estados Unidos, Joe Biden, aseguró que el asesinato de reporteros en México es un problema tremendo que exige adoptar medidas que permitan proteger su vida así como la del resto de los miembros de la sociedad civil mexicana. [[REFORMA](#)]

La prensa española pide al presidente mexicano que proteja a los periodistas.- Las principales organizaciones españolas de periodistas, pidieron el jueves al presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, que cese la "campaña de descrédito" contra la prensa y adopte medidas urgentes para proteger a todos los profesionales de la información que trabajan en ese país. [[EFE](#), [INFOBAE](#)]

Periodistas de Tijuana exigen justicia ante López Obrador por asesinatos.- Un grupo de periodistas de Tijuana exigió el jueves durante la rueda de prensa diaria del presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, protección tras los recientes asesinatos de dos de sus compañeros. [[EFE](#), [EL PAÍS](#)]

López Obrador critica a ente de transparencia por no indagar a periodista.- El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, criticó al Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (INAI) por rechazar su solicitud para dar a conocer los ingresos del periodista Carlos Loret de Mola, quien reveló un escándalo de uno de sus hijos. [[EFE](#)]

AMLO acusó a grupos de EEUU de financiar "campaña en su contra"; no descartó acudir a Joe Biden.- En medio de las disputas que el presidente, Andrés Manuel López Obrador, ha sostenido con el periodista, Carlos Loret de Mola, el mandatario volvió a acusar una campaña en su contra presuntamente financiada por traficantes de influencias y el gobierno de Estados Unidos. [[INFOBAE](#), [EUROPA PRESS](#)]

AMLO acusa difamación en tema de ampliación de concesiones de playas a Grupo Vidanta.- El presidente Andrés Manuel López Obrador consideró el jueves que se está difamando a su gobierno por supuestamente, haber dado nuevas concesiones sobre playas a la empresa turística Grupo Vidanta, de la que es fundador el empresario Daniel Chávez Morán, quien también es supervisor honorífico del Tren Maya y cuyos hijos emplean en una de sus empresas a José Ramón López Beltrán. [[FORBES](#)]

Por qué las acusaciones sobre su hijo podrían perjudicar al presidente de México.- Las recientes acusaciones sobre su hijo mayor, José Ramón López Beltrán, pueden cambiar el rumbo del presidente. Según una investigación realizada por la organización Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad y el periodista Carlos Loret de Mola, López Beltrán y su esposa vivieron durante un año, hasta julio de 2020, en una mansión en los suburbios de Houston, propiedad de Keith Schilling, antiguo directivo de la empresa de servicios petroleros Baker Hughes. Durante ese período, Baker Hughes recibió negocios por valor de 194 millones de dólares de Pemex, el gigante petrolero estatal en el que el presidente ha vertido dinero público adicional. [[THE ECONOMIST](#)]

López Obrador cree que la detención de expresidente hondureño violó los DDHH.- El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, criticó el jueves la "violación de derechos humanos" que



18 de febrero de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

supuso a su juicio la detención del expresidente de Honduras Juan Orlando Hernández, acusado por Estados Unidos de narcotráfico. [\[EFE\]](#)

Dan al Ejército más obras; construirá segundo piso en frontera y aduana en Tijuana.- El presidente Andrés Manuel López Obrador asignó dos obras más de infraestructura al Ejército mexicano en Baja California como parte del reforzamiento de la seguridad y movilidad en torno a las aduanas en el norte del país. [\[FORBES\]](#)

POLÍTICA

José Luis Pech rompe con Morena; lo perfilan como candidato de MC para Quintana Roo.- El senador José Luis Pech rompió con Morena y aseguró que no apoyará a la candidata de su partido para la gubernatura de Quintana Roo, Mara Lezama, pues dijo que la soberbia no permite la empatía. [\[FORBES\]](#)

JUDICIAL

Marcelo Ebrard confirmó resolución de Corte británica para extraditar a Karime Macías.- El secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, confirmó la determinación de la Corte de Magistrados de Westminster, Londres, la cual otorgó la extradición a México de Karime Macías, quien fue esposa del exgobernador de Veracruz, Javier Duarte, para que enfrente una orden de aprehensión por su presunta responsabilidad en el delito de daño patrimonial por 112 millones de pesos. [\[INFOBAE\]](#)

Fiscalía mexicana celebra triunfo en extradición de esposa de exgobernador.- La Fiscalía General de la República (FGR) mexicana presumió el jueves de "ganar" la primera instancia para extraditar de Reino Unido a Karime Macías, esposa del exgobernador de Veracruz Javier Duarte, encarcelado por corrupción, aunque puntualizó que todavía se puede apelar la decisión. [\[EFE\]](#), [\[DW\]](#)

La Fiscalía mexicana va por el gigante español OHL y personas asociadas a él.- La Fiscalía General de la República de México (FGR) investiga a la empresa española OHL y a siete compañías más por presuntas conductas ilícitas cometidas en el financiamiento del documental Populismo en América Latina, en el que aparece el presidente Andrés Manuel López Obrador. [\[SPUTNIK\]](#)

México revisa unos cien procesos jurídicos ligados a abortos.- Los abogados públicos de México revisan unos 100 procesos jurídicos ligados a abortos en todo el país, indicó el miércoles Arturo Zaldívar, presidente del Consejo de la Judicatura Federal y de la Suprema Corte de Justicia. [\[AP\]](#)

FRONTERA

Agentes mexicanos interceptan a 1.266 migrantes en un lapso de 24 horas.- Las autoridades mexicanas interceptaron a 1.266 migrantes de 33 países diferentes en diversos operativos en un lapso de apenas 24 horas, informó el jueves el Instituto Nacional de Migración (INM). [\[EFE\]](#)

GENERAL

Subgobernador del Banco de México advierte "escenarios pesimistas" para 2022.- Jonathan Heath, subgobernador del Banco de México (Banxico), advirtió el jueves de "escenarios pesimistas" para la economía mexicana en 2022 ante la falta de inversión privada, la inflación más alta en 20 años y el estancamiento de exportaciones y servicios. [\[EFE\]](#)

Reducen un 44% la perspectiva de aumento de energía eólica en México.- Debido a la falta de expansión en el sector de energía eólica en México en los últimos años, la perspectiva de crecimiento para esta se ha reducido 44%; se tenía previsto que para 2024, aumentaría en 16 gigavatios (GW), pero se ha revisado a la baja a 9 GW, de acuerdo con un informe del Consejo Global de Energía Eólica (GWEC por sus siglas en inglés). [\[FORBES\]](#)



Los vecinos de Caborca, en mitad del fuego de los hijos de El Chapo: “Los militares se escondieron y nos dejaron solos”.- La noche del martes nadie miraba a Caborca, la última ciudad del desierto de Sonora que comunica con Estados Unidos. Y los hijos despiadados del que fuera el mayor narcotraficante del mundo, Joaquín El Chapo Guzmán, estaban a punto de sitiar de nuevo una localidad completa. [\[EL PAÍS\]](#)

México entrega primera acta de nacimiento a persona de género no binario.- El Registro Civil del central estado mexicano de Guanajuato entregó por primera vez en la historia del país un acta de nacimiento a una persona con género no binario tras un juicio de amparo. [\[FORBES\]](#)

CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

Biden: Rusia podría invadir Ucrania en cuestión de días.- El presidente estadounidense Joe Biden advirtió el jueves que Rusia aún podría invadir Ucrania en cuestión de días y el diplomático número dos de la embajada de Estados Unidos en Moscú fue expulsado al elevarse las tensiones en el peor enfrentamiento entre Oriente y Occidente en décadas. [\[AP, FRANCE 24, EUROPA PRESS, WASHINGTON POST, THE GUARDIAN\]](#)

EEUU advierte en la ONU que los planes de Moscú incluyen la toma de Kiev.- El jefe de la diplomacia estadounidense, Antony Blinken, aseguró el jueves ante el Consejo de Seguridad de la ONU que los planes de Rusia para invadir Ucrania incluyen la toma de Kiev y anunció que propuso una reunión al ministro ruso de Exteriores, Serguéi Lavrov, para tratar de rebajar la tensión. [\[EFE\]](#)

EEUU y Rusia elevan la tensión con advertencias y la expulsión de un diplomático.- La crisis entre EEUU y Rusia escaló el jueves un paso más con la expulsión por parte de las autoridades rusas del "número dos" de la embajada estadounidense en Moscú y las renovadas advertencias de Washington de que la invasión rusa a Ucrania podría ocurrir "en días". [\[EFE, SPUTNIK\]](#)

Rusia expulsa al 'número dos' de la Embajada de EEUU en pleno aumento de la tensión en torno a Ucrania.- Las autoridades de Rusia expulsaron el jueves al 'número dos' de la Embajada estadounidense en Moscú, Bart Gorman, en pleno aumento de la tensión en torno a Ucrania ante la amenaza de una posible invasión por parte de tropas rusas. [\[EUROPA PRESS\]](#)

Rusia se planta ante EEUU en sus exigencias sobre las garantías de seguridad.- Rusia plantó ante EEUU en sus exigencias para remodelar la arquitectura de seguridad de Europa, al insistir en que quiere una solución integral a sus preocupaciones, un "todo o nada", porque de lo contrario tendrá que responder con medidas técnico-militares. [\[EFE, SPUTNIK\]](#)

Tensión militar resurge en el Donbás y aumenta presión sobre desescalada rusa.- La tensión militar resurgió en el Donbás con un intercambio de golpes entre el Ejército ucraniano y las milicias prorrusas, ataques que amenazan con echar por tierra las demandas de desescalada rusa. [\[EFE\]](#)

La UE estudia las sanciones rusas, preocupada por la tensión en el Donbás.- Los jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Europea estudiaron el jueves el paquete de sanciones que están preparando contra Rusia si ataca Ucrania, al tiempo que aumentó su preocupación por las informaciones de que se han producido nuevos enfrentamientos en la región del Donbás. [\[EFE\]](#)

La OTAN alerta de la escenificación de ataques para justificar una invasión rusa.- La OTAN expresó el jueves su preocupación por la posibilidad de que Rusia escenifique un ataque para tener una justificación que le permita invadir Ucrania, mientras el Gobierno ucraniano y las milicias separatistas



18 de febrero de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

prorrusas se acusan de llevar a cabo ataques que violan el alto el fuego en el este de Ucrania. [[EFE](#), [DW](#), [EUROPA PRESS](#)]

Presunta violación de alto el fuego en Ucrania, ONU pide "moderación".- "Si se confirma, no se debe permitir que esto escale más. Llamamos a todas las partes a aplicar la máxima moderación", dijo la subsecretaria general de la ONU, Rosemary DiCarlo, en una reunión del Consejo de Seguridad del organismo por el conflicto en Ucrania. [[EFE](#), [DW](#)]

Ucrania: UE impulsa diplomacia, unidad sobre sanciones.- En una breve cumbre durante el jueves, los gobernantes de la Unión Europea impulsaron la diplomacia para superar el enfrentamiento sobre Ucrania a la vez que reafirmaron estar resueltos a imponer sanciones masivas si Rusia invade a su vecino. [[AP](#)]

La presidenta del Parlamento Europeo sobre la crisis en Ucrania: "Los dictadores no nos dividirán".- "Nuestro mensaje fue muy claro. En primer lugar, los dictadores no nos dividirán. Cualquiera que intente desestabilizar la Unión Europea sólo lo hace para que no estemos unidos. El mensaje de este Parlamento, pero también del debate con el presidente del Consejo Europeo y de la Comisión y el Alto Representante, fue que nos mantendremos unidos. Siempre impulsaremos la desescalada." [[EURONEWS](#)]

El Reino Unido alerta de numerosas muertes de civiles si Rusia ataca Ucrania.- El Ministerio de Defensa del Reino Unido alertó el jueves en un vídeo publicado en las redes sociales de que "un número considerable de civiles morirá" si Rusia inicia una invasión de Ucrania. [[SWISS INFO](#)]

México: acuerdos de Minsk son el marco para una solución negociada en Ucrania.- México plantea ante el Consejo de Seguridad de la ONU poner fin a tensiones del este de Ucrania. [[SPUTNIK](#)]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

OMS reduce su cuarentena recomendada para personas expuestas a Covid.- La Organización Mundial de la Salud (OMS), que recomendaba una cuarentena de 14 días para los contactos con enfermos de Covid-19 en lugares con alta incidencia de la pandemia, redujo el tiempo a 7 días, en el contexto de la actual ola ligada a la variante Ómicron, con un alto número de casos leves. [[FORBES](#)]

AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

GOBIERNO

EU nombra a jefa de control de criptomonedas; FBI tendrá unidad de divisas digitales.- El Departamento de Justicia de Estados Unidos contrató a una experimentada fiscal de delitos informáticos para dirigir su nuevo equipo nacional de control de criptodivisas y anunció el jueves que el FBI va a poner en marcha una unidad de análisis de cadena de bloques y de incautación de activos virtuales. [[FORBES](#), [REUTERS](#)]

Guardia Costera de EEUU descarga cuantioso alijo de drogas.- Una embarcación de la Guardia Costera de Estados Unidos descargó el jueves más de 30 toneladas de cocaína y marihuana con valor de más de 1.000 millones de dólares. Los narcóticos fueron decomisados en altamar durante un despliegue de varios meses frente a las costas de Sudamérica. [[AP](#)]



18 de febrero de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

LEGISLATIVO

Con 81 años, nadie jubila a Nancy Pelosi.- Las noticias de demócratas que renuncian a presentarse en noviembre, la mayoría porque se retiran, se han multiplicado en los últimos meses. Según el recuento de FiveThirtyEight, una plataforma de referencia en información electoral, hasta 28 miembros de la Cámara baja han decidido no luchar por la reelección. Entre ellos no figuran los dirigentes: además de Pelosi, Steny Hoyer, de 82 años, líder de la mayoría, y Jim Clyburn, de 81, el guardián de la disciplina de voto. [[EL PAÍS](#)]

EEUU: Senado lanza examen de atribulado buró de prisiones.- El Senado estadounidense lanzó un grupo bipartidista de trabajo para examinar las condiciones en Buró de Prisiones, luego de un reportaje de la Associated Press que reveló extensos abusos y corrupción en las prisiones federales. [[AP](#)]

Florida está cada vez más cerca de restringir el aborto de 24 a 15 semanas.- Un proyecto de ley para prohibir el aborto después de las 15 semanas de embarazo incluso en casos de violación o incesto, fue aprobado por la cámara baja del Congreso de Florida, de mayoría republicana, y pasará ahora al Senado, donde los demócratas, que se oponen, tampoco podrán frenarlo. [[EFE](#)]

JUDICIAL

EEUU sanciona a un colaborador mexicano del Cártel Jalisco Nueva Generación.- El Departamento del Tesoro de Estados Unidos, anunció el jueves sanciones económicas contra Sergio Armando Orozco Rodríguez, el "Chocho", un ciudadano mexicano acusado de colaborar con el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) en Puerto Vallarta (Jalisco, México). [[EFE](#)]

Un juez ordena a Trump y dos de sus hijos responder bajo juramento a las preguntas de la fiscal sobre sus negocios familiares.- Un juez de Nueva York ordenó el jueves al expresidente Donald Trump y a dos de sus hijos, Donald Trump Jr. e Ivanka Trump, que respondan bajo juramento a las preguntas de la Fiscalía sobre las prácticas empresariales de la Organización Trump. [[EFE](#), [TELEMUNDO](#), [NEW YORK TIMES](#), [LOS ANGELES TIMES](#)]

Corte de apelaciones: Cowboys for Trump es comité político.- Una corte federal de apelaciones ha denegado una impugnación constitucional del grupo Cowboys for Trump y su cofundador Couy Griffin a la ley electoral de Nuevo México y los requisitos de registro para grupos políticos. [[AP](#)]

MIGRACIÓN

Florida e Iglesia católica discrepan sobre niños migrantes.- El gobernador de Florida, de fe católica, y el miembro de mayor rango de la Iglesia católica en el estado, protagonizan un enfrentamiento en torno a si hay que disuadir o acoger a los niños migrantes que se presentan sin compañía de un adulto en la frontera entre Estados Unidos y México. [[AP](#)]

Familia de migrantes fue salvada de ahogarse luego de ser arrastrados por la corriente del Río Grande.- Un hombre, una mujer y su hija de cinco años fueron rescatados luego de que la corriente del Río Grande los arrastrara mientras intentaban cruzar hacia Estados Unidos. Agentes de la Patrulla Fronteriza los vieron a tiempo, y los rescataron para luego llevarlos a un hospital. [[UNIVISIÓN](#)]

CORONAVIRUS

EEUU: 73% de la población es inmune al ómicron.- La ola de ómicron que recorrió Estados Unidos durante el invierno, reforzó sus defensas y le dio protección suficiente contra el coronavirus de modo que, oleadas futuras probablemente requerirán muchos menos trastornos, o acaso ninguno, de la vida social. [[AP](#), [LOS ANGELES TIMES](#)]



18 de febrero de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

Anuncia California primer enfoque endémico para Covid en EU.- El Gobernador de California Gavin Newsom anunció el jueves el primer cambio por parte de un estado hacia un enfoque "endémico" de la pandemia de Covid-19, el cual da prioridad a la prevención y a la reacción rápida a los brotes por encima de los mandatos, y augura el regreso a una existencia más normal luego de más de dos años del surgimiento del coronavirus. [[AP](#), [WASHINGTON POST](#)]

Walensky: EEUU se acerca a punto en que Covid no sea crisis.- Los principales funcionarios de salud de Estados Unidos aseguraron que el país se acerca al punto en que el Covid-19 ya no será una "crisis constante", en momentos en que más ciudades, establecimientos y estadios de la nación comienzan a retirar restricciones relacionadas con la pandemia. [[AP](#)]

GENERAL

EEUU: Suben ligeramente los pedidos de ayuda por desempleo.- Más personas en Estados Unidos solicitaron ayuda por desempleo la semana pasada, luego de tres semanas consecutivas de declinación. [[AP](#)]

Al menos 100 autos chocan durante tormenta de nieve en carretera de Illinois.- Alrededor de 100 vehículos resultaron involucrados en un choque múltiple en una carretera interestatal de Illinois, en medio del temporal de invierno que afecta a varias zonas del país. [[TELEMUNDO](#)]

Tesla enfrenta nueva pesquisa en EEUU por "frenada fantasma".- El regulador de seguridad del automóvil de Estados Unidos lanzó una nueva investigación sobre Tesla, esta vez por las quejas de que sus autos pueden pararse en la carretera sin un motivo aparente. [[AP](#)]

WeChat y AliExpress, en lista negra de venta de falsificaciones en EEUU.- WeChat, la red social dominante en China, y AliExpress, gigante del comercio en línea al por menor, integran por primera vez la lista negra estadounidense de empresas "reconocidas" por vender falsificaciones e infringir los derechos de propiedad intelectual. [[FRANCE 24](#)]

CANADÁ

Canadá: Trudeau dice que las protestas deben terminar.- La policía ocupó el centro de Ottawa el jueves, en lo que los camioneros temen que sea un preludio a la represión luego de casi tres semanas de cierre de calles en protesta por las restricciones que aplica Canadá contra el Covid-19. [[AP](#)]

Justin Trudeau endurece la retórica y afirma que las protestas en Canadá ya no tienen "nada de pacíficas".- Las protestas contra las medidas sanitarias en Canadá, que se prolongan desde hace casi tres semanas, dejaron de ser "pacíficas", dijo el jueves el primer ministro Justin Trudeau ante la Cámara de los Comunes sobre la implementación de la ley sobre medidas de emergencia. [[INFOBAE](#)]

Policía canadiense amenaza con disolver protestas antivacunas.- La Policía de Ottawa avisó el jueves que se desplegará en el centro de la capital canadiense y disolverá la protesta de camioneros y otros grupos antivacunas que desde el 29 de enero bloquean el acceso al Parlamento de Canadá. [[TELESUR](#)]

Derecha de EEUU financió parte de las protestas en Canadá.- Los canadienses que interrumpieron el comercio con Estados Unidos y ocuparon el centro de Ottawa durante casi tres semanas han sido aclamados y financiados por activistas de la derecha estadounidense y políticos conservadores, que también se oponen a los mandatos de vacunación y al presidente Joe Biden, un demócrata. [[LOS ANGELES TIMES](#)]



18 de febrero de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

CUBA

Inflación y dolarización golpean a la economía cubana.- Tras posponerlo por al menos una década, Cuba aplicó a comienzos del año pasado un plan para reordenar sus finanzas en medio de una dura crisis económica: unificó la tasa de cambio y su sistema hasta entonces de doble moneda, aumentó los salarios, flexibilizó el acceso a las utilidades para los trabajadores y ajustó los precios. [\[AP\]](#)

EL SALVADOR

En EEUU piden un reporte sobre uso de Bitcoin en El Salvador.- Tres senadores estadounidenses pidieron al Departamento de Estado de su país que realice un reporte sobre la implementación del bitcoin como moneda de curso legal en El Salvador y que elabore un plan para mitigar los riesgos potenciales en su sistema financiero. [\[AP\]](#)

"Manténgase al margen de asuntos internos", responde Bukele a ley en EEUU.- El presidente de El Salvador, Nayib Bukele, reaccionó con un "manténgase al margen de nuestros asuntos internos" ante la propuesta en Estados Unidos de una iniciativa legislativa para "mitigar los riesgos" al sistema financiero de ese país por la adopción del bitcoin en la nación centroamericana. [\[EFE\]](#)

HONDURAS

Exlíder hondureño era viejo objetivo de fiscales.- Si Hernández decide no oponerse a la extradición, el proceso podría ser muy rápido. Si el juez decide que Hernández debe ser extraditado pero él se opone, completar todos los trámites y posibles apelaciones podría tomar hasta tres meses. [\[AP\]](#)

NICARAGUA

Nicaragua cancela otras seis ONG, tres de ellas de EEUU, y ya suman 99.- El Gobierno de Nicaragua, a través del Ministerio de Gobernación, ordenó el cierre de seis ONG internacionales bajo el argumento de que incumplieron con la ley reguladora de agentes extranjeros, con lo que aumentó a 99 el número de organismos ilegalizados desde que estalló la crisis sociopolítica en abril de 2018. [\[EFE\]](#)

AMÉRICA DEL SUR

ARGENTINA

Argentina dice que espera cerrar "pronto" el acuerdo final con el FMI.- Argentina espera alcanzar "pronto" el "acuerdo final" con el Fondo Monetario Internacional (FMI) para renegociar su deuda de más de 40 mil millones de dólares, según dijeron el jueves fuentes oficiales, cuando corren los plazos para afrontar un vencimiento en marzo próximo. [\[EFE\]](#)

Confirman proceso contra Cristina Fernández por caso de sobornos.- La justicia argentina rechazó un recurso de queja formulado por la expresidenta (2007-2015) y actual vicepresidenta del país, Cristina Fernández de Kirchner, confirmando así su procesamiento en una causa de corrupción, informaron fuentes judiciales. [\[DW\]](#)

Argentina investiga una hipotética intervención regional en Venezuela.- El gobierno de Argentina informó que abrió una investigación oficial sobre un ejercicio militar organizado en 2019, bajo la presidencia de Mauricio Macri, en el que la principal hipótesis era una intervención regional en Venezuela. [\[EL NACIONAL\]](#)



18 de febrero de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

BRASIL

Bolsonaro justifica su homenaje a los soldados soviéticos caídos en la Segunda Guerra.- El presidente brasileño, Jair Bolsonaro, justificó el jueves el homenaje que rindió en Moscú a los soldados soviéticos caídos en la Segunda Guerra Mundial, que le valió burlas de la oposición por su ferviente discurso anticomunista. [EFE]

Cámara de Diputados de Brasil aprueba proyecto que modifica Código Penal Militar.- El proyecto "modifica penas y tipificación de crímenes, incluye en el código, el crimen de tráfico de drogas y prevé que militares respondan a la justicia común en el caso de crímenes sexuales o violencia doméstica contra la mujer", explica el comunicado de la agencia. [SPUTNIK]

La tragedia por las lluvias torrenciales en Río de Janeiro supera el centenar de muertos.- La tragedia ocasionada por las fuertes lluvias en la ciudad brasileña de Petrópolis, en el estado de Río de Janeiro (sureste), superó el centenar de víctimas mortales, con 104 fallecidos, según el último boletín divulgado el jueves por los organismos de socorro. [EFE, AP]

CHILE

Chile quiere declararse un "Estado regional" en su nueva Constitución.- La convención que redacta la nueva Constitución chilena aprobó en la madrugada del jueves la iniciativa de que Chile se convierta en un "Estado regional", un artículo que todavía debe sortear otra votación y que implicaría un paso histórico hacia la descentralización del país. [EFE]

Cientos de migrantes cruzan de forma irregular a Chile en las últimas horas.- Cientos de migrantes ingresaron en las últimas horas de forma irregular en Chile a través de la frontera con Bolivia días después de que entrara en vigor una nueva ley migratoria que ha desatado la polémica en el país y cierta confusión entre las fuerzas de Seguridad que vigilan los caminos del altiplano. [EFE]

COLOMBIA

La Fiscalía de la CPI da su visto bueno a los avances de la JEP en Colombia.- El fiscal jefe de la Corte Penal Internacional (CPI), Karim Khan, respaldó los avances de la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) en Colombia y subrayó ante el presidente del país, Iván Duque, que "ha sido fiel a su palabra" al asegurar el presupuesto de este mecanismo de justicia transicional y la seguridad de su personal. [EFE, AP]

ECUADOR

Tras la aparición de cadáveres colgados en un puente de Ecuador, Guillermo Lasso advirtió: "No nos podemos amedrentar".- Frente a la macabra escena de exhibición de los dos cadáveres colgados en Durán, el presidente Guillermo Lasso dijo que "no nos podemos amedrentar". Según el mandatario, Ecuador cuenta con el apoyo de Estados Unidos, Colombia, Israel y Reino Unido para combatir el narcotráfico. [INFOBAE]

Ecuador aprueba ley que reglamenta aborto por violación.- La Asamblea de Ecuador aprobó el jueves la denominada Ley de Interrupción del Embarazo por Violación para normar una decisión de la Corte Constitucional que en abril del año pasado despenalizó el aborto en los embarazos productos de una violación. [AP, RT, EFE, NTN24, BBC, FRANCE 24]

Ecuador eliminará el semáforo epidemiológico desde el lunes.- El presidente del Comité de Operaciones de Emergencia (COE) Nacional, Juan Zapata, informó el jueves que a partir del lunes próximo se eliminará el semáforo epidemiológico en Ecuador ante la bajada de los contagios y el avance de la vacunación contra la covid-19. [SWISS INFO]



18 de febrero de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

Ecuador y Perú acuerdan reabrir su frontera terrestre el 18 de febrero.- Ecuador y Perú han acordado reabrir su frontera terrestre, una vez que los indicadores de contagios de covid-19 han bajado y que se han logrado avances en el proceso de vacunación, informó el jueves el canciller ecuatoriano, Juan Carlos Holguín. [[SWISS INFO](#)]

PARAGUAY

El mandatario paraguayo viaja a Chile para reunirse con el presidente Piñera.- El presidente de Paraguay, Mario Abdo Benítez, viajó el jueves a Santiago para una visita oficial durante la cual se reunirá con el mandatario saliente de Chile, el conservador Sebastián Piñera. [[EFE](#)]

PERÚ

El presidente de Perú pide al Congreso adelantar la presentación del primer ministro.- El presidente de Perú, Pedro Castillo, pidió el jueves al Congreso de su país que adelante para el próximo 28 de febrero la citación que hizo al primer ministro, Aníbal Torres, para que este 8 de marzo exponga su plan de Gobierno y solicite el voto de confianza del pleno. [[EFE](#), [TELESUR](#)]

El presidente de Perú asegura que los ministros están en constante evaluación.- El presidente de Perú, Pedro Castillo, aseguró que los ministros de Estado están "en constante evaluación", tras las críticas contra varios de sus nombramientos y ante la próxima presentación del gabinete ante el Congreso para recibir su investidura. [[EFE](#)]

Perú solicita a OEA misión para luchar contra la corrupción.- El presidente peruano Pedro Castillo dijo el jueves que prepara una carta para pedir a la Organización de Estados Americanos (OEA) una misión internacional para luchar contra la corrupción. [[AP](#)]

Perú autoriza la comercialización del molnupiravir para tratar la covid-19.- Perú, uno de los epicentros mundiales de la pandemia, aprobó el jueves la comercialización con receta médica de molnupiravir, un fármaco de la multinacional Merck Sharp & Dohme (MSD) usado como tratamiento para la covid-19 en pacientes adultos de alto riesgo. [[EFE](#)]

Repsol: limpieza en Perú tras derrame costaría 65 millones.- Repsol dijo el jueves que el costo de la limpieza y remediación tras un derrame de miles de barriles de petróleo en el Pacífico frente a su refinería en Perú -que Naciones Unidas ha calificado como el peor desastre ecológico del país sudamericano- podría costar unos 65 millones de dólares. [[AP](#)]

VENEZUELA

El jefe del Parlamento de Venezuela acusa al presidente colombiano de ser "cómplice" de los grupos armados que operan en su país.- El titular de la Asamblea Nacional de Venezuela, Jorge Rodríguez, acusó el jueves al presidente de Colombia, Iván Duque, de ser cómplice de los grupos delictivos armados que operan en territorio venezolano. [[RT](#), [TELESUR](#)]

EUROPA

Un grupo del PE investiga al eurodiputado que pudo hacer el saludo fascista.- El grupo de los conservadores y reformistas europeos (ECR) anunció el jueves la apertura de una investigación sobre el incidente en el que uno de sus eurodiputados, el búlgaro Angel Dzhambazki, abandonó el hemiciclo la víspera haciendo un gesto con el brazo extendido en alto similar al saludo fascista. [[EFE](#)]

Casi 200 científicos firman un manifiesto contra los JJOO de invierno en el Pirineo.- Más de 180 científicos de centros de investigación y universidades de Cataluña firmaron un manifiesto en contra



18 de febrero de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

de la celebración de los JJOO de invierno de 2030 en el Pirineo "por el impacto negativo y las pérdidas puede tener sobre las economías locales, los paisajes rurales y los ecosistemas del Pirineo". [EFE]

Tormenta en el norte de Europa causa afectaciones y deja 4 muertos.- Los meteorólogos advirtieron el jueves que el norte de Europa sufriría en los próximos días, una serie de tormentas tras el paso de los vientos que derribaron árboles y tendidos eléctricos y que causaron retrasos generalizados en el tráfico ferroviario y aéreo. Al menos cuatro personas han fallecido. [AP]

ALEMANIA

Pandemia de coronavirus ha costado 330.000 millones de euros a Alemania.- La pandemia de coronavirus tuvo un costo para Alemania de unos 330.000 millones de euros en 2020 y 2021, según el especializado Instituto Ifo, que calcula que la cifra equivale a 10 % del producto interno bruto (PIB) del país en 2019. [DW]

Científico ruso juzgado en Alemania niega haber espiado el programa espacial europeo.- Un científico ruso que trabajaba para una universidad alemana negó tajantemente el jueves, durante su juicio en Múnich, haber espiado el programa espacial europeo Ariane a cuenta de Moscú, en medio de tensiones entre Rusia y los occidentales en torno a Ucrania. [FRANCE 24]

BIELORRUSIA

Lukashenko dice que recibirá armas "supernucleares" si Occidente lo amenaza.- Alexander Lukashenko, muy cercano a Moscú, afirmó el jueves que su gobierno estaría dispuesto a recibir armas nucleares en caso de sentirse amenazado por los países occidentales, en un momento de tensión en la frontera entre Rusia y Ucrania. [DW]

FRANCIA

Francia y sus socios occidentales ponen fin a su presencia militar en Mali.- Nueve años después del desembarco de Francia en Mali para frenar el terrorismo yihadista en ese país, París y sus socios occidentales anunciaron el jueves la retirada coordinada de sus tropas ante la falta de colaboración de la junta militar que gobierna en Bamako. [EFE, AP, DW, FRANCE 24]

ITALIA

Draghi reúne a sus socios de Gobierno tras desacuerdos en el Parlamento.- El primer ministro italiano Mario Draghi reunió el jueves a los representantes de los partidos que forman parte de su Gobierno de "unidad", casi todos los del Parlamento, después de constatar divisiones durante la tramitación de una ley. [SWISS INFO]

PORTUGAL

Repetición del voto exterior retrasa nuevo Gobierno de Costa más de un mes.- La repetición de la votación de las pasadas elecciones legislativas de los emigrantes portugueses que residen en otros países europeos, ordenada por el Tribunal Constitucional, retrasa la formación del nuevo Gobierno del socialista António Costa más de un mes. [EFE]

REINO UNIDO

Reino Unido refuerza sus tropas en Estonia en plena crisis en el este de Europa.- El Ministerio de Defensa de Reino Unido anunció el jueves el envío de otros 350 soldados del Ejército británico a sus posiciones en Estonia, en plena crisis en el este de Europa tanto en la frontera entre Rusia y Ucrania, como en las de Bielorrusia con sus vecinos del Báltico. [EUROPA PRESS]



18 de febrero de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

TURQUÍA

El personal médico de Turquía inicia una huelga de dos días en demanda de mejores salarios y condiciones.- El personal médico de Turquía inició el jueves una huelga de dos días en protesta contra los bajos salarios que perciben y en demanda de una mejora de sus condiciones de trabajo. [[EUROPA PRESS](#)]

Turquía mantiene la tasa de intereses sin modificaciones.- El banco central de Turquía mantuvo el jueves su crucial tasa de intereses sin modificaciones por segundo mes consecutivo, pese a una inflación desorbitada que ha causado que muchas personas en el país batallen para comprar alimentos y productos básicos. [[AP](#)]

UCRANIA

El Parlamento de Ucrania ratifica acuerdo sobre zona aérea unida con la UE.- La Rada Suprema (Parlamento de Ucrania) ratificó el acuerdo sobre la zona aérea unida con la Unión Europea. [[SPUTNIK](#)]

ASIA-PACÍFICO

AFGANISTÁN

Una delegación talibán se reúne con representantes de la UE y del Golfo Pérsico en Qatar.- Una delegación del movimiento talibán liderada por su ministro de Exteriores en funciones, Amir Jan Muttaqi, se reunió con representantes de la Unión Europea y de los países del Golfo Pérsico en Doha, la capital de Qatar. [[EUROPA PRESS](#)]

BIRMANIA

Cancilleres de ASEAN se reúnen sin representante de Myanmar.- Los ministros de Relaciones Exteriores del sudeste asiático celebraron el jueves su retiro anual sin la presencia de su contraparte de la junta militar de Myanmar, que tiene prohibido participar, pero que puede hacerlo a través de internet. [[AP](#)]

CHINA

China rechaza queja de EEUU, critica a Washington.- China rechazó el jueves la acusación estadounidense de que Beijing incumple sus compromisos de apertura de mercados en una nueva ronda de quejas mientras las empresas esperan que los dos gobiernos reanuden conversaciones para poner fin a una guerra de aranceles. [[AP](#)]

Los JJOO se politizan, con asuntos como Taiwán y los uigures.- Durante más de dos semanas, la postura de China en las sesiones informativas diarias sobre cuestiones políticas ha sido clara: Se trata de los Juegos Olímpicos, y no vamos a hablar de estas cosas. Esto cambió en la última conferencia de prensa diaria programada por el comité organizador de los Juegos de Beijing, apenas tres días antes de su clausura. [[AP](#), [DW](#)]

INDONESIA

Indonesia acumula 5 millones de casos Covid en la pandemia.- Los casos confirmados de coronavirus en Indonesia desde que comenzó la pandemia superaron los 5 millones el jueves, la más alta en el sudeste asiático. [[AP](#)]

Tropas holandesas usaron “violencia extrema” en Indonesia.- Las tropas holandesas actuaron con “violencia extrema”, a veces deliberadamente, durante la guerra de independencia de Indonesia en los años 40, hecho que los jefes militares y políticos en Holanda pasaron por alto. Tal es la conclusión de una larga investigación publicada el jueves. [[AP](#)]



IRÁN

Entre negociaciones, Irán asegura que su interés nuclear se debe a "necesidades" energéticas.-El líder supremo iraní manifestó el jueves una postura pacífica de su país luego de afirmar que pretende el desarrollo nuclear con fines energéticos y no militares. "Los enemigos no quieren que nuestra nación tenga éxito", criticó, en un momento en el que las negociaciones en Viena se estarían encarrilando, según el negociador iraní. [[FRANCE 24](#)]

IRAK

El presidente de Irak pide un diálogo "urgente" entre el Gobierno y la región del Kurdistán ante las últimas tensiones.- El presidente de Irak, Barham Salí, hizo el jueves un llamamiento a un diálogo "serio y urgente" entre el Gobierno central y las autoridades de la región semiautónoma del Kurdistán ante las disputas surgidas tras el fallo del Tribunal Constitucional declarando inconstitucional la ley sobre gas y petróleo aprobada en 2007 por las autoridades regionales. [[EUROPA PRESS](#)]

ISRAEL

Israel dejará de utilizar el pase de vacunación Covid-19.- Israel dejará de utilizar el certificado de vacunación digital Covid-19 a medida que los nuevos contagios siguen disminuyendo, dijo el primer ministro de Israel. [[AP](#)]

HONG KONG

Covid lleva los hospitales de Hong Kong al 90% de capacidad.- Los hospitales de Hong Kong llegaron el jueves al 90% de su capacidad y los centros de cuarentenas alcanzaron su límite, según las autoridades, mientras la ciudad trataba de frenar una cifra récord de contagios ateniéndose a la estrategia de tolerancia cero de China. [[AP](#)]

JAPÓN

Japón mitiga sus estrictos controles fronterizos.- Japón estudia mitigar sus estrictos controles fronterizos ante críticas de que las medidas, que han vedado el ingreso de la mayoría de los extranjeros, incluidos estudiantes y viajeros por negocios, perjudican la economía y la presencia internacional del país. [[AP](#)]

SIRIA

Siria reporta ataques de Israel cerca de Damasco.- Israel disparó varios misiles tierra-tierra hacia posiciones del ejército de Siria al sur de Damasco durante la noche y causó daños materiales, reportaron el jueves medios estatales. [[AP](#)]

2 muertos al estrellarse helicóptero militar en Siria.- Un helicóptero militar sirio se estrelló en una escarpada región montañosa durante una misión de entrenamiento en el noroeste del país el jueves, dejando muertos a dos de sus cinco tripulantes. [[AP](#)]

ÁFRICA

La Unión Europea despliega su operación para seducir a África.- Los países de la Unión Europea (UE) y de la Unión Africana (UA) se citaron el jueves en Bruselas para diseñar una nueva relación de "respeto mutuo" que sitúe como "socio privilegiado" del bloque comunitario a África, que reclama ayudas concretas y millonarias para modernizar su economía. [[EFE](#)]

BURKINA FASO

La Eurocámara condena el golpe de Estado en Burkina Faso y exige la liberación del presidente Kaboré.- El Parlamento Europeo condenó el jueves el golpe de Estado en Burkina Faso ejecutado el



18 de febrero de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

pasado 24 de enero y ha exigido la puesta en libertad del presidente, Roch Marc Christian Kaboré, así como del resto de funcionarios detenidos durante la asonada militar. [[EUROPA PRESS](#)]

MADAGASCAR

El abuso sexual infantil está "extendido" y "tolerado" en Madagascar, denuncian expertos de la ONU.- Expertos de Naciones Unidas han denunciado el jueves que el abuso sexual infantil está "extendido" y es "tolerado" en focos turísticos de Madagascar. [[EUROPA PRESS](#)]

OCEANÍA

AUSTRALIA

Hamás rechaza su designación como grupo terrorista por parte de Australia.- El movimiento palestino islamista Hamás calificó como un "golpe contra la legitimidad internacional" la intención de Australia de incluir al grupo, incluida su ala política, en la lista de organizaciones terroristas. [[SWISS INFO](#)]

Lanzan búsqueda de tiburón blanco que atacó mortalmente a bañista en Australia.- Las autoridades australianas buscan al enorme tiburón blanco que mató a un hombre en la playa Little Bay, en el sur de Sídney, en el primer ataque mortal ocurrido en la ciudad más poblada de Australia desde hace casi 60 años. [[DW](#)]